

Electricidad y vida cotidiana en El Moreno

Un estudio sobre energización rural
y condiciones de reproducción social
en pequeñas comunidades rurales de
la Puna jujeña

Autor:

Benedetti, Alejandro Gabriel

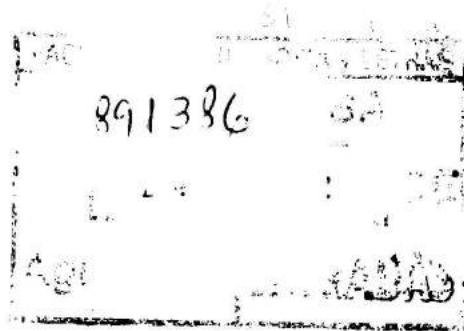
Tutor:

Combetto, Argelia

1998

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Licenciatura de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Geografía

Grado



Electricidad y vida cotidiana en El Moreno

**Un estudio sobre energización rural y condiciones de
reproducción social en pequeñas comunidades rurales de
la Puna jujeña.**

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIRECCIÓN DE ENLACE

Alejandro Gabriel Benedetti

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Filosofía y Letras

Carrera de Geografía

Tesis de Licenciatura en Geografía

Presentada por: Alejandro Benedetti

Con libreta universitaria: 21.907.930

Bajo la dirección de: Argelia Combetto

En la fecha: 24 de septiembre de 1998

Agradecimientos

Ante todo es necesario aclarar que la investigación que hizo posible la realización de esta tesis de licenciatura contó con subsidio de una beca UBACyT, la cual se insertó en el contexto del proyecto académico que lleva adelante el Grupo Geografía de la Energía. En este sentido siento una total gratitud hacia el grupo de mis colegas: Argelia, Graciela, Laura y Jaquie, quienes me permitieron integrar a este grupo y me brindaron todo su apoyo, su respeto y su confianza. En especial, debo mi agradecimiento a Argelia Combetto, por haber realizado oportunas revisiones a las versiones preliminares de este trabajo, por haber aclarado muchas confusiones y realizado numerosos aportes críticos a los trabajos que antecedieron a esta tesis.

Gran parte de los resultados se los debo a muchas otras personas que colaboraron directa o indirectamente. Principalmente a la comunidad de El Moreno, sin quienes esta investigación no podría haberse realizado: Clemente Flores, Marcos Chuichui, Selva Navarro, Bety, Alcira Losano, Pánfilo Liquin, Ricardo Flores, Ismael Vilte, Demetria Tolaba de Arjona, Benigno Chuichui y señora, Noemí Flores, Virginia Flores, Paula Prieto de Vilte, Juan Flores, Lucinda, Cándida Liquin, Silverio Liquín y tantas otras personas. En segundo lugar a los queridos colegas jujeños: Cristina Argañaraz, Silvia Hoyos y Merardo Monné. También mi agradecimiento a las personas y organizaciones que integran la Red Puna.

Pude haber llegado a esta instancia de mi carrera gracias a la compañía y la amistad de Carolina García, Roxana Alvarez, Lucas Galak, Nadina Sgubin, Milena Braun (los chicos-chicos). Claudia Troncoso, Lisandro de la Fuente, Cristian Ostrosky y Carla Lois (compañera en las incertidumbres becariles); a la amistad de Gabriela Añón, mi compañera del CBC; y al apoyo incondicional de mi padres y hermanos, desgrabando entrevistas, calcando mapas, buscando información (en especial Yanina), escuchando mis lamentos, ahora y desde el primer día en que empecé a querer ser geógrafo.

Por último, debo todo mi reconocimiento y mi amor a Silvina, verdadera razón por la cual este trabajo pudo ser posible.

a la comunidad de El Moreno
a Francisco, One, Vicente, René, Elba y Geno
a Camila

Índice

Introducción	7
Primera parte: Algunos puntos de partida	14
Capítulo 1. Marco conceptual	15
<i>Energización rural: algunas propuestas para su conceptualización</i>	15
<i>Las políticas de energización rural en el contexto de las transformaciones actuales</i>	20
<i>Red, sistemas y modelos: el proceso técnico de energización</i>	22
Capítulo 2. El proceso de energización eléctrica en la provincia de Jujuy: una propuesta de periodización	30
<i>Primer etapa o etapa de inicio del servicio eléctrico: 1880-1940</i>	33
<i>Estatización y consolidación del servicio eléctrico: décadas 1940-1980.</i>	38
<i>Hacia la privatización del servicio eléctrico: década 1990</i>	44
Capítulo 3. La puesta en escena del discurso de los diseñadores de las políticas	49
<i>Reflexión final</i>	55
Segunda parte. El caso de estudio. Su elección y su reconocimiento	57
Capítulo 4. La comunidad El Moreno	58
<i>Ser “usuario” en la “localidad” El Moreno</i>	60
<i>Una propuesta para encarar el estudio del proceso de energización en El Moreno: la constitución social de los “usuarios”</i>	63
Capítulo 5: Ser puneño	67
Capítulo 6. Ser campesino, aborigen y semiproletarizado	73
<i>Las Tierras Altas en la conformación de la estructura agraria jujeño-salteña</i>	74
<i>De la conquista española a la conquista de los ingenios</i>	76
<i>Ser campesino pero también ser trabajador rural</i>	80
<i>Para finalizar</i>	87

Capítulo 7. Reconocerse como aborígenes, constituirse como actor social. La comunidad de El Moreno ante las políticas públicas	89
<i>La Organización Comunitaria Aborígen “Sol de Mayo” frente a las políticas públicas</i>	91
<i>Reflexión final: reasunción de la identidad aborígen</i>	101
Tercera Parte: La experiencia de la energización en El Moreno	105
Capítulo 8. El proceso de energización local	106
<i>El menú de tecnologías energéticas</i>	113
Capítulo 9. La energización eléctrica	118
<i>Iluminación en El Moreno</i>	122
Capítulo 10. La energización térmica en El Moreno.	131
<i>El consumo de leña</i>	135
<i>El consumo de la radiación solar</i>	140
Capítulo 11. Vivienda y luz eléctrica en El Moreno	143
Capítulo 12. Fiestas patronales y fiestas cívicas: la energización de las prácticas rituales	155
<i>Los rituales religiosos y la Iglesia en la cotidianidad de la comunidad</i>	156
<i>Los rituales cívicos y la escuela en la cotidianidad de la comunidad</i>	162
Capítulo 13. Mujeres, energía y producción textil en El Moreno	168
<i>Breve historia del tejido en El Moreno</i>	171
<i>Posibilidades y limitaciones para la comercialización de textiles artesanales</i>	177
<i>Tejido, electricidad y vida cotidiana</i>	182
Conclusiones	193
Bibliografía	199

Introducción

En nuestros días, la electricidad es utilizada directa e indirectamente en infinidad de prácticas sociales: iluminar eventos, musicalizar rituales cívicos y religiosos, escribir textos en un ordenador, asear la vivienda utilizando distintos electrodomésticos, comunicarse a distancia mediante unidades de telefonía. El uso de la electricidad forma parte de nuestra cotidianeidad, de nuestro sentido común, nos resulta casi imposible imaginar una vida “normal” sin el consumo de electricidad. Pero el consumo masivo de la electricidad es un fenómeno relativamente reciente en la historia social. Cabría preguntarse de qué modo la electricidad ha transformado las prácticas sociales cotidianas desde su difusión masiva. Si se considerara, por ejemplo, a la ciudad de Buenos Aires, la observación de este tipo de cambios requeriría remontarse a fines del siglo pasado. Fue en las últimas décadas del siglo pasado cuando se introdujeron los primeros generadores de electricidad destinados en principio a la iluminación callejera nocturna (Liernur y Silvestri 1993).

Pero si el estudio del proceso de energización se centra en las pequeñas comunidades rurales de la Puna jujeña, es necesario remontarse no al siglo pasado, sino a la década anterior, a la presente década, o, en muchos casos, a un futuro incierto. Se trata de un sector de la sociedad argentina que fue históricamente excluido del servicio eléctrico abastecido por redes de envergadura. Esta exclusión del mercado de los servicios públicos “modernos” como el de electricidad, gas envasado o por ductos, teléfono, e inclusive transporte automotor, tuvo su contraparte en una inclusión de esas comunidades como reservas de trabajadores rurales estacionales o semipermanentes en el mercado de trabajo regional. Uno de los rasgos históricos distintivos de las comunidades es la de su incorporación al mercado regional de trabajo como trabajadores temporarios, que en el caso de Salta y Jujuy se dirigían a los ingenios azucareros de los valles subtropicales y a las medianas explotaciones mineras puneñas (Rutledge, 1977). Pero la consitución de estas comunidades como sujetos sociales que se insertaban en una estructura social dominada por un sector moderno, no implicó su propia modernización.

Algunas comunidades de la Puna comenzaron a ser provistas de electricidad hacia la década del '40, respondiendo principalmente a la valorización estratégica de su ubicación por motivos geopolíticos. Otras recibieron el servicio eléctrico en el contexto de una

política asistemática implementada por la Dirección de Energía de Jujuy (DEJ) en la década pasada. El nivel de energización alcanzado en estos casos sería restringido: en horas y/o en potencia, impidiendo que estas comunidades tengan la posibilidad de realizar un consumo virtualmente ilimitado análogo al que pueden hacer los consumidores urbanos. La presente década está marcada, además, por la puesta en escena de un nuevo arsenal de políticas públicas de carácter asistencial, que se articulan con las políticas de privatización de los servicios que históricamente había prestado el Estado. En el caso particular de la provincia de Jujuy, no se vislumbra que en el mediano plazo estas políticas permitan avanzar en forma sustancial con respecto a lo que vinieron realizando las empresas públicas en materia de energización a la población rural campesina.

Tomando en consideración el hecho de que los equipos con los que se provee de electricidad brindan un servicio limitado a la iluminación y comunicación social esta investigación partió de preguntarse de que forma y en que medida la energía eléctrica ha transformado las prácticas sociales a lo largo de la última década, en virtud de dichas limitaciones, supuse que ninguno de los usos posibles de la energía tendría incidencia en la esfera de la producción, basada en los procesos de trabajo agro-pastoriles y artesanal. Por lo tanto, la observación iba a centrarse en las transformaciones ocurridas en las condiciones de reproducción social.

El curso de la investigación me iría conduciendo a revisar esta hipótesis inicial o, en todo caso, a comprobar que ciertas transformaciones aparentemente situadas en la esfera de la reproducción, podrían incidir en la esfera de la producción. Para llegar a este punto deben reseñarse una serie de cuestiones que se relaciona con el modo en que la singularidad del caso fue reorientando el proceso de investigación y redefiniendo aspectos significativos de la problemática.

Al iniciar el proceso de investigación advertí que resultaría imposible analizar la cuestión energética desligándola de otros procesos mediante los cuales las comunidades de la Puna se constituyeron en actores sociales del mercado eléctrico. En principio, la situación histórica de subordinación de la producción doméstica a la economía agroindustrial y minera regional, planteó la necesidad de recuperar en el estudio parte de la historia social regional. En este sentido fue una herramienta sumamente útil la tesis de Ian Rutledge sobre

la integración capitalista en Jujuy, publicada en 1985 por el equipo de investigadores del proyecto ECIRA¹ (Rutledge 1977). Esa situación de subordinación, por otra parte, se reforzó con la forma en que este sector social fue sometido desde las instituciones coloniales a partir de su diferenciación étnica, creándose una sociedad jerarquizada que atraviesa el proceso de constitución social de estas comunidades hasta la actualidad. En este aspecto resultaron de gran utilidad los trabajos de investigación de distintos equipos de antropólogos e historiadores de unidades académicas de la UNJu y la UBA.

Otro elemento que descubrí al iniciar el proceso de investigación se vincula con la forma en que opera en la actualidad la puesta en el centro del debate público de la “cuestión aborigen”, y las implicancias que esto tiene para el posicionamiento de las comunidades (collas) de la Puna en dicho debate. Si bien esta cuestión apareció con mucha fuerza y despertó gran interés de mi parte, su consideración se limitó a reseñar el fenómeno y a recuperar sólo los aspectos más inmediatos, relacionados con la formulación de políticas sociales del actual gobierno nacional. En este caso, fueron de gran importancia los aportes realizados por Cristina Argañaraz, quien viene trabajando en la comunidad que tomé como caso de estudio. Uno de los aspectos no conjeturados inicialmente fue la forma en que las comunidades se ubican frente a las políticas encaradas por los organismos de gestión pública. En este sentido fue necesario analizar el proceso de implementación de las políticas desde la consideración de los distintos actores intervinientes, proceso a lo largo del cual se generan determinadas redes sociales.

Una segunda cuestión que se volvió de fundamental importancia en el proceso de investigación, fue la de ir más allá del debate estrictamente técnico en que tradicionalmente se ubica la cuestión energética y recuperar la experiencia de un determinado sector social en la utilización de la electricidad. Es habitual que se tienda a naturalizar la situación de carencia en el abastecimiento de energía, poniendo énfasis en los impedimentos tecnológicos para estudiar el servicio, sin tomar en consideración los procesos históricos y las mediaciones socioeconómicas y culturales por las cuales se crearon determinadas geografías de exclusión e inclusión a los distintos sistemas energéticos.

¹ Estudios Comparados Interdisciplinarios de la Realidad Andina.

La raíz de este “olvido” de las cuestiones socio-culturales puede buscarse en la función instrumental que cumple el saber sobre las cuestiones energéticas. La electricidad constituye una de las fuerzas productivas centrales en el desarrollo de las relaciones de producción capitalista a lo largo de este siglo. Por esta razón, su discusión fue apropiada por distintos organismos nacionales e internacionales de investigación y desarrollo. En los discursos elaborados por organismos tales como FAO, se produce una suerte de disociación entre los problemas energéticos y los conflictos sociales. En la literatura producida por este organismo, las explicaciones acerca de las causas del desabastecimiento suelen centrarse en los aspectos “ambientales” y “técnico-económicos” (p.e. inconveniencia de una inversión en infraestructura energética, necesidad de un “uso racional”, necesidad de “preservar el medio ambiente”, etc.). minimizando consideraciones de otra índole: intereses económicos y políticos de los actores involucrados, situaciones históricas de exclusión social, violencia cultural en las propuestas energéticas elaboradas por los organismos del Estado, etc. Es de destacar, asimismo, que son mayormente ingenieros, biólogos, arquitectos, ecólogos y economistas quienes proponen la agenda de debates en materia energética, mientras que ha sido poco el interés mostrado por los científicos sociales en estas cuestiones. No obstante, debo reconocer que no hice un análisis sistemático del discurso de este tipo de “instituciones del capitalismo internacional” (Meillasoux, 1975).

De la misma forma, tampoco se ha profundizado convenientemente en el estudio de la relación existente entre los “modelos energéticos y la configuración de la organización territorial” (Punti, 1988), realizándose habitualmente descripciones de las variaciones cuantitativas registradas en los indicadores energéticos según las jurisdicciones consideradas, o de la localización de los recursos energéticos (cfr. Dozo, 1988).

En el caso de buena parte de las comunidades de la Puna jujeña la gran distancia a la que se encuentran respecto de los sistemas tecnológicos dominantes de distribución de electricidad les imposibilita acceder a este servicio. Pero la distancia a las redes que conforman dichos sistemas puede verse como una resultante del proceso histórico de configuración territorial en el que se le ha asignado a estas comunidades un lugar subordinado dentro de la estructura social regional. La distancia geográfica a las redes eléctricas es una materialización de la distancia social. Puede así empezar a ver a las redes de electricidad como una configuración histórica que impone ciertas rigideces a los momentos siguientes

de reorganización territorial y no sólo como un producto técnico. En esta línea de la investigación fueron de gran importancia algunas ideas propuestas por Milton Santos y por otros geógrafos próximos a su perspectiva.

En esta investigación me propuse hacer un estudio del proceso de energización rural en Jujuy tomando el caso de la comunidad de El Moreno. En la elección de esta comunidad pesó una razón de orden pragmático: el Grupo Geografía de la Energía (GGE), grupo al que me integraba para realizar el trabajo de investigación, había tomado a El Moreno como caso en un proyecto de investigación anterior con objetivos diferentes. Una segunda razón se vincula al rumbo que estaban tomando las políticas de privatización al realizar el diseño de la investigación. Esta comunidad ya participaba desde 1986 del servicio eléctrico rural, dado que había sido provisto por la Dirección de Energía de Jujuy de un generador diesel iniciando la era de la luz eléctrica para esta comunidad. Por lo tanto existía, en esta comunidad una experiencia acumulada de una década en la incorporación de los distintos usos posibles de la electricidad. En 1995 comienza a diseñarse la política de privatización del servicio eléctrico rural en la provincia de Jujuy, en coincidencia con la formulación de un programa ejecutado por el gobierno nacional (el PAEPRA²). ¿Qué lección puede recuperarse del curso que tomó el proceso de energización en la última década en las comunidades que, como El Moreno, habían sido provistas de equipos de generación eléctrica con capacidad restringida?

Con esta pregunta encaré el diseño del abordaje del caso. Como señalaba al principio, la mirada habría de centrarse en los cambios ocurridos en la esfera de la reproducción, dado que los objetivos explícitos o implícitos de las políticas se orientaban a brindar un servicio limitado en horas y potencia. Para iniciar el trabajo de campo formulé el siguiente problema de investigación:

Que transformaciones se produjeron en las condiciones de reproducción social de la comunidad de El Moreno, por la implementación de las políticas de energización rural orientadas al suministro de electricidad mediante tecnologías alternativas al del sistema eléctrico dominante.

² Programa de Abastecimiento Eléctrico a la población Rural Dispersa.

Por esta razón, encaré la primera etapa del trabajo de campo, a partir de la siguiente hipótesis de trabajo:

Dado que los equipos de electrificación no tienen una capacidad suficiente para realizar un uso potencialmente ilimitado análogo al del servicio concentrado, su uso se incorporará solamente a las actividades que tengan que ver con la reproducción social de la comunidad, siendo imposible cualquier actividad orientada a mejorar las condiciones de producción. En otras palabras, la electricidad se convertirá, a lo sumo, en condición social de reproducción.

En la estrategia de aproximación al estudio de caso, apelé principalmente a técnicas de investigación cualitativa, fundamentalmente observación participante y entrevistas con distintos niveles de profundidad. Además conté con una valiosa información cuantitativa producida por el GGE durante el proyecto académico mencionado: un relevamiento estadístico practicado al total de la población de la comunidad y una medición de consumo de leña realizada en una muestra de hogares (Combetto, 1997).

Para llevar adelante el trabajo de campo realicé tres viajes de estudio. En el primero, en marzo de 1997, tuve oportunidad de participar en un encuentro que tenía como principal objetivo dar a conocer los principales rasgos de las políticas de energización que se estaban implementando desde 1995. Allí pude ver en escena a los funcionarios del sector eléctrico y observar de que forma interactuaban con aquellos que son destinatarios de las políticas por ellos diseñadas: las comunidades de distintas áreas que componen el mercado disperso de Jujuy. En el segundo viaje (agosto de 1997) concurrí a la comunidad donde realicé las primeras tareas de observación participante y las primeras entrevistas con distintos informantes de la comunidad y personas que realizaron visitas en el transcurso de los días que allí me encontraba. En el tercer viaje (mayo de 1998) me propuse ahondar en los principales aspectos observados en el viaje anterior.

* * *

Esta tesis se divide en 13 capítulos, organizados en tres partes. En la primera parte se expondrá un panorama general sobre las políticas actuales de energización. En el capítulo 1 presentaré una serie de consideraciones teórica generales, luego de las cuales presentaré un breve estudio del proceso histórico de configuración del servicio eléctrico en la provincia de Jujuy, en el marco mayor del servicio en Argentina. En esa primera parte realizaré, finalmente, una primera aproximación a la situación actual de abastecimiento de

electricidad a las comunidades rurales de la Puna jujeña, a partir del análisis de algunos conceptos propuestos en los discursos de algunos funcionarios del área. Una cuestión que aquí surgirá es la utilización de la categoría “usuarios” para referirse a aquellos que reciben el servicio eléctrico, categoría desprovista de toda consideración de las condiciones socioculturales a través de las cuales esas comunidades llegaron a esos “usuarios”, en que condiciones y en que momento.

En la segunda parte recuperaré esta idea para intentar analizar el proceso de conformación social de los “usuarios” del servicio eléctrico en la Puna de Jujuy. La lectura de este proceso lo haré a través de varios ejes: ser puneño, campesino, ser aborigen, ser trabajador rural temporal. A lo largo de esa parte iré reconstruyendo la historia social local, en vinculación con los procesos que se dan a nivel regional. Al cabo de este capítulo habré respondido a la pregunta ¿quienes son los usuarios?.

La tercera parte, está orientada a indagar en torno a la experimentada del uso de la electricidad en la incorporación de diferentes prácticas sociales. El análisis no se centrará exclusivamente en la electricidad, ya que consideraré el proceso local de energización global, en el contexto del cual la cuestión del abastecimiento de la leña tiene un lugar destacado. Los ejes a través de los cuales se realizó la investigación en este caso fueron: las condiciones habitacionales, la sociabilidad comunitaria y la práctica de tejido. De esta forma indagaré de que forma la electricidad y las otras formas de la energía se incorporaron en estas distintas instancias.

Primera parte: Algunos puntos de partida

Fig. 1

Capítulo 1. Marco conceptual

Energización rural: algunas propuestas para su conceptualización

Considero que la energización es un proceso histórico de invención y apropiación de medios técnicos y estratégicos para el aprovechamiento de las fuentes naturales³ de energía y de los dispositivos adaptados para tales funciones.

Este proceso resulta de una multiplicidad de cursos de acción en estrecha relación con la generación de nuevas prácticas⁴ y procesos de trabajo que se optimizan por la utilización de nuevas y más eficientes formas de la energía (como causa-efecto de aquellos cursos de acción) y por las posibilidades que brinda en el proceso de valorización del capital. Asimismo, se relaciona estrechamente con la valoración social y cultural de las posibilidades que brinda su consumo para el mejoramiento de las condiciones de reproducción de la vida, e incluso por las marcas de status que su consumo puede conferir.

En este proceso confluye toda una compleja red de actores sociales, por lo que el proceso técnico de energización está atravesado por la trama de las relaciones sociales y por eso es necesario su entendimiento en tanto proceso histórico.

De esta forma intento avanzar sobre aquellas conceptualizaciones que sobre la energización no ven sino la emergencia de procesos técnicos que se analizan sin considerar la trama de relaciones sociales. Por ejemplo, para el *Grupo latinoamericano de trabajo sobre energización para un desarrollo rural sostenible* vinculado a FAO, la energización rural

“...se concibe como un *proceso continuo y ordenado* de uso de la energía para atender los requerimientos de las actividades domésticas, de transporte, de servicios y productivas, que posibiliten un mejoramiento de las condiciones de vida y de la calidad y cantidad de los productos generados, compatibles todo ello con la necesidad de preservación productiva del medio ambiente rural y urbano. Se destaca, precisando aún más, que el concepto de energización rural está estrechamente asociado al concepto de uso racional de la energía. O sea que no necesariamente implica incrementos en el uso de energéticos, y sí, en cambio, puede estar expresando ahorros

³ Cuando digo naturales me refiero a primera o segunda naturaleza (Santos. 1990).

⁴ Aquí utilizaré *práctica* como una categoría estrictamente operativa, y tal como fuera definida por Claudia Danani como una “unidad compleja de comportamiento + representaciones” (Danani. 1996. 29).

de energía y sustitución entre fuentes. En consecuencia, la energización debe ser considerada como un *componente estratégico* de un marco más amplio de acciones de desarrollo rural integral, destacando que se considera a la dimensión energética como una condición necesaria pero no suficiente para lograr dicho desarrollo” (FAO, 1990 – destacado es mio).

En esta conceptualización están ausentes los actores sociales que posibilitan la ejecución de ese proceso de energización, y que harán posible que éste sea “continuo y ordenado” La energización no ocurre en abstracto; la energización no es sólo un proceso técnico; tampoco es una simple estrategia de ahorro racional de energía, o un aspecto del comportamiento de los individuos. La energización es un proceso social, una confluencia de relaciones sociales; es un proceso histórico, una arena en donde catalizan conflictivos intereses sociales.

Desde esta perspectiva se pueden revisar las series estadísticas elaboradas por los organismos oficiales y comprobar que los distintos actores incorporados al servicio de electricidad son considerados como “usuarios”, estableciendo sólo dos formas de distinguirlos: por tipo de actividad, residencial, comercial, industrial, etc.; y por tamaño: “usuarios” y “grandes usuarios” Así, estas categorías no reflejan el modo en que cada sujeto social se vinculó al servicio y las condiciones actuales en que es beneficiado por el mismo.

El acceso a la energía es diferencial, dependiendo de la capacidad de acción y reacción de los distintos actores sociales. En este sentido una de las características de la energización rural en zonas donde persisten relaciones de producción domésticas es la restricción histórica en el acceso a la energía (y no sólo eléctrica) del sector. En el caso de las comunidades rurales de la Puna, el proceso de energización se manifiesta a través de una aparente dualidad “moderno-tradicional”. Esto se produce por la confluencia de por lo menos dos procesos de energización, en torno a los cuales se manifiesta la dualidad: uno “moderno”, vinculado al desarrollo de tecnologías de generación de electricidad, junto a otro “tradicional”, como residuo de antiguas estrategias de obtención de recursos energéticos para satisfacer diferentes necesidades: la recolección de leña y otros combustibles vegetales.

Ya en estado de naturaleza o ya socialmente producidas, las distintas fuentes de energía poseen cualidades intrínsecas que según su calidad y cantidad las hacen más o menos aptas

para su aplicación en distintas prácticas y procesos de trabajo. La gran importancia que ha adquirido la energía como factor estratégico en el proceso de valorización del capital y de reproducción de la vida (Freeman, 1974), particularmente la que es provista por los combustibles fósiles y la electricidad (y en menor medida las distintas formas de la energía solar), tuvo como correlato una progresiva monopolización en el control y el consumo por parte de las grandes corporaciones y los grandes estados capitalistas (Punti, 1988).

En el proceso de apropiación de la energía eléctrica ésta adquiere un doble carácter: bien de uso/bien de cambio y medio de producción. En tanto bien de uso permite la reproducción de la vida. En tanto medio de producción se inserta como instrumento que permite la concreción del proceso de trabajo. Una particularidad es que su utilización permite mejorar (mediante un uso apropiado) la capacidad de trabajo de quien la utiliza. Cada forma de la energía tiene una distinta capacidad para realizar un determinado trabajo: acortar los tiempos de traslado a lo largo de una trayectoria, mejorar las potencialidades de la percepción sensorial, obtener un mayor rendimiento por la utilización de un artefacto especialmente diseñado para el trabajo que se realiza. La aplicación de energía tiene efectos concretos que pueden advertirse en múltiples planos, y a través de las prácticas de quienes la usan.

En un mismo proceso de trabajo se obtendrán rendimientos bien diferentes según las características de los instrumentos que se utilizan. Un tractor permite arar más tierra y en menor tiempo que un buey. La calidad inferior de la luz de la vela provocará en el artesano un mayor desgaste en su capacidad visual que la luz de una lámpara eléctrica. La electricidad también permite la mecanización de las tareas domésticas mediante el uso de un sinnúmero de electrodomésticos. Y los ejemplos podrían multiplicarse. En un sentido laxo se puede hablar de *energización de las prácticas domésticas* por la incorporación de los usos de la energía en cualquiera de sus formas para cualquier aplicación: el uso de la energía conservada en la leña para producir calor con el cual preservarse de las bajas temperaturas o para cocción de los alimentos, el uso de la energía eléctrica almacenada en una pila para utilizar un radioreceptor, el uso de la energía eléctrica de red para calentar agua con un calefón eléctrico, etc. Se puede hablar de la *energización de las prácticas productivas* por la utilización de energía en los procesos de trabajo: por ejemplo, si se

utiliza leña para cocción de vasijas que se destinan a la comercialización, por la utilización de un conjunto de paneles solares para bombear agua freática.

La energización se materializa en determinadas formas-contenidos (Santos, 1985) geográficas: usinas de generación eléctrica, ductos, cables de transmisión de alta tensión, invernaderos, superficies colectoras de rayos solares, etc. Como tales, estas “formas-contenidos” (*formas-contenidos*) son resultado de una serie de transformaciones históricas por lo que están “siendo permanentemente alterada y el contenido gana una nueva dimensión al encajarse en la forma” (Ibid, 2-en portugués en el original, traducción propia).

Así, las formas-contenido del pasado se constituyen en vestigios transmitidos a las fases siguientes del desarrollo social como *rugosidades* (Santos, 1990). Las rugosidades son el espacio geográfico material, construido en un momento histórico dado y que aparece como una herencia para el siguiente momento: “cuando un nuevo momento... llega a sustituir al que termina, se encuentran en el mismo lugar de su determinación (espacial) las formas preexistentes a las que se debe adaptar para poder determinarse... Los objetos geográficos aparecen en las localizaciones, correspondiendo a los objetivos de la producción en un momento dado y, a continuación, por su propia presencia, influyen sobre los momentos subsiguientes de la producción” (Ibid, 155).

Las formas-contenido de la circulación material y los ámbitos de asentamiento de población, suelen aparecer como las rugosidades que mayor determinación imprimen a las configuraciones geográficas posteriores, como una herencia de un momento precedente, pero resignificado y refuncionalizado en el actual: ferrocarriles que conectan antiguos centros comerciales coloniales y que en su nuevo trazado van “aislando” a los que otrora pudieron ser importantes centros administrativos, fijando nuevas localizaciones para la concentración de población. Rutas carreteras y tendidos de redes técnicas de diverso tipo que se superponen en su diseño al trazado de aquellas vías, aún en los momentos en que comienzan a dejar de cumplir su función.

De la misma forma, se debe hacer hincapié en el estudio de la relación que se establece entre los “modelos energéticos y la configuración de la organización territorial” (Punti, 1988), articulación en la cual intervienen los distintos grupos sociales que conforman la

estructura social regional, en la cual los grupos hegemónicos tendrán una mayor capacidad de direccionar el proceso.

El proceso de configuración de las redes habitualmente se interpreta a través de la descripción de las variaciones cuantitativas registradas en los indicadores energéticos según las jurisdicciones consideradas, o de la localización de los recursos energéticos (cf. Dozo, 1988). Ahora bien, es claro que cualquier estudio sobre la interdependencia entre un determinado "modelo energético" y la "configuración de la organización territorial", no puede ignorar la consideración de alguna de las principales características técnicas referidas a las condiciones de generación, circulación y consumo de electricidad, o no dar cuenta mínimamente del avance en el desarrollo de nuevos procedimientos para la transformación de la energía.

Llegado a este punto es preciso avanzar en la conceptualización de dos cuestiones centrales en el análisis del proceso de energización: la formulación y ejecución de las políticas de energización y, el proceso técnico de energización eléctrica. Ambos deben ser tenidos en cuenta al examinar la configuración de aquellas formas-contenido que se materializaron a lo largo de procesos histórico de energización considerado: las redes técnicas compuestas por los sistemas de extra-alta tensión, las pequeñas redes de distribución local de la energía eléctrica y las instalaciones puntuales que permiten suministrar electricidad a usuarios individuales.

Las políticas de energización rural en el contexto de las transformaciones actuales

Dado el nivel de monopolización del control y la gestión de las formas estratégicas de energía (petróleo, gas, electricidad y energía nuclear) que ha caracterizado a la fase de desarrollo del capitalismo industrial de este siglo a partir de la Primera Guerra Mundial (Freeman, 1974), así como la magnitud de las inversiones necesarias para que estas formas históricas tengan viabilidad, el Estado moderno ha sido un actor central en el proceso de organización del sector energético (Chisari, dal Bó y Romero, 1998): por la formación de empresas, por la fiscalización del proceso, por la fijación de niveles tarifarios, etc.⁵. Pero los Estados no fueron los únicos agentes involucrados en el proceso de energización.

Como se verá más adelante en el caso argentino (y también jujeño), fueron empresas particulares las que iniciaron dicho proceso, al menos a escala nacional, y son grandes corporaciones transnacionales las que en la actualidad gerencian la administración de las redes. Por su parte numerosas organizaciones no gubernamentales realizan acciones paralelas o transversales a las políticas estatales. Pero es difícil reconstruir el proceso de energización sin ubicar en el centro del proceso a los grupos dominantes que presionan para la definición de determinado modelo energético, y a las comunidades rurales que articulan esfuerzos para petitionar a los gobiernos, en la medida de sus posibilidades, para ser incorporadas al servicio eléctrico. En otros términos, se puede sugerir que el proceso de energización no puede ser entendido sin la reconstrucción de la red de actores sociales intervinientes y las instancias en que esas intervenciones se formalizan.

En principio es preciso aclarar que cuando me refiera a las *políticas de energización* estaré pensando en aquellas orientadas al abastecimiento energético de determinados sectores de la sociedad, entendiéndolas como un tipo particular de intervención social. En principio, utilizo un concepto amplio de políticas, tal como lo desarrolla Luis Aguilar Villanueva:

“una política es un comportamiento propositivo, intencional, planeado, no simplemente reactivo, casual. Se pone en movimiento con la decisión de alcanzar

⁵ Directamente por la construcción de grandes ductos, grandes redes de tensión, grandes centrales hidroeléctricas; indirectamente por la construcción de carreteras para la circulación de vehículos automotores de propulsión a combustible fósil, del ordenamiento del territorio a nivel de los municipios para la instalación de los postes para el tendido de cables de distribución de electricidad, etc.

ciertos objetivos a través de ciertos medios: es una acción con sentido... En segundo lugar, no es la simple decisión deliberada del actor gubernamental... Hay que incorporar las muchas y diversas decisiones de los muchos actores participantes, gubernamentales y extragubernamentales, que en sus diversas interacciones han preparado y condicionado la decisión central, le dan forma y la llevan después a la práctica, haciéndola y rehaciéndola... La política es entonces un proceso, un '*curso de acción*', que involucra todo un conjunto complejo de decisores y operadores, más que una decisión singular, suprema e instantánea... Es, ante todo acción, un conjunto de acciones." (Aguilar Villanueva, 1996, 25; subrayado mío).

De esta forma se puede afirmar que se genera una *red* de actores intervinientes en los momentos de diseño e implementación de una política. Por tanto rescato el concepto de *redes sociales*, porque cuando considero la implementación de las "políticas de energización" no es porque suponga como únicos actores involucrados a las agencias estatales, sino también a la *red* de actores públicos y privados, locales y extralocales, que en distintos momentos y con distintas capacidades de acción y reacción intervienen (obstaculizando o acelerando) en la puesta en marcha de tales políticas. Como afirman Escolar, Besse y Lourido "la concreción de la política implica, por lo general, la intervención de una cadena de actores cuyo comportamiento va desagregando -y a la vez materializando- la política" (Escolar, Besse y Lourido 1994, 136). Estos autores entienden "por red tanto el entramado de relaciones sociales 'reales corroborables' como la construcción realizada por el investigador social para 'pescar' lo real" (Ibid, 141).

Pero también es preciso tener en cuenta que si bien las *políticas de energización* son el producto de las acciones desplegadas por la red de actores involucrados, éstas se desarrollan en el marco de las políticas públicas encaradas por el Estado moderno. En otros términos, considero que no se debe restar importancia, como creo que lo hace Aguilar Villanueva, a la influencia de las agencias estatales, ya que son éstas las que tienen el mayor poder de intervención: esto es posible "por el carácter del Estado de detentor del monopolio de la coacción" (Fleury, 1997, 57), dado que cuentan con los instrumentos legítimos para materializar los principios rectores en que se enmarcan las políticas del gobierno de turno. Siguiendo a Estela Grassi,

"las políticas del Estado moderno... se definen, no a partir de una entidad metafísica con capacidad decisoria por sobre la sociedad, sino de la acción... de actores y sujetos en conflicto y estructuralmente ubicados de manera desigual. En otros términos, las políticas del Estado son la institucionalización de las condiciones de estas

confrontaciones y de las formas en que las relaciones se materializan” (Grassi, E., 1996, 67).

Las instancias actuales del proceso de energización son, en buena medida, resultado de las intervenciones de las agencias estatales del sector, intervenciones que se dan en el marco del proceso de conformación del Estado Neoliberal Asistencialista (Grassi, Hintze y Neufeld, 1996), a partir de la crisis global del Estado populista-desarrollista (Grassi, E., 1996). En este contexto, el rasgo más evidente de las políticas de energización es el de la concesión de la administración de las redes regionales y locales de distribución de electricidad a empresas particulares. En esta transformación el “Estado empresario” dejó paso a un Estado-regulador/fiscalizador de la prestación del servicio.

Red, sistemas y modelos: el proceso técnico de energización

Como afirmaba más arriba, un estudio histórico del proceso de energización no puede ignorar la consideración de los limitantes técnicos que ofrecen las distintas formas de la energía. En el caso de la energía eléctrica surge, además, la necesidad de estudiar el proceso de configuración de la red que hace posible su circulación. Es por esto que comenzaré por marcar minimamente algunas especificidades inherentes a la energía eléctrica y, muy especialmente, aquellas que inciden en la definición de las formas-contenido específicas en las que el proceso técnico de energización se materializa.

En principio es posible definir, en términos muy simples, que *fuerza* es una causa capaz de producir movimiento, deformaciones u otras alteraciones en los sistemas físicos. En un *trabajo* se aplica fuerza: trabajo es la aplicación de esfuerzo para efectuar una tarea; es energía aplicada. La *energía* en tanto fenómeno físico y mecánico, es la capacidad de los cuerpos o sistemas de cuerpos para efectuar un trabajo. Todo cuerpo o sistema material que pasa de un estado a otro produce fenómenos físicos que son manifestaciones de alguna transformación de la energía (Hellman, 1973; de Galiana Mingot, 1967; Quadri, 1996). La *potencia*, finalmente, mide la energía empleada por unidad de tiempo: “la potencia se define como la rapidez de efectuar trabajo: es energía por unidad de tiempo; la potencia eléctrica se mide en watts...” (Skilling, 1974). Una máquina es un dispositivo que transforma energía en trabajo y la rapidez para realizar ese trabajo dependerá de la potencia

con la que se cuenta. Esta, a su vez, dependerá de la capacidad de carga que tengan las instalaciones con las que se cuente y fundamentalmente, de la cantidad de potencia instalada.

La energía se manifiesta de diferentes formas, que pueden ser clasificadas de la siguiente manera: térmica, eléctrica, mecánica, química, radiante y sonora. Todas estas formas pueden ser fuente y energía resultante a la vez. Con la electricidad se puede producir calor por medio de una resistencia y con calor se puede obtener electricidad, al producir vapor que mueva un dinamo. En todos los casos, con una fuente (una reserva natural o una reserva socialmente producida) se puede producir otro de los tipos de energía para realizar un trabajo, dependiendo de los dispositivos con los que se cuente y del tipo de trabajo que se quiera realizar:

Una “ley general” establece que la energía ni se crea ni se destruye sino que sólo se transforma. Esta ley suele conocerse como la primera ley de la termodinámica; también se la denomina ley de conservación de la energía. Utilizar la energía significa realmente transformarla -pasarla de una forma a otra-, y nuestras máquinas y herramientas pueden considerarse transformadores de energía. La segunda ley de la termodinámica... dice, fundamentalmente, que ningún dispositivo físico real puede transformar por completo la energía calórica en trabajo. Siempre se pierde alguna cantidad de calor...*Rendimiento* es la cantidad de energía que se obtiene de la transformación, dividida por la energía suministrada” (Hellman, 1973, 31-33).

Entre los componentes técnicos mediante los cuales se produce y distribuye energía se pueden considerar:

1. Fuente de aprovisionamiento (renovable y no renovable): petróleo, radiación solar, etc.
2. Dispositivos de extracción: bombas para extraer petróleo.
3. Dispositivos de transformación/generación: turbinas, paneles fotovoltaicos, etc.
4. Dispositivos de almacenamiento: baterías, diques, etc.
5. Sistemas de transporte y distribución: red de transmisión, ductos, etc.
6. Artefacto y dispositivos para su consumo.

En términos descriptivos, una tecnología energética incluye uno, varios o todos estos elementos, dependiendo del destino que tenga, y según esto se la considerará “nueva”, “convencional”, “tradicional”, etc. (sobre este respecto volveré algunos párrafos más adelante).

Las ventajas de la utilización de una u otra alternativa tecnológica pueden radicar en varios aspectos: ventajas económicas, por la reducción en los costos o por el incremento en los niveles de rendimiento; ventajas sociales, por el status que el consumo de determinada forma de la energía confiere⁶; ventaja ambiental, por la reducción o anulación de los materiales contaminantes, de la contaminación sonora, etc.

Independientemente de la fuente o las tecnologías empleadas para su obtención, la electricidad es en la actualidad la forma de energía que tiene mayor aplicación, ya que es la más versátil y la que se aplica de la manera más limpia y sencilla; es la forma de energización más generalizada. “Debido a que la electricidad es el ‘combustible’ más limpio de que disponemos actualmente, y a causa, además, de su gran flexibilidad (puede emplearse de muy diversas maneras) y de su utilidad (simplemente conectada a una herramienta), la electricidad ha sido la fuente energética de más rápido desarrollo entre todas” (Hellman, 1973, 26). Pero dadas ciertas restricciones que presenta la producción y circulación de la electricidad, su geografía actual está definida en buena medida por la expansión de las redes técnicas.

En este trabajo de investigación se entenderá por *red técnica* (Dias, 1995) a aquellas redes físicas que soportan la circulación material de la energía eléctrica, de la información, de las mercancías, etc. Las redes técnicas adoptan la forma de ductos de gran calibre para el transporte de gas o de tendidos de cables de extra alta tensión para el transporte de electricidad en gran escala. También adoptan la forma de pequeñas redes de distribución de tales fuentes de energía, cuando ésta se produce a escala local: generadores diesel de generación in situ, biodigestores que proveen de biogás a varios establecimientos. Como tales, las redes técnicas son una forma-contenido que no surge solamente por la emergencia de los determinantes tecnológicos, sino como el resultado de decisiones de actores sociales

⁶ En la actualidad el uso de paneles solares se ha vuelto un símbolo de snobismo para, por ejemplo, algunos sectores urbanos acomodados.

que impulsaron las políticas que hicieron posible su materialización. La configuración de las redes técnicas no responde a un patrón genérico universal, sino a un proceso específico, históricamente datable. La red técnica de envergadura de distribución de la energía eléctrica está compuesta por nodos interligados entre sí y cuyo diseño, construcción y utilización (Goretti da Costa Tavares, 1997) “dependen de los medios a disposición..., de los códigos técnicos, sociopolíticos y socioeconómicos, así como de los objetivos de los actores” (Raffestin, 1980, 204) que intervienen a cada momento.

La inevitabilidad de la creación de redes técnicas para el caso de la distribución de la energía eléctrica deriva de una serie de restricciones, entre las que se pueden destacar:

- la electricidad no puede ser almacenada convenientemente para su distribución en grandes cantidades, de la misma forma en que son limitadas las posibilidades de acumulación en los extremos de la cadena de transformación;
- frente al inconveniente de la no almacenabilidad para su distribución, se requiere de una determinada red técnica que permita su circulación;
- dado que es prácticamente imposible almacenar energía eléctrica en los extremos del sistema, debe producirse a medida que se necesita, por lo que su control debe estar centralizado;
- finalmente, el valor de las inversiones en infraestructura para los sistemas de envergadura es muy elevado, situación por la cual ha sido tradicionalmente el Estado (nacional y/o provincial según los períodos que se consideren y en algunos casos los municipios) el agente que ha encarado las mayores empresas en materia de producción y distribución de electricidad.

La “no almacenabilidad”, la “distribución por red” y “la magnitud de las inversiones”, (Instituto de Economía Energética, 1994) y la producción al instante (Hellman, 1973) son características destacables de las condiciones técnico-económicas de la prestación del servicio eléctrico.

Si se toma en consideración las zonas rurales como la Puna jujeña, deberán tenerse en cuenta una serie de características (Combetto y Zucal, 1994):

- las comunidades presentan un patrón de localización disperso;

por lo general se encuentran a gran distancias de las redes existentes;

- como consecuencia de lo anterior la densidad potencial de clientes es muy baja;
- esto hace que los costos de operación y mantenimiento sean mayores en estas áreas debido a que son grandes las pérdidas por las extensiones grandes de líneas.

Según estos autores, en estos casos se hace inviable la expansión del servicio eléctrico por red. Frente a esta situación de inviabilidad en el estado actual del desarrollo tecnológico se puede plantear la generación de sistemas tecnológicos alternativos. En muchos casos, esos sistemas utilizan “fuentes no convencionales, mediante el uso de recursos locales inagotables y renovables” (Ibid, 9).

En la clasificación de las tecnologías energéticas se suelen utilizar distintas categorías entre las que se puede mencionar: convencionales-no convencionales, alternativas, apropiadas, socialmente apropiadas, de aprovechamiento de recursos naturales, tradicionales, de envergadura, nuevas tecnologías, de distribución por red, de generación y consumo local o de generación aislada. Vale decir que se utilizan estas categorías para hacer referencia tanto a las fuentes como a los dispositivos de aprovechamiento.

Cada uno de estos tipos apela a la consideración de aspectos diferentes: estrictamente técnicos (de envergadura), sociológicos (apropiadas o socialmente apropiada), consideraciones sobre innovación tecnológica (nuevas tecnologías, convencionales-no convencionales), sobre la configuración geográfica de los soportes técnicos de la generación y la distribución (de distribución por red, generación y consumo local o puntual); finalmente consideraciones antropológicas (tradicionales-modernas, arcaica).

En este trabajo se utilizará como clasificación principal el par dominante-alternativo haciendo alusión no a una determinada tecnología, sino a un “modelo tecnológico” imperante y a las diferentes “alternativas” tecnológicas que son ensayadas por los propios organismos públicos, o por otros organismos no gubernamentales.

Como se analizará en el próximo capítulo, en el caso de la electricidad, el modelo tecnológico dominante fue moldeado a lo largo de diferentes fases de instalación de una red de envergadura que hoy une prácticamente a todos los mercados en un único sistema. Por fuera de este sistema han quedado amplios sectores de la sociedad argentina excluidos de

las posibilidades económicas y culturales brindadas por el consumo de electricidad, lo que derivó en diferentes situaciones de exclusión social. No obstante, en las últimas décadas se han desarrollado pequeños sistemas tecnológicos alternativos a ese sistema nacional.

Estos sistemas tecnológicos alternativos utilizan tecnologías “no convencionales” junto a otras “convencionales”. Las energías convencionales son aquellas que se basan en el aprovechamiento de los *recursos no renovables* (Combetto y Zucal, 1994). Estas serían, entonces, las que utilizan combustibles fósiles y el uranio para producir energía eléctrica, aunque también se suele incluir en esta definición a las grandes centrales hidroeléctricas que utilizan un recurso renovable (agua), y que surgieron con fuerza hacia mediados de siglo y que hoy son un patrón básico de provisión de electricidad en todo el mundo (Freeman, 1974).

El término “tradicional” se utiliza normalmente para hacer referencia a la leña, combustible aún ampliamente utilizado en los países del tercer mundo (McKenzie, 1994). Es también la fuente principal de satisfacción de las necesidades térmicas en muchas zonas de la Argentina, especialmente en la Puna (Pelicano, 1995).

Las nuevas tecnologías o “energías no convencionales” surgieron con fuerza hace tres décadas. La crisis energética alentó en los primeros años de la década del ‘70 la investigación de nuevas fuentes sustitutas del petróleo para generación de energía en general y en particular para la producción de energía eléctrica. Pero la estabilización de los precios del petróleo junto al diseño de artefactos que ahorran energía (McKenzie, 1994), pronto desalentó las iniciativas de generación masiva de energía mediante fuentes “no convencionales”, alternativas a las fuentes geológicas.

Pero esas “nuevas tecnologías” no hacían más que perfeccionar antiguas formas de aprovechamiento de fuentes renovables tan elementales como la radiación del sol, el aire en movimiento, las corrientes, caídas y fluctuaciones del agua y la masa vegetal y animal residual o especialmente recogida: las energías del sol, del viento, del agua y de la biomasa (Quadri, 1996; Buitrago, 1987). Esas “nuevas tecnologías” “no convencionales” en tanto que aprovechan recursos renovables, son en muchos casos sofisticaciones de antiguas tecnologías utilizadas en las sociedades precapitalistas, donde el molino aparece como un ejemplo notable. El cambio radicó no en la fuente, sino en los soportes técnicos empleados:

paneles fotovoltaicos, aerogeneradores, pequeñas turbinas, colectores solares; y en el propósito de generar una fuente de energía secundaria: la electricidad.

En la actualidad se dispone de un amplio menú tecnológico, derivado de las diversas posibilidades que ofrecen las fuentes utilizadas, las escalas de producción (calidad y cantidad de energía producida), y las escalas geográficas de distribución (que permite diferentes geografías de circulación).

Es preciso aclarar que cuando me refiera a los sistemas tecnológicos alternativos estaré incluyendo también a los que permiten el emplazamiento de pequeñas redes técnicas de distribución local de la energía desde una central de generación. Esta central de generación puede consistir tanto en un generador diesel, un conjunto de paneles (Quadri, 1996), aerogeneradores (Buitrago, 1987), microturbinas (Souilhe, 1993) o sistemas híbridos, es decir aquellos en los que se combinan dos equipos cualesquiera de los mencionados; equipos todos que proveen electricidad que se distribuye por una red de cables. De la misma forma, considero que son alternativos aquellos sistemas por los cuales cada beneficiario del servicio cuenta con su propio equipo de generación: esto se da comúnmente con la instalación de uno o más paneles solares en cada vivienda. Este último sistema es apropiado para el abastecimiento eléctrico de aquellas viviendas que se encuentran completamente aisladas. Cada uno de estos sistemas permiten la definición de modelos energéticos diferentes tanto desde el punto de vista estrictamente técnico, como desde el punto de vista de su administración.

Entenderé por sistema energético, al conjunto de redes técnicas que permiten la circulación de la energía. Para el caso de la electricidad, aquél que está conformado por las instalaciones puntuales de generación y las redes técnicas de transporte y distribución. En Argentina el sistema eléctrico dominante está definido por lo que se conoce como Sistema Interconectado Nacional (ver mapa 1 en página 41), cuyo proceso de conformación analizaré en la próxima sección. En otro nivel escalár, se puede hablar de sistemas energéticos dominantes regionales: es el caso del Sistema Aislado de la Quiaca que abastece de energía eléctrica a varias localidades de la Puna jujeña, y que está en vías de conectarse con el SIN. Frente a este sistema dominante se fueron conformando sistemas de circulación alternativos, por lo general sistema locales de pequeña envergadura, como aquél

de que dispone la comunidad de El Moreno, conformado por un generador diesel y una red que actualmente abastece a 29 viviendas y otros establecimientos. Este sistema incluye las instalaciones de producción y circulación de electricidad.

Un modelo energético (Punti, 1988) incluye uno o varios sistemas energéticos, más los aspectos que tienen que ver con su administración y con quienes son los que gerencian dicha administración, así como las estrategias para su expansión, los criterios que son utilizados para orientar esta expansión, en el sentido de qué es lo que se privilegia: los aspectos socioeconómicos (permitir el desarrollo económico de un sector social) o los sociopolíticos (en el caso de afirmar el control de la soberanía del Estado en un área fronteriza); aquí cuenta el peso específico de los actores en pugna y la dirección de sus objetivos (Raffestin, 1980). Esto está estrechamente relacionado con la organización del territorio en el que el modelo energético se articula con el modelo ferroviario, vial, telefónico, etc., donde los nuevos sistemas tecnológicos favorecerán o no la rigidez y el peso de la organización territorial preexistente (Dias, 1995).

Entiendo que es en el marco de cada “modelo energético” que pueden interpretarse las principales características del proceso regional de energización. Como se verá en lo que sigue, se puede afirmar que a lo largo del siglo XX se puede identificar la sucesión de por lo menos tres modelos de energización eléctrica.

Capítulo 2. El proceso de energización eléctrica en la provincia de Jujuy: una propuesta de periodización

Como se anticipó en la sección anterior, es posible afirmar que la geografía de la energía eléctrica en Argentina está definida en buena medida por la expansión de las redes técnicas que permiten su circulación. Estas, en un principio, se limitaban a las áreas urbanas, pero luego se fueron expandiendo hasta llegar a conformar una red de alcance nacional. En este desarrollo las comunidades rurales de la Puna jujeña han sido sistemáticamente excluidas de las estrategias de expansión del servicio para fomentar el desarrollo socioeconómico. La excepción es el corredor La Quiaca-Abra Pampa, cuya conexión se puede vincular no tanto con objetivos socioeconómicos, sino, fundamentalmente, con “objetivos sociopolíticos” (Raffestin, 1980) o mejor geopolíticos orientados a afirmar el control de la frontera, tendencia que se inició con el trazado del ferrocarril General Belgrano. Las comunidades rurales de la Puna que no eran cabecera de departamento o que no estaban próximas a este corredor han quedado históricamente excluidas del servicio eléctrico, conformando verdaderos “aglomerados de exclusión” (Haesbaest, 1995).

En este contexto, la explicación de por qué aún hoy buena parte de las comunidades de la Puna jujeña, al igual que las de otras regiones de la Argentina que presentan un peso considerable de población campesina no gozan de servicio eléctrico, no puede limitarse a la consideración de cuestiones técnicas. Es cierto que expandir hoy la red técnica hacia esas comunidades, dada su actual configuración, implicaría grandes costos de instalación y mantenimiento. Pero también es cierto que la expansión de esa red y la definición de una “mancha eléctrica” se guió adoptando ciertos criterios de selección y jerarquización de aquellas localizaciones que debían ser conectadas.

En el trazado de la red técnica provincial, que comienza a vislumbrarse hacia mediados de siglo, se vieron beneficiados los sectores urbanos y rurales capitalizados. Los sectores

¹ Por mancha eléctrica se puede entender el área de cobertura del servicio eléctrico. Esta ha sido definida por el 10 % del alcance técnico que surge de la aplicación de la regla de Stilling (Yanes et al. 1988). Esto no implica que toda la población que se encuentra “debajo” de esa mancha, es decir, dentro del área teórica de cobertura del servicio, se encuentra actualmente abastecida, aunque sí tiene la posibilidad de acceder al servicio eléctrico en un mediano plazo, ya que la prolongación de la red no tendría mayores costos de mantenimiento que cualquier otro tramo de la red.

rurales que mantenían relaciones de producción domésticas⁸ se beneficiaron sólo en la medida que quedaban dentro de la “mancha eléctrica” que se expandió conectando a los centros urbanos de la Puna. Las políticas públicas que a mediados de este siglo encauzaron ese proceso de conformación del sistema eléctrico no contemplaron la posibilidad de crear sistemas tecnológicos alternativos en cada comunidad que no pudiera ser conectada con la red del sistema dominante, con excepción de algunas localidades que funcionaban como centros administrativos departamentales. Será recién a mediados de la década del ‘90, tras largas décadas de erosión de la economía campesina, cuando desde el gobierno nacional se diseñe un programa específico para ese sector de la población rural.

A partir de diversas fuentes⁹ logré una primera reconstrucción del proceso de energización en la provincia de Jujuy, considerándolo en el contexto mayor del proceso a nivel nacional, siguiendo la configuración de su red técnica, los agentes ocupados de su expansión y administración, y el sentido que adoptó dicha expansión. Con este material pude realizar un esbozo de periodización del proceso de formación del actual mercado eléctrico nacional, constituido por un sistema eléctrico de alcance nacional y varios sistemas regionales (sistemas dominantes) junto a otros sistemas alternativos. Tomando en cuenta esto, identifiqué tres cortes aproximados con el fin de ordenar una lectura global del proceso; estos cortes permiten distinguir tres periodos, a lo largo de los cuales se fueron sucediendo distintos modelos energéticos (ver cuadro en la próxima página).

1. La conformación del primer modelo se inicia hacia la década de 1880 cuando se instalan las primeras usinas para la iluminación de varias ciudades, extendiéndose las redes solamente en los aglomerados urbanos. En esta etapa los capitales y la administración eran privados, de origen nacional e internacional.

⁸ Los sectores rurales que mantienen “relaciones de producción doméstica” son aquellos conformados por “unidades familiares de producción y consumo ‘campesinas’ típicas de las estructuras agrarias latinoamericanas, en situaciones de crisis permanente por los procesos de expansión de la frontera agraria capitalista...” (Trincheró, 1995a, 11)

⁹ Para esta tarea utilicé algunos anuarios estadísticos producidos por la DEJ, algunas publicaciones periódicas que obtuve de los organismos públicos HIDRONOR, Agua y Energía Eléctrica y fuentes secundarias que trataban directa o indirectamente la cuestión energética. Viene al caso aclarar que en el momento en que me encontraba realizando el trabajo de campo la Dirección de Energía de Jujuy se encontraba en pleno proceso de reestructuración, para transformarse en la DEJ residual. Esto se tradujo en la mudanza hacia nuevas (y más

2. Hacia mediados de la década de 1940 comienza a definirse un nuevo modelo, gestado en el contexto de la implementación de las políticas de estatización de los servicios públicos encaradas por el gobierno de Perón. A partir de entonces es el Estado quien se hace cargo de la prestación del servicio, invirtiendo en y administrando las redes provinciales; en la década del '60 se produce la mayor expansión de la red, aunque limitada aún a las regiones con mayor dinamismo económico. En la década del '70 se puede advertir una transformación de este modelo, dado que los sistemas regionales comienzan a ser interconectados en un único sistema nacional, conformándose el SIN. Asimismo, en la década del 80 se producirá la transferencia de la administración de la red hacia las provincias.

3. El tercer modelo comienza a conformarse en la presente década, cuando, mediante la Ley de Reforma del Estado implementada por el gobierno de Menem se avanza hacia la privatización¹⁰ del servicio y la transformación del marco regulatorio eléctrico. A partir de ahora el Estado no será ya quien preste el servicio, sino quien lo regule. Asimismo, es en esta década cuando se crea el Programa de Abastecimiento Eléctrico a la población Rural Dispersa (PAEPRA), programa de la Secretaría de Energía de la Nación que tiene como principal objetivo abastecer de energía a las áreas rurales históricamente excluidas del servicio. Esta periodización se sintetiza en el cuadro siguiente:

Etapa	Período	Agente que administra la red	Área de cobertura del servicio
Inicio	Década 1880 a mediados década del '40	Empresas privadas	Urbano
Estatización y consolidación	Mediados '40 a fines 1970	Empresas estatales nacionales	Regional
	Década 1980 a fines década 1990	Empresas estatales nacionales y provinciales	Nacional
Privatización	Década 1990	Empresas privadas trasnacionales	Nacional y de expansión hacia áreas rurales históricamente excluidas

reducidas) oficinas, razón por la cual la documentación no se encontraba convenientemente ordenada. Inclusive los anuarios estadísticos se encontraban arribados en un estante.

¹⁰ Utilizaré el término privatización en sentido amplio, para describir un proceso que incluye diferentes modalidades de transferencia al sector privado: concesión o venta, en forma total o parcial, por diferentes períodos, con diferentes composiciones del paquete accionario en el caso de empresas mixtas, etc.

Primer etapa o etapa de inicio del servicio eléctrico: 1880-1940

El inicio del servicio eléctrico en Argentina se debió a las estrategias de empresas privadas que se limitaban a abastecer a los mercados urbanos más importantes. Esto comienza a ocurrir hacia la década de 1880, cuando se instalan las primeras usinas “no precarias” para la iluminación de varias ciudades, limitándose las redes a los más importantes centros urbanos (Liernur y Silvestri, 1993). Según estos autores fue La Plata la “primera ciudad en Sudamérica con alumbrado eléctrico”, cuando en 1881 se emplaza la “primera usina no precaria” Bragado lo tendrá en 1897, Mercedes en 1891 y Bahía Blanca en 1897. Si bien en Buenos Aires se realizó un primer intento en 1886, no será hasta la primera década del siglo XX cuando la electrificación registre un punto importante de inflexión (Ibidem, 27-28). En esta etapa tanto los capitales como la administración eran privados, de origen tanto nacional como extranjero.

En la ciudad de Buenos Aires desde 1887, “los servicios de electricidad eran provistos por firmas privadas, las que fueron absorbidas por la empresa CATE... en 1901” (Bastos y Abdala, 1993, 7). A partir de entonces distintas empresas fueron absorbiendo el mercado eléctrico, entre las que debe ser mencionada CIAE (Compañía Italo Argentina de Electricidad).

En el caso de la provincia de Jujuy, el primer modelo energético se conformó por las redes de alcance local instaladas en tres lugares diferentes y en distintos momentos. Cada uno de estos fragmentos del sistema eléctrico jujeño, al parecer, habrían respondido a objetivos diferentes:

- 1- una red que abastecía a la ciudad de San Salvador de Jujuy que se instala en los últimos años del siglo pasado y que en principio tenía como objetivo el alumbrado público. Probablemente, en los años siguientes se convertiría en un insumo básico para la actividad comercial
- 2- al menos dos redes instaladas en la zona del “Ramal”, hacia la década del '30, momento en que se produce el gran salto de la producción agroindustrial. En este caso estaría respondiendo a objetivos socioeconómicos, aunque no necesariamente sea utilizado en la producción del azúcar, y sí para iluminación en los “pueblos ingenios”

3- Una red en La Quiaca y otra en Santa Catalina (dos localidades ubicadas en la frontera con Bolivia), instaladas hacia fines de la década del '30 y principios de la del '40. El emplazamiento de las mismas muy probablemente se pueda vincularar con objetivos geopolíticos, tendientes a afirmar el control soberano en un territorio fronterizo.

En la ciudad de San Salvador de Jujuy ya en 1897- se crea la primer Compañía, propiedad de Tezanos Pinto y Alviña, quienes “montan una turbina en el bajo del Río grande e iluminan la calle Belgrano y la Plaza Urquiza (hoy llamada plaza Belgrano)” de la ciudad de San Salvador de Jujuy (DEJ, 1992). Esta empresa irá siendo adquirida por distintos propietarios hasta que, en el año 1918, el servicio es controlado por la firma Sociedad Anónima Luz y Fuerza de Jujuy (Aban, 1992, 25).

Con respecto a la organización del territorio provincial jujeño, esta etapa coincide con el establecimiento y crecimiento de empresas capitalistas que producirán para el mercado nacional, los ingenios-plantaciones azucareros, y que al cabo de algunas décadas habrán de generar una profunda transformación en la estructura productiva regional. En el proceso de conformación de la estructura social agroindustrial, van a ser compulsivamente integrados distintos grupos aborígenes y campesinos, llegando a conformar un mercado de trabajo unificado, uno de cuyos rasgos más destacables será el de las migraciones temporales para el momento de la zafra. En el caso específico de las comunidades campesinas de la Puna la integración fue posible mediante la puesta en práctica de una serie de estrategias de cooptación del trabajo doméstico, que se iniciará hacia la tercer década del siglo. Al cabo de este periodo se puede vislumbrar una reordenamiento del territorio provincial, al producirse un desplazamiento del centro de gravitación económica, demográfica y política desde la región noroccidental de la provincia hacia la zona del valle de San Francisco, lugar donde se emplazaron las nuevas unidades de producción de corte netamente capitalista. A lo largo de este período se producirá una definitiva ruptura con la etapa colonial.

La cuestiones centrales que los ingenios deben resolver se relacionan con el aprovisionamiento de los factores centrales para la producción del azúcar: tierra y fuerza de trabajo. El tercer factor esencial para el despegue de la industria azucarera será el ferrocarril. Este llegará a la provincia de Jujuy en 1891 y en 1905 se prolongará el “ramal” a lo largo del Valle de San Francisco hasta alcanzar la localidad de Ledesma, lugar donde

se instaló el que luego sería uno de los más importantes ingenios de Argentina. Así, la prolongación del ferrocarril permitirá una mejor integración física con el principal mercado consumidor, la ciudad de Buenos Aires, en una fase avanzada del modelo agroexportador (Campi, 1995). Otra consecuencia fundamental que traerá la prolongación del ferrocarril será el desarrollo tecnológico: “tras la modernización en la forma de transporte devino un violento salto tecnológico... [incorporando] bienes de capital de [gran] escala, importados...” de Europa (Castillo, 1994, 156). Serán entonces las redes técnicas aquellas que se privilegiarán para lograr la integración física de los mercados regionales, operando como una rugosidad en el trazado de nuevas redes de circulación o en el mejoramiento técnico y la jerarquización de las ya existentes: los caminos ruteros (sobre este aspecto volveré en los próximos párrafos).

Cabe remarcar que es en torno a las primeras décadas del siglo que se produce la definitiva ruptura con la organización social heredada de la colonia, situación que se manifiesta por un doble proceso. En principio por la instalación de los ingenios que permiten la incorporación del noroeste al mercado capitalista nacional en proceso de conformación. Una de las principales consecuencias será la formación de una elite provincial salteña y jujeña vinculada a esta economía y que, según Rutledge (1977), al finalizar el período comenzará a tener una proyección nacional. En segundo lugar, la definitiva transformación de las haciendas coloniales de la Puna hacia diferentes tipos de explotaciones. En relación con esto último, se produce la transformación del rol de las comunidades campesinas y aborígenes, que pronto dejarán de pagar arriendo a los terratenientes ausentistas y se verán compelidos a incorporarse en el mercado de trabajo regional¹¹. Todos estos aspectos vinculados a las transformaciones ocurridas específicamente en el ámbito de la Puna las retomaré en las próximas secciones cuando avance sobre el estudio de caso.

A lo largo del siglo la economías de Jujuy y Salta, se especializarán en la producción de azúcar. Incluso en la actualidad, tras las crisis sufridas por esta industria -especialmente desde el desarrollo de sucedáneos tales como los edulcorante (Castillo, 1994)- el azúcar

¹¹ Esta situación no se agotó sólo con el advenimiento de los ingenios, sino que se profundizó con la organización de la producción minera.

posee características “decisivas para el funcionamiento” de la economía regional del noroeste argentino (Barsky, Pucciarelli y Barsky, 1997, 366¹²).

Volviendo a las consideraciones hechas más arriba, fue la prolongación del ferrocarril un factor central en la integración y reorganización territorial gestada hacia fines del siglo pasado. Por entonces el consumo de electricidad se limitaba a los principales centros urbanos. Pero dada la importancia que tuvieron los ingenios en esta región, fue también en los “pueblos ingenio” (Lagos, 1993), en los que primero se generó un servicio eléctrico. En el anuario estadístico de 1992 realizado por la DEJ, se presentan algunas fechas significativas del “Historial del Sistema Eléctrico en Jujuy”. De allí se puede saber que en 1930 “Don Nicolás Lamas comienza a generar en corriente continua en Perico” y en 1932 otra persona hace lo mismo en Libertador General San Martín. Es en Perico donde se produce el empalme del ramal que viene desde el pueblo Ledesma, donde localiza el ingenio del mismo nombre. A su vez éste se encuentra a unos kilómetros de Libertador General San Martín. Según Marcelo Lagos el Ingenio Ledesma contaba, hacia 1930, “con sistemas de agua corriente y luz eléctrica, que como todos los demás servicios eran realizados y controlados por las compañías” (Ibid., 127).

Fue justamente esta finca la primera que se conecta a la red nacional de ferrocarriles. En qué medida el desarrollo azucarero requirió la expansión de la red eléctrica, y esta a su vez alentó su desarrollo no es algo que pueda determinar. Pero queda claro que las áreas donde se localizan los ingenios son, justamente, las áreas que cuentan en la actualidad con la mayor cobertura del servicio eléctrico por red, como puede observarse en el mapa (página 42). Ya en la década del '60 se puede reconocer cierto desarrollo regional de la red centrado especialmente en la zona del valle azucarero. De cualquier forma no era la electricidad, al menos en las primeras décadas de desarrollo de este sector un componente esencial para la producción del azúcar, dado que la tecnología que es incorporada utilizaba la energía del vapor (Rutledge, 1977).

¹² Fuera de los cultivos pampeanos, el azúcar y la vid constituyeron en el trienio 1988/1990 los productos agrícolas más importantes en cuanto a la participación en el valor de la producción agrícola nacional, aportando el 10 % del total (Barsky, Pucciarelli y Barsky, 1997).

Por esta vía se puede llegar a inferir que es en torno a las localizaciones de los ingenios azucareros y del centro urbano más importante de la provincia, la ciudad de San Salvador de Jujuy, donde se produjo la articulación entre la “configuración de la organización territorial” de la primera fase del desarrollo del capitalismo agrícola regional y el primer “modelo energético” (Punti, 1988), conformado por redes de alcance local administradas por empresas privadas. Esta articulación se establecería en torno a ciertos objetivos socioeconómicos: la producción y comercialización azucarera, y probablemente la actividad comercial de la ciudad capital.

Resta considerar el inicio del proceso de energización que tuvo lugar en las ciudades de La Quiaca y Santa Catalina. También aquí tuvo una gran trascendencia el trazado de las vías del ferrocarril en el trayecto de la Puna. Este no conectó a los pueblos más importantes de entonces sino a la ciudad fronteriza de La Quiaca (Reboratti, 1995), la que se transformaría a partir de entonces en el principal centro urbano de la Puna, desplazando en importancia a Yavi, ciudad que en el siglo anterior fue centro del marquesado de Tojo y Yavi (Madrado, 1982).

La prolongación de la red férrea por esta región tenía como objetivo, en principio, ligar Buenos Aires y otras ciudades importantes con La Quiaca, a la vez que permitió reforzar la importancia de otros centros, como Tilcara (que comienza a tener electricidad en 1933) o Humahuaca, y que creciera en forma inicitada la importancia de otras. Este es el caso el de Abra Pampa cuya importancia se vio fomentada por el emplazamiento de la estación del Ferrocarril Belgrano. Esto trajo como consecuencia que otras antiguas localizaciones de suma importancia, también centros administrativos en la etapa colonial, se vieran degradados por pasar a estar “lejos” del progreso. La “creciente importancia económica y política [de Abra Pampa] hizo que desplazara en 1914 a Cochinoca como capital departamental” (Karasik, 1984, 62). Este proceso también fue sufrido por Casabindo (Bratosevich, 1992). Así, “Abra Pampa, Tres Cruces y La Quiaca crecieron reemplazando como centros de mayor importancia a los viejos pueblos como Casabindo, Yavi, Santa Catalina, Cochinoca y Rinconada... Pero el ferrocarril tuvo otra utilidad: transportar a los puneños a la zafra” (Reboratti, 1995, 76).

La generación de electricidad comienza en 1937 en Santa Catalina y en 1942 en La Quiaca (DEJ, 1992). Fuera del corredor La Quiaca-Abra Pampa (con algunas ramificaciones laterales) el resto del territorio de la Puna jujeña se encuentra aún hoy sin ningún otro sistema de envergadura para el abastecimiento eléctrico. A partir de la ciudad de La Quiaca se fue conformando, en las etapas posteriores, un sistema aislado de mediana envergadura que permitió el abastecimiento de electricidad a las localidades más próximas ubicadas principalmente sobre la Ruta 9¹³: Abra Pampa, Tres Cruces, Pumahuasi, Intermedia, Pto. Márquez, Yavi y Cieneguillos (Ibid, 1992).

Como conclusión, se puede afirmar que la expansión y consolidación de las redes técnicas del ferrocarril, del transporte vial, de la telegrafía y la telefonía y de la energía eléctrica en la provincia de Jujuy (cfr. Randle, 1981)¹⁴ respondieron a la organización de un territorio moldeado bajo los imperativos de la producción agroindustrial de las tierras bajas de Jujuy y Salta y de la condición de provincia fronteriza. La temprana incorporación de las elites (Karasik, 1994b) como productoras de azúcar para abastecer al mercado nacional, favoreció la centralización del trazado de vías, caminos y cables de comunicación y transmisión en las zonas de cultivo subtropical.

Estatización y consolidación del servicio eléctrico: décadas 1940-1980.

Un corte decisivo se producirá en 1944 cuando el gobierno provincial decretó la expropiación de los servicios eléctricos y en 1946 los servicios eléctricos pasen a depender

¹³ Esto llevó también a reforzar la importancia de la ruta 9 (o Panamericana) en detrimento del corredor que en la época incaica y primeros siglos de dominación española tuviera mayor peso y que coincide con el trazado de la ruta 40 que une Abra Pampa con San Antonio de los Cobres (Randle, 1981). Esta ruta antiguamente pasaba por El Moreno y conducía hacia la ciudad de Salta. Luego, la red técnica de circulación vehicular fue desviada en su recorrido hacia el actual trazado que bordea las Salinas Grandes, lo que provocó que el camino que pasa por El Moreno perdiera la importancia que tenía. Esto comenzó a suceder desde la llegada del ferrocarril a San Antonio de los Cobres en 1931.

¹⁴ Una interesante producción cartográfica por la gran cantidad de información que incluye, es el Atlas del desarrollo territorial de la Argentina, de Randle (1981) en el cual se puede observar el trazado de las distintas redes técnicas y su expansión a lo largo de la colección de mapas. En el caso de los caminos la secuencia se inicia en el período prehispánico, en tanto que para la red eléctrica la serie de mapas comienza en 1960 y concluye en 1978. Para las redes eléctricas actuales véase: Secretaría de Energía-GGE (1995) Mercado eléctrico disperso de la provincia de Jujuy, Buenos Aires.

de la Dirección Nacional de la Energía, dependencia que luego recibirá el nombre de Agua y Energía Eléctrica de la Nación (Aban, 1992). A lo largo de esta etapa se crearon distintas agencias estatales que concluirían con la conformación, en 1947, de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica y que en 1950 se transformará en la Empresa Nacional de Energía y en 1957 en Agua y Energía Eléctrica Empresa del Estado (en adelante AyEE) (AyEE, 1987).

Con respecto al área de cobertura del servicio en Jujuy, Leopoldo Aban afirma que “hasta el año 1958, el suministro de energía eléctrica se prestaba únicamente en la ciudad capital” (Aban, 1992, 25). Pero esto es así si se considera solamente al servicio organizado, ya que, por un lado, y como el mismo autor lo señala, otros “departamentos y centros urbanos...se alimentaban en parte mediante la generación que procedía de Agua y Energía Eléctrica de la Nación y en parte mediante el servicio que brindaban compañías particulares” (Ibid.). Como se vió más arriba ya desde las primeras décadas del siglo existía un servicio eléctrico en la zona del Ramal.

A partir de la década del '40 fue el Estado nacional junto con los Estados provinciales quienes se ocuparon directamente de la expansión de la red técnica del servicio eléctrico, conformando sistemas regionales que conectaban los distintos centros urbanos y las principales áreas rurales capitalizadas. Si se observan los mapas publicados en el Atlas del Desarrollo Territorial de Randle, se puede ver que en la década de 1960 las redes de envergadura se extendían principalmente en tres áreas: en la pampeana, en Cuyo y en el polo agroindustrial azucarero tucumano y salto-jujeño (cf. Randle, 1981). Esto estaría demostrando el carácter determinante que ha adquirido esta industria en la configuración de las redes de servicios públicos, no sólo en las de energización.

Esta etapa puede subdividirse en dos subetapas. En la primera se produce una expansión regional, cuando las redes comienzan a conformar sistemas de distribución regional de cierta envergadura que utilizan cables que transportan a 13.2 y 33 Kv. siendo la región pampeana, a nivel nacional, la que presentaba una mayor densidad de red. En la segunda subetapa se produce la configuración de una red nacional a partir de la interconexión de aquellas redes de cobertura regional configuradas en las décadas anteriores. Es entonces

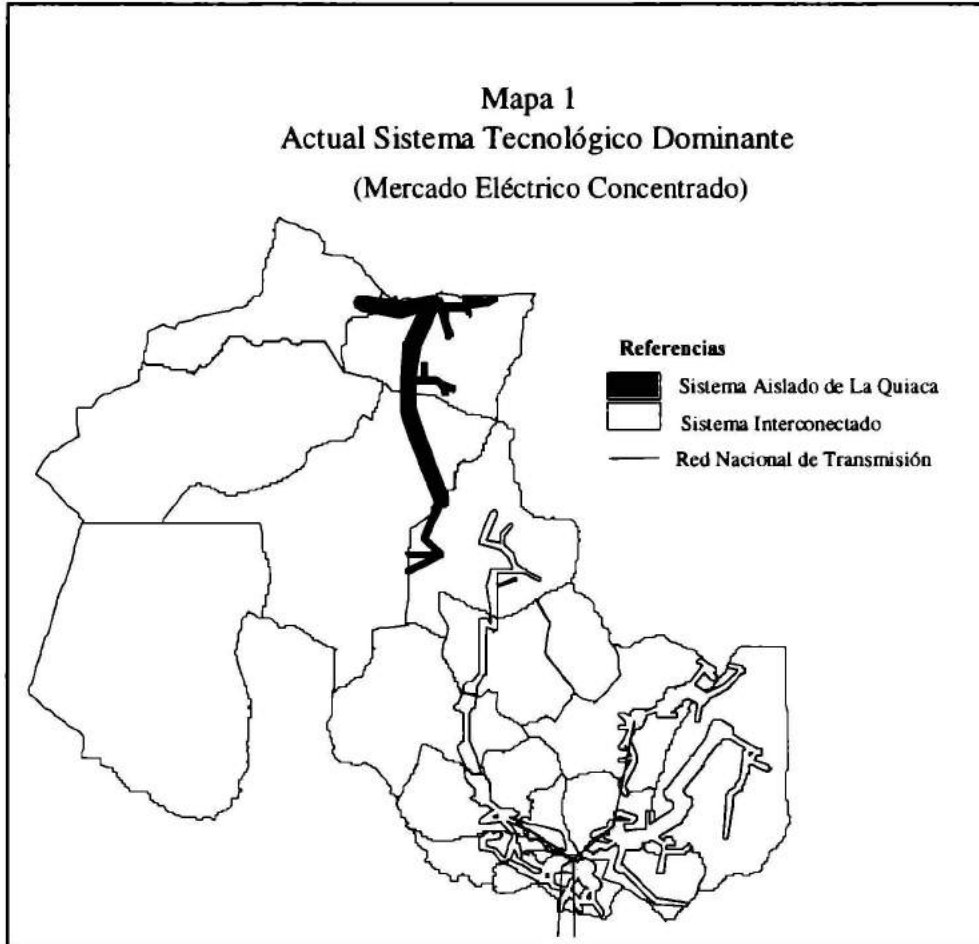
cuando se conforma un sistema de alcance nacional (y también transnacional) que recibe el nombre de Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Por fuera de este sistema técnico dominante nacional se fueron conformando “aglomerados de exclusión” (Haesbaest, 1995), áreas rurales principalmente extrapampeanas, en las que se localizan, fundamentalmente, comunidades campesinas y aborígenes, y otros pobladores rurales dispersos que nunca fueron beneficiados por la ejecución de políticas sistemáticas que permitieran la generalización de tecnologías energéticas alternativas a los sistemas eléctricos regionales primero y nacional más tarde. La energización eléctrica fue (y en gran medida aún lo es) un fenómeno urbano y de las áreas rurales integradas al mercado de producción capitalista, resultado de políticas que privilegiaron el desarrollo de determinados grupos sociales localizados en las “áreas desarrolladas” en desmedro de aquellos localizados en las “áreas atrasadas” del país.

Si bien, como ya se propuso en las páginas anteriores, el tendido de la red técnicas del sistema eléctrico de la provincia de Jujuy es posterior a la definición del perfil agroindustrial impuesto a la economía regional, ésta favoreció la “rigidez y el peso” de la organización territorial preexistente (Dias, 1995), permitiendo la integración de los agentes económicos más importantes: las plantaciones-ingenios azucareros. Si se observa el mapa de las redes provinciales interconectadas con el SIN (ver mapa 2, página 42) se advierte que la mayor densidad de red técnica se encuentra en el Ramal, prologándose por la ruta Panamericana a través de la Quebrada de Humahuaca hasta la localidad homónima, abasteciendo de esta forma la demanda solvente conformada por localidades como Purmamarca, Maimará, Tilcara, etc. En este contexto, las comunidades campesinas de la Puna han quedado en una suerte de “frontera territorial y cultural” (Karasik, 1994a) toda vez que han sido excluidas de los procesos de expansión de la red.

Estos grupos se constituyeron como “sujetos diferentes y desiguales” (Ibid) debido al lugar subordinado que ocuparon dentro de la estructura agraria regional. Con la expansión de las relaciones de producción capitalistas fueron compulsivamente incorporados como fuerza de trabajo estacional, destruyendo su autonomía, y no pagando por completo su reproducción como fuerza de trabajo (Abduca, 1992, 106). Esta subordinación social, asimismo, está

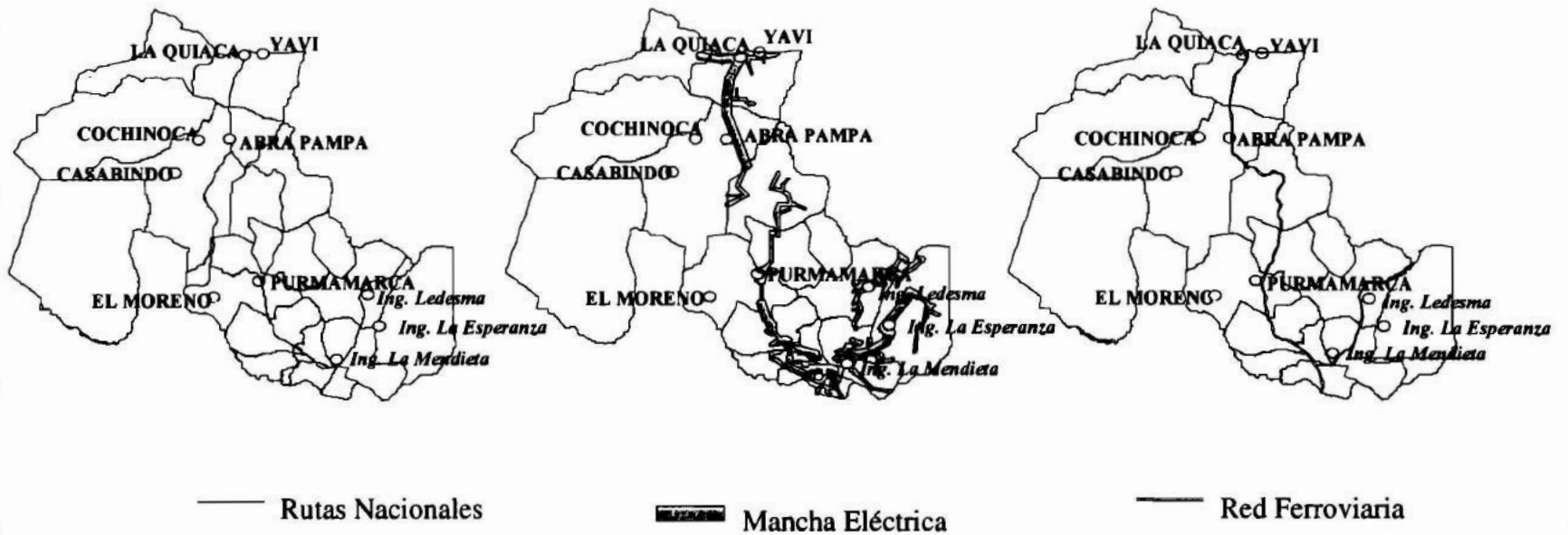
históricamente sobredeterminada por la subordinación étnica a la que el pueblo colla estuvo sometido (Karasik, 1994b).



El hecho de estar desprovistos de un servicio eléctrico con características análogas a las de las áreas abastecidas por los sistemas regional o nacional, contribuyó al mantenimiento de las condiciones de subordinación por no poder contar con un valioso medio de producción y de satisfacción de necesidades consideradas hoy como elementales. Esto reforzó, asimismo las miradas indiferentes de los habitantes de las áreas urbanas, atravesadas por la mencionada sobredeterminación étnica.

Mapa 2

Provincia de Jujuy
Infraestructura actual de circulación



La actual geografía de la circulación de electricidad en Argentina está definida, en buena medida, por el SIN. Este sistema es una red de líneas de transmisión de energía eléctrica, formado por estaciones transformadoras y líneas de extra alta tensión que conecta las distintas redes locales de distribución. Los objetivos del SIN son: “transportar la energía eléctrica desde los centros de generación hacia los lugares donde se consume, mejorar la calidad y seguridad del suministro de energía eléctrica a nivel nacional y emplear en cada momento el conjunto más económico posible del parque de generadores” (Zyngierman y Tereschuk, 1987).

Hasta 1973 el SIN estaba conformado por las redes del Gran Buenos Aires y la Región Litoral. A partir de ese año, tras la inauguración de la central hidroeléctrica El Chocón, se integra la región Comahue. El proceso de expansión y luego interconexión de la red técnica de la región Comahue, fue posible gracias a la creación de la empresa pública HIDRONOR SA (Hidroeléctrica Norpatagónica Sociedad Anónima) en 1967. Esta empresa fue creada “con el objetivo de construir y explotar obras de infraestructura de propósitos múltiples en la región del Comahue, área de influencia de la cuenca hídrica más importante entre las exclusivamente argentinas: la del Río Negro” (Hidronor, 1986, 11).

En los siguientes años se fueron incorporando los restantes sistemas regionales hasta conformar, en 1986, el actual sistema nacional, tras la conexión de la región NOA. Para la dirección y supervisión del SIN se creó en 1972 el Despacho Nacional de Carga, quien coordina el accionar de los Despachos Regionales y Empresarios de Carga (AyEE, 1987), ubicado en la ciudad de Pérez, Provincia de Santa Fe.

La producción de electricidad en Argentina en la última década ha experimentado un incremento sostenido, pero sin su necesario correlato en la redistribución (Suárez, 1995). Esto es particularmente cierto en las provincias del noroeste argentino, donde unas 485.000 personas carecen de energía eléctrica, es decir el 13,2% de una población de 3.677.538 habitantes (INDEC, 1995). En Jujuy, según el censo de 1991, el 19,3% de las viviendas carecen de electricidad, porcentaje muy superior a la media nacional que es de 6,5% (Ibid, 134). Se trata, en buena medida, de población rural campesina aglomerada y dispersa que, por su baja densidad demográfica, su distancia al sistema nacional de distribución de electricidad por redes y por sus condiciones de marginación con respecto a los mercados de

producción y trabajo, ha sido confinada a la indiferencia en el diseño de políticas públicas de expansión del servicio eléctrico. Esta población nunca tuvo posibilidades de ser conectada al servicio nacional, ni tampoco las tendrá en el mediano plazo, según las actuales limitaciones técnico-económicas. Pero tampoco fue masivamente provista de tecnologías energéticas alternativas, y en los casos en que esto ocurrió, se realizó en el marco de políticas asistencialistas y sectoriales.

A partir de la década del '80 comienza el proceso de provincialización de AyEE que traerá, al menos para las comunidades rurales de Jujuy, consecuencias importantes, ya que la política energética quedará en manos de la Dirección de Energía de Jujuy (DEJ). “En diciembre de 1979, una resolución conjunta del Ministerio de Economía (Res. 1332) y del Ministerio del Interior (Res. 9), estableció que a partir del 1° de enero de 1980 AyEE debía transferir sin cargo... parte de los servicios eléctricos” (Bastos y Abdala, 1993, 16). El 3 de abril de 1981 se transfieren los servicios de Agua y Energía de la Nación a la provincia, creándose la DEJ (AyEE, 1987) y desde entonces el Estado provincial se hizo cargo de la prestación del servicio eléctrico en su jurisdicción. Se ejecutaron algunos planes de abastecimiento a la población campesina, pero nunca en el marco de un plan de abastecimiento masivo, salvo en el caso de un programa de abastecimiento a los establecimientos educativos iniciado en 1986 (Secretaría de Energía- GGE, 1995).

Hacia la privatización del servicio eléctrico: década 1990

Esta etapa se inicia en la presente década, en el contexto de reforma del Estado implementada por el gobierno de Menem, que avanza hacia la privatización del servicio y la transformación del marco regulatorio eléctrico: a partir de ahora el Estado no será ya quien preste el servicio, sino quien lo regule.

La ley 23.696 sancionada el 17 de agosto de 1989, conocida como Ley de Reforma del Estado, es la que declaró el “estado de emergencia administrativa” en la “prestación de los servicios públicos...”, entre otras áreas del gobierno nacional (Cap. I, Art. 1°) promoviendo el proceso de privatización de los mismos (Cap. II). En el Anexo I se detallan el conjunto de empresas del Estado a privatizar y la modalidad que se iría a adoptar en cada caso:

privatización total o parcial, concesiones parciales o totales y creación de sociedades mixtas. El punto IV establece que las empresas Gas del Estado, SEGBA, Agua y Energía, Obras Sanitarias de la Nación se encuentran bajo el rubro “Concesiones de Servicios de distribución y comercialización (Prioridad sector cooperativo)”.

La ley N° 24.065 o Ley de Energía Eléctrica, publicada en el Boletín Oficial el 16 de enero de 1992, promueve la creación de un nuevo marco regulatorio eléctrico, y tiene como objetivo central privatizar las actividades de generación, transporte y distribución de electricidad. En esta ley se reconocen cuatro actores del mercado eléctrico (Cap. IV):

- 1- Generador o productor “quien, siendo titular de una central eléctrica adquirida o instalada... coloque su producción en forma total o parcial en el sistema de transporte y/o distribución sujeto a jurisdicción nacional” (Art. 5°)
- 2- Transportista “quien, siendo titular de una concesión de transporte de energía eléctrica... es responsable de la transmisión y transformación a ésta vinculada, desde el punto de entrega de dicha energía por el generador, hasta el punto de recepción por el distribuidor o gran usuario...” (Art. 7°)
- 3- Distribuidor “quien, dentro de su zona de concesión es responsable de abastecer a usuarios finales que no tengan la facultad de contratar su suministro en forma independiente” (Art. 9°)
- 4- Gran usuario “quien contrata, en forma independiente y para consumo propio, su abastecimiento de energía eléctrica con el generador y/o distribuidor...” (Art. 10°).

En el artículo 93 se declara “sujeta a privatización total la actividad de generación y transporte” de aquellas empresas que quedaban en manos del Estado provincial. Cada gobierno provincial se ocuparía de someter al proceso de privatización la actividad de distribución, por lo que en el futuro, las empresas particulares encargadas de esta fase de la provisión del servicio, estarían reguladas por los entes provinciales.

En la provincia de Jujuy se inicia el proceso de privatización en 1995 con la ley N° 4.879. Justamente en ese año se da inicio, en el ámbito de la Secretaría de Energía de la nación, al

Programa de Abastecimiento Eléctrico a la Población Rural Dispersa de Argentina (PAEPRA). Según un folleto entregado en un seminario realizado recientemente¹⁵,

“El objetivo central del PAEPRA es el de dar abastecimiento eléctrico a la población rural... contribuyendo de esta manera a la mitigación de la migración rural, a través de: (i) la provisión de un servicio eléctrico que satisfaga sus necesidades básicas de iluminación y comunicación social, con fuentes descentralizadas de suministro basadas en tecnologías que mayoritariamente usen recursos renovables (ii) facilitar la participación del sector privado en la provisión de este suministro (iii) reforzar la capacidad institucional de los entes reguladores”

En este texto se pone como ejemplo, justamente, a la provincia de Jujuy por ser, junto a Salta, la que más ha avanzado en el proceso de expansión del servicio eléctrico al mercado rural disperso, a través de una empresa concesionaria. Como informó en un encuentro realizado en Tilcara la ingeniera Liliana Aleman, de la DEJ residual, la expansión del servicio será posible gracias: a los subsidios que recibirá la empresa, a las inversiones que realice la empresa que obtenga la concesión y al pago de derechos de conexión y una tarifa mensual de los usuarios. De esta forma, tomando en consideración la importancia que reviste la proporción de subsidios, se puede afirmar que esta política procura transformar los mercados históricamente no rentables en mercados rentables. Esto es posible por el impulso dado por las leyes de privatización nacional y provinciales y por los fondos que el PAEPRA canalizará a partir de créditos obtenidos en organismos internacionales¹⁶.

El PAEPRA propone a los organismos provinciales una metodología por la cual se organizan los mercados provinciales en dos áreas de concesión:

“una corresponde a las áreas que tradicionalmente han contado con suministro eléctrico por redes interconectadas al sistema nacional y/o provincial de distribución y a los sistemas aislados de generación, de mediana envergadura, con redes locales, que han dado en llamar Área de Concesión del Mercado Concentrado, y otra correspondiente al resto del territorio provincial, el que no contaba históricamente con abastecimiento eléctrico, al que se ha dado en llamar Área de Concesión del Mercado Eléctrico Disperso” (Fabris et. al., 1995).

¹⁵ Seminario de difusión del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales. 25 y 26 de marzo de 1998 - Buenos Aires. Argentina.

¹⁶ En el caso de Jujuy aún no cuenta con fondos del Banco Mundial; solo con fondos provinciales del FEDEI y FCT.

Aquí aparecen dos cuestiones a tener en cuenta. Una se relaciona con la forma en que se concibe el mercado eléctrico, en el sentido de diferenciar dos áreas de mercado: Concentrado y Disperso (en la categorización aquí propuesta, el primero corresponde a los sistemas dominantes -nacional y regionales- y el segundo a los sistemas alternativos), y como esto se traduce en el diseño de las políticas de privatización en cada provincia. Otra cuestión se relaciona con los objetivos explícitos de la política que fue diseñada por el gobierno nacional para el abastecimiento del mercado disperso y en relación a esto la forma en que los funcionarios interpelan a los destinatarios de las políticas de cambio del servicio: las comunidades y los “usuarios” (esta segunda cuestión será analizada en el próximo capítulo).

Con respecto a la primera cuestión, cabe destacar que Jujuy ha adoptado como criterio para la concesión del servicio la distinción de los dos mercados, cada uno de los cuales habría de ser gerenciado por una empresa diferente¹⁷.

El proceso de privatización en Jujuy comienza en diciembre de 1995 con la Ley Nº 4.879, mediante la cual se declararon “sujetas a privatización las actividades de Generación, Transporte, Distribución Concentradas y de los Sistemas Eléctricos Dispersos, que realiza actualmente la Dirección de Energía de Jujuy”. En esta ley se adopta la diferenciación en dos áreas de mercado, concentrado y disperso (MEC y MED) propuesta por el PAEPRA, creando la “Empresa Jujeña de Energía (EJE S.A.)” y la “Empresa Jujeña de Sistemas Energéticos Dispersos (EJSED S. A.)”. Vale aclarar que en la privatización del mercado disperso, la concesión del servicio incluye el aporte subsidiario del Estado a la empresa en la prestación del servicio, en valores variables según la localidad (EJSEDSA, 1997a). La ley 4.888 de marzo de 1996 es la que crea el “Marco Regulatorio de la Actividad Eléctrica

¹⁷ En este sentido la privatización del servicio eléctrico implica la transferencia del control monopólico estatal a al control monopólico privado, situación que caracterizó a buena parte del proceso de privatizador en Argentina.

¹⁸ Tomando por caso las provincias del Noroeste, cabe destacar que el servicio eléctrico de la provincia de Salta se privatiza en similar condición que el de Jujuy, con la diferencia de que el gobierno de esa provincia aporta fondos eléctricos para que el concesionario abastezca en el término de cuatro años 434 establecimientos públicos. Por su parte, la provincia de La Rioja ya concesionó el mercado concentrado y actualmente la legislatura analiza la concesión del mercado eléctrico disperso incluyendo el abastecimiento de agua. Las provincias de Catamarca, Tucumán y Santiago del Estero han concesionado el servicio eléctrico sin distinguir los dos mercados, siendo el área de concesión la totalidad del territorio provincial.

de la Provincia de Jujuy”, donde se establece la distinción del mercado de distribución eléctrica en tres sistemas diferentes: “Concentrada”, “Aislada” y “Dispersa”. El primero corresponde al SIN, el segundo al Sistema Aislado de La Quiaca. Ambos sistemas quedan incluidos en el servicio prestado por EJESA. El tercero es el que corresponde a EJSEDSA. En lo esencial, esta ley repite los términos de la Ley Nacional N° 24.065.

El área de cobertura actual y potencial del sistema eléctrico nacional en la provincia de Jujuy (conformado por la red conectada al SIN y el Sistema Aislado de La Quiaca) involucra una población total de aproximadamente 500.000 personas. No toda esta población se encuentra actualmente servida, pero tiene posibilidades de estarlo en el mediano plazo por encontrarse debajo de la mancha eléctrica, según los criterios técnico-económicos actuales. La población que queda fuera de esa mancha eléctrica constituye el mercado eléctrico disperso, mercado que involucra a una población de aproximadamente 34.000 habitantes (Secretaría de Energía- GGE, 1995). Se trata, como apunté más arriba, de una demanda geográficamente muy dispersa, por lo que su conexión a las redes de envergadura implicaría altos costos de instalación y mantenimiento.

Las localidades que han sido beneficiadas por las políticas puntuales de provisión de energéticos alternativos, ofrecen condiciones variables en cuanto a la prestación del servicio: potencia instalada, horas diarias de suministro, tipo de generación, mantenimiento de los equipos, año de instalación, etc. Los 34.000 habitantes que conforman el MED se encontraban hacia 1995 en alguna de las siguientes situaciones (Ibidem):

1. 3.200 personas viven en aglomerados rurales con servicio eléctrico restringido debido a la utilización de equipos de generación diesel que permiten un suministro limitado de 4 a 6 horas de uso diario (con la excepción de Susques que cuenta con 18 horas diarias de servicio). Según la empresa concesionaria (EJSEDSA, 1997a) se encuentran bajo esta forma de servicio 20 localidades, entre las que se incluyen dos cabeceras de departamento (Susques y Rinconada). El Moreno se encuentra dentro de esta categoría.
2. Aproximadamente 2.200 personas viven en aglomerados rurales con servicio eléctrico continuo por la utilización de centrales de generación solar-eólica y generación hidráulica-diesel que permiten un suministro continuo pero de baja potencia. Dentro del primer grupo se ubican un total de cuatro comunidades y cinco en el segundo.

3. Cerca de 1.800 viven en aglomerados rurales que no cuentan con ningún tipo de abastecimiento eléctrico, por lo tanto constituye un segmento de población sin servicio eléctrico. Un ejemplo es la mencionada comunidad de Cochinoca.
4. Un total de 27.100 habitantes presentan un patrón de asentamiento disperso, y también están sin servicio eléctrico.

Esto estaría indicando que más del 96 % de la población que se encontraba fuera de la mancha eléctrica, en 1995, no había sido provista por sistemas eléctricos alternativos. Vale aclarar que esta población se distribuye principalmente en la Puna y también en el departamento de Valle Grande.

La concesión del MED de Jujuy se concretó en diciembre de 1996, momento a partir del cual entra en escena un nuevo actor social (la empresa concesionaria del servicio) situación que generó un cambio considerable en las reglas de juego y mucha incertidumbre por parte de los “usuarios” del servicio. La actual política de energización es de transferencia del servicio a empresas particulares, donde las directrices del proceso de energización empieza a depender cada vez más de la empresa concesionaria.

Capítulo 3. La puesta en escena del discurso de los diseñadores de las políticas

La presente investigación sobre el proceso de energización en comunidades rurales de la Puna, se inicia en el momento de la puesta en marcha de un programa nacional de energización rural, el PAEPRA. La formulación de los objetivos de este programa, que se diseñó para el abastecimiento del mercado disperso argentino (no sólo de Jujuy), plantea una segunda cuestión a considerar. Como se indicaba más arriba, el tipo de abastecimiento contemplado por este Programa para las áreas rurales que históricamente no han contado con un servicio eléctrico, no está orientado al sector productivo, ya que las tecnologías que se piensa utilizar no permiten un consumo potencialmente ilimitado como el de los mercados concentrados. Los distintos tipos de sistema con los que se provee al servicio eléctrico ya existente, así como los que se proyecta expandir el servicio, podrán satisfacer solamente las necesidades de iluminación y comunicación de los usuarios rurales y servicios públicos dispersos, aglomerados rurales con sistemas individuales o colectivos, utilizando prioritariamente tecnologías que usen fuentes de energías renovables

(fotovoltaica, eólica, microhidráulica), y generación diesel donde el concesionario lo considere oportuno.

Ahora bien, como afirmé en el capítulo 1, entiendo que una política de energización es un curso de acción en el cual participa una compleja red de actores, participación que se establece en distintos planos y a través de distintas formas de intervención. En este sentido tuve la oportunidad de participar en un evento en el cual se realizaba una presentación de las políticas de privatización del servicio eléctrico rural de Jujuy ante los destinatarios. Este momento puede ser visto como una parte del proceso que implica la implementación de una política, a través del cual se realiza una interpelación a los destinatarios, en un búsqueda consenso y legitimación ante las formas en que se planteó la implementación de dicha política. La participación en este encuentro constituyó una primera etapa del trabajo de campo, en la cual tuve oportunidad de observar en un mismo escenario a hacedores y destinatarios de una política de energización: los funcionarios y las comunidades.

Los días 21 y 22 de marzo de 1997 se realizó en Tilcara el “Encuentro Sectorial de Vinculación Tecnológica: Energía y comunicación en poblaciones rurales dispersas”, organizado por el Programa de Vinculación Tecnológica en las Universidades, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación y otras instituciones¹⁹. El objetivo central de este evento fue crear un ámbito de encuentro entre diseñadores y destinatarios de las políticas de energización y comunicación. Concretamente, las políticas de privatización del servicio eléctrico y de telefonía que afectan directamente a las comunidades rurales de Jujuy y Salta. Como se afirma en el prólogo de un cuadernillo con las conclusiones de este encuentro, publicado por el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas (INAI), una de las instituciones que participó en la organización del evento, el mismo se realizó “a partir de la expectativa de generar un ámbito adecuado para que la información relativa a la factibilidad de la prestación [del servicio eléctrico] llegue a las comunidades en forma clara, *teniendo presente sus particularidades socio-culturales*” (subrayado es mio).

¹⁹ Universidad Nacional de Jujuy. Instituto Interdisciplinario Tilcara/Universidad de Buenos Aires. Municipalidad de Tilcara. INAI (Instituto Nacional de Asuntos Indígenas-Secretaría de Desarrollo Social. Presidencia de la Nación) y PAEPRA (Programa de Abastecimiento Eléctrico a la población Rural Dispersa-Secretaría de Energía).

Para cumplir con semejante cometido, participaron algunos representantes del sector energético, así como un importante número de representantes de las comunidades rurales de Jujuy y Salta. En lo que concierne al sector eléctrico se expusieron las características básicas del marco general y legal para la prestación del servicio eléctrico en el mercado disperso. Esto se realizó en el contexto de una mesa redonda donde participaron tres funcionarios y un representante de la empresa concesionaria: el licenciado Aldo Fabris, de la Secretaría de Energía de la Nación; la ingeniera Liliana Aleman, de la Dirección de Energía de Jujuy residual; el ingeniero Cesar Arias, representante de la empresa que obtuvo la concesión del servicio del mercado disperso; y el Ingeniero Guido Riveros, representante de la Superintendencia de Servicios Públicos y Otras Concesiones (SUCEPU), organismos que fue creado para realizar tareas de fiscalización de los servicios privatizados.

En dicho encuentro, el Lic. Aldo Fabris analizaba la situación de abastecimiento eléctrico en Argentina y destacó la importancia de un nuevo tipo

“...de tecnología, (...) las tecnologías que permite la generación in situ de la energía eléctrica: generadores diesel, microturbinas hidráulicas, generadores solares, generadores eólicos, etc., todas estas tecnologías han sido probadas y están siendo utilizadas en muchas provincias”

en ese sentido afirmó que

“la Secretaría de Energía comenzó en el ‘94 comenzó (sic) a trabajar en el Programa de Abastecimiento Eléctrico para Población Rural Dispersa, cuyo objetivo es llegar a abastecer a 315.000 usuarios rurales de Argentina, lo que implica un promedio de aproximadamente 1.5 millones de habitantes y a 6.000 servicios públicos (que son escuelas, dispensarios, etc.) a través de sistemas de suministro descentralizado de energía eléctrica. La *calidad mínima que estamos contemplando es suficiente como para cumplir con los servicios de iluminación y de comunicaciones sociales que la gente está requiriendo*”²⁰.

Y aquí surge buena parte del planteo retórico de los funcionarios que interesa remarcar. Este funcionario deja entrever que son “los servicios de iluminación y de comunicación social” los que este Programa contempla, dado que son, justamente, los que “la gente está requiriendo”. Sería absurdo afirmar que esto no es verdad; pero es una verdad parcial. Y se podría preguntar: ¿es sólo esto lo que la “gente” requiere?. En una encuesta realizada por

²⁰ Los fragmento de los discursos expuestos por los funcionarios son una reproducción de una grabación hecha por mí.

los miembros del GGE en El Moreno se pudo comprobar que hay otros “requerimientos” que no son satisfechos por el actual servicio eléctrico.

“Un porcentaje elevado de la población manifiesta deseos de disponer de más horas de servicio eléctrico, tanto para los usos domésticos como productivos. Entre estos últimos aparecen interesantes iniciativas no necesariamente vinculadas con la actividad productiva actual y que sólo podrían realizarse con un sistema de abastecimiento eléctrico de superior calidad. Ejemplo: carpintería, fabricación de fideos, soldadura, molienda” (Combetto, 1997).

Una parte importante de las conclusiones de los talleres²¹ realizados en ese mismo encuentro giraban en torno a la consideración de la necesidad de incorporar este servicio en las estrategias de desarrollo productivo. Así se proponía lo siguiente:

“Encarar, en el futuro, no sólo la problemática de abastecimiento eléctrico sino la utilización integral de las energías renovables para satisfacer todas las necesidades de la población rural, preservando los recursos naturales”

“Energía para la producción es la prioridad de las poblaciones rurales dispersas”

“Servicio eléctrico comunitario que permita obtener recursos para poder mantenerlo”

A pesar de estas limitaciones a los posibles usos productivos, igualmente se reconocía que:

“La solución propuesta para iluminación domiciliaria, por lo menos en las comunidades en las que es necesario para el trabajo productivo doméstico (hilado, tejido artesanal, etc.), es un avance importante ya que permitiría mejorar las actuales condiciones, al reemplazar la vela y el farol de kerosene, que tienen sus efectos perjudiciales para la vista”

Como queda claro, las necesidades de uso productivo se vuelven imperiosas, inclusive para generar los recursos con los cuales poder costear las tarifas del servicio domiciliario. Por otra parte, sólo se destaca el beneficio que trajo y traerá su uso en relación a los procesos de trabajo artesanales. No obstante, es propicio hacer una aclaración. La concesión del servicio contempla subsidios para la prestación de un servicio orientado a los bajos consumos (iluminación y comunicación social). Esto no impide que, si una comunidad pretende llevar adelante un emprendimiento productivo que requiere un servicio eléctrico de mayor potencia, pacte con la empresa concesionaria para obtener dicho servicio. En este caso, no hay subsidio de por medio, y las comunidades estarían sujetas a una tarifa muy

²¹ En los que participaban los representantes de las comunidades, ya no como espectadores, sino como participantes.

superior a la que pagan actualmente por el servicio domiciliario. Pero cualquier emprendimiento requeriría, en principio, de un capital financiero con el que las comunidades difícilmente puedan contar. En cuanto a las posibilidades de acceso al crédito, el hecho de no poseer la propiedad de la tierra se vuelve un obstáculo casi insalvable; y los subsidios para fines productivos son limitados.

En este cuadro, la situación de abastecimiento energético no hace más que mantener a las comunidades rurales en una situación de subordinación, históricamente prefigurada, dentro de la estructura social provincial y regional, situación apuntalada por las políticas públicas. Como señala Stumpo para el caso de las comunidades rurales de la Puna jujeña, esta situación de subordinación es el resultado de la conjunción de por lo menos tres elementos:

“el régimen de la tierra, el sistema de comercialización de la lana, la falta de créditos y subsidios que nos indican la presencia de un rol bastante definido que se asignó a esta región en la división del trabajo y de la producción dentro de la provincia”
(Stumpo, 1992, 88).

Surge aquí un interrogante: la política impulsada por el PAEPRA ¿constituye un caso más de política compensatoria?. Por política compensatoria (Abrutzky, 1997²²) entiendo un tipo de política social que formalmente pretende revertir las condiciones extremas de pobreza y marginalidad, pero que, por el contrario, dado el carácter temporario, excesivamente focalizado y asistencial de su propuesta no contribuyen al incremento de la capacidad de acción y reacción de los grupos sociales involucrados. Si bien aún no se pueden sacar conclusiones de los impactos y las transformaciones a largo plazo generados por este programa, se plantea una paradoja: por un lado el PAEPRA se formula en el marco de la consolidación del Estado Neoliberal Asistencialista (Grassi, Hintze y Neufeld, 1996), fundado en la realización de políticas sociales dirigidas no tanto a mejorar las condiciones de vida, sino a impedir un mayor deterioro y evitar la conflictividad social generada por el avance del proceso de modernización crecientemente excluyente. Pero por otro lado, es en el marco de esta transformación, a través del PAEPRA, que aparece una vía factible de integración de las comunidades rurales históricamente postergadas, aún por el Estado

²² Según Roxana Abrutzky, de quien tomo la noción de “política compensatoria”, el PAEPRA no respondería a esta tipología de políticas.

populista-desarrollista (Grassi, E.,1996). Como se afirma en el prólogo del cuadernillo mencionado (y que fuera elaborado por el INAI):

“Las comunidades rurales dispersas de Salta y Jujuy están incluidas dentro de los casi tres millones de habitantes de la Argentina carentes de servicio eléctrico y comunicaciones. Adicionalmente, dichas regiones sufren procesos de desertificación, que en general derivan del uso indiscriminado de la leña como el único recurso energético para la cocción de alimentos y el calentamiento de agua, problemas que no tienen, por el momento, una respuesta técnico-institucional adecuada... En el aspecto eléctrico, el [PAEPRA] provee una herramienta para dar comienzo a la solución de estos problemas”

Pero el criterio adoptado para la provisión de esta “herramienta” se realiza adoptando un criterio restrictivo. Esto se puede reconocer al analizar el discurso de Liliana Aleman de la DEJ residual, quien expuso los principales rasgos del marco general y legal de la prestación del servicio eléctrico en el ámbito del área definida como “mercado eléctrico disperso” de la provincia de Jujuy. Uno de los aspectos analizados es el de los subsidios creados. En este sentido aclaró:

“...es de destacar que los subsidios también tienen un tope para el uso de la energía. O sea, no se subsidia cualquier uso y cualquier cantidad de energía consumida, sino que tienen unos topes y esto se prevé. Primero porque el subsidio está acotado y segundo porque hay que hacer y hay que darle a la población, y en esto yo creo que todos nosotros debemos apoyar a esto, en el tema del *uso racional de energía*, porque realmente la instalación de los paneles fotovoltaicos y la instalación de toda la dotación de energía en estos sistemas dispersos implica inversiones muy grandes para el sector público y para el sector privado...”

Aquí aparece el concepto *uso racional de la energía*. El concepto de “uso racional” o “uso eficiente de la energía” aparece en la agenda de discusiones de organismos con fuerte sesgo economicista y ecologista, como son los casos de FAO y CEPAL. En un documento publicado en 1991, la CEPAL propone como una de las medidas para lograr la “sustentabilidad del desarrollo regional... aplicar una política resuelta y emprendedora de uso eficiente de la energía” (1991). Se trata de un concepto que proviene de la ecología pero al que suele apelarse como si se tratara de un principio moral. El uso racional o eficiente de la energía aparece como una necesidad que suele ser formulada para un actor abstracto en el contexto de una crisis global de abastecimiento de recursos energéticos que comienza en 1973.

En el extracto de la definición de energización de la FAO, se afirmaba “que el concepto de energización rural está estrechamente asociado al concepto de *uso racional de la energía*. O sea que no necesariamente implica incrementos en el uso de energéticos, y sí, en cambio, puede estar expresando ahorros de energía y sustitución entre fuentes” (FAO, 1990 – el destacado es mio). Así, *uso racional* equivaldría a la aplicación de determinadas medidas para no generar derroches innecesarios. Pero esto no debería expresar, necesariamente, un límite en la cantidad de energía que deba ponerse a disposición de los “usuarios”, para que realicen actividades en las que es necesario que incorporen energía. Aquí entiendo, tal como lo expresa la funcionaria, que *uso racional* equivale a *uso de una cantidad limitada* de energía puesta a disposición, lo que inhibe desde el inicio cualquier expansión del consumo. Esto se expresa en el tipo de servicio eléctrico que reciben las comunidades rurales del mercado eléctrico disperso, el cual no presenta características análogas a las del servicio eléctrico que reciben los *usuarios* (entre ellos los *grandes usuarios*) del MEC, ya sea por una reducción en potencia y/o por las horas de suministro. De esta forma los usos productivos se ven considerablemente limitados, ya que ninguno de estos equipos es capaz de proveer potencia suficiente para accionar máquinas-herramientas. Y esto es así porque las políticas de energización no son formuladas en el marco de programas globales que fomenten la introducción sostenida del “progreso” (Meillasoux, 1975) para lograr un verdadero desarrollo económico de las comunidades rurales.

Reflexión final

El curso que toma actualmente el proceso de energización rural estaría brindando la posibilidad a varias comunidades rurales de incorporarse al mundo de la electricidad. Las condiciones de la transformación del servicio, según la lectura que realicé de los discursos de dos funcionarios del área, permiten plantear por lo menos dos conclusiones preliminares.

Primero que las comunidades rurales que se encuentran dentro del mercado eléctrico disperso de la provincia son imaginadas como un sujeto social abstracto. Por ejemplo cuando se apela a la idea de *gente*: “La calidad mínima que estamos contemplando es suficiente como para cumplir con los servicios de iluminación y de comunicaciones sociales que la *gente* está requiriendo” (Fabris). También por el uso recurrente de conceptos

tecnocráticos, donde sobresale el término *usuarios*: “hicimos todo un relevamiento de las comunidades rurales dispersas y llegamos a que aproximadamente 6.000 usuarios no podían acceder a la energía” (Aleman). Los “usuarios” son individuos (o grupo de individuos, ya que un usuario equivale a una unidad de vivienda conectada al servicio) que utilizan y/o reciben electricidad, despojados de su historia y de sus particularidades socioculturales.

De esta forma, las comunidades son definidas desde la perspectiva de “bocas de expendio” del servicio eléctrico. Así se hablará de *usuarios* conectados y de *usuarios* a conectar. Los primeros incluirán a los que se encuentran en la ciudad y en el campo, independientemente de las muy diferentes condiciones sociales que los constituyen como *usuarios*. En el anuario estadístico de 1984 puede leerse que el departamento Ledesma tenía 11.068 usuarios residenciales²³ y Rinconada 33. Esto está enmascarando las grandes distancias sociales entre la situación en uno y otro departamento: mientras que Ledesma se encuentra en el áreas privilegiadas por los diferentes modelos energéticos que se fueron sucediendo a lo largo del siglo, Rinconada cuenta con un servicio que aún hoy es limitado en potencia y en horas de suministro.

La única consideración que suele hacerse en relación a los *usuarios rurales* es la del nivel de pobreza en la que se encuentran, cuestión que justifica la necesidad de aplicar subsidios. Pero estos subsidios no estarían orientados a revertir las condiciones estructurales de pobreza rural, sino a evitar un empobrecimiento aún mayor de ese sector social, frenando un definitivo éxodo rural. En este contexto no se vislumbra que se vaya a generar una transformación productiva, dado que la energía puesta a disposición no permite más que la iluminación y la comunicación social. El concepto de *uso racional de la energía* al que apelan los funcionarios se traduce en la imposición de un proceso de energización precaria para las comunidades rurales de la Puna (entre otras de la Argentina), un concepto opuesto al que gobierna la forma que adopta el proceso de energización en los ámbitos urbanos: ilimitado, siguiendo un principio (¿“irracional”?) de la maximización del consumo.

²³En este documento se diferencia a los usuarios según tipo de suministro: residencial, comercial, industrial, riego agrícola, agua potable, alumbrado público, servicio oficial.

**Segunda parte. El caso de estudio. Su elección
y su reconocimiento**

Capítulo 4. La comunidad El Moreno

El Moreno es una comunidad rural de la Puna constituida por unidades domésticas de producción y consumo agropastoriles que se encuentran en un nivel elemental de productividad. Esta comunidad, como tantas otras, se encuentra sometida a las condiciones históricas de dificultad en el acceso al servicio eléctrico en particular y a los servicios públicos en general.

La selección de esta comunidad para abordar el estudio de caso obedeció a varias razones. En los momentos iniciales de la investigación pesó una razón de orden pragmático: el Grupo Geografía de la Energía –grupo al que me integraba para realizar el trabajo de investigación- había tomado a El Moreno como caso en un proyecto de investigación anterior con objetivos diferentes. Esto me permitió un mejor acceso al campo. En ese proyecto se había realizado un relevamiento estadístico de la población, practicado sobre el total de la población de El Moreno, en el término de diez días en el mes de junio de 1994. El mismo tenía como propósito recabar información sobre la composición socio-demográfica, las características de la estructura productiva, la organización institucional y la situación del abastecimiento de energía. Se realizó también una medición de leña durante siete días consecutivos, en una muestra de hogares. Esta medición permitió no sólo conocer la relación Kg. de leña por persona, consumido por día, sino también la eficiencia de los nuevos tipos de cocina, que algunos miembros de la comunidad han incorporado. Finalmente se realizó un relevamiento cartográfico de los rastrojos y la zona aglomerada (Combetto, 1997).

Teniendo como punto de partida el material ya elaborado en ese proyecto académico, el rumbo que tomó la investigación tuvo que ver con dos cuestiones que se revelaron fundamentales: en primer lugar que en 1986 cuando la Dirección de Energía de Jujuy introdujo en El Moreno un grupo diesel, con el cual se creó un pequeño sistema local alternativo, con generación in situ, con lo que se inició la era de la luz eléctrica para esta comunidad. Una década después, en la provincia de Jujuy comienza a implementarse una política sistemática de energización a comunidades rurales similares a El Moreno, a través de un programa ejecutado por el gobierno nacional (el PAEPRA), y en el contexto del proceso de privatización. Esto me llevó a plantearme el siguiente interrogante: ¿qué

experiencias de la forma en que se dio la energización en la última década en las comunidades que, como El Moreno, habían sido provistas de equipos de generación de electricidad, deberían ser recuperadas por esos organismos a la hora de avanzar con la energización rural?

Como segunda cuestión, y relacionado con lo anterior, el tipo de equipamiento de energización que estas políticas contemplan, permiten crear un servicio eléctrico limitado, tanto en potencia como en horas. Esto se traduce en que la comunidad no puede satisfacer más que las necesidades de iluminación y comunicación, y secundariamente otros usos de la electricidad. La política desarrollada a través del PAEPRA no contempla la posibilidad de revertir esta situación. Inclusive, el servicio que se brindará a las comunidades que hasta hoy permanecían sin servicio eléctrico, tendrá características similares al de El Moreno, es decir limitado (aunque se utilice otra tecnología más “moderna”), dada la potencia puesta a disposición, a los usos de iluminación y comunicación, aunque en muchas comunidades no estarán sujetas a las limitaciones en cuanto a horas del día con servicio (en los casos que se instalen generadores que aprovechen la energía solar).

Teniendo en cuenta estas dos cuestiones, encaré el proceso de investigación formulándome los siguientes interrogantes:

1. ¿Por qué fue en 1986 y no antes que esta comunidad recibió un equipo de generación eléctrica?
2. ¿Qué objetivos perseguía el gobierno provincial al implementar una política de energización en comunidades rurales como El Moreno?. De la misma forma, ¿cuáles son los objetivos que guían en la actualidad las políticas de energización a las comunidades rurales de la Puna?
3. ¿Qué transformaciones se produjeron en la organización social de esta comunidad tras la incorporación de los usos de la electricidad?

Las dos primeras preguntas no pueden ser respondidas desde la simple observación en el campo o la entrevista con funcionarios. Sería necesario realizar una interpretación a partir del contexto político general, de la vinculación con otras políticas públicas, de la configuración de la estructura agraria regional. Sería imposible dar respuesta a todas estas cuestiones. No obstante no pude soslayar su consideración y realizar algunas reflexiones

para su entendimiento. Estas reflexiones surgieron a lo largo de un diálogo permanente entre el trabajo de gabinete y el trabajo de campo. La tercer cuestión se desarrollará en la tercera parte de esta tesis.

Esas dos primeras preguntas se vincularon con otra cuestión: la forma en tanto los funcionarios, los administradores de las empresas prestatarias y estadísticas oficiales, apelan a las comunidades que se encuentran dentro del “mercado eléctrico disperso” desde las categorías de “localidad” y “usuarios” (actuales o potenciales). Ahora bien, ¿quiénes son los usuarios?

Ser “usuario” en la “localidad” El Moreno

Como analizaba en el capítulo 3, son las comunidades los sujetos sociales-objeto de la política de energización encaradas desde el PAEPRA, la Dirección de Energía provincial y la empresa concesionaria. Asimismo, advertía sobre el hecho de que estas comunidades eran vistas desde el concepto de “usuarios”. En este sentido, la empresa utiliza distintas categorías de usuarios: residenciales, comerciales, industriales. En el caso de los “usuarios residenciales” estos son concebidos como un grupos de individuos delimitados por un recinto de residencia, la vivienda, en la cual se coloca un “medidor” que permite contabilizar la cantidad de electricidad consumida a los fines de realizar la facturación por la prestación de ese servicio. Este conjunto de “usuarios” se encuentra en una determinada “localidad”, en este caso la localidad El Moreno.

Se puede reconocer que por detrás de esta forma de identificar a los beneficiarios del servicios, a los “usuarios”, opera la definición de localidad elaborada para realizar el relevamiento censal por los organismos oficiales especializados: el INDEC y la Dirección Provincial de Estadísticas. Este concepto también guió la instalación inicial del servicio: fueron abastecidas las viviendas que, desde el criterio de determinación censal, eran consideradas como parte de la localidad.

Para la determinación censal de localidades, el INDEC adopta el criterio de identificación y determinación del soporte físico: así, una localidad es una aglomeración (Vapñarsky, 1985). Este criterio “atiende a la concentración espacial de ciertos elementos artificiales, edificios y calles, fácilmente reconocibles en el terreno o en fotografías aéreas o cartas topográficas

actualizadas. Una localidad definida según este criterio técnicamente se llama *aglomeración*" (INDEC, 1991). El INDEC define a la localidad determinando el área aglomerada, la cual es delimitada por la "envolvente"²⁴. En el censo '91 se indicaba que en la localidad El Moreno residían 146 habitantes (INDEC, 1995²⁵), distribuidas en 19 viviendas. Pero en este recuento se excluye a la población que reside fuera del área aglomerada, pero que se encuentra vinculada por sus actividades cotidianas con la población que reside en el área aglomerada. Justamente fue esta población la que quedó fuera del servicio eléctrico que instaló la DEJ.

La comunidad adopta otros criterios para identificar quienes forman parte de la comunidad y quienes son de otras comunidades. Tratando de recuperar la perspectiva de la comunidad para delimitar la "localidad", el GGE realizó, en 1994 un relevamiento de las unidades domésticas que conformaban esta comunidad. En ese caso, los propios informantes se reconocían como integrantes de ese grupo social. Entonces se pudo saber que la población de El Moreno era de 198 habitantes que residían en la zona aglomerada. De este total, 27 unidades familiares presentaban un patrón de asentamiento concentrado, en tanto que el resto de las unidades se distribuían a lo largo de la ruta 79, con una distancia entre las casas que varía entre 100 y 300 ms, localizándose la más alejada, a una distancia aproximada de 1,5 Kms. del centro del poblado. Son esas 27 viviendas localizadas en la aglomeración (actualmente 28) las que han sido beneficiadas por el servicio eléctrico. Las restantes unidades, censalmente definidas como población rural dispersa, quedaron fuera del servicio. Desde la perspectiva de la comunidad, la DEJ no contempló a estas familias que son de la comunidad para la prestación del servicio.

En algunas clasificaciones de localidades según tamaño, El Moreno es considerada como *paraje* o *paraje poblado* (Paleari, 1986), o simplemente *localidad de alguna importancia* (Saravia, 1960). Tanto el INDEC como el IGM no utilizan ningún término específico para

²⁴ "A partir de la zona reconocidamente céntrica de una determinada localidad, la envolvente llega en cualquier dirección hasta donde la continuidad de edificación se interrumpe por largo trecho" (INDEC, 1991).

²⁵ La localidad censal El Moreno, por poseer una población inferior a los 500 habitantes no es publicada por el INDEC en el tomo correspondiente a los datos agregados "por localidad" (INDEC, 1991). No obstante en un trabajo inédito del INDEC al que se pudo acceder (INDEC, 1995) se presentan las cifras agregadas para localidades con 499 habitantes y menos.

denominar a las “*localidad de 499 o menos habitantes*” (INDEC, 1995) o simplemente “*localidades*” (IGM, 1979). En otro trabajo, El Moreno es designado como un *pueblo* (Fernández Distel, 1997). Es propicio mencionar, en este sentido, que los propios habitantes de El Moreno, al referirse en sus relatos al lugar de residencia y al grupo de pertenencia, suelen utilizar el término *pueblo*, aunque más genéricamente utilizan *comunidad*.

El concepto de comunidad ha sido objeto de profundas discusiones en la teoría social. A pesar de ello Nisbet advierte, a partir de una lectura de diferentes corrientes del pensamiento sociales, comunidad designa una organización social diferente de otras “tan diversas como el estado, la iglesia..., la profesión y la cooperativa”. Según este autor, la definición de comunidad

“tal como la encontramos en gran parte de los pensadores de las dos últimas centurias, abarca todas las formas de relación caracterizadas por un alto grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo. La comunidad se basa sobre el hombre concebido en su totalidad, más que sobre uno u otro de los roles que puede tener en un orden social, tomados separadamente” (Nisbet, 1966, 71).

El tipo de comunidad que aquí consideraré es la comunidad local “grupo humano viviendo en un área específica teniendo entre sí una densidad de relaciones para las funciones de producción, recreación, gobierno, educación, etc., mayor que la poseída con el exterior, y una autoidentificación con el lugar como grupo de pertenencia” (Floreal y Marmora, 1967, 15). Estos autores realizan esta conceptualización en el marco de la tradición en ecología humana. La recupero no porque adscriba a esta perspectiva, sino porque considero que resulta operativa y útil para el estudio que aquí realizo. Antes de seguir, es necesario que aclare que el concepto de comunidad (*ayllu*) tiene en los estudios antropológicos de la sociedad andina un peso analítico diferente al que yo le voy a dar en este trabajo. Desde esos estudios, se discute la manera en que evolucionó la *comunidad*, en tanto forma de organización sociopolítica, desde la conquista hasta la consolidación del modo de producción capitalista en la región andina (Isla, 1992; Abduca, 1992, 1995; Madrazo, 1994).

En este sentido, recupero la idea de “autoidentificación con el lugar” planteada por Floreal y Marmora porque permite remitir la demarcación de la localidad a la que realiza la comunidad cuando se distingue espacialmente de otras comunidades. Más que un recorte

análítico, lo que se busca es recuperar un término que en el discurso de los habitantes de El Moreno se hace presente cada vez que se alude a un actor colectivo que en diversas circunstancias se convierte en sujeto social. En este reconocimiento de propios y ajenos a la comunidad operan, de alguna manera, las relaciones *face-to-face* (Heller, 1970), la red de las relaciones de parentesco, la centralidad que ejercen instituciones como la iglesia, la escuela, o el salón parroquial, el haber sido siempre uno más de El Moreno (no hay un gentilicio de uso común entre los habitantes de El Moreno). A la vez, “comunidad” (las comunidades) es la forma en que otros actores sociales -funcionarios, miembros de ONG’s, científicos sociales, religiosos, etc.- designan a este grupo social: desde el relato o desde el texto escrito.

Para finalizar, es necesario que quede establecido que la utilización de comunidad para referirme a los habitantes de El Moreno no está indicando que se trata de un grupo internamente indiferenciado. Por el contrario esta unidad de análisis admite la identificación de sectores internos, a partir de determinados criterios tales como ocupación, género, generación, etc., y que se extienden hacia afuera de la comunidad, en la medida en que ésta es parte de una sociedad global mayor. “Desde este punto de vista, cada comunidad puede ser analizada como una estructura o sistema social, dando por supuesto la interconexión y dependencia de la estructura social nacional [o regional], o como un grupo de características particulares (Floreal y Marmora, 1967, 15 y 16).

Una propuesta para encarar el estudio del proceso de energización en El Moreno: la constitución social de los “usuarios”

Como propuse en el primer capítulo, el proceso de energización es un resultado de la confluencia de una compleja trama de relaciones sociales, es una arena en donde entran en conflicto intereses contrapuestos. Por lo tanto no basta con describir el proceso técnico, creo que es importante ir más allá. En este sentido uno de los resultados más importantes del trabajo de campo fue el hecho de haber podido reconocer en el proceso de implementación de las políticas públicas (y de las políticas de energización en particular) la constitución y reconstitución permanente de los actores intervinientes. Esto no surge de una adaptación “ad hoc”, sino de una definición política y cultural de los sujetos sociales en el

contexto más amplios del proceso de definición de las estrategias de reproducción en tanto tales.

Por esta misma razón, el estudio y propuesta de periodización del proceso regional de energización fue realizado con el propósito de enmarcar el proceso de energización en El Moreno, es decir, el proceso local de energización. Esto responde a la necesidad de ir más allá de un análisis centrado en las relaciones sociales que se pudieran establecer al interior de esta comunidad (Trincheró, 1992a), es decir, sin considerar el proceso de energización en una perspectiva regional.

De la misma forma, también advertí que no era posible estudiar el proceso de energización local si este no se ponía en relación con otros procesos de constitución de la comunidad en tanto sujeto social, a lo largo de los cuales se produjeron determinados posicionamientos dentro de la estructura agraria regional. La experiencia de ese posicionamiento -advertido o no por quienes integran esta comunidad, es decir sin que necesariamente alcance el nivel de las “representaciones explícitas ni de la expresión verbal” (Karasik, introducción, 8)-, se traduce en ciertos procesos de construcción de identidades que se expresan en las prácticas económicas, sociales, culturales y políticas. Es en el contexto de estos diferentes procesos - que no pueden verse como “continuos y ordenados”, sino como históricos y conflictivos- a lo largo de los cuales se generan las experiencias de reconocimiento e identificación que en ciertas conyunturas pueden llegar a constituirse en bandera de lucha.

Tomando en consideración a la comunidad El Moreno, como un caso dentro de un contexto regional mayor que incluye a esta comunidad, puede que estas experiencias se generaron en torno a cinco elementos, cada uno de los cuales operó en distintos momentos y con distinto grado de intensidad. Al menos en torno a dos de estos elementos, esas experiencias se transformaron en bandera de lucha, que unas veces se expresó en el plano político y otras en el de las reivindicaciones socioculturales.

Estos cinco elementos constitutivos del grupo pueden definirse así: una identidad local, ser de la comunidad o del pueblo El Moreno; una pertenencia regional ser puneño; la conformación de una clase social, ser campesino; una identidad étnica, ser aborigen, ser colla; un modo de inserción en la estructura social regional ser un trabajador rural migrante estacional, irse a tabajar afuera. Este último elemento implica salir de la comunidad, cruzar

todas aquellas fronteras para poder obtener un salario con el que volver y poder seguir reproduciendo esa misma situación. Todos estos aspectos se articulan y confluyen en un solo proceso de conformación del grupo. Cada uno de estos elementos los analizaré por separado en las siguientes secciones.

Cabe indicar que cada uno de estos elementos de conformación del grupo están presentes en los momentos de formular las distintas políticas públicas, llegando a constituirse en rótulos de la nominación oficial. Así, la Comisión Municipal de Purmamarca se dirigió a la “comunidad El Moreno” cuando diseñó una política de construcción de plazas, o invitó a participar en el Programa Municipio y Medio Ambiente. El INAI se dirige a la Organización Comunitaria Aborigen “Sol de Mayo” (institución de representación de la comunidad El Moreno) para gestionar las tierras, o se dirigirá a otra de las instituciones de la comunidad, “Mujeres Artesanas de El Moreno”, al implementar el Plan Nacional de Fomento a la Artesanía Indígena. Esa misma organización aborigen pasará a formar una asociación regional específica de la Puna, la “Red Puna”. La dirección de recursos hídricos incluyó a los pequeños productores de El Moreno en un plan regional de mitigación de los “efectos devastadores” de la sequía que afecta la Puna. En cada uno de esos casos, la comunidad El Moreno se apropiará de esas políticas, adaptándolas a sus necesidades repositicionándose en el contexto de la estructura social regional.

La constitución de la identidad local, fue analizada en la sección anterior. Resta realizar algunas reflexiones en torno a cuatro cuestiones: la cuestión regional, la cuestión campesina, la cuestión aborigen y la semiproletarización. La primera será analizada en el siguiente capítulo, en el contexto de una lectura sobre la forma en que es definida la región Puna en algunos textos científicos y en el discurso de los actores sociales. En el capítulo 6 analizaré las tres restantes dimensiones, en forma conjunta, a través de una recorrida por el proceso histórico de configuración de la estructura social regional, estableciendo algunas conexiones con procesos que se dieron a nivel nacional. En este contexto reconstruiré parte de la historia social de El Moreno.

En el último capítulo que compone esta segunda parte de la tesis, analizaré algunos procesos locales de gestión política y generación de estrategias económicas y socioculturales, vinculados con el autoreconocimiento de la identidad étnica. A partir de

todas estas consideraciones se podrá tener una aproximación a la geografía social en la cual se dan lugar las políticas públicas de energización de la última década.

Capítulo 5: Ser puneño

A lo largo del proceso de institucionalización disciplinaria de la geografía académica, el concepto de región estuvo en el centro de diversos debates teóricos y epistemológicos (da Costa Gomes, 1995). Sin pretender dar cuenta de este debate, es posible establecer algunas consideraciones dado que una de las categorías que utilizo en forma recurrente es “región Puna” o simplemente “Puna”. En la literatura revisada, la categoría Puna es utilizada al menos con tres diferentes sentidos:

- región como marca de identidad, como una forma de crear sentimientos de pertenencia a un determinado ámbito sub-nacional
- región como instrumento conceptual para realizar una división geográfica conforme a determinados criterios: regionalizar, realizar un análisis regional, que en ciertas ocasiones se define apartir de la partición del territorio con fines de planificación implementadas por organismos estatales
- región como forma de diferenciar distintos ambientes naturales, que en ciertas ocasiones se utilizan para armonizar y sintetizar diferentes planos del análisis social

Cada una de estas formas de entender al concepto de región requiere un andamiaje teórico-metodológico diferente. En el primer caso, el investigador recupera un proceso de construcción de identidad, presente en instituciones, relatos y otras formas textuales, rastros a través de los cuales se van construyendo determinados sentimientos de pertenencia. Esta construcción responde no sólo a un proceso endógeno, inscripto en los actores involucrados, sino que aparece y se refuerza por la oposición con otros sujetos regionales. Estos procesos de identidad pueden llevar a la conformación de movimientos regionales que en el caso de la Puna se condensaron en la última década en al menos una institución, la Red Puna²⁶. La identidad regional se construye a partir/en el proceso de diferenciación

²⁶ Red Puna es una organización que reúne a “Instituciones de Promoción y Desarrollo” y a “Organizaciones de base” de la Puna. La Red Puna se creó tras un encuentro realizado en Humahuaca los días 23 y 24 de noviembre de 1995, en el cual se propusieron “compartir sus experiencias y dificultades en el trabajo cotidiano con las comunidades de la región” (Documento “La Puna promesa y olvido”, Red Puna, 1998). Este documento, luego de una revisión y rediscusión se plasmó en otro confeccionado los días 16 y 17 de mayo de

regional. A su vez, estos procesos se ven constreñidos por procesos de marcación realizados en el discurso oficial de las autoridades de planificación (Plan Andino) o de educación (Escuelas para la Puna), e incluso de los científicos que producen discursos sobre la Puna (Isla, 1992a).

En el segundo caso se establecen regionalizaciones siguiendo la distribución de un determinado fenómeno o proceso social. En estos casos, la construcción de regiones suele estar condicionada por la forma en que es relevada determinada información por los organismos especializados, por ejemplo el INDEC. Este organismo toma al departamento como mínima unidad de agregación de la información para muchos de los relevamientos estadísticos: esto es así en el Censo Agropecuario y en el Censo Nacional de Población y Vivienda (aunque en este también se presentan cifras por localidades). Reconstruir un proceso a partir de estas fuentes implica adoptar al departamento como mínima unidad de agregación de la información.

Si la discusión se centra en las consideraciones medioambientales, se puede afirmar que se conoce como “puna” a un determinado ambiente natural “profundamente original de los Andes tropicales al sur del Ecuador, por su continuidad y extensión simultánea, por las topografías planas u onduladas en su mayoría. Las punas, a más de 3.800 msnm. en el norte y a 3.500 en el sur, están cubiertas por estepas y praderas...” (Dollfus, 1991, 66). Al interior de este gran ambiente natural se pueden reconocer algunas variaciones importantes. En este sentido, Carlos Reboratti afirma que “si bien hay algunos rasgos comunes para todas las punas, tales como altitud, baja temperatura y amplitud térmica, existen importantes diferencias muy marcadas dentro de esta enorme unidad. Las punas del norte son más húmedas que las del sur, y las del este más que las del oeste” (Reboratti, 1995, 11-12). A su vez, las punas suelen diferenciárselas en “húmedas”, “secas”, “saladas” y “desérticas”.

En una recorrida por la literatura que toma a la Puna como marco de referencia, se puede advertir que son los elementos medio ambientales los que definen a la región, y muy especialmente uno: el factor altitudinal. En el momento en que el autor necesita definir o hacer referencia al contexto regional en el que el proceso por él analizado tiene lugar,

1998 en la comunidad de Yavi. Actualmente son miembros de esta organización ocho organizaciones de base y tres instituciones de promoción y desarrollo.

indica, en primera instancia, aquella cifra que registra en su memoria. Luego de marcar la importancia del factor altitudinal, avanza sobre otras características étnicas o históricas. Aquí rescato sólo algunos ejemplos:

La puna es "una altiplanicie predominantemente árida con una altura entre **3.300 y 4.000 metros**... De clima frío y seco... tanto Puna como Quebrada suelen denominarse '**tierras altas**'" (Teruel, 1995, 97). Dos páginas después afirma "además de compartir la característica de tierras altas, Puna y Quebrada presentan otro rasgo común, la mayoría de sus habitantes eran en el siglo pasado **indígenas de origen andino**" (Ibid. 99-100).

"La **puna** es una **gran planicie** que se extiende entre los ramales Oriental y Occidental de la Cordillera de los Andes, abarcando partes del territorio del Perú, de Bolivia y del noroeste argentino... Se la ubica, generalmente, **por encima de los 3.000 m** sobre el nivel del mar". Luego de enumerar otras características topográficas y climáticas continúa: "Los pueblos visitados son pequeños, con pocos habitantes, y están ubicados **por encima de los 3.500 metros**..." (Rolandi y Jimenez, 1985)

"La **Puna** es la meseta, altipampa o altiplano que se encuentra por encima de los **3.000 metros de altura**. Páramo de clima seco y frío... La Puna comprendía los departamentos de Santa Catalina, Yavi, Cochinocha y Rinconada... **El aborígen**, denominando **colla** en general, descendía de atacamas, omaguacas... Todos habrían estado sometidos a los incas... (Fidalgo, 1988, 6)

"En el extremo noroeste argentino las **tierras altas de Jujuy, la puna**..." (Paz, 1994, 209). El autor no indica ninguna cifra referente a la altitud. Esta es la primer frase del artículo. En otro artículo afirma "Situada a **más de 3.000 metros** de altura, la **Puna de Jujuy** constituye la continuación del altiplano boliviano en territorio argentino" Luego de una caracterización del clima prosigue "Si bien las **constricciones de tal geografía son evidentes**, hacia 1870 habitaban la Puna más de 12.000 personas... los pobladores eran masivamente indígenas... (Paz, 1991, 65-66)

"La **Puna** es un área que abarca zonas de Bolivia, Chile, y en Argentina, sectores de la provincia de Salta y varios departamentos de Jujuy. El sector jujeño **comprende los departamentos** de Santa Catalina, Rinconada, Cochinocha... Estos terrenos situados a más de tres mil metros... están tapizados de **salinas y pastos duros**. Antes de la llegada de los españoles eran habitados por **Apatamas, Casabindos**..." (Bernal, 1984, 9)

"A una **altura aproximada de 3.500 metros** encontramos la **región conocida como la Puna Jujeña**, que encierra los **Departamentos** de Yavi, Santa Catalina... La Puna es en realidad una extensión del altiplano boliviano dentro del norte argentino..." luego de caracterizar la ecología de la zona sigue, un párrafo después afirmando "**los indígenas podrían ser los descendientes de las principales tribus establecidas en la región en el momento de la conquista española: los Atacamas y lo Omaguacas**..." (61) estos párrafos son extraídos de la introducción, en la sección donde se realiza "Un estudio histórico-social, del cambio agrario en la Provincia de Jujuy". Para eso, propone que se repase la "geografía y la ecología básica de la provincia" (Rutledge, 1977, 62). En otro trabajo afirma: "La **Puna** se extiende a una altitud de aproximadamente **3.500 metros** y comprende los **departamentos de tierras altas** de la provincia de Jujuy... (Rutledge, 1992, 240)

"La **Puna** es una altiplanicie relativamente chata recostada sobre el límite con Chile, ubicada a una **altura promedio de 3.500**... Dada la altura, las temperaturas son normalmente bajas tanto en invierno como en verano..." en este artículo, la Puna es uno de las tres ambientes que componen el "**noroeste andino de la Argentina**" (Reboratti, 1997, 221).

El conjunto de indicadores de posición geográfica, aparecen como los más significativos para hilvanar las distintas secuencias del desarrollo social regional: todas ellas transcurren a la misma altitud: más 3.000 metros, 3.500 metros o más de 3.500 metros de altitud según decida el autor. Así la región suele aparecer como un recorte estático, que no registra resignificaciones en el propio proceso sociohistórico analizado. En otros casos, se intenta

rescatar el pasado común de los habitantes de la Puna, en relación a los del “Altiplano boliviano” y de la “Puna de Atacama” de Chile (v.g. Bernal, 1984).

Ahora bien, con esto no estoy sugiriendo que la altitud no sea “real” o que no tenga ninguna importancia, tal vez todo lo contrario. Justamente “puna”, vocablo de origen quechua es, tomando una definición hecha por la Real Academia Española (1992), la “angustia que se siente en ciertos lugares elevados”. Esta dolencia también se conoce como “soroche” o “mal de soroche”; quien padece esta angustia o este mal, “está apunado”. Pero aún cuando la experiencia de la altitud opere como un elemento constitutivo de la identidad regional, esta no resulta exclusivamente de ella. Esta se reconstruye cotidianamente a pesar de la altura o con la altura. Las imágenes de “pastores silenciosos” o “runas” (Sanchez Proaño, 1987; Reboratti, 1995; Sánchez, 1993) que recupera nostálgicamente la literatura científica; de primitivos, sucios, en los relatos de “los del sur”, es decir, los de la ciudad, apuntalan la construcción de la diferencia regional, construcción, que como ya dije, se realiza a partir de una mirada del otro regional: “acá arriba” frente a “allá abajo”; los “del norte” en oposición a “los del sur”; los de las “tierras altas”: “puneños”, “vallistos”, “quebradeños”, frente a los de las “tierras baja”: “jujeños” (los que residen en la ciudad, en San Salvador de Jujuy) o del “ramal”, son alguno de los tantos etnónimos o gentilicios que comparten habitantes de El Moreno y observadores externos. Como propone Alejandro Isla la Puna “es una construcción simbólica... más allá de que pueda tener una delimitación geográfica y climática precisa” (Isla, 1992a, 30).

Desde esta perspectiva, entiendo que la “región Puna” es una categoría de análisis que no puede construirse desde el recorte ambiental puna, o al menos no desde su consideración como un factor determinante de la organización social. Tampoco que la región Puna se pueda construir solamente a partir de la agregación de los departamentos. Este recurso trae un problema adicional: dado que Tumbaya (al igual que Tilcara y Humahuaca) se extiende en territorio que incluye un sector de la Quebrada de Humahuaca y otro de la Puna, en unas regionalizaciones es incluido dentro de la Puna (aclarando esta diferencia) (v.g. Rutledge, 1987) y en otras es directamente excluido (v.g. Isla, 1992b). Otra cuestión que debe contemplarse es que cuando investigadores y habitantes de las tierras altas hacen referencia a la Puna, para muchos de ellos “la Puna” es la “Puna jujeña”, no cualquier Puna. Finalmente, considero que la Puna deba ser asociada exclusivamente con el ser colla o el

ser campesino. Como cualquier puneño lo sabe, La Quiaca o Abra Pampa también “son Puna”; sin embargo en los dos casos se trata de aglomeraciones urbanas, no rurales.

Con esto no quiere decir que esta categoría sea totalmente ubicua. Pero tampoco que se esencialice a la Puna, hasta el punto de transformarse en *una* “región geográfica”²⁷

Por todo esto, considero que la “región Puna” es una construcción histórica que opera en diferentes imaginarios colectivos: de propios y de ajenos. En este proceso, además de todos los elementos mencionados arriba, debe ser considerado otro: el de la marcación del territorio de dominación estatal de la nación argentina. A partir de las últimas décadas del siglo, las comunidades de uno y otro lado de la frontera nacional, serán progresivamente incorporadas a distintas ciudadanías. En relación a esto último, cabe destacar que la Puna, además de estar en una “frontera cultural”²⁸, se encuentra en una frontera territorial internacional, visiblemente demarcada por los puestos de la Gendarmería Nacional. Si bien advierto la importante que estos elementos tuvieron en la conformación de la sociedad de las tierras altas de Jujuy, no los podré incorporar al análisis.

Así, la región puede ser vista como un espacio cargado de significados históricos y culturales y, en estos términos la región puede ser vista como una relación social, un componente más del complejo entramado de relaciones sociales y cuya consideración reviste importancia en el análisis del proceso de conformación de la estructura agraria.

Para finalizar, quiero aclarar que en esta tesis utilizaré “puna” con minúscula para referirme a la unidad fisico-natural antes descrita, o cuando deba adjetivar algún aspecto (p.e. los departamentos puneños). Por el contrario, utilizaré “Puna” con mayúscula para referirme a la región construida en el imaginario colectivo y los discursos de los “puneños”, como en el

²⁷En la tradición de la geografía disciplinar la noción de “región geográfica” jugó un rol central. Según da Costa Gomes, lo que está en juego en esta noción “es el peso diferente atribuido a las condiciones naturales como modelo explicativo para interpretar la diversidad en la organización social” (da Costa Gomes, 1995, 67). En el caso de la geografía vernácula, Dauss fue uno de los principales propulsores de este concepto, alrededor del cual se articularía un discurso geográfico “objetivo y científico” (Souto, 1996). Una de las regiones en que se dividía la “unidad geográfica” argentina era la “región NOA”, la que expresaba un rasgo de la “diversidad interna” (unidad en la diversidad). Esta noción de región tuvo una gran repercusión en la geografía de escolar.

²⁸Con respecto a la cultura nacional centrada en la llanura pampeana, pero también con respecto a la cultura andina conformada por los territorios que se extienden desde el Cusco.

de los investigadores sociales y en el mío propio. No obstante, Puna (o alguna variante como andino) también podrá estar dando cuenta de un recorte territorial realizado con fines de planificación. Descarto el uso de región como “región geográfica”, como supuesta síntesis de geografías naturales y geografías sociales. Haré un uso similar con respecto a la región Quebrada. Una quebrada es un “valle profundo y angosto recorrido por un curso fluvial y encajonado entre dos cordones montañosos” (Paso Viola, 1986, 144). Pero Quebrada o “la Quebrada” hace referencia a aquella quebrada que a lo largo de este siglo operó como un elemento físico y simbólico de gran importancia en la configuración del espacio social del noroeste argentino: la Quebrada de Humahuaca.

Capítulo 6. Ser campesino, aborigen y semiproletarizado

La literatura que analiza o toma en consideración a las comunidades de la Puna (y en muchos casos también de la Quebrada), en tanto sujetos de las transformaciones sociohistóricas regionales como actores u objetos de la acción, utilizan distintas “definiciones sociológicas” (Rubén, 1992): *campesinos* (Karasik, 1994b, 1992); *campesinos pobres* (Tsakoumagkos, 1993); *campesinos indígenas* (Rutledge, 1992, 1987), *campesinos indígenas pastores y agricultores* (Paz, 1992) o *campesinos de raíz indígena* (Reboratti, 1997); *campesinos semiproletarizados* (Abduca, 1992) o *campesinos semiproletarios* (Isla, 1992b); *qollas* (Karasik, 1994b); *pequeños productores* (Stumpo, 1992) e incluso *andinos* o *comunidades andinas* (Merlino y Sánchez Proaño, 1994), *pastores andinos* (Sánchez Proaño, 1987). En otros trabajos también se hace un uso recurrente de los gentilicios: *casabindeños* (Bratosevich, 1992), *puneños* (Reboratti, 1995).

El tema no es sencillo y admite múltiples abordajes. Ante todo podría aparecer claro el carácter rural de esta comunidad: toda la organización social se estructura en torno/a raíz de las actividades de laboreo de la tierra y pastoreo de los animales. Pero tampoco se limita a estas actividades, ya que algunos de sus miembros tienen ocupaciones terciarias tanto dentro de la comunidad como fuera de esta, mientras que otros migran temporalmente para realizar diversas tareas. Su producción es destinada al autoconsumo, pero también al mercado. Utilizan mano de obra familiar aunque algunos pueden, ocasionalmente, contratar trabajadores. Dado el tamaño de las parcelas pueden ser considerados pequeños productores, aunque esto no indicaría necesariamente que sean campesinos.

De los posibles abordajes para resolver esta cuestión, rescato tres: la definición en términos de clase social desde un enfoque de sociología rural (pequeños productores campesinos) (Arroyo, 1990; Tsakoumagkos, 1993; Giarraca, 1989; Stumpo, 1992); la construcción/reconstrucción de una identidad aborigen (colla) (Argañaraz, 1996, 1998; Karasik, 1994); y su consideración desde una antropología económica: inserción subordinada de este grupo en los mercados de productos y de trabajo regional y nacional (Gordillo, 1992; Abduca, 1992, 1995; Bratosevich, 1992).

En resumen, esta comunidad, como tantas otras de la Puna y la Quebrada, puede ser definida como *aborigen, campesina y semiproletarizada*.

Las Tierras Altas en la conformación de la estructura agraria jujeño-salteña

Mónica Arroyo analiza el concepto de estructura agraria, por el cual entiende “una expresión de las relaciones existentes entre los hombres... [que se establecen en] el proceso de producción de bienes primarios... y que se materializa en el proceso de trabajo”²⁹ (Arroyo 1990, 141). Más adelante advierte que una forma posible de introducirse al estudio de una estructura agraria es identificando a los sujetos que la componen. En este sentido distingue, en un primer lugar al “productor” del “trabajador rural” donde la diferencia radica en que el primero tiene la capacidad de dirigir el proceso productivo, en tanto que el segundo es quien efectivamente participa en el “logro material de un producto”. En un segunda lugar aparecen los “agentes asociados”: contratistas, acopiadores, etc.

Dentro de la estructura agraria identifica tres “tipos sociales agrarios”³⁰: minifundistas, familiar capitalizado y empresario agropecuario. Según Arroyo son minifundistas aquellas

“unidades agropecuarias de producción/consumo, bajo cualquier forma de tenencia, que producen para el mercado en condiciones de: a) escasez de recursos naturales (tierra y agua, en cantidad y calidad) y/o capital, para la actividad predominante en la zona y b) el factor trabajo... es fundamentalmente familiar... Esta configuración de elementos da por resultado la inexistencia de beneficios económicos en el largo plazo, que impide tanto la capitalización de la unidad productora como el acceso a condiciones de vida similares a los sectores medios de la región” (Arroyo, 1990, 144).

Este tipo agrario es asociado por esta autora con el sujeto social *campesino*. Serían campesinos los

“productores que no acumulan. Desarrollan el proceso productivo con el objetivo de garantizar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo. Pretenden maximizar el ingreso, única categoría que guía la medición de sus actividades... [cuestión que es lograda aumentando] su grado de autoexplotación. El ingreso anual sólo retribuye el trabajo familiar. Por esto, puede considerarse al

²⁹ Godelier establece una clara distinción entre proceso de trabajo y proceso de producción: “un proceso de producción consiste, en efecto, no sólo en uno o varios procesos de trabajo (relaciones de los hombres entre sí dentro de sus relaciones materiales con un medio ambiente determinado, etc., a partir de una tecnología determinada), sino también en la relación de los hombres entre sí, productores y no productores, en la apropiación y el control de los medios de producción (tierra, herramientas, materias primas, fuerza de trabajo) y de los productos del trabajo (productos de la recolección, de la caza, de la pesca, de la agricultura, del artesanado, etc.)” (Godelier, 1976, 290).

³⁰ Para ello apela a la tipología realizada por el grupo de Sociología Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación (cf. de Basco et. al, 1993, pp 101-111)

campesino como un productor simple de mercancías, aquel que se rige por la ley M-D-M" (Ibid, 147).

Siguiendo esta línea de argumentación Pedro Tsakoumagkos, en un estudio realizado sobre el campesinado en Argentina consideró que "son campesinas las unidades domésticas de producción basadas en el trabajo familiar no necesariamente exclusivo y cuya dotación de medios de producción impiden superar el umbral de la acumulación" (Tsakoumagkos, 1993, 113).

Según este autor las notas específicas del campesinado en Argentina respecto del resto de América Latina son que: producen para el mercado, integran ramas agroindustriales, producen fundamentalmente para el mercado interno, coexisten con otros tipos de productores, son monoprodutores de insumos agroindustriales, poseen la tierra bajo formas que no implican pago de renta (Ibid, 115-116). Claramente, todas estas características mencionadas se refieren a los distintos sectores campesinos en Argentina. Si bien todos conforman el sector de los "pobres rurales" (Manzanal, 1993) argentinos, existen algunas diferencias internas que es preciso señalar.

En este sentido Tsakoumagkos diferencia tres tipos de campesinos, "según el mercado en el que la presencia de los mismos sea significativa": provisión de insumos agroindustriales, provisión de fuerza de trabajo en las agroindustrias y absorción de población (Tsakoumagkos, 1993). Las comunidades rurales de la Puna de Salta y Jujuy entraría en el tercer tipo mencionado, ya que "la relación con el mercado... no es significativa". Este sector presenta como principales características, según este autor, que crían ganado menor y camélido, que la agricultura ha desaparecido y que es notable la incidencia del empleo extrapredial (Ibid.).

Pero esta caracterización está muy centrada en los aspectos económicos, soslaya de la consideración cuestiones vinculadas a la adscripción étnica de estas comunidades y los aspectos específicos que los conformaron como un particular sujeto social. De esta forma, Tsakoumagkos coloca a las comunidades de la Puna en el mismo tipo que las comunidades de La Rioja, diferenciándolas solamente por el marco regional en el cual se insertan y las características particulares de los procesos de trabajo. En el caso de los campesinos de la Puna la *raíz* o *raigambre* aborígen está atravesando en forma mayúscula el proceso de constitución social.

Además de los aspectos económicos, campesino remite a otros “aspectos sociales y culturales: un pasado o religión común, historias de luchas sociales que los haya conformado como grupo, etc.” (Giarraca, 1989, 57). Godelier afirma que:

“...las sociedades llamadas «campesinas» son sociedades de clases en el seno de las cuales el campesinado constituye una clase explotada, económica, política y culturalmente dominada por una clase que no participa directamente de la producción... “Los campesinos, pues, no constituyen una «sociedad» ni una «subsociedad» o subcultura... sino una «clase dominada», y el rol de esta clase difiere según las relaciones de producción específicas que la hacen depender de la clase dominante” (Godelier, 1976, 297).

Y se podría agregar que es en el contexto de la experiencia y el reconocimiento de esa situación de dominación que se constituye ese sujeto social (Thompson, 1981). En el caso de las comunidades de la Puna, una cuestión importante que operó de alguna forma en la conformación como clase fue la identificación de intereses comunes a todos los que estaban sometidos al control de los terratenientes y que tenían intereses opuestos (Rutledge, 1977). Esto tuvo su paroxismo en la década de 1870 cuando se produjo la batalla de Quera que enfrentó a campesinos y fuerzas militares y, varias décadas después, en un movimiento de campesinos de filiación aborígen que reclamaron al gobierno nacional la tenencia de las tierras que seguía en manos de arrendadores ausentistas.

De la conquista española a la conquista de los ingenios

El sometimiento de las sociedades de la Puna comienza en el siglo XVII con la imposición de tres instituciones de dominación: la encomienda, la mita y la merced de tierras (Fidalgo, 1988, Madrazo, 1982, Bernal, 1984). Las dos primeras implicaban el control de los grupos sometidos a través de la tributación en especies o con trabajo, en tanto que la merced implicaba el control de un determinado territorio. Estas instituciones no llevaron a la destrucción de la *comunidad* en tanto forma de organización sociopolítica, que tenía como principal característica “el control comunal del medio de producción estratégico: la tierra...” (Isla, 1992b, 173), por lo que también se mantuvo el modelo vertical de control de los recursos característico de la sociedad andina.

Si bien la encomienda no implicaba el control del territorio, sino de las personas, en el caso de las tierras de la Puna aquella institución evolucionará hasta la conformación de la gran hacienda colonial, que se seguirá apoyando en la estructura social preexistente “sin disolverla, sino adecuándola a los nuevos objetivos de dominación” (Barsky, 1997, 22). Las haciendas de la Puna impondrán a los grupos aborígenes una renta en dinero (Bernal, 1984). Todo el proceso hasta aquí reseñado es descrito por Gustavo Paz de la siguiente manera

“sometidos a los españoles desde fines del siglo XVI, los campesinos puneños fueron despojados lentamente de sus tierras comunales, proceso que culminó a comienzos del siglo XIX. Un sistema de haciendas con arrendatarios reemplazó a las comunidades, y el arriendo se convirtió en el principal medio de exacción del excedente productivo por parte de los terratenientes...” (Paz, 1994, 209).

Rutledge advierte que, a partir de principios de la década de 1870 comienza a ponerse en duda la legitimidad de los terratenientes, cuando algunos arrenderos de Cochino y Casabindo comenzaron a presentar denuncias, luego de las cuales el gobierno provincial convirtió a esas tierras en fiscales (Rutledge, 1977). Ante esta medida otros arrenderos dejaron de pagar sus rentas produciéndose una situación tensa que derivó en agitaciones que alarmaron a los terratenientes. La situación de violencia hacia los campesinos que se resistían a pagar sus arriendo fue incrementándose y tras una primera lucha armada en la que los campesinos de raigambre aborigen obtuvieron una victoria (en Abra de Tres Cruces), se produjo el 4 enero de 1875 en Quera el mayor conflicto armado de la Puna en el que “salieron triunfantes las fuerzas gubernistas” (Aban, 1974, 13). La principal consecuencia de esta batalla fue que el gobierno declaró a estas tierras como fiscales en 1877 (Ibid, 14). Pero esta situación duró solo catorce años: en 1891 estas tierras, que habían sido divididas en 61 unidades administrativas llamadas rodeos, fueron subastadas (Rutledge, 1977), siendo los antiguos terratenientes los principales compradores (Reboratti, 1995).

Los episodios que llevaron a la batalla de Quera dan cuenta del surgimiento de una conciencia de clase entre los campesinos indígenas, debido a la tensión provocada por la imposición de un sistema de exacción extraeconómica mediante por el cual debían pagar una renta a los terratenientes (Rutledge, 1977, 121). Pero Quera no fue un movimiento con las características que tuvieron las rebeliones de campesinos indígenas en Bolivia o Perú, aunque sí se trató de una “manifestación epigonal” (Madrado, 1994, 129) vinculada con la

decadencia final del control social ejercido por la hacienda colonial. Si bien Quera simboliza un punto de inflexión en la organización social heredada de la época colonial, esta se mantuvo durante algunas décadas más.

Esto se puede observar en el caso de la comunidad de El Moreno. A través de algunos relatos y algunas fuentes documentales y bibliográficas, pude reconstruir algunos trazos de la historia de esta comunidad desde inicio de este siglo. En principio cabe destacar que la comunidad El Moreno se encontraba dentro del “Rodeo del Moreno” que a principios de siglo pertenecía a Ana de Vidaurre, arrendataria ausentista que vivía en Purmamarca. En un censo de 1903 aparece como una de las mayores contribuyentes de Purmamarca (Aban, 1990).

Esta mujer es recordada, con cierto desprecio por dos informantes como *la Soriche*³¹. Una informante relataba que esta mujer se llevaba a su madre a Purmamarca cuando realizaba eventos sociales para “hacerla que trabaje como cocinera”. Esta relación de tipo servil, mediante la cual la “patrona” disponía de la persona de los arrenderos, es reflejada en la obra de del arqueólogo suizo Eric Boman quien pasó por El Moreno a principio de siglo. El mismo relata:

“La situación de los indios con respecto a sus patrones es casi la misma de antaño bajo los encomenderos. Estos habían conservado ciertos usos que provenían de las leyes de los Incas, como por ejemplo, el derecho de los curacas a casar a los indios como les pareciera bien. Se encuentra todavía esta costumbre en la Puna de Jujuy...” (Boman, 1908, 469)

Y pone como ejemplo destacable a la propietaria de este rodeo, describiéndola de esta forma:

“patrona de cerca de 300 indios, era una norteamericana, que se había casado muy joven en la región. Mujer de una energía poco común, gobernaba a sus indios como autócrata y no se privaba de administrarles vigorosos correctivos con su fusta, cuando lo merecían. Vivía en la Quebrada de Humahuaca, pero hacía personalmente sus visitas de inspección a El Moreno... Según lo que me comentaron, no había ejemplos

³¹ Esta persona aparece mencionada en distintos documentos y fuentes bibliográficas, con distintos nombres: Ana M. Viuda de Sorich (Tribuna Popular, 1904), Ana de Vidaurre (Aban, 1990), Ana Mubryan de Vidaurre o Ana Mubyan de Vidaurre (Dirección de Catastro de Jujuy, Período 1920/1946, Libro III de Tumbaya), Ana M de Vidaurre (placa recordatoria ubicada en la iglesia “Nuestra Señora de las Nieves” de El Moreno, tras su muerte ocurrida en 1909).

de que los pronunciamientos de la enérgica propietaria hubiesen sido desobedecido en El Moreno” (Boman, 1908, 469).

La preeminencia que tuvo esta “patrona” quedó marcada en la parroquia de la comunidad donde fue colocada una placa recordatoria (única de este tipo), tras su muerte en 1909 (fecha que figura en la placa mencionada), “porque estaba enferma del cólera”.

Para obtener el dinero para pagar el arriendo, los campesinos de El Moreno realizaban dos actividades: producían prendas tejidas y recogían sal de las Salinas Grandes. Sal, tejido y lana eran llevados por los hombres de la comunidad, en caravanas burros, hasta la Quebrada. Allí, estos productos se utilizaban para realizar un comercio lucrativo o se “hacía cambio” (trueque) por otros productos, principalmente maíz y azúcar. Uno de los principales lugares a los que se dirigían era a Volcán, donde había un molino.

Según el relato de Boman, por entonces El Moreno se componía de “unas veinte chozas de indios y de algunos cultivos, regados por el arroyo El Moreno” (Boman, 1908, 562). Esos cultivos eran papa y habas. La dieta se completaba con el mote traído de la quebrada (maíz) y carne de cordero³²; la cría del ovino, que no es mencionada por Boman era de suma importancia. También era importante desde fines del siglo anterior una actividad con características incipientes pero que luego tendrá una gran importancia para El Moreno y para la sociedad puneña: la explotación minera y, en este caso, del bórax³³.

Yendo desde El Moreno por la ruta 79 hasta el empalme con la N° 40, se encuentra la comunidad de Triunvirato, a unos 15 km. del pueblo, cerca de las Salinas Grandes. Allí pueden verse las ruinas de una antigua explotación de bórax. En un diario de 1904 se comentaba:

El “campamento de la compañía ‘Triunvirato’... se ha ubicado en el sitio denominado ‘Los Tres Morritos de Moreno’ de la finca ‘El Moreno’ de propiedad de la señora Ana M., viuda de Sorich, y que principió a construirse el 14 de Febrero del año pasado...” (El tribuno, 1904).

³² Recién en 1962 se establecerá en la comunidad el primer almacén de don Pánfilo Liquin, que les permitirá diversificar la dieta.

³³ El bórax es una sal de sodio derivada del ácido bórico que se puede utilizar en distintos procesos industriales como blanqueador (perborato) o para el decapado de los metales. Si bien se lo puede encontrar en forma natural, es también posible obtenerlo industrialmente (de Galiana Míngot, 1967, 169).

Este campamento explotaba varias borateras que se ubicaban en las Salinas Grandes. En 1920 la finca donde se encontraba Triunvirato es vendida a una empresa norteamericana (Cía The Cuevitas Trading Company) y en 1922 se produce la sucesión a los herederos de Ana de Vidaurre, de la finca en la que se encontraba El Moreno (Dirección de catastro de Jujuy, Libro III de Tumbaya – período 1920/1946). Finalmente, en 1932 se produce la transferencia al “último patrón del Moreno”, el señor Moisés Uro, quien tendrá el control de estas tierras hasta 1949, año en que se produce la gran expropiación de tierras.

Pero antes que eso ocurra, hubo de gestarse en las tierras bajas una gran transformación que a partir de la década de 1930 comenzará a tener sus efectos duraderos en las tierras altas.

Ser campesino pero también ser trabajador rural

Desde las postrimerías del siglo XIX comienza el establecimiento y crecimiento de empresas capitalistas que producirán para el mercado nacional, los ingenios-plantaciones azucareros, y que al cabo de algunas décadas habrán de generar una profunda transformación en la estructura productiva regional. Según Conti, desde las últimas década del siglo XIX

“se gestaron profundos cambios en toda el área surandina, procesos ‘modernizadores’ que culminarán recién en los primeros decenios del siglo XX, manifestados en la organización espacial de los países andinos después de la Guerra del Pacífico, el desarrollo de economías de exportación, transformaciones en las comunicaciones, la conformación definitiva de los Estados y la reorientación centrífuga del antiguo espacio mercantil andino, poniendo fin a las redes mercantiles ‘de tipo colonial’ que habían ocupado más de medio siglo de vida independiente” (Conti, 1995, 101).

Durante el período 1880-1930 se produce entonces, tomando las palabras de Rutledge, “la integración al mercado nacional” y “el desarrollo de la industria azucarera en Jujuy” (Rutledge, 1977). En el proceso de constitución de los ingenios-plantaciones jujeños, Marcelo Lagos diferencia dos fases: una etapa que se extiende desde 1870 a mediados de 1910 que denomina etapa de “despegue”, y otra etapa desde entonces hasta la década 1930 de “inserción y consolidación definitiva” (Lagos, 1993).

En la primera fase las cuestiones centrales que los ingenios deben resolver se relacionan con el aprovisionamiento de dos factores centrales para la producción del azúcar: tierra y

fuerza de trabajo. En el caso de la tierra, la principal cuestión a resolver es la de la valorización de un área de frontera (frente pionero). Esto se realizó mediante la clásica estrategia de acaparamiento y se articuló con la desposesión de las tierras de los grupos aborígenes del Chaco salteño cuya “expresión violenta” (Trincheró, 1992a, 123) fue el avance militar: en 1911 “las fuerzas armadas nacionales, avanzaron sobre la región y rápidamente lograron ‘pacificarla’” (Rutledge, 1977, 177). Este proceso se vio acompañado por otro de valorización de la fuerza de trabajo aborígen de la región chaqueña, “pasándose de un primer momento de reclutamiento y disciplinamiento cuasi forzoso de la fuerza de trabajo a la intervención de organismos mediadores... que garantizaran una reproducción y disciplinamiento ‘ordenado’ de la misma” (Trincheró, 1992). Según Rutledge “la gran mayoría de los trabajadores empleados en la industria azucarera jujeña, eran indígenas chaqueños semi-salvajes, maticos, tobas, chiriguano y pilagás” (Rutledge, 1977, 175).

Junto al proceso de acaparamiento de tierras, “las empresas terminaron también acaparando o controlando funciones propias del Estado”³⁴ (Lagos, 1993, 120) y con esto se irán estableciendo fuertes vínculos entre esta oligarquía emergente y el poder político (Rutledge, 1977; Lagos, 1993; Campi y Lagos, 1994), desplazando progresivamente a los sectores tradicionales vinculados al comercio altoandino. Este desplazamiento del poder hacia una nueva hegemonía personalizada por los dueños de los ingenios en detrimento de los sectores tradicionales “vinculados económicamente con la ganadería, el comercio y la posesión de la tierra” (Lagos, 1993, 121) se profundizará por la llegada del ferrocarril que permitió una mejor integración física con el principal mercado de Buenos Aires.

En el período que va desde mediados de la década de 1910 hasta la de 1930 fue cuando se produjo el despegue definitivo de la economía agroindustrial (Ibid., 1993). Es en esta etapa

³⁴ “El poder político, aún en manos de sectores tradicionales vinculados económicamente con la ganadería, el comercio y la posesión de la tierra, fue cediendo ante el poder económico de los ingenios... El crecimiento del poder político fue paralelo al desarrollo del poderío económico de los ingenios... Los puntales del avance de los ingenios sobre la política provincial estuvieron basados esencialmente en dos aspectos: impuestos y créditos. Los ingenios pasaron a constituirse desde fines del siglo pasado en uno de los resortes económicos que mayores ingresos brindaba al Estado provincial... A través de la política crediticia los ingenios se constituyeron en acreedores del Estado provincial. Los empréstitos se facilitaban a un interés elevado, el gobierno iba deduciendo las amortizaciones de la carga impositiva que correspondía a estas empresas” (Lagos, 1993, 122).

cuando aparece un agente que cumplirá un papel destacado en la articulación de las comunidades de la Puna con la economía agroindustrial: el contratista.

La expansión de la producción azucarera que tuvo lugar en la década del '30 (Rutledge, 1987) se tradujo en una mayor demanda de mano de obra estacional para el momento de la zafra, luego del cual, esos trabajadores se vuelven totalmente prescindibles. La forma de garantizar un aprovisionamiento a la vez barato y temporal de mano de obra se logró mediante el mantenimiento de una parte de la estructura productiva heredada, es decir, manteniendo a un sector donde dominan relaciones de producción domésticas y que por lo tanto garanticen la reproducción de los trabajadores rurales (Meillasoux, 1975). Las estrategias apeladas para transformar a los productores campesinos en trabajadores rurales fueron inicialmente coercitivas, extrayendo a través de distintas formas de enganche, en las cuales los contratistas tenían un lugar destacado. Como afirma Rutledge:

“al permitir a los indígenas que se quedaran en sus tierras, los ingenios no sólo se aseguraban de que permanecerían en la región, listos para trabajar cuando se necesitara, sino que también colocaban sobre los indígenas la carga de mantenerse en la ‘estación muerta’ por medio de sus actividades de subsistencia” (Rutledge, 1987).

Pero además de la reproducción de los trabajadores rurales, es necesario que estos quisieran emigrar estacionalmente. Para lograr formar un “mercado de trabajo unificado” (Teruel, 1995), los dueños de los ingenios debieron enfrentar dos problemas: la escasa oferta de trabajadores en las áreas donde se localizaban los ingenios y la falta de disciplina laboral. Ambas cuestiones se encararon apelando a la coacción, combinándola con incentivos monetarios: “la coacción física directa, como la aplicada a los indígenas del Chaco; la imposición de los pagos de los arriendos con obligaciones de trabajo³⁵; la actualización y

³⁵ Del conjunto de estrategias encaradas por los ingenios para la obtención de trabajadores, sobresale el del ingenio San Martín de Tabacal ubicado en la provincia de Salta y que Ian Rutledge lo estudió en detalle. Este autor advierte que el acaparamiento de tierras se extendió hacia áreas no directamente vinculadas con la producción azucarera: “alrededor de 1929 o 1930... Robustiano Patrón Costa y sus socios compraron las Haciendas Rodero y Negra Muerta, situadas en las tierras altas del departamento de Hunahuaca... Poco después, muchas de las haciendas de las tierras altas de Jujuy y Salta fueron rentadas o compradas directamente por los ingenios azucareros, de los cuales el acaparador más codicioso era el ingenio San Martín del Tabacal, propiedad de Patrón Costa y sus socios...” (Rutledge, 1987, 242). Con la compra de estas tierras se accedía al potencial que ofrecía: la fuerza de trabajo. Rutledge afirma que esta situación es factible de extensión a otros casos. En este sentido Lagos afirma que tal situación no es posible de ser generalizada, y que aquél historiador no contó con las evidencias suficientes como para realizar tal afirmación. Según Lagos, no se produjo en los casos de los ingenios de Jujuy acaparamiento de tierras con ese objetivo (Lagos, 1993).

revitalización de viejas normativas socio-laborales tipificadas por las disposiciones contra la vagancia, leyes de conchabo y el peonaje por deudas...” (Campi y Lagos, 1994, 182)³⁶. La “satelización” de diversas áreas frente a las zonas productoras para la provisión de mano de obra fue otra de las estrategias (Bisio y Forni, 1976).

De esta forma comienza la asalarización de los campesinos, al ser compelidos a emplearse en los ingenios azucareros. A la demanda de trabajadores ejercida por los ingenios debe sumarse la de la minería. Esta actividad no es nueva: como analizara más arriba esta ejerce su influencia en El Moreno desde el campamento Triunvirato. La explotación del mineral bórax tuvo una difusión limitada. A principios de siglo era controlada por capitales de origen británico y belga y desde la primer posguerra fue absorbido por una empresa estadounidense, la Bórax Consolidated Company que no realizará una explotación sistemática de los boratos de la Puna, limitándose “a detentar las concesiones para explotarlas cuando las condiciones les eran favorables” (Kindgard, 1987, 12).

En las décadas del '30 y '40 cuando se instalan las que serán las exploraciones mineras más importantes de la Puna: Mina Pirquitas y Mina Aguilar (Madrado, 1981), siendo esta última la que tendrá un mayor influencia en El Moreno. A diferencia de los ingenios, las explotaciones mineras absorben a los trabajadores casi permanentemente y por estar próxima a los lugares de residencia, existía la posibilidad de volver a la comunidad los fines de semana. En estos casos se siguió con la estrategia de que los varones adultos del grupo familiar migren, quedándose los restantes integrantes del grupo en la comunidad. De cualquier manera, los empleos se caracterizaban por una alta inestabilidad. Esta característica aún se mantiene, aunque actualmente absorbe a menos personas de El Moreno que en las décadas anteriores. Esto responde a la crisis sufrida por la producción minera en las últimas décadas (Madrado, 1981).

De esta forma, las comunidades rurales de la Puna se constituyeron como sujetos diferentes debido al lugar subordinado que han ocupado históricamente dentro de la estructura agraria

³⁶ El reclutamiento de trabajadores no se limitará sólo a los campesinos de la Puna. Como se mencionaba más arriba se recurrió en primera instancia a los grupos aborígenes del Chaco. Campesinos de Catamarca, La Rioja, el sur de Bolivia (Rutledge, 1987) e incluso contingentes de aborígenes mapuches (Radovich y Balazote, 1995, 77) también pasarán a conformar el mercado de trabajo estacional para los ingenios salto-jujeños.

regional. Con la expansión de las relaciones de producción capitalistas fueron compulsivamente incorporados como fuerza de trabajo estacional, destruyendo su autonomía, y no pagando por completo su reproducción como fuerza de trabajo (Abduca, 1992, 106).

La preeminencia que tuvo la economía del azúcar implicó la progresiva pérdida de importancia del sector de los terratenientes en el gobierno provincial. En la década del '40, los reclamos por la posesión de la tierra vuelven a la escena política y la forma en que este reclamo se resuelve es a través de una marcha desde Jujuy hasta Buenos Aires.

Este episodio es recordado por un informante que participó de la marcha. Partieron desde Abra Pampa en mayo de 1946, y tras caminar durante dos meses llegaron a Buenos Aires. Ahí fueron recibidos por Perón, quien escuchó sus reclamos y les formuló algunas promesas. Esa noche fueron alojados en el Hotel de Inmigrantes. Al día siguiente los campesinos collas de la Puna, sin ninguna respuesta concreta, fueron encerrados en un ferrocarril y enviados de vuelta a Abra Pampa, sin posibilidad de bajarse en ninguna estación intermedia. Algunos años después se producía la expropiación de tierras y desde entonces “los patrones ya no molestaron más”. A este grupo de puneños que marchó a pie hasta Buenos Aires se lo recuerda como “Malón de la Paz” (Aban, 1974; Fidalgo, 1988).

En 1949, mediante el decreto 18.341, el Gobierno Nacional expropia 56 grandes rodeos ubicados en Humahuaca, Tumbaya, Tilcara y Valle Grande. En el artículo 1º de ese documento se establece:

“Declárese de utilidad pública y sujetas a expropiación... las tierras de la Provincia de Jujuy, cuya denominación, ubicación, nombre del propietario, superficie, en su caso, y valuación se determina: Departamento de Tumbaya... “Tambo del Moreno” de Moisés Uro”

En el caso de esta finca no se consigna superficie en hectáreas, aunque se presenta el monto de la tasación fiscal: 30.500.000 M\$N. En el Libro II de Tumbaya (folio 99, asiento 169), de la Dirección de Inmuebles de Jujuy se registra, el 24 de octubre de 1950, la operación de expropiación: “Expropiación. Dirección de Fabricaciones Militares contra Moisés Uro” no especificándose medidas ni límites.

En 1958, mediante la ley 14.551/58 se procede a la transferencia del control de tierras expropiadas a la Provincia de Jujuy estableciendo, asimismo, que deberán ser adjudicadas a

sus ocupantes. Esta ley será reglamentada por un documento sancionado el 9 de abril de 1959 (Aban, 1970). A pesar de que esa ley establecía que las tierras debían ser cedidas a sus ocupantes, esto no ha ocurrido hasta la actualidad. Como reflexiona Fidalgo, “aunque el problema haya parecido en algún momento, resuelto, en la práctica subsisten con relación al tema serios problemas económicos, sociales y antropológicos” (Fidalgo, 1988, 70).

La obstinada renuencia a la cesión de tierras puede ponerse en relación con la imposibilidad histórica de pasar el umbral de la acumulación a la que este sector social se vio compelido, manteniéndose las comunidades campesinas de la Puna, de hecho, en una suerte de reserva aborígen. Una de las principales dificultades que se les presentó a estas comunidades fue la del acceso al crédito por no contar con la tierra como garantía, ya que seguía siendo de propiedad fiscal (Stumpo, 1992). Esta política de no cesión de tierras se vincula con las políticas de no introducción sistemática de medidas que permitan acrecentar la productividad del trabajo o del rendimiento de las tierras en el sector campesino (Meillasoux, 1975).

Este proceso ha sido definido como subsunción indirecta del capital al trabajo, que en este caso se da “tanto a través de la venta de productos como de la venta de fuerza de trabajo” (Gordillo, 1992, 61). En el caso de El Moreno, la venta de productos comenzará a limitarse a la lana, que es comprada por un número limitado de acopiadores presentes en la región. Hasta la decadencia de la minería en la década del '70, eran los centros mineros los principales lugares en los que aún se podía realizar intercambio lucrativo de tejidos. Pero desde ese momento (y ya desde antes), la producción textil no remunera el trabajo invertido (Rolandí y Jiménez, 1985) por lo que es conveniente vender la lana sin procesar. La necesidad de acceder al mercado para subsistir, dado que ya no tienen la posibilidad de acceder directamente a los recursos mediante formas tradicionales de intercambio, como por ejemplo “hacer cambio” de prendas tejidas por maíz en Volcán, los obliga a vender allí su producción. Si bien la forma de obtener la lana es controlada por estos pequeños productores, mediante la aplicación de procesos de trabajo no capitalistas, estarán constreñidos a venderla bajo determinadas características -cantidad, calidad y ritmo de producción (Red Puna, 1998)- impuestas por los acopiadores.

Pero además de esta forma de subsunción, ejercerá una gran influencia la “subsunción directa estacional de la fuerza de trabajo en una empresa capitalista” (Gordillo, 1992). Esto generará una presión sobre el trabajo de los integrantes del grupo doméstico que permanecen durante los momentos en que se ausentan quienes se emplean en la zafra o en el socavón. Quienes se quedan en la comunidad deberán hacerse cargo de todas las tareas que realizan los que se van temporalmente. De esta forma, a la larga, la estrategia del capital de conservar este sector social como reserva de mano de obra estacional genera condiciones por las cuales la producción agrícola se va degradando dado que los productores cada vez pueden controlar menos el proceso de producción en el contexto de la comunidad, llegando a poner en peligro las condiciones de reproducción física de los trabajadores (Meillasoux, 1975, 187). Como reflejo de esto, se puede destacar el hecho de que son los departamentos puneños los que presentan los índices más elevados de NBI rural en los relevamientos realizados por organismos oficiales (cf. CEPA, 1994).

Las primeras acciones para evitar un posible éxodo de la población de esa región, se realizaron desde mediados de la década del '60 en el marco del Plan Andino, cuyos objetivos incluían el mejoramiento en las condiciones educativas, la adjudicación de tierras, la creación de mecanismos de financiamientos, la incorporación de tecnología agropecuaria, etc. (Bárbarich, 1994). A pesar de algunos logros, como la incorporación de forrajeras perennes o la instalación de algunos molinos de viento, este plan no logró revertir las condiciones socioeconómicas imperantes en la región, dado el carácter asistencialista y paternalista de las medidas, lo que resultaba

“coherente con el modelo dominante del desarrollo imperante entonces y la falta de experiencia en el relacionamiento con esas tipologías de pequeños productores de ascendencia indígena y/o mestiza, los que históricamente... habían tenido escasa participación en el desarrollo de actividades productivas vinculadas a los mercados y que se constituían centralmente en mano de obra barata para las rentables actividades agroindustriales de los grandes ingenios azucareros... o en actividades mineras altiplánicas, ligadas a unos pocos grupos económicos, las más de las veces de capitales transnacionales” (Ibid,15).

Este proceso histórico de subordinación social estuvo marcado, como apunta Gabriela Karasik, por una sobredeterminación étnica a la que el pueblo *qolla* estuvo sometido (Karasik, 1994b). Esto se traduce en una mirada indiferente de los gobiernos a la hora de elaborar sus políticas públicas. En este sentido, el hecho de estar desprovistos de un

servicio eléctrico con características análogas al de las áreas abastecidas por el sistema tecnológico dominante, contribuyó al mantenimiento de las condiciones de subordinación por no poder contar con un valioso medio de producción y de satisfacción de necesidades elementales. Esto reforzó, asimismo, las miradas indiferentes de los habitantes de las áreas urbanas³⁷, que también están atravesadas por una “sobredeterminación étnica”.

Hoy buena parte de las políticas asistenciales están controladas por la Secretaría de Desarrollo Social que anualmente maneja 400 millones de pesos. Cabría preguntarse si las políticas implementadas en la Puna con subsidios otorgados por esta Secretaría, así como los proyectos subsidiados por el Programa Social Agropecuario y las distintas políticas públicas sectoriales, como la de energía eléctrica encarada desde el gobierno nacional, no harán más que reproducir “el modelo dominante del desarrollo imperante”, como Bárbarich definía la función que tuvo el Plan Andino durante la etapa del desarrollismo.

Para finalizar

A modo de conclusión intentaré rescatar los principales factores que estuvieron presentes en la conformación histórica de la comunidad de El Moreno, situación que comparte con otras comunidades de la Puna de Jujuy. En este sentido, el proceso de energización rural en esta región, plantea una serie de condiciones comunes al conjunto de los “usuarios” de las comunidades de la Puna, condiciones por las cuales esta población se encuentra en pie de desigualdad frente a las condiciones de accesibilidad a un servicio eléctrico de superior calidad de los “usuarios” del mercado concentrado. Esto se debe básicamente a los siguientes factores:

- una estructura agraria en la que las comunidades campesinas ocupan un lugar subordinado en relación a una clase social capitalista vinculada a la producción

³⁷ Cuando retornaba de El Moreno en dirección a Purmamarca, en una camioneta de una empresa que se presentaría a una licitación para la reconstrucción de la escuela, las personas con las que iba, oriundo uno de San Salvador de Jujuy y el otro de Perico, me hicieron los siguientes comentarios, refiriéndose a los habitantes de la Puna y El Moreno: “porque no los juntan a todos en un lugar solo... porque generan muchos gastos al estado que estén así de dispersos”, “no entiendo cómo pueden vivir en este lugar”, y, tras preguntarme si había agua en el lugar, uno de ellos exclamó: “si son sucios, no tienen agua, no se bañan”.

agroindustrial; históricamente estas comunidades han cumplido una función de abastecedoras de mano de obra barata para las explotaciones de azúcar y mineras, si bien hoy estos movimientos han perdido importancia.

- una reafirmación de la subordinación social conferida por la condición étnica de las comunidades campesinas identificadas como collas.
- un aparato estatal provincial controlado secularmente por los sectores hacendados y comerciales y que nunca encaró ninguna política orientada al mejoramiento sustantivo de las condiciones de vida de estas comunidades.
- una organización del territorio focalizado en las áreas de producción de esos cultivos y de los principales centros urbanos, hacia donde se dirigieron las mayores inversiones en infraestructura de servicios públicos.
- un modelo energético cuya configuración reproduce esta organización territorial, manteniendo desprovistas de electricidad a las comunidades campesinas por largo tiempo, o bien prestando un servicio que se realiza con equipos de baja potencia, de lo que resulta la imposibilidad de un uso productivo que impulse el desarrollo económico sostenido de estas comunidades.
- un proceso de privatización que impone una nueva lógica de intervención en el proceso de energización, generando reticencia en la población involucrada, dadas las serias dudas que se plantean sobre las condiciones futuras de expansión y mejoramiento del servicio.

Capítulo 7. Reconocerse como aborígenes, constituirse como actor social. La comunidad de El Moreno ante las políticas públicas

En 1985 se sanciona la Ley 23.302 o “Ley sobre política Indígena y apoyo a las comunidades aborígenes”. En esta ley se declara que

es “de interés nacional la atención y apoyo a los aborígenes y a las comunidades indígenas existentes en el país, y su defensa y desarrollo para su plena participación en el proceso socioeconómico y cultural de la Nación, respetando sus propios valores y modalidades”

Mediante esta ley también se creó el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, dentro de la cartera de Salud y Acción Social, y se dispuso la “adjudicación en propiedad a las comunidades indígenas existentes en el país, debidamente inscriptas, de tierras aptas y suficientes para la explotación agropecuaria”; la autoridad de aplicación sería aquel instituto. Esta ley será reglamentada recién en 1989, cuando se defina la forma y el alcance de las acciones del INAI, a través del decreto 155/89, del 2 de febrero de 1989.

En 1986 se declaró “de interés nacional la celebración de la Semana del Aborigen”, mediante el Decreto N° 386. Esta se llevaría a cabo cada año en el mes de abril. En 1988 se reconoce, mediante decreto 744 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Jujuy, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley provincial 2458/58 mediante la cual se transfería la posesión de los territorios de la Puna al Estado Provincial, la “posesión pacífica de los inmuebles rurales de Chocoite, Tacanaite, Río Colorado y Punta de Agua del Depto. de Yaví, a las personas consignadas en el anexo único de este Decreto”.

En 1992 se crea la Secretaría de Desarrollo Social (como secretaría presidencial). Esta secretaría manejará buena parte de la política asistencial del gobierno conservador-populista del Presidente Menem. El INAI se ubicará en esta área de gobierno del Estado Nacional. En un folleto elaborado por esa Secretaría se explicitan algunas de las actividades que son facultades de este instituto: “-El programa de tierras, cuyo objetivo es cumplir con el mandato de la Constitución de 1994 y entregar las tierras que corresponden a sus propietarios aborígenes. Ya ha entregado más de dos millones de hectáreas. - Capacitación para dirigentes comunitarios aborígenes. - Satisfacción de necesidades básicas, tales como agua, mensura, vivienda, etc.- Defensa de los derechos de los aborígenes en cumplimiento de lo establecido en la Constitución de 1994”

Otro hecho de gran importancia, justamente, fue la reforma de la Constitución Nacional en 1994, mediante la cual se reconoce “la preexistencia étnica y cultural de los *pueblos indígenas argentinos*” y se garantiza:

“el respeto a su identidad y el derecho a una educación bilingüe e intercultural; reconocer la personería jurídica de sus comunidades, y la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano; ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a sus recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones” (Constitución de la Nación Argentina – Primera parte, Capítulo cuarto, Art. 75, Inc. 17).

El 12 de diciembre de 1997 se sanciona la Ley provincial N° 5030 por la cual se llega a la “Aprobación del convenio de regularización y adjudicación de tierras a la población aborígen de Jujuy”. Este acuerdo se establece entre la Secretaría de Desarrollo Social de la Presidencia de la Nación (a través del INAI) y el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Jujuy, por el cual se transfieren \$1.538.185,00 para financiar todo lo atinente a la cesión de tierras.

La enumeración de este conjunto de documentos está dando cuenta de una ubicación en el debate público de la “cuestión aborígen”, especialmente referida a aspectos que tienen que ver con la biculturalidad y la posesión de tierras. El análisis de este proceso y sus implicancias excede las posibilidades de esta investigación. No obstante es imposible dejar de reconocerlo, especialmente por ser en este contexto en el que se crea la Organización Comunitaria Aborígen “Sol de Mayo”.

Para empezar resulta significativo el hecho de que en la comunidad se cree por primera vez una institución que se autonomine como aborígen. Pero también que sus funciones no se limiten a las cuestiones vinculadas a la gestión de tierras. Por el contrario, OCA se vincula con numerosas instituciones de diversa índole, para realizar actividades diferentes. Al cabo de unos años de crear esta institución se crea en la comunidad la institución “Mujeres Artesanas de El Moreno”, con personería jurídica otorgada por el gobierno provincial, orientada a alentar la recuperación de la práctica del tejido. Mediante la obtención de subsidios se logra ampliar el club ya existente y se crea el “Club Social y Deportivo El Moreno”, también con personería jurídica. Esta institución logró que se formara una banda musical de instrumentos “autóctonos”, compuesta de jóvenes, y que comienza a tener una

participación destacada en los rituales religiosos. Desde 1994 OCA empieza a participar en diferentes programas, generados tanto por ONG's como por organismos gubernamentales, convirtiéndose en una institución capacitada para la obtención de subsidios otorgados por distintos organismos. Desde 1996, OCA participa en una organización de carácter regional, la Red Puna, uno de cuyos objetivos es "Promover el desarrollo sustentable, respetando y revalorizando la identidad cultural del hombre de la Puna" (Red Puna, 1998).

Puede advertirse que mediante OCA y las demás instituciones, la comunidad logra nuevos posicionamientos, tanto en el plano sociocultural como político. Es difícil afirmar que esto es así gracias a que se autoetiquetaron como aborígenes, sin por ello dejar de reconocer que seguramente existen interesantes puntos de contacto que podrían ser estudiados.

Sin pretender realizar un análisis acabado de este proceso, me propuse analizar algunos documentos producidos en y para la comunidad, a los cuales tuve acceso. El análisis de esta documentación se complementa con observaciones realizadas en el terreno y con las indicaciones de un trabajo elaborado por Cristina Argañaraz, quien viene realizando distintas tareas de investigación en la comunidad de El Moreno. Con todo este material, es posible realizar algunas inferencias de la forma en que la comunidad se posiciona ante los cambios producidos en la esfera pública en relación con la "cuestión indígena".

La Organización Comunitaria Aborígen "Sol de Mayo" frente a las políticas públicas

Como afirmaba más arriba, el conjunto de las comunidades rurales de la Puna jujeña que conforman el mercado eléctrico disperso (entre las que se encuentra la comunidad El Moreno), constituyen una población-objeto de una política de privatización. En torno a esa situación las comunidades se constituyen como actores/sujetos sociales en el propio posicionamiento dentro de la red de actores que impulsa ese particular curso de acción (Danani, 1996). Así, en ciertos momentos cada una de esas comunidades se constituye en actor social para interactuar con el actor social/empresa concesionaria (en este caso EJSEDA) en diversas cuestiones: en el replanteo del cuadro tarifario, en la transformación de las condiciones técnicas de prestación del servicio (por ejemplo en el tipo de lámpara

que la empresa pretende que la comunidad utilice), e inclusive en la incorporación misma al servicio de nuevas comunidades o de una parte de la comunidad inicialmente excluida.

En el caso de la comunidad El Moreno la Organización Comunitaria Aborigen "Sol de Mayo" (OCA), asumió las funciones de representación formal de la comunidad ante diferentes instituciones estatales (Comisión Municipal de Purmamarca, DEJ), ONG's y empresas particulares (EJESEDSA, Telecom). La formalización de OCA se produjo mediante un decreto del 5 de agosto de 1992, por el cual la Fiscalía de Estado provincial ha otorgado la personería jurídica N° 2851-G. Las autoridades de OCA no surgen sólo de la comunidad El Moreno sino también de otras comunidades. Las elecciones se realizan en asamblea cada dos años, para elegir, según disposiciones del estatuto, diez representantes para un Consejo Comunitario y tres para el Organo de Fiscalización. En la asamblea del 9 de febrero de 1996 fue electo Clemente Flores como presidente de OCA.

Para avanzar sobre este aspecto es necesario realizar algunas consideraciones en torno al marco institucional referido a la organización de las jurisdicciones territoriales de gobierno local (Vapñarsky, 1995) en la provincia de Jujuy.

En Argentina, país federal, cada provincia define su sistema de partición territorial. A diferencia de países unitarios como Francia donde todo el territorio nacional está particionado en jurisdicciones de gobierno local o municipios, en la Argentina esto se da así sólo en algunos Estados provinciales. La única partición total del territorio nacional³⁸, después de la provincia, es el departamento, que en muchos casos no cumple otra función que la del relevamiento censal. Vapñarsky diferencia así, con respecto a la división del territorio provincial en municipios, cuatro tipos: 1) cada departamento es un municipio; 2) los departamentos están subdivididos en municipios; 3) dos tipos de particiones del mismo orden se superponen; en estos tres casos ninguna partícula del territorio provincial queda fuera de algún municipio; y 4) el caso de las provincias donde algunas partículas quedan fuera de algún municipio (Vapñarsky, 1990).

La provincia de Jujuy respondería al caso 2. Toda la provincia está particionada en 16 departamentos y estos en números variables de municipios. Los departamentos suelen

³⁸ De forma tal que ninguna de las partículas quede fuera de una de las unidades consideradas (Cf. Vapñarsky, 1990).

llevar el nombre de las localidades que en otro momento fueron únicos centros administrativos del departamento y que en general hoy constituyen un municipio más o una localidad más dentro del mismo. Este es en el caso de Cochinoca que fue desplazada en 1914 por Abra Pampa (Karasik, 1984). Otro tanto se podría decir de Tumbaya. Este departamento fue creado al desmembrarse el de Tilcara en 1860, con capital en la localidad del mismo nombre. En 1875 se le anexa a este departamento el distrito de El Moreno, perteneciente hasta entonces al departamento de Cochinoca. Finalmente, en 1966 se crean los municipios de Volcán y Purmamarca, con las localidades de igual nombre como sedes de las instituciones municipales. Desde entonces estas localidades irán aumentando su importancia con respecto a Tumbaya. Hoy Volcán es la localidad más importante del departamento, lugar en el cual se desarrollaron algunas explotaciones mineras y manufactureras vinculadas y como centro ferroviario (Saravia, 1960; Aban 1990; Paleari, 1986).

Una importante función de las divisiones departamentales en la actualidad no se relaciona con la gestión del gobierno local. Una de las funciones que esta partición conserva y que la asimila a las particiones de primer orden de los territorios nacionales, se relaciona con la recopilación estadística (Vapñarsky, 1990): las cifras del Censo Nacional de Población y Vivienda son desagregadas por departamentos y localidades, no existiendo otras unidades de agregación de la información³⁹ cuya suma dé como resultado la totalidad del territorio nacional.

En el caso de Jujuy, entonces, todo el territorio actual está dividido en municipios, constituyendo una partición de segundo orden provincial, después del departamento. La organización municipal vigente está regida por la ley N° 4466/89 o “Ley Orgánica de Municipios” y la ley N° 4184, mediante la cual se realiza la delimitación territorial para las elecciones municipales. Estas leyes establecen que puede haber en la provincia dos categorías de municipio, dependiendo del número de electores (País, 1991) :

³⁹ No obstante, para la operatoria censal, los departamentos son divididos en fracciones y radios, dentro de los cuales se diferencia a la población que habita en localidades (dentro de la envolvente, la cual se define cartográficamente) de la que así no lo hace. Salvo para el caso del distrito de la Capital Federal, la información por fracción censal no es editada. La Dirección Provincial de Estadística y Censo de Jujuy publicó, por su parte, los datos del total de población, discriminados por sexo y cantidad de viviendas por departamento y por localidades, no así por municipio.

- Municipalidades, como La Capital, San Pedro, etc., que a nivel provincial constituyen un total de 21;

- Las Comisiones Municipales, entre las que se distinguen: Comisión Municipal de 1° categoría que sólo hay una: Yala; Comisión Municipal de 2° categoría, que son 5 en total, entre ellas Maimará, del departamento de Tumbaya, donde se ubica el hospital que corresponde a El Moreno; Comisión Municipal de 3° categoría, como Purmamarca a la que pertenece El Moreno, y que totalizan 27 a nivel provincial.

La comunidad El Moreno se encuentra dentro de la jurisdicción de gobierno local de la Comisión Municipal de Purmamarca. A su vez, esta jurisdicción se encuentra dividida en tres distritos⁴⁰. El distrito El Moreno cubre todo el sector sudoeste del departamento de Tumbaya, bajo la jurisdicción del municipio de Purmamarca, entre la ruta 52 y el límite con Salta. Lo que está al otro lado de esa ruta, hasta el límite con el departamento de Cochinoqa, forma parte del distrito de Colorado. Cabe recordar que estos dos distritos cubren todo el área puneña que corresponde al departamento Tumbaya. A esta zona se accede por la ruta 52⁴¹, después de sortear la cuesta del Lipán (ver mapa 3, página 96).

Para los casos de aquellas comunidades que no sean asiento de autoridades municipales, la ley N° 4466 prevé la creación de “Entidades Comunitarias” con el objetivo de:

“asegurar los beneficios del régimen municipal, en las poblaciones pequeñas o rurales que no sean sede o asiento de su gobierno, el respectivo Municipio deberá formar organismos para promover la participación de los habitantes y la atención de sus necesidades, o reconocerá las entidades que se hayan formado libremente por cada comunidad para los mismos fines y sus relaciones con la autoridad municipal” (Ley 4466, Cap. V, art. 27).

Los tipos y formas que prevé esta ley en el artículo 28 son: “delegación municipal”, “comuna rural” o “centro comunitario o vecinal”. Restricciones que provienen del número de electores, hacen que El Moreno no se pueda constituir en un Municipio (o Comisión Municipal). Por eso allí se creó la Comisión Vecinal “Sol de Mayo” (hacia 1989) que comenzó a oficiar de hecho como cabecera de la representación de las comunidades

⁴⁰ Dado que no pude conseguir los documentos de creación de este municipio y otra documentación que me permita precisar el alcance y la función que realmente tiene esta partición del territorio municipal -el distrito- realizaré algunas inferencias a partir de fuentes secundarias que tratan la cuestión indirectamente.

⁴¹ Ruta que conduce al Paso de Jama, por el cual se proyecta trazar uno de los corredores bioceánicos con el propósito de la integración física de los mercados de los países del MERCOSUR.

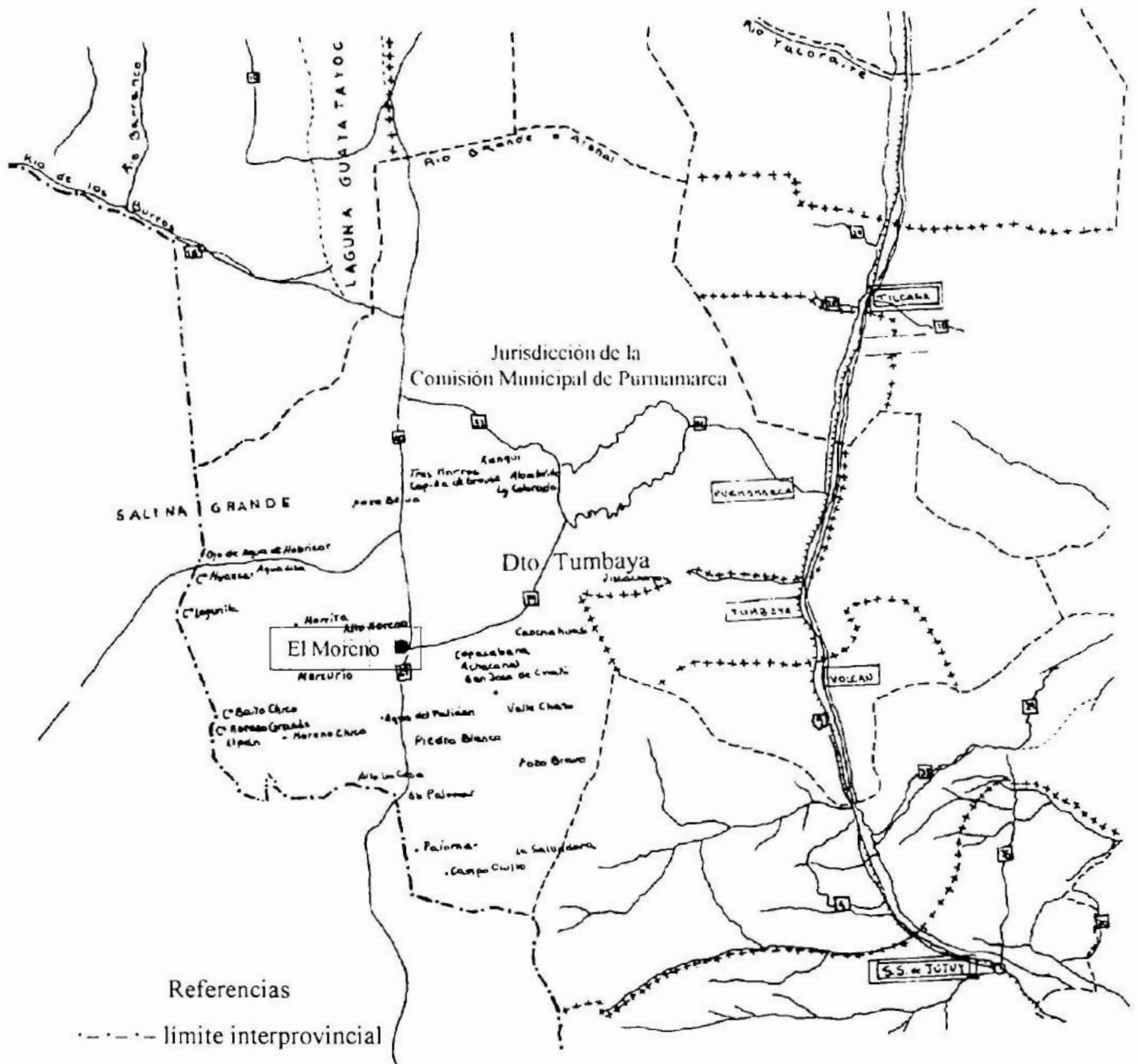
incluidas en el distrito homónimo. La mayor importancia de El Moreno frente a las otras comunidades del distrito se refuerza por el hecho de que ahí se asienta la única escuela, el único registro civil y el único destacamento policial del distrito. Por otra parte, El Moreno tiene la capilla más importante y mejor conservada del distritos. Otras dos se ubican en San José de Chañi y Tres Morros. Precisamente, El Moreno es la única comunidad del distrito que cuenta con generación de electricidad. La comunidad de San José de Chañi cuenta con un panel solar en su capilla que es utilizado únicamente cuando se realizan las ceremonias religiosas oficiadas por el sacerdote, quien no reside permanentemente en la comunidad, y sólo viaja 6 veces al año.

Las comunidades más importantes, luego de El Moreno son Tres Morros, Cerro Bayo, Lipán, Moreno Chico, San José de Chañi, El Angosto y Abra El Palmar. De estas se destacan Tres Morros y San José de Chañi. La primera se encuentra sobre la ruta 40, próxima a las Salinas Grandes, en tanto que la segunda se encuentra en el piedemonte del nevado de Chañi. En 1992 esas comunidades crean una Organización Comunitaria Aborigen que recibió la denominación de la Comisión Vecinal: "Sol de Mayo".

OCA a su vez se asoció al INAI y al CENOC⁴². Ante las tentativas por parte del gobierno provincial y de organismos como el INAI de gestionar la cesión de las tierras, que aún hoy siguen siendo fiscales, estas comunidades buscan crear una forma de ser representadas ante esos organismos. Así se crea OCA. Al poco tiempo de haberse creado OCA esta se fue superponiendo en sus funciones al Centro Vecinal, hasta llegar a reemplazarlo por completo, pasando a constituirse en la institución de representación de las comunidades ante autoridades municipales. Pero además de asumir esas funciones, pronto esta institución comenzó a incorporar nuevas funciones que excedían las de gestión local y que permitieron dinamizar las prácticas de representación política, así como las prácticas de desarrollo económico y socioculturales de la comunidad.

⁴² El CENOC es el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad que, como informa un folleto de la Secretaría, "procura el desarrollo y la institucionalización de las organizaciones comunitarias, y la formación de redes que favorezcan la sinergia y el crecimiento del sector. El CENOC no concede subsidio, sino que opera a través de acciones de apoyo institucional..." (Secretaría de Desarrollo Social, 1996).

Mapa 3 Departamento de Tumbaya



Referencias

- - - - - limite interprovincial
- - - - - limite interdepartamental
- + + + + + limite intermunicipal

Fuente: Dirección Provincial de Estadística

(1993) "Jurisdicciones territoriales de municipalidades y comisiones municipales"

Al conjunto de estas comunidades llega información sobre “proyecto” a través de OCA, principalmente desde Purmamarca, que se encuentra “abajo”, en la Quebrada, a unos 80 km. El hecho de recibir la información sobre subsidios desde Purmamarca no es un dato menor, ya que en el actual contexto buena parte de la información de los proyectos de asistencia social de todo tipo circulan a través de los municipios. Este modo de distribución de la información se constituye en una estrategia de mantener ciertas redes clientelares estructuradas en torno al otorgamiento de los subsidios contemplados en los proyectos mencionados. En este sentido tiene gran importancia una institución que formalmente constituye una ONG, el Foro de Municipios y Comisiones Municipales, que nuclea a todos los municipios de la provincia. El Foro canaliza fondos en materia de políticas sociales, en especial los focalizados: vivienda, nutrición, capacitación, etc. En base a información de informantes claves, se puede advertir que esta institución maneja recursos que se distribuyen con criterios clientelares con el objetivo central de crear adhesiones políticas. Aquellos intendentes y comisionados que se ubiquen tras las huestes del gobernador de turno saldrá altamente beneficiado.

La organización aparece así, como un actor muy importante en términos económicos, ya que es la que permite introducir ciertos programas y proyectos de las Secretarías de Estado, organismos estatales autárquicos como el INTA y de algunas ONG, como el GTZ⁴³ (en especial hasta mediados de 1997). En la “Memoria anual del Consejo Comunitario correspondiente al ejercicio 1995” se enumera un total de 10 “acciones desplegadas” en el curso del año, entre las que se pueden mencionar:

“la aprobación y el financiamiento por parte del ‘Programa Municipio y Medio Ambiente II’ (MYMA)⁴⁴ de un proyecto de 6.000\$ que están siendo destinados al alambrado perimetral del área

⁴³ El GTZ (Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit) “es una entidad autónoma del Gobierno Federal alemán encargada de la planificación e implementación de los programas y proyectos de la Cooperación Técnica oficial con otros países” y que en Argentina ha implementado siete proyectos, entre los que se encuentra el “Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste” (GTZ, 1993, 12) que se inició en febrero de 1992. Este proyecto se propone “contribuir a mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales y aborígenes del Noroeste Argentino a través de la incorporación del recurso forestal y la práctica de actividades agroforestales y silvopastoriles” (GTZ, 1992, 10).

⁴⁴ En la sección Instituciones de la revista del Proyecto Agroforestal en Comunidades del GTZ se afirmaba que “Municipio y Medio Ambiente es un programa de Desarrollo Rural en las provincias de Salta y Jujuy, que tiene como objetivos principales contribuir a mejorar la calidad de vida de los pequeños productores y comunidades aborígenes, y fortalecer la capacidad de los municipios en la elaboración de políticas y la gestión de programas de desarrollo... El Programa (MYMA) es administrado... por una comisión formada por

productiva. Este monto ha sido recibido en dos etapas, habiéndose invertido la primera de 3.000\$ en la compra de postes y trabillas en tanto que la segunda se ha realizado un depósito de garantía para la realización del curso del Proyecto Joven. Todos los meses se va recuperando ese préstamo y con ello se está comprando el alambre, a la vez que se ha pagado el transporte de postes”.

En el marco de este programa, se realizó el Proyecto “Crecer en nuestro suelo”, donde participa la dirección de Recursos Naturales de la provincia como institución que brinda los recursos para la compra de materiales, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la nación que auspicia y financia el programa, el GTZ como la institución que brinda apoyo técnico, y la propia comunidad aportando la mano de obra para la ejecución de las tareas. El Foro de Municipios participa en la elaboración del Programa MYMA, con el que se ha encarado un considerable número de proyectos particulares. Por ejemplo un proyecto que se aprobó el 23 de julio de 1996 en el marco del MYMA, para la comunidad rural de San José del Chañi, del distrito El Moreno, mediante el cual se realizaron las siguientes actividades:

“1- terminación del invernadero (invernadero) lo cual ya está siendo puesto en funcionamiento; 2- Corte de estacas a realizarse el día viernes y sábado de la corriente semana; 3- Elección de la correspondiente responsable técnico de esta comunidad; 4- Conformidad de la personería para la participación de los cursos anuales.”

Hay proyectos de este tipo para muchas otras de las comunidades rurales que integran el distrito El Moreno. En el caso de la comunidad rural de El Moreno, el GTZ participó como institución de asistencia técnica e intervención directa en la instalación/construcción de: un invernadero, un bañadero para animales, un molino de viento para bombeo de agua (en colaboración con el INTA), el alambrado perimetral.

Como se puede inferir, el GTZ aparece como el actor extralocal no gubernamental con mayor presencia en la comunidad. Se puede advertir que todos los emprendimientos de esta ONG tuvieron impactos sociales positivos. El ejemplo más notable es el de la incorporación de un invernadero, una tecnología simple de captación de energía calórica para la producción agrícola. Este dispositivo de colección de rayos solares permitió introducir nuevas especies hortícolas que de otra forma no se podría cultivar, dadas las condiciones

representantes de las siguientes instituciones: - Los gobiernos provinciales: la Dirección de Recursos Naturales Renovables de Jujuy...; - El Foro de Intendentes y Comisionados Municipales de Jujuy...; El proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales en el Noroeste Argentino - GTZ” (MYMA, 1990). El MYMA se orienta a los municipios rurales. Para julio de 1996 el Programa estaba presente en 25 de esos municipios de las provincias de Salta y Jujuy. El Moreno era uno de los 10 lugares en Jujuy en los que el MYMA tenía presencia.

climáticas imperantes en la zona. A partir de un efecto imitación, los invernaderos han empezado a multiplicarse. (sobre este punto volveré en la próxima parte de esta tesis)

Otro programa mencionado en la memoria de 1995 es el Programa de Forestación Intensiva:

“Mediante el Programa de Forestación Intensiva, se procuró diez puestos de trabajo transitorio durante cinco meses que fueron destinados a la ampliación, profundización y limpieza de la represa del cementerio y a la implantación de sauces, álamos, olmos, tamariscos. Los posos excavados en los diferentes predios de los habitantes de esta localidad, como la retribución por este concepto se ha terminado, se recomienda a la población tomar a su cargo el cuidado de las plantas ya que pasan a su pertenencia”.

También se menciona

“El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo con la colaboración del Instituto de Capacitación” con el que “se logró la adjudicación de un curso de ‘implantación de pasturas y especies forestales’ que dejará en la zona alrededor de 25.000\$, entre equipamiento, beca y subsidio, para los hijos de las mujeres participantes”.

aquí el proyecto se llama “Proyecto Joven”.

“Se han elaborado y se encuentra presentados ante la GTZ, proyecto de mejoramiento del alambrado del Molino, de forestación para San José, Lipán, Cobayoc, Triunvirato, Canchayoc, Cerro Gordo, Moreno Chico, El Moreno”.

“Con la Dirección de Recursos Naturales se ha firmado un convenio dentro del programa o proyecto de cría de trucha por el cual la mencionada Dirección debe aportar 30 bolsas de cemento”.

En la memoria se llega finalmente a esta conclusión:

“Durante todo el ejercicio se ha realizado gestiones ante los diferentes organismos y reparticiones estatales en procura de soluciones a nuestros problemas pero, como todos sabemos, debido a que ha sido un año político todo se quedó para después de las elecciones y así estamos hoy dentro de una coyuntura económica y social que tiene a la provincia parada y sin miras de que haya prontas soluciones”

La institución OCA, es por lo tanto de gran importancia para el desarrollo de estrategias de transformación productiva de la comunidad, a través de su participación en distintos cursos de acción: programas, proyectos, convenios, planes y subsidios, como institución destinataria, como garante o como aval para otras instituciones locales. En el discurso de las autoridades de la comunidad todo esto es reconocido como “proyectos” que aparece como sinónimo de todo emprendimiento, de todo curso de acción, de toda política social con la cual se procura obtener resultados concretos a nivel de la organización social. No sólo los que cuentan con financiamiento externo, no sólo los que son impulsados por ONG’s, no sólo las políticas comerciales de las empresas que prestan los diversos servicios:

también son “proyecto” las acciones que encara la propia comunidad o ciertos miembros de ella para obtener ciertas “mejoras para la comunidad”.

Estando en El Moreno se puede descubrir una parte del entretendido creado por los gobiernos nacional y provincial en materia de asistencialismo. Pero también se puede descubrir la importancia que las propias comunidades tienen en la prosecución de las políticas, ya que no son actores pasivos que reciben los beneficios de las políticas, sino por la capacidad de apropiarse de las mismas e integrarlas a las estrategias de reproducción del grupo.

Todo esto lleva a reconocer en las políticas sociales que se están implementando en esta última década, un esfuerzo desde el Estado por generar algunas condiciones de nivelación social, proveyendo algunos medios de consumo (Meillasoux, 1975) que históricamente estuvieron ausentes. En el actual contexto de retiro del Estado en materia de prestación de servicios básicos, las agencias gubernamentales, justamente, comienzan a intervenir directamente en esta y otras comunidades rurales de la Puna, en una forma inusitada. Sólo algunos datos: la electricidad llega sólo recién en 1986. Más aún: nunca antes hubo una política de energización de áreas rurales excluidas del sistema eléctrico nacional. Sí habrá una política de ésta índole a partir de 1995: la que impulsa el PAEPRA y que tal vez tenga para El Moreno como consecuencia la conversión de su equipo diesel a fotovoltaico, y para muchas otras comunidades (como Tres Morro o San José de Chañi) recibir por primera vez un servicio eléctrico. Lo mismo podría llegar a ocurrir con los grupos domésticos que conforman la comunidad pero que fueron excluidos en el momento inicial de tendido de la red. El teléfono llegó recién en 1996 con la expansión del servicio que realizó la empresa que fue beneficiada por la privatización, la empresa Telecom, quien instaló un teléfono semipúblico. Algo similar ocurrió con el servicio de agua potable, aunque no en esta comunidad que decidió encarar por su propia cuenta la instalación de la red. Como se puede advertir este tema impone la necesidad de un tratamiento particular, que claramente, excede las consideraciones que se puedan realizar desde las observaciones en una comunidad.

En esta perspectiva, OCA se constituye como un actor social que comienza a interactuar con la SUCEPU y EJSSESA. El 5 de abril de 1997 esta organización envía a la SUCEPU una nota cuyo objeto era “solicitar servicio eléctrico a comunidades nucleadas”

“En nuestro carácter de integrantes del consejo comunitario de esta entidad que nuclea a las comunidades de El Moreno, Tres Morros, Cerro Bayo, El Angosto, San José del Chañi y Saladillo, y

conforme a lo conversado con representantes de EJSSESA y esa Superintendencia el día jueves 5 del corriente.

“Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. con el objeto de solicitar que se tenga a bien disponer los estudios pertinentes para la provisión del servicio eléctrico de cualquier naturaleza en el sector denominado Santa Rita, donde habitan 10 familias de esta comunidad que ha quedado sin servicio, como así también para las comunidades de Tres Morros, Lipán, Cerro Bayo, El Angosto, San José del Chañi y Saladillo.

“Sin otro particular, y esperando tener una respuesta favorable, y a la vez adjuntado copia de una nota enviada el 27-1-97 a la DEJ residual, tenemos el agrado de saludar muy atentamente.

Llegando a este punto se puede inferir que la Organización Comunitaria Aborígen “Sol de Mayo” es una institución que regula buena parte de la vida interna de comunidad y que articula a la comunidad con instituciones extralocales. El crecimiento de esta en los últimos años fue posible, entre otras razones, por el liderazgo de quienes ocuparon el principal cargo dentro del Consejo Comunitario, y la respuesta de los restantes integrantes de la comunidad. Pero al mismo tiempo su consideración remite a un fenómeno que podría ser definido como de “aboriginalización de la gestión local formal”.

Reflexión final: reasunción de la identidad aborígen

Cristina Argañaraz, en un trabajo realizado a partir de su experiencia en El Moreno, advierte la existencia de un proceso por el cual se está construyendo una nueva identidad que ella define como “identidad re-asumida”. Por el tiempo de un siglo, distintas acciones del gobierno central procuraron incorporar a las comunidades de la Puna a la ciudadanía, mediante una fórmula que podría definirse como “integración sin cultura”.

“Es así que la verdadera identidad indígena quedó soterrada y los pueblos aborígenes ocupantes históricos de la región, fueron encubiertos a partir de la incorporación del territorio puneño a la nación ‘bajo la sombra de la ciudadanía’. La asunción de este estado de ciudadanía representó para ellos sumisión y renunciamento a sus raíces. O sea el principio de la decadencia de la propia cultura; la renuncia a su lengua, religión, tradiciones, costumbres, vestimentas, etc. También la desarticulación de aquel sistema económico autosuficiente y equilibrado que les permitió la supervivencia en un medio natural de escasos recursos” (Argañaraz, 1996, 4).

Esto llevó a que comunidades rurales como la de El Moreno abandonaran ciertos cultivos como la quinoa o quinua⁴⁵, a desconocer los sitios rituales de los antepasados (de los “antiguos”) y que tenían lugar en el nevado del Chañi⁴⁶, a dejar de hablar el quechua, etc. En este proceso de aculturación debe darse un lugar destacado a la Iglesia, quien fue desplazando los cultos tradicionales por el culto religioso. Esto no quita, como señala esta autora y como puede advertirse estando en El Moreno, la persistencia de ciertas tradiciones, aún en el culto religioso, rico en sincretismo. Sobre esto tuve un ejemplo interesante en el culto a Nuestra Señora de las Nieves que relataré más adelante. Se mantiene el culto de la Pachamama, que tiene a la escuela (en particular a través de su directora) como una institución que lo fomenta; se conservan numerosas comidas e ingredientes de la dieta (ciertas variedades de maíz), rituales vinculados al laboreo de la tierra, etc. (cf. Sánchez de Salazar, 1993).

La “reasunción” de la identidad aborígen tiene su formalización en la creación de la Organización Comunitaria Aborígen “Sol de Mayo” como se analizó más arriba. Vale considerar las razones que esgrimen algunos miembros de la comunidad acerca de los motivos que llevaron a este cambio:

“hacer valer los derechos que la ley de Protección al Aborígen estaba otorgando en otras provincias argentinas”

“expresaba las condiciones de primeros ocupantes y verdaderos propietarios de esas tierras”

“para la búsqueda de la obtención de los títulos de propiedad de las tierras que algunos no poseen, para la exención de impuestos, la posibilidad de acceder a líneas especiales de crédito y otros beneficios económicos que actualmente otorga el estado en los casos de tierras de indígenas” (relatos citados por Argañaraz, 1996).

Esto permitiría plantearse algunos interrogantes: ¿Se está produciendo una mercantilización de la identidad?, ¿responde esta reasunción solamente a una estrategia en la que se calculan

⁴⁵ Que con gran dificultad se está intentando reintroducir, en el contexto del “Proyecto Joven”, experimentando con algunas variedades de esta especie. El proyecto PIRCA (Proyecto de Integración y Rescate de la Cultura Andina), con sede en Tilcara, está realizando grandes esfuerzos en esta dirección.

⁴⁶ El Moreno se encuentra al pie de este nevado y constituye el mejor lugar por el que se puede acceder al mismo. En los últimos años distintos trabajos realizados por arqueólogos de diversas unidades académicas procuraron estudiar estas tradiciones que se remontan a la etapa prehispánica, vinculada al culto en las alturas de los incas (Ceruti, 1997).

los beneficios que se obtendrían de auto-etiquetarse como aborígenes? ¿esta nominación surge del propio grupo o es una imposición realizada desde la nominación oficial dada a través de las leyes y artículos constitucionales que reconocen a los pueblos indígenas de la Argentina? ¿se está reconstruyendo una identidad aborígen o simplemente se la está etiquetando⁴⁷ para hacerla visible?.

En base a mi propia experiencia en el lugar, puedo sugerir como hipótesis que este cambio responde al aprovechamiento de circunstancias coyunturales en el marco del despliegue del asistencialismo estatal. Pero esto no implica una visión cortoplacista. Distintos informantes, me dieron muestras de que eran conscientes que estos proyectos por sí solos no permitirán una transformación económica, y que lo que deben hacer es aprovecharlos para beneficio propio, no dejarlos pasar, pero manteniendo la convicción de que con eso no es suficiente para producir una verdadera transformación.

Creo que, paralelamente, está surgiendo con entusiasmo un interés muy sentido por algunos integrantes de la comunidad por recuperar o “reasumir” su identidad aborígen. Aquí podría mencionar la intención de una de las autoridades de la OCA por

“...armar, pelear por... talleres, como ser, de música, quechua, curtiembre. Todas cosas que más o menos a esa juventud la incentive y empiece... Está bien que se vaya, una semana o dos están allá y vuelve... Y el tiempo que está acá que aproveche en otro proyecto. Que están planteados pero que no están generados”

También el maestro artesano se empeña en recuperar y reintroducir las técnicas tradicionales de tejido en el ámbito de la escuela, como una forma de mantener vivas las costumbres aborígenes. Cabe destacar que de todos los maestros es el único nativo de la zona.

Pero para los líderes de la comunidad esta reasunción también tiene una función política: con esta estrategia se vinculan al INAI, Instituto que está llevando adelante instancias por las cuales se cederán definitivamente las tierras a estos “pueblos originarios”. Y como afirmaba antes, no es en el contexto del pasado Estado benefactor populista, que esto se produce, sino en el actual neoliberal asistencialista. La actual política de cesión de tierras

⁴⁷ Esta noción la tomo de Karasik. 1994.

aún no se ha concretado para el caso de El Moreno, pero probablemente lo hará en el corto plazo.

Tercera Parte: La experiencia de la energización en El Moreno

Capítulo 8. El proceso de energización local

En la segunda parte realicé algunas consideraciones en torno a las experiencias de constitución de la comunidad El Moreno en tanto actor social frente a las políticas encaradas desde el Estado, tanto aquellas vinculadas a los servicios, como las que se orientan al desarrollo social, y a las políticas de cesión de tierras. En esta tercera parte expondré los resultados obtenidos en el estudio de caso realizado en torno a la experiencia del uso de la electricidad que tuvo esta comunidad. En este análisis intentaré responder a la pregunta: ¿qué cambios ocurrieron en El Moreno desde la incorporación del generador de electricidad?

Como analizaba en la tercera sección del capítulo 2 y en el capítulo 3, las actuales políticas de energización orientadas a la población rural de Argentina, y particularmente de la Puna, contemplan la provisión de equipamiento de energización mediante el cual “se brinda un servicio eléctrico mínimo para iluminación y comunicaciones sociales a pobladores y servicios públicos” (PAEPRA, 1998). Esto se traduce en que las comunidades no podrán satisfacer las necesidades que implican un gran consumo, , principalmente en la utilización de máquinas-herramientas para la producción, por la exigüidad de la potencia puesta a disposición. Si bien El Moreno no será beneficiada directamente por la política impulsada en la actualidad desde la Secretaría de Energía, ya que cuenta con servicio eléctrico instalado con anterioridad a la formulación del programa mencionado, la situación de esta comunidad es similar a la de las comunidades que serán incorporadas al PAEPRA: electricidad restringida en horas y potencia para usos limitados a iluminación y comunicación social. El caso de El Moreno ofrece la posibilidad de examinar posibles consecuencias de este tipo de políticas de energización.

Por esta razón, encaré la primera etapa del trabajo de campo a partir de la siguiente hipótesis de trabajo: *dado que los equipos de electrificación no tienen una capacidad suficiente para realizar un uso potencialmente ilimitado análogo al del servicio concentrado, su uso se incorporará solamente a las actividades que tengan que ver con la reproducción social de la comunidad, siendo imposible cualquier actividad orientada a mejorar las condiciones de producción*. En otras palabras, la electricidad se convertiría, a lo sumo, en condición social de reproducción.

Para abordar este estudio tuve la oportunidad de realizar tres viajes a la comunidad, cada uno con tiempos, objetivos y resultados diferentes, que pasaré a describir.

El primer viaje lo realicé los días 21 y 22 de marzo de 1997 a la ciudad de Tilcara, para asistir al encuentro "Energía y comunicación en poblaciones rurales dispersas. Encuentro sectorial de vinculación tecnológica" En este encuentro pude realizar una primera aproximación a las políticas de energización que se estaban llevando a cabo en la provincia de Jujuy en particular y en Argentina en general a través del PAEPRA y de las distintas direcciones provinciales de energía, en cuanto a la privatización y regulación de la gestión de las redes técnicas del servicio eléctrico. En esa oportunidad tuve la oportunidad de contactarme con Clemente Flores, presidente de Organización Comunitaria Aborigen "Sol de Mayo" de El Moreno, quien se encontraba participando en dicho evento. Así pude establecer un primer encuentro con un integrante de la comunidad a la que visitaría en algunos meses más. De la misma forma, tuve oportunidad de ver en escena a los funcionarios del sector eléctrico y observar de que forma interactuaban con quienes son destinatarios de las políticas por ellos desarrolladas: las comunidades de distintas áreas que componen el mercado disperso de Jujuy. Pude, finalmente, conocer como funcionaban algunas tecnologías energéticas alternativas que se exhibieron en ese encuentro. Todas las consideraciones referentes a esta experiencia ya fueron realizadas en los anteriores capítulos de esta tesis.

El segundo viaje lo realicé en el mes de agosto de 1997, realizando relevamientos bibliográficos y documentales en Tilcara y San Salvador de Jujuy, y una estadía de una semana en la comunidad. Aquí realicé las primeras tareas de observación participante y las primeras entrevistas con distintos informantes de la comunidad y personas que realizaron visitas en el transcurso de los días que allí me encontraba. Tuve oportunidad de acceder a alguna documentación que manejaba OCA. El momento elegido para realizar este viaje contemplaba la posibilidad de estar allí presente el 5 de agosto. Es en este día cuando se realizan los festejos por la patrona local, "Nuestra Señora de las Nieves", motivo por el cual se reúne toda la comunidad para realizar todos los rituales religiosos y festivos correspondientes del día. En esta oportunidad asistieron numerosos visitantes. Este viaje tuvo una gran importancia, ya que me permitió romper con las imágenes elaboradas desde la reflexión de gabinete y tener una primera definición del curso que tomaría la

investigación, reelaborando buena parte de los objetivos iniciales que me planteara al diseñar la investigación.

Un resultado importante fue descubrir la forma en que la comunidad se apropió de los usos de la electricidad. Si bien la incorporación de la electricidad no implicó una transformación en la esfera de la producción, sí se incorporó de alguna manera en un estrategia de incremento del ingreso por parte de un sector de la comunidad, que justamente se había iniciado en fecha bastante reciente. Me refiero a un grupo de mujeres de la comunidad que empezó a realizar tareas de tejido y que utilizan las horas de la noche en que cuentan con luz eléctrica para realizar dicha tarea. La aparición de este aspecto no conjeturado me llevó a replantear la forma de ver a las comunidades: no como simples usuarios, sino como actores sociales activos que apelan a todos aquellos elementos que se encuentran a su alcance para transformar las condiciones de su existencia y, en este sentido, la electricidad aparece como uno más de esos elementos. Esto no llevaba a abandonar la hipótesis que manejaba, es decir que la electricidad no es incorporada directamente en ninguna práctica económica; sino a revisar algunas dicotomías conceptuales que impedían abordar articulaciones más complejas entre producción/reproducción.

En el tercer viaje me propuse ahondar en las observaciones, a partir de nuevas lecturas y de las reflexiones en el gabinete con el material recabado en la visita anterior. Este viaje lo realicé en el mes de mayo, entre los días 17 y 30, coincidiendo con otro día importante para la comunidad: la conmemoración del 25 de Mayo, evento cívico con el cual la comunidad aprovecha para reunirse en el contexto de un almuerzo comunitario primero y un baile más tarde. En esta ocasión pude profundizar en las observaciones, teniendo la oportunidad, inclusive, de visitar algunas viviendas. Asimismo, realicé algunas entrevistas con distintos informantes. La elección de algunos de esos informantes radicaba en que eran las personas más ancianas de la comunidad, por lo que podrían ofrecer algunas referencias sobre distintas cuestiones de la historia local. Otro grupo de informantes surgió del grupo de mujeres tejedoras. Prioricé la predisposición de los informantes a realizar dichas entrevistas, con el fin de no generar situaciones de desinterés. En ese viaje tuve la oportunidad de conocer dos comunidades próximas a El Moreno (San José de Chañi y El Angosto). En esta ocasión, también pude tener acceso a nueva documentación referida a la actividad de las instituciones locales. En esta etapa del trabajo de campo, procuré avanzar

preferentemente en torno a dos ejes: la historia local, intentando remontarme a algunos sucesos de principios de este siglo, y la organización de las actividades cotidianas en relación a la práctica del tejido, intentando rescatar la importancia que tiene la energía (no sólo eléctrica) en la realización de dichas tareas. Aquí se manifestó la importancia de la leña en el proceso de energización de El Moreno.

En consecuencia, el trabajo de campo se centró en el reconocimiento de aquellas cuestiones a través de las cuales se pudiera advertir una transformación en las condiciones de reproducción social a partir de la incorporación de la energía eléctrica con las características reseñadas. En este sentido, partí de la categoría de *condiciones de reproducción social*, entendiendo por ello al conjunto de elementos que permiten el desarrollo físico de los individuos, el establecimiento de relaciones sociales y la definición de hábitos de convivencia. Estos tres conjuntos de prácticas permiten la reproducción en el tiempo de las unidades familiares de producción y consumo campesinas (Meillasoux, 1975; Fleury, 1997; Trinchero, 1995a; García Ramón, 1995). Las *condiciones de reproducción social* se manifiestan a través de las prácticas de los actores sociales, y están fuertemente condicionadas por el lugar que ocupan dentro de la estructura social y por el proceso histórico por el cual se conformaron como sujeto social.

Esta definición cumplió una función eminentemente heurística, es decir que se trató de un “concepto ordenador básico” (Saltalamacchia, 1992). Parte del trabajo de campo fue pues, analizar a través de observación participante primero y de entrevistas en profundidad después, la forma en que la electricidad se incorporó y transformó las prácticas reproductivas. Pero la categoría *condiciones de reproducción social* tenía un alto nivel de abstracción, por lo que fue necesaria su operacionalización. Para ello establecí cuatro dimensiones de análisis tomando como criterio la consideración de aquellas dimensiones en las que la electricidad pudiera cumplir una función destacable:

Condiciones habitacionales. Considerando a la vivienda en tanto marco espacial de las relaciones sociales establecidas entre los integrantes de la unidad doméstica y como recinto construido y significado para los usos que este grupo le otorga en virtud de las relaciones sociales de producción que se establecen al nivel de la comunidad. Aquí también es necesario tomar en consideración la forma en que se definió el patrón de concentración de

las viviendas en torno a algunos elementos significativos: el curso de agua, la capilla, etc., los cuales constituyen marcas de la forma en que se compone el escenario de esta comunidad rural. Interesa observar cuales fueron los cambios producidos en las condiciones habitacionales por la disposición de iluminación nocturna (para el espacio de la vivienda y para el espacio público), así como los cambios producidos al nivel de lo que se conoce como arquitectura solar o energética, es decir, aquellas pautas de construcción que incorporan criterios de aprovechamiento de materiales y fuentes de energía en la realización de viviendas.

Medios de comunicación social. Aquí me refiero a las formas de comunicación “modernas” que posibilita el acceso a energía eléctrica, a través de artefactos tales como radiorreceptores, radioemisoras, teléfono, equipos de audio, televisores y videos.

Formas y ámbitos de sociabilidad. Aquí consideré los ámbitos colectivos de sociabilidad que incorporaron usos de la electricidad, destacándose aquellos rituales religiosos y cívicos que se realizan con la participación de dos instituciones de primera jerarquía en zonas rurales como esta: la Escuela y la Iglesia. Las fiestas cívicas y religiosas, que en cierta forma tienen una función social, incorporan algunos usos de la electricidad a través de los equipos de sonido y de música, llegando a requerir la ampliación del horario de servicio estipulado. Pero con la electricidad surge un nuevo elemento de sociabilidad: la televisión.

Organización de las actividades domésticas cotidianas. La electricidad permite incorporar nuevos artefactos que generan nuevos hábitos de consumo, pudiendo ejercer una redistribución de las actividades entre las horas con luz eléctrica y sin luz eléctrica. Aquí tendría gran importancia la utilización de nuevos artefactos que permiten una mecanización de las tareas de aseo y preparación de alimentos, generando nuevos *hábitos de consumo*: plancha, calefón eléctrico, estufa eléctrica, etc., que incide a su vez en las condiciones de habitabilidad.

* * *

Uno de los principales resultado del trabajo de campo es que resulta erróneo pensar que la *organización de las actividades domésticas cotidianas* en el ámbito rural se restringen a las actividades reproductivas, con independencia de la *organización de las actividades productivas*. Los unidades de explotación campesinas son unidades de producción y

consumo, por lo que la distinción entre prácticas productivas y prácticas reproductivas muchas veces es solamente analítica. Este problema tenía que ver con la mirada urbana que sobre el problema planteado estaba realizando. Ambos tipos de actividades pueden coincidir en el tiempo, en el espacio y en las personas. En la organización del tiempo cotidiano son actividades que suelen realizarse en forma conjunta, al punto que el producto obtenido unas veces se comercializará y otras se autoconsumirá. Por ejemplo, si esta cuestión es enfocada desde las relaciones de género en el ámbito del grupo doméstico, se puede decir, con García Ramón, que

“La división entre esfera productiva y reproductiva en la explotación agraria -sobre todo la familiar- resulta muy artificial, pues buena parte de las tareas de la mujer agricultora se sitúan en ambas esferas de actividad y resulta a menudo difícil clasificarlas en una u otra...” (García Ramón et. al., 1995, 17).

Así como puede resultar “artificial” clasificar unas actividades como productivas y otras como reproductivas, también resultará difícil distinguir en ciertos casos entre usos reproductivos y usos productivos de la energía. Si la leña permite obtener una fuente de energía calórica para la vivienda y esta se utiliza, al mismo tiempo en “tareas de transformación de productos” en las horas de la noche, en alfarería que “unas veces se dedican al autoconsumo y otras a la comercialización” (Ibid.), la leña aparece a la vez como un bien de consumo y como un medio de producción que se emplea en ciertos procesos de trabajo. Todas estas consideraciones fueron realizadas a partir de las observaciones en el terreno, por lo que su profundización hubiera requerido apelar a un marco conceptual diferente, y la investigación hubiera avanzado por otro camino. Por esta razón haré un uso descriptivo de las categorías productivo/reproductivo, centrando la observación fundamentalmente en esta última categoría, en los términos analizados más arriba.

Otro importante resultado del trabajo de campo fue la jerarquización y ponderación de las dimensiones consideradas al operacionalizar la categoría *condiciones de reproducción social*. El interrogante en ese caso fue ¿en cuál de las dimensiones consideradas puede reconocerse que hubo una incidencia, un impacto por la energización eléctrica? De las cuatro dimensiones consideradas, fue en la cuarta donde surgieron aspectos interesantes, precisamente porque permitiría generar una fuente importante de ingreso económico.

Un último resultado de la investigación fue que la energía eléctrica no cumple una función central en el proceso global de energización en esta comunidad, aunque esto no implica minimizar su importancia. En cuanto a las necesidades térmicas, la leña aparece como la fuente más importante. En este plano no existen políticas sistemáticas orientadas al mejoramiento de las “fuentes naturales de leña” o a su sustitución por otras fuentes u otras tecnologías que realicen un aprovechamiento más eficiente, tanto de la leña como de otras fuentes alternativas. Si bien el estudio de esta problemática no fue contemplado en el diseño original del proyecto de investigación con el que realicé esta tesis, su consideración en el proceso de investigación, al menos en forma muy general, no pudo ser soslayado. Una cuestión tampoco contemplada y relacionada con el aprovechamiento de fuentes energéticas alternativas, es la incorporación de dos dispositivos de aprovechamiento de la energía solar para usos productivos: varios invernaderos y un molino, de gran importancia en el desarrollo rural local.

En la siguiente sección realizaré una primera aproximación a la situación energética actual en El Moreno, identificando los diferentes actores involucrados, las formas en que se fueron implementando las políticas de energización (no sólo eléctrica), y analizando las potencialidades y limitaciones que tiene cada forma de la energía y los usos que de ella se realiza en la actualidad, especialmente de la electricidad. Estos aspectos serán profundizados en los capítulos 9 y 10. En el primero analizaré en profundidad el proceso de incorporación de la electricidad en esta comunidad, y las posibilidades que brinda para realizar los usos contemplados en las políticas públicas: iluminación y comunicación. En el siguiente capítulo analizaré las cuestiones referentes a la generación de energía térmica, para usos productivos y usos reproductivos.

En los últimos tres capítulos de esta tesis realizaré un análisis en profundidad de tres de las dimensiones consideradas al operacionalizar la categoría condiciones de reproducción social, las cuales constituyeron los ejes centrales en torno a lo cuales realicé las observaciones en el segundo viaje de estudio.

El menú de tecnologías energéticas

En esta sección realizaré una primera aproximación descriptiva al estado actual de la energización en El Moreno. Esta surge de las observaciones hechas en el campo, de las entrevistas con diferentes informantes, como del material ya elaborado por el GGE. A través de estas diferentes fuentes de información elaboré un inventario, en el cual se tomaron en consideración los siguientes aspectos: a) insumos y/o artefactos y/o instalaciones de aprovechamiento energético; b) forma de energía producida; c) principales prácticas sociales para las cuales esas formas de la energía es importante; y d) actores involucrados en la introducción de artefactos e instalaciones o en la provisión de insumos. El resultado es el siguiente:

- Un equipo diesel que genera 48 kw/h de electricidad para consumos elementales (básicamente iluminación), instalado hace poco más de una década por la Dirección de Energía de Jujuy tras gestiones hechas por la comunidad y recientemente transferida a la empresa privada “Empresa Jujeña de los Sistemas Eléctricos Dispersos SA”.
- Leña (principalmente tola) que tradicionalmente fue recogida libremente, y que en la actualidad, en muchos casos, se adquiere en los almacenes del lugar. Es utilizada principalmente para satisfacer necesidades energéticas “vitales”: calefacción, cocción de alimentos y calentamiento de agua.
- Un panel solar instalado en la escuela por la DEJ, tras la intervención de distintas personas en su gestionamiento. Actualmente brinda un servicio complementario al del generador, limitado al establecimiento escolar.
- Dos paneles solares instalados por la empresa Telecom para alimentar un teléfono semipúblico, ubicado en el almacén “El Porvenir”.
- Un molino de viento de uso comunitario para riego de especies introducidas y re-introducidas experimentalmente. Su instalación fue financiada por el proyecto MyMA (Municipio y Medio Ambiente) y ejecutada con el asesoramiento técnico de la GTZ (Agencia de Cooperación Alemana).
- Un total de diez invernaderos de tipo “andino” utilizados para producir hortalizas. Dos de ellos pertenecen a la escuela (financiado por distintos aportes de dentro y fuera de la

comunidad), otros dos a toda la comunidad (financiados por el MyMA con participación de la GTZ), uno al almacén El Provenir y los restantes a distintos grupos domésticos.

- Un biodigestor construido junto al Jardín de infantes, pensado para la calefacción del establecimiento pero que prácticamente nunca entró en funcionamiento. Fue donado por alumnos de un colegio de San Salvador de Jujuy.
- Una serie de fuentes complementarias: gas envasado, velas, mecheros, pilas, etc. cuya utilización varía según la familia, utilizadas para consumo domiciliario. Estas fuentes pueden ser adquiridas en alguno de los tres almacenes de la localidad. Entre estas fuentes complementarias se destacan los mecheros de querosén, que son utilizados como única fuente para iluminación por parte de los integrantes de la comunidad que aún no están abastecidos por el servicio eléctrico local.
- Algunos elementos de arquitectura solar “tradicionales” que son reemplazados por otros menos eficaces desde el punto de vista estrictamente energético (acumulación de calor), pero que son eficaces desde el punto de vista de las connotaciones de modernidad que da su uso o como marca de estatus: principalmente el uso de techos de chapa de zinc en lugar de techo de “torta”, hecho con barro y paja.
- Cocinas mejoradas, introducidas recientemente por algunos miembros de la comunidad, por autogestión.

Como se puede ver el mapa energético es complejo, y se puede adelantar que la electricidad no es el principal componente. Desde el punto de vista de los actores intervinientes, este mapa es elaborado y reelaborado por al menos cinco actores sociales: la Dirección de Energía de Jujuy, las dos empresas particulares beneficiarias de la privatización del servicio eléctrico y del servicio de telecomunicación, la GTZ (junto a las agencias gubernamentales y no gubernamentales vinculadas a sus proyectos), los proveedores de las fuentes complementarias y de la leña (los almacenes) y, como es claro, la propia comunidad, población-objeto de las políticas de energización.

Desde el punto de vista de las potenciales necesidades energéticas que pueden ser satisfechas con este menú tecnológico, se pueden considerar: iluminar las viviendas y la

aglomeración (con electricidad y otras fuentes complementarias), cocinar, calentar agua y calefaccionar las habitaciones (leña y otras fuentes complementarias), comunicación (panel solar, electricidad por red y pilas), generación de energía mecánica para riego (molino) y energía térmica para la producción hortícola (invernaderos).

Antes de iniciar el trabajo participé en la elaboración de un documento en el que se sintetizaban algunos de los principales resultados de un relevamiento estadístico realizado sobre el total de la población de El Moreno, en el término de diez días, en el mes de junio de 1994 (Combetto, 1997). Con este trabajo se puede obtener una primera aproximación a la consideración de la importancia relativa de cada una de las formas de aprovechamiento energético en relación con las prácticas cotidianas de producción y reproducción de la comunidad. Es necesario acotar que por entonces el equipo diesel aún no había sido transferido en privatización a la empresa particular. Tampoco se había instalado el teléfono semipúblico. Los invernaderos recién habían sido introducidos, al igual que el molino.

Este relevamiento procuró cuantificar la importancia del consumo de energía para usos de tipo reproductivos. Se pretendía saber qué necesidades energéticas se cubrían con el consumo de cada una de las siguientes fuentes: leña, carbón, residuos vegetales, gas en garrafa y electricidad. El cuestionario que se administraba contemplaba cuatro opciones de uso: cocción de alimentos, calentamiento de agua, calefacción e iluminación. Las conclusiones a las que llegó este estudio fueron las siguientes:

- Con pocas excepciones, la cocción de alimentos, el calentamiento de agua y la calefacción de los ambientes se realiza con leña.
- En cuanto a la electricidad, un total del 72 % de las unidades de información afirman poseer electricidad. Salvo en dos casos, el único destino de la electricidad era la iluminación.
- El carbón y los residuos vegetales prácticamente no se utilizan para satisfacer necesidades energéticas.
- Con respecto al gas en garrafa, la mitad de las unidades domésticas cuentan con este combustible. En todos esos casos se utiliza para la cocción de alimentos y secundariamente para calentar agua e iluminar los ambientes.

Se observa entonces, que la leña es el principal combustible utilizado para satisfacer las necesidades de cocción de alimentos, calentar agua y calefacción de la vivienda, superando en todos los casos a las otras fuentes, y que la electricidad se utiliza para iluminación. El gas envasado en garrafas tiene una notable difusión, aunque no llega a sustituir a la leña.

A partir de este informe también se pudo saber que el 25 % de la población no contaba con electricidad y tenía como principal fuente de energía para iluminación al querosén, en tanto que otro 38 % afirmaba tener a este combustible como segunda fuente para la iluminación. El querosén, las velas y las pilas son las principales fuentes energéticas complementarias, representando valores muy variables del gasto total en materia de energía.

Así, se puede concluir que la electricidad y leña son los principales componentes de la energización de esta comunidad. La provisión de electricidad fue el resultado de políticas inicialmente públicas y seguidamente privadas de energización. Inicialmente pública ya sea porque el Estado fue quien primero instaló el grupo diesel, porque fue quien diseñó y ejecutó la política de privatización, ya sea porque continúa realizando tareas de fiscalización y subsidiaridad de las tarifas. Seguidamente privadas ya que, una vez adquirido el control del servicio, la empresa particular impuso nuevas condiciones de prestación así como una nueva relación “proveedor-usuario” del servicio.

A lo largo de este proceso se fueron incorporando los usos de la electricidad a las prácticas cotidianas vinculadas a la reproducción social de la comunidad, incrementándose la valoración de la necesidad de su consumo, a la vez que comenzaron a valorarse los consumos que no se podrían realizar, especialmente los que tienen que ver con actividades destinadas a la producción. Si bien la electricidad no permite un consumo potencialmente ilimitado, también es cierto que, diversos problemas de índole socioeconómica, inhibe cualquier posibilidad de incorporar instrumentos con los cuales poder realizar tales consumos. Aquí, el problema no es, en todo caso, solo energético, sino social.

Por su parte, la leña aparece como combustible básico para reproducir la vida en el contexto de un ambiente natural signado por las bajas temperaturas y las heladas nocturnas, como resultado de estrategias empleadas para su libre recolección. Pero a la vez, la leña constituye la única alternativa posible para muchas familias que no cuentan con los recursos monetarios suficientes como para poder hacer frente a la compra periódica de otras

fuentes alternativas, especialmente el gas envasado y los artefactos requeridos para su utilización: cocina o mechero.

En conclusión se pueden identificar, en el proceso de energización de las prácticas reproductivas en El Moreno el desarrollo de dos cursos de acción principales: la política de energización eléctrica diseñada por la DEJ y redireccionada desde el momento de la privatización, mediante la cual se emplazó en la comunidad un sistema tecnológico alternativo al del SIN; y las estrategias comunitarias de obtención de leña y otras fuentes de generación de energía térmica, frente a las cuales no existe ninguna política a largo plazo diseñada desde el Estado, al menos no por esa dirección (ahora DEJ residual). Deben destacarse, por último los invernaderos y el molino, que se constituyen en promisorios factores para la producción agropastoril de la zona.

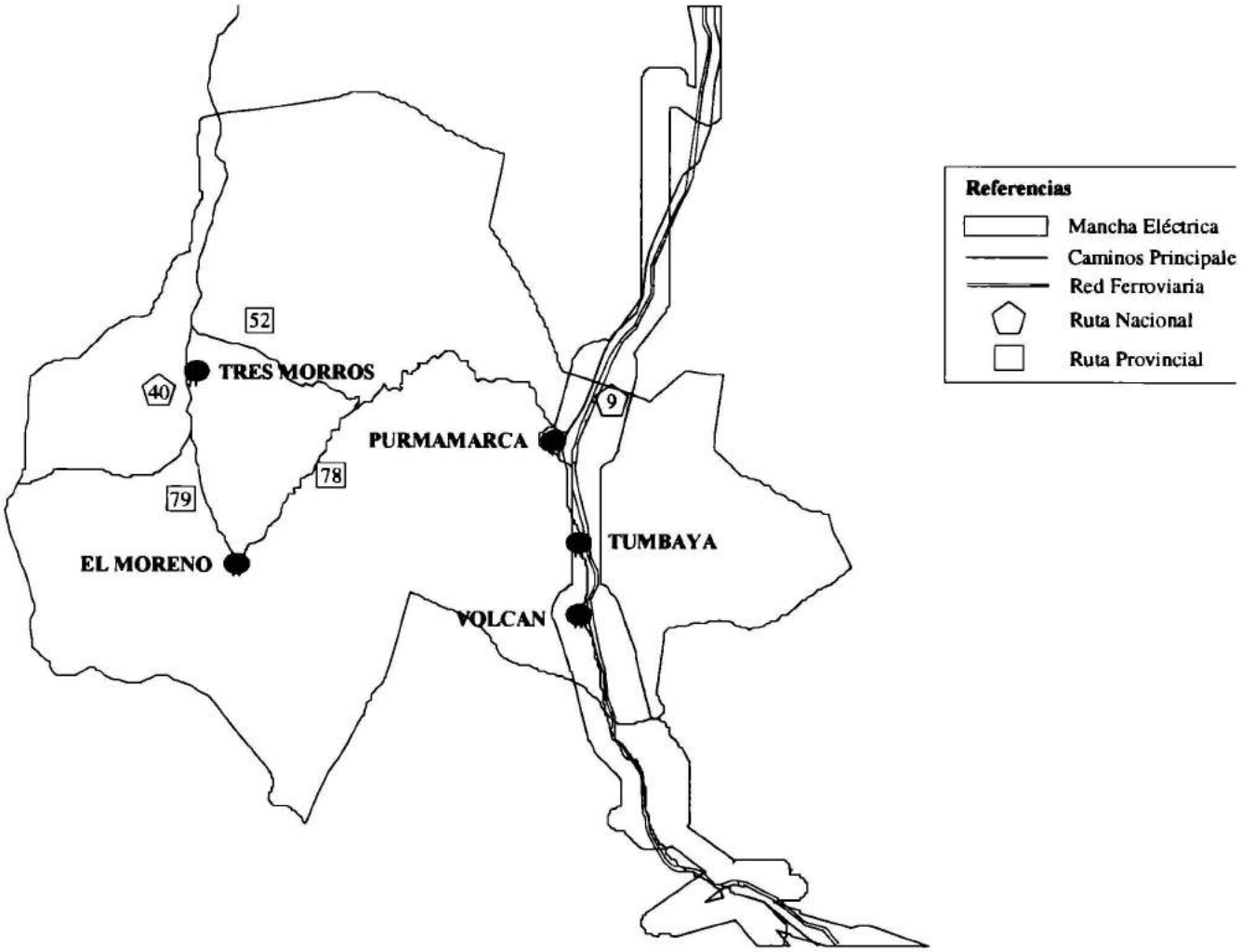
En la próxima sección realizaré una aproximación más detallada al proceso de incorporación de la electricidad en El Moreno, y a las condiciones actuales de prestación del servicio. Asimismo, realizaré algunas consideraciones muy generales sobre las limitaciones técnicas que ofrece el equipamiento con el que se cuenta. En la sección siguiente caracterizaré brevemente la geografía física en la cual se encuentra El Moreno, destacando el potencial energético existente en el lugar. De esta forma se podrán realizar algunas consideraciones sobre la utilización actual y potencial de diferentes fuentes de energía para satisfacer algunas de las principales necesidades térmicas de la comunidad.

Capítulo 9. La energización eléctrica

El Moreno se encuentra a unos 80 km. de Purmamarca, lugar más próximo por donde pasa la red de distribución de electricidad del Sistema Interconectado Nacional (ver mapa 4, página 119). No es una gran distancia para la circulación en vehículo: con un automóvil en buen estado se puede acceder fácilmente ya que el camino se encuentra en buenas condiciones. Pero entre Purmamarca y El Moreno, no hay ninguna otra población de tamaño considerable. Lo mismo ocurre más allá de El Moreno, hacia la frontera con Chile. La única localidad censal importante es Susques que cuenta con 671 habitantes según el censo 1991 (INDEC, 1991). Cualquier extensión de la red, en las actuales condiciones técnico-económicas, implicaría un alto costo de instalación y mantenimiento: por la distancia a recorrer, por la ausencia de demanda solvente y por las pérdidas de energía provocadas por las grandes distancias (Combetto y Zucal, 1994).

Por esta razón El Moreno no fue ni será en el mediano plazo conectada al sistema tecnológico dominante, motivo por el cual fue provisto de un sistema tecnológico alternativo, instalado a mediados de la década pasada. Y aquí surgen dos interrogantes. El primero es ¿Porqué fue recién entonces, y no antes, que se provee de energía eléctrica a El Moreno?. Responder a esto plantea una serie de problemas teóricos que no podré resolver, ya que implicaría realizar un análisis más profundo de los objetivos que guiaron las políticas públicas de la última década orientadas a este sector que desde la legislación comienza a ser reconocido en tanto “aborigen” (esta cuestión fue reseñada en el capítulo 7). No obstante se puede acotar que el tipo de equipamiento que se proveyó a esta comunidad no es de reciente invención para solucionar problemas tecnológicos hasta entonces insalvables. De hecho presenta características análogas a la de los equipos con que se generó electricidad para abastecer a los centros urbanos de Jujuy desde las décadas centrales del siglo: se trata de un motor que genera electricidad utilizando como fuente de energía un combustible fósil, por lo tanto, una tecnología “convencional”. Probablemente se pueda llegar a afirmar que no se trató más que de una política que buscaba una cierta nivelación social. La investigación no pudo llegar hasta una adecuada consideración de esta cuestión.

Mapa 4
Departamento de Tumbaya
Ubicación de El Moreno



El segundo interrogante que me planteé es: ¿Se puede afirmar que la comunidad nunca será conectada a la red porque se encuentra lejos de la misma? Aquí ocurre lo mismo que en el caso anterior. El alcance de la investigación no me permitirá realizar ninguna afirmación taxativa. Sin embargo, tomando en consideración la propuesta teórica aquí formulada y algunas observaciones realizadas en el transcurso del trabajo de campo, pueden indicarse algunas consideraciones de carácter preliminar.

En el capítulo 1 propuse, recuperando algunos aporte hechos por Milton Santos, que las redes técnicas son espacio geográfico material (rugosidades) que se crea siguiendo determinados objetivos de la producción en un momento dado, influyendo sobre los momentos subsiguientes de la producción del espacio (Santos, 1990). La configuración de esas redes sigue determinados criterios, respondiendo a los objetivos de los actores sociales con mayor capacidad de determinar el trazado de las mismas, organizando y reorganizando el territorio, según sus imperativos (Punti, 1988; Raffestin, 1980). En este sentido, analizaba en el capítulo 2 que el trazado de la red en Jujuy podía verse respondiendo a distintos objetivos, en particular a dos: introducir un elemento de “progreso” en las zonas de mayor dinamismo económico (especialmente en el valle azucarero y la ciudad de San Salvador de Jujuy) y afirmar el control soberano del Estado nacional sobre las áreas de frontera. La ausencia de redes en buena parte de la Puna respondió al desinterés general por parte de los sucesivos gobierno provinciales, por crear condiciones para una sostenido desarrollo socioeconómico (inclusive en programas ambiciosos como fue el caso del Plan Andino).

La orientación de la instalación de generadores de electricidad, guiada por objetivos “geopolíticos” es explícito por parte de la DEJ al decir que: “reafirmando la Soberanía Jujeña en áreas de frontera, se sirven con microcentrales de 25 a 80 kW a las localidades fronterizas de: Santa Catalina, Oratorio, Paicone, Cusi Cusi, Pirquitas, Rinconada, Susques, Coranzulí, Catua, Puesto Sey, Olaroz, El Toro, Valle Grande, Pampichuela y San Fernando” (DEJ, 1992). Cabría acotar que El Moreno se encuentra lejos de la frontera con Chile, a más de 150 km. También cabría acotar que se encuentra dentro del área en litigio con la provincia de Salta, si bien es difícil afirmar que exista una relación directa entre energización de El Moreno y el conflicto de límites con Salta.

Se puede afirmar, en base al actual desarrollo del conocimiento sobre las formas de distribución de la energía eléctrica, que con los criterios “técnico-económicos” que en la actualidad guían (y en cierta medida determinan) la expansión de la red técnica y la conveniencia “técnico-económica” de crear un sistema alternativo al sistema tecnológico dominante conformado por el SIN, El Moreno no será provisto de electricidad por ese sistema en el mediano o largo plazo⁴⁸. No obstante, aparece en este momento un fenómeno de consecuencias difíciles de calcular, aunque imposible de soslayar. Me estoy refiriendo a las grandes obras de infraestructura orientadas a la integración física de los mercados que se integran en el contexto del MERCOSUR. A 20 km. de El Moreno se extiende la ruta 52 que conduce hacia el Paso de Jama, cuya repavimentación comenzada a principios de esta década, se pone en relación con los objetivos de crear “corredores bioceánicos”. Al trazado de este corredor, se suma el de los gasoductos que, partiendo del Chaco salteño se dirigen hacia la costa del Pacífico en Chile. Es más, el aumento en la importancia de esta ruta (que según informantes ya empezó a ser notoria en cuanto al número de vehículos que por allí circula) podría traer consecuencias favorables a una comunidad hoy menor en importancia que El Moreno. Me refiero a Tres Morros que se localiza en las proximidades del empalme de las rutas 40 y 52.

Estas apreciaciones no responden a observaciones de procesos que ya estén dando señales visibles de una transformación a largo plazo. Pero es necesario reconocer que las redes técnicas de distribución de electricidad son una forma-contenido que no se crea solamente por la emergencia de los determinantes tecnológicos, sino como resultado de la influencia de determinados actores sociales que impulsaron la implementación de políticas que hicieron posible su materialización. En la situación aludida más arriba, debería estudiarse la influencia que pudo ejercer Gendarmería Nacional en la instalación de algunas centrales eléctricas en zonas de frontera. La expansión de las redes técnicas no responde a un patrón genérico universal, sino a un proceso histórico específico, en constante transformación.

⁴⁸ Aquí sería necesario realizar una evaluación de los costos que implicaría proveer un equipamiento de generación que permita ofrecer un servicio análogo al del sistema dominante, es decir, potencialmente ilimitado en la cuantía de consumo de un *usuario* cualquiera. Probablemente, habrían casos en que sería más conveniente, en término de costos, prolongar la red, con independencia de los altos costos de inversión y mantenimiento.

Hechas estas apreciaciones, pasaré a reseñar los principales aspectos que tienen que ver con la incorporación de la energía eléctrica en la comunidad de El Moreno y los principales cambios producidos en el curso de esta década en cuanto a la prestación del servicio eléctrico.

Iluminación en El Moreno

El proceso de energización eléctrica a escala local fue posible por la concurrencia de tres cursos de acción. El primero se inicia con la instalación de una central de generación local, que distribuye electricidad a través de una pequeña red técnica. Esta política dio inicio a la era de la electricidad para iluminación y algunos otros usos. Esto ocurrió hacia el año 1986⁴⁹, según un informante, como “un regalo del gobernador de entonces” a la comunidad. Desde entonces y hasta 1996, la comunidad tuvo al Estado provincial como principal responsable en materia de mantenimiento técnico. No obstante fue la comunidad quien participó directamente en el emplazamiento de este “regalo”, construyendo el edificio donde se instaló el motor. Por su parte, la Comisión Municipal de Purmamarca contribuyó, desde entonces, con el pago de los honorarios al encargado de la usina.

La comunidad pagaba por la prestación del servicio, una tarifa con la cual se compraba el combustible. El mantenimiento y reparación así como el traslado del gasoil desde San Salvador a El Moreno era realizado por la DEJ. La tarifa se calculaba sobre el total de lámparas declaradas como existentes en la vivienda. En los meses de verano (diciembre hasta marzo) se abonaba \$4,50⁵⁰ por lámpara declarada, sin costos adicionales por otros usos (planchas, radiograbadores, etc.). Desde abril hasta noviembre ésta descendía a \$3,50. Esto respondía a que durante el verano la escuela se encontraba en receso, por lo que no contribuía económicamente al mantenimiento del servicio. El horario de funcionamiento de

⁴⁹ Este dato surge del relato de los informantes. Por razones ya comentadas en el capítulo 2, no pude acceder a la documentación que me permitiera establecer con precisión la móviles, formas y momento preciso de instalación de dicho equipo. Por otra parte, en los anuarios estadísticos a los que tuve acceso este acontecimiento no fue registrado. Si lo fue la ampliación del sistema de alumbrado público en el anuario estadístico elaborado por la DEJ para el período 1993 (DEJ, 1993, 78).

⁵⁰ Los precios que aquí se indican corresponden al año 1996.

la usina era de 20 a 24 horas en los meses de verano y de 19 a 23 en el invierno. De esta forma se tiene que por un servicio de 4 horas diarias se abonaban unos \$9,00 mensuales.

El segundo curso de acción se refiere a la instalación de un panel fotovoltaico en la escuela. Si bien éste realiza en la actualidad una contribución secundaria, debe mencionárselo. El panel fotovoltaico fue instalado en la Escuela 251 por la DEJ, al tener conocimiento del trabajo que el GGE, juntamente con la asistente social Cristina Argañaraz, venían realizando en la comunidad. Ante gestiones hechas por estas personas, la DEJ ofreció instalar un panel fotovoltaico en la escuela de El Moreno. La instalación del panel se realizó con la colaboración de maestros y padres de los alumnos. Esta “nueva tecnología” tuvo una suerte de función pedagógica, ya que los alumnos se familiarizaron con el uso de este tipo de artefactos, cambiando las conexiones para utilizar una fuente u otra (la electricidad por la red o por el panel), según la hora del día.

Algunos integrantes de la comunidad mostraron interés por obtener para sus viviendas esta tecnología energética para las horas en que no se contaba con iluminación a través de la usina. Pero los altos costos que tiene este tipo de tecnología inhibieron cualquier posible difusión. En la actualidad es utilizada solamente para iluminar la cocina de la escuela (que en el momento de realizar el segundo viaje de estudio estaba precariamente instalada en un salón, ya que se encontraba en remodelación desde hacía varios meses) y la habitación destinada para dormitorio de la directora. La luz provista por este panel se suele usar cuando se producen cortes por desperfectos en la usina o después de las 24 hs. cuando cesa el servicio.

El tercer curso de acción se inicia hacia fines de 1996 con la privatización del servicio. Pero los primeros efectos visibles para la comunidad no comenzaron entonces, sino algunos meses después, cuando, al realizarse el encuentro de Tilcara, comienzan a tomar conciencia (se enteran) de que el servicio ya no será prestado por una dependencia del Estado, sino por una empresa privada. Un informante realizó el siguiente relato:

“el generador vino como regalo para la comunidad. Y después lo agarró energía. Eso por ahí nosotros, es falta de información. Nos faltó mucha información... Lo manotearon de otra manera. Como nosotros no sabíamos como era. Nosotros pagamos un precio muy chico, entonces nosotros creíamos que era del municipio. Después no, que es de EJSSEDA, bah, que era de Energía. Y al final terminamos

perdiendo todos porque, no teníamos bien en concreto, bien en claro como venía el manejo”

A través de este relato se expresa la sensación combinada de confusión, incertidumbre y desconfianza ante la transferencia del servicio a una empresa particular. Otros informantes también me manifestaron su malestar realizando afirmaciones como estas: “la empresa se adueñó de algo que es nuestro”, “EJSEDSA obtuvo el derecho de decidir cómo iba a ser el servicio”. Y que existe esta sensación lo confirmó el propio gerente de la empresa concesionaria, el Ing. Cesar Arias, en un seminario realizado en Buenos Aires en el mes de marzo de 1998⁵¹. A pesar de esto, según él, esta sensación comienza a mitigarse, merced a las ventajas que, del nuevo servicio, advierten los “usuarios”. Según mi propia experiencia en El Moreno, en el segundo viaje, todavía existía incertidumbre. Recién se había emitido la primer facturación, que para muchos seguía siendo cara. Los reales efectos comenzaron, tras un año de incertidumbre, en los primeros meses de este año, cuando la empresa instaló medidores de consumo para comenzar a cobrar por el servicio⁵². Para ello comparaban la calidad del servicio con el que cuentan, en relación al servicio urbano, afirmando que siguen pagando un precio elevado por lo que consumen.

¿Cómo es el servicio con el que se abastece de electricidad en la actualidad a El Moreno?. A partir de un informe elaborado por la empresa que obtuvo la concesión del Mercado Eléctrico Disperso de Jujuy, se puede saber que el “parque de generación” está constituido por tres tipos de tecnologías diferentes (EJSEDSA, 1997a):

Generación diesel, donde se utilizan grupos electrógenos con potencia variable y que brindan un servicio limitado en horas. En todos los casos conforman redes de distribución de baja tensión y cuentan con una parte de la red destinada a alumbrado público. En este grupo se encuentran 19 comunidades, distribuidas por toda la Puna y una en el departamento Dr. M. Belgrano (Ocloyas).

⁵¹ Seminario de difusión del Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales. 25 y 26 de marzo de 1998 - Buenos Aires, Argentina.

⁵² Los criterios adoptados para la facturación están definidos en el contrato de concesión, documento al que aún no he tenido acceso.

Generación hidráulica-diesel. Se trata de equipos que se conocen como “híbridos”, donde se combina la generación de electricidad por aprovechamiento de los cursos de agua con la que se genera en grupos electrógenos. Aquí el servicio cubre las 24 hs. del día. Forman parte de este grupo 5 comunidades, tres ubicadas en el departamento de Valle Grande y las otras dos próximas al límite con Chile.

Generación solar-eólica. También por combinación de dos equipos, uno que aprovecha la radiación solar y otro la energía del viento. El servicio también se realiza las 24 hs. dentro de este grupo se encuentran sólo 4 localidades. Cabe destacar que la empresa se propone realizar la expansión del servicio a otras comunidades usando este tipo de equipamiento de generación. En este informe se informa sobre un total de 15 comunidades que serán incorporadas al servicio en un mediano plazo (entre ellas Cochinoca).

La comunidad El Moreno pertenece al primer grupo. Según ese informe, se trata de un equipo marca Perkins con 48 kW de potencia instalada que brinda servicio eléctrico durante 5 horas al día. Este equipo genera electricidad in situ que se distribuye a través de una red técnica conformada por líneas con capacidad de carga de 6,2 kW. La desventaja que ofrece este equipo frente a los otros (solar-eólica y microturbina⁵³) es que la generación de electricidad requiere el transporte desde el exterior de la fuente de energía: el gasoil. En los otros dos casos se utilizan fuentes locales renovables y libres: radiación solar, viento y agua en movimiento. Sin embargo ofrece una ventaja: la potencia instalada es superior a la de los otros equipos y no requiere transformación de 24 voltios a 220 voltios.

En una nota cursada por EJSSESA a la SUCEPU en agosto de 1997, con motivo de realizarse una estimación de los niveles de consumo para realizar la primera emisión de las facturas, se realizaba un detalle de los “usuarios” que se incluyen en la “localidad El Moreno”, dando el siguiente resultado:

29 usuarios residenciales.

1 General

1 Escuela

⁵³ Aunque en el caso de Jujuy estos se han instalado conjuntamente con grupos electrógenos.

7 General Comunitario: capilla, club El Moreno, destacamento policial, hospedaje, puesto de salud, registro civil, salón parroquial.

Esto daría un número de 38 “usuarios” Estos se encuentran sometidos al régimen de la tarifa N° 2, que corresponde a la “demanda colectiva reducida”, es decir, con servicio restringido a 5 horas diarias (EJSEDSA, 1997b), aunque en mayo de 1998 este se había ampliado a 8 horas diarias, desde las 16 hs. a las 24 hs. El alumbrado público consta de un total de 28 lámparas incandescentes de 200 W de potencia.

Tomando en consideración todas estas características analizadas, realicé un simple ejercicio mediante el cual procuré calcular que cantidad de artefactos eléctricos puede soportar el equipo instalado, el cual genera 48 kW por hora. A partir de un cálculo propio, llegué a las siguientes cifras:

- la escuela puede tener encendidas al mismo tiempo un total de 15 lámpara de 80 W cada una. Esto daría un total de 1,2 kW consumidos por la escuela.
- La capilla tiene una lámpara prendida durante toda la noche de igual potencia que las que se encuentran en la red de alumbrado público (200 W), y tiene un gran número de lámparas ubicadas en distintos lugares. Si sólo se consideran 3 lámparas de 80 W más la de 220, esto equivaldría a 0,44 kW.
- El destacamento policial, el puesto de salud, el registro civil, el salón de OCA tienen al menos una lámpara. Cuatro lámparas de 80 W darían 0,32 kW.

El Club cuenta con 4 lámparas de mayor potencia (100 W) y otras 4 de menor potencia (60 W): 0,64 kW.

- El salón parroquial tiene una lámpara de 150 W y otra de 80 W: 0,23 kW.
- El albergue tiene 4 lámparas de 80 W: esto sería 0,32 kW.
- Cada vivienda tiene un promedio de al menos 4 ambientes: dos espacios para dormitorio, uno de “estar” y uno de cocina, sin contar patios, letrinas y otros ambientes. Teniendo en cuenta que son 28 unidades residenciales esto totalizaría, si se consideran lámpara de 80 W, 8.96 kW. en iluminación.

- Por su parte uno de los almacenes tiene tres lámparas de 100 W y el “usuario” general corresponde a otro almacén. Si se cuentan cuenta sólo 4 lámparas de 100 W daría: 0,4 kW.
- Finalmente el alumbrado público que tiene 28 lámparas de 200 W, o sea, un consumo de 5,6 kW.

Tomando en cuenta todos estos consumos en iluminación se llegaría a que se consume aproximadamente 18,31 kW/h en iluminación, es decir, cerca del 37 % de la energía puesta a disposición. Este cálculo responde a un consumo de máxima, es decir, si todas las luminarias estuvieran encendidas, lo que ocurriría tras la puesta del sol. De cualquier manera este cálculo es generoso, ya que no se contempló el hecho de que en la comunidad viven 12 maestros, por lo que cada uno sumaría por lo menos una lámpara.

¿Qué se podría hacer con la electricidad restante?. En principio se podrían delimitar tres tipos de actividades para las cuales se pueden incorporar artefactos eléctricos: comunicación social, calefacción y mecanización de las tareas domésticas. Un comentario especial merecen los usos de la electricidad para comunicación.

En El Moreno hay dos equipos de radiocomunicación: uno pertenece a la Iglesia y el otro al destacamento policial. Hasta 1995 eran los únicos medios de telecomunicación disponibles en la comunidad. Su importancia ha disminuido desde la llegada del teléfono. Este es semipúblico y está ubicado en el almacén “El Porvenir”, instalado por Telecom en 1996, que cuenta con su propio equipo fotovoltaico (Telecom, 1997).

En segundo lugar existe en la comunidad un número importante de radiorreceptores, los cuales permanecen encendidos prácticamente todo el día. Se accionan en general con pilas, ya que son utilizados como compañía en los lugares de laboreo, lejos del núcleo de la vivienda en la mayoría de los momentos, y por lo tanto sin conexión eléctrica. Por otra parte se cuenta con electricidad a partir de las 16 hs., no antes, y las principales horas de la jornada laboral transcurren por la mañana, cuando no funciona el servicio.

Finalmente el 80 % de la comunidad tiene aparatos de televisión (Combetto, 1997). En la comunidad se ha instalado una antena parabólica. Según algunos informantes, la misma fue instalada alrededor de 1993, en un momento electoral. Al tiempo sufrió desperfectos

técnicos y quedó fuera de funcionamiento y no hubo quien se ocupara de repararla. Actualmente sigue sin funcionar⁵⁴.

Es necesario adelantar que los equipos de comunicación social (televisores, equipos de música y equipos de VCR) requieren bajos porcentajes de energía. Por el contrario, los artefactos eléctricos de calefacción y los electrodomésticos que permitiría la mecanización de las tareas en la vivienda (lavadoras, secadoras, procesadoras de alimentos, etc.), requieren grandes cantidades de energía. Con estas aclaraciones se puede realizar el siguiente cálculo:

- 30 televisores encendidos, de 21" cada uno con un consumo de 56 W por hora (Marca Philips), produciría un consumo total de 1,68 kW.
- 30 unidades de VCR (video cassette recorder) modelo estándar consumiría, cada uno, 20 W (Por ejemplo marca Philips, modelo VR355/77), totalizando 0,60kW.
- 30 equipos de música (Marca Sony Model HCD-H170 – Compacto Disk receiver). consume, cada uno 80 W, y en total 2,40 kW.

Con esto se tendría que en comunicación social se insumiría hipotéticamente 4,68 kW, es decir, el 9,5% de la energía puesta a disposición. Si a esto se suman los 18,31 kW/h consumidos en iluminación, se tendría que en comunicación e iluminación se insume cerca del 50% de la energía puesta a disposición. Si cada vivienda tuviera además una estufa de tipo "radiador eléctrico de aceite" que consume entre 1,000 y 3,000 W (Marca DeLonghi), el equipo estallaría. Esto significaría un consumo de 84 kW, es decir cerca del doble de lo actualmente disponible. Si en lugar de estufas fueran planchas, ocurriría lo mismo.

⁵⁴ El impacto que produjo la incorporación de la electricidad a traer a la comunidad un nuevo medio de comunicación social (televisor y las cintas de video) merecería un análisis en profundidad que exceden los alcances de este trabajo. En el momento de realizar el trabajo de campo hacia cerca de un año que la señal de televisión no llegaba, dado que la antena se encontraba fuera de servicio. Contra lo que se hubiera esperado, los informantes no se mostraron demasiados preocupados por su rehabilitación, excepto en momentos "críticos" como fue por ejemplo el mundial de fútbol. Según un informante "...el interés como organización, como organización, la antena por ahí no es tan prioritario como otras cosas. Hay otras cosas más prioritarias. Como el tema de algo de producir, de preparar... que la gente se capacite. Y eso si es bien, pero hasta... hay un grado. Para mí, no se. Y por eso, no, no... lo estamos dejando pasar. Hay otros compromisos que tienen otra gente...". No obstante otros productos televisivos llegan a través de cintas de video, que son traídas desde afuera y son intercambiados entre todos los que tienen "para pasar video". También la escuela tiene cintas de video, que se prestan a los niños (todos los niños afirman que ven "video"). Aquí se utiliza el video principalmente por la noche y en los fines de semana, para los niños albergados.

“Usuarios” del servicio	Potencia estimada que pueden llegar a consumir (kW/h)	Porcentaje sobre el total de la energía disponible (48 kW/h)
Escuela	1,20	2,5
Capilla	0,44	0,91
Otros edificio públicos	0,32	0,66
Club deportivo	0,64	1,33
Salón Parroquial	0,23	0,47
Albergue Comunitario	0,30	0,62
Iluminación viviendas	8,96	18,66
Dos almacenes	0,30	0,62
Alumbrado Público	5,60	11,66
Subtotal en iluminación	18,31	37,47
30 televisores de 21" x 56 W	1,68	3,50
30 VCR x 20 W	0,60	1,25
30 equipos de música x 80 W	2,40	5,00
Subtotal comunicación	4,68	9,75
30 planchas de 50-60 Hz x 1.000 W	30,00	62,50
30 estufas x 3.000 W	87,00	181,25

El generador diesel produce cada hora 48 kW. Si al mismo tiempo estuvieran prendidas en cada vivienda 4 luces, un televisor, una video, un equipo de música y una plancha, más los consumos por iluminación del alumbrado público y los edificios públicos, el generador excedería el límite de su capacidad. Sería imposible utilizar lavadoras, heladeras, procesadoras de alimentos, calefones o termotanques eléctricos. Menos aún utilizar taladros, soldadores, moledoras, sierras eléctricas, etc.

Este ejercicio permite confirmar que, tal como afirman los funcionarios, la energización eléctrica tiene como único objetivo, brindar un servicio limitado a iluminación y comunicación social. En este sentido, la electricidad cuando es usada para iluminación, no hace sino mejorar la calidad de una función que ya existía. Como relataron varios informantes: “antes nos arreglábamos con querosén”. La luz eléctrica mejora la calidad de

la iluminación. En lo que tiene que ver con comunicación social, la electricidad reemplaza a las pilas para utilizar radioreceptores, aunque es necesario reconocer que desde entonces es posible incorporar artefactos tales como los televisores y las videos. Estas políticas permitieron incorporar a la vida de la comunidad cambios significativos en el plano de la comunicación social, pero no cambios en las condiciones de habitabilidad, por la imposibilidad de utilizar artefactos eléctricos que permitan, por ejemplo, calefaccionar los ambientes. Tampoco permitirían reducir el tiempo que requieren las tareas domésticas, dado que no se podrían utilizar artefactos con los cuales mecanizar dichas tareas.

Capítulo 10. La energización térmica en El Moreno.

Buena parte del inventario que reseñaba en el capítulo 8, está constituido por tecnologías e insumos que aprovechan o generan energía térmica: para iluminación se utilizan combustibles como el querosén o gas en garrafa e inclusive las velas; para calentar agua (para beber o para asco personal) y cocinar los alimentos se utiliza leña y gas en garrafa, y muy secundariamente el carbón y residuos vegetales; para la calefacción se emplean estos mismos insumos y también determinadas pautas de construcción de la vivienda para conservar el calor por las noches y para aislamiento del excesivo calor de la tarde; para la producción hortícola se utilizan los invernaderos. Se puede apreciar que, de una u otra forma, se produce energía térmica para calentar distintas sustancias (alimentos, agua, aire en la vivienda), para iluminación (combustión de los combustibles) o para acelerar los ciclos biológicos (invernaderos).

Todas estas cuestiones, como señalaba en las secciones anteriores, surgieron como aspectos centrales en el estudio de la energización en El Moreno. No tanto por las tecnologías en sí, sino por la importancia en cantidad de horas destinadas tanto a la recolección de insumos como en la realización de las actividades; por la necesidad de gastar parte del ingreso familiar en el caso de las fuentes sustitutas e inclusive de la leña; por la prolongación en los tiempos de realización de las comidas y otras actividades por no contar con artefactos más modernos o que realicen un uso más eficiente de la energía generada; por las ventajas que mostró la tecnología del invernadero en la producción, al punto de haberse transformado en uno los objetivos para el mejoramiento de la producción en cada grupo doméstico. Por todo esto, la energía térmica para diferentes destinos se constituye en una problemática central de resolución cotidiana.

Por un lado aparece la cuestión de los aprovechamientos actuales: de la energía solar, de la biomasa y los combustibles fósiles. Por otro lado, las limitaciones y potencialidades de cada una de estas formas de aprovechamiento energético. Pero antes de pasar a analizar la difusión o no de cada una de estas formas de la energía, realizaré una breve descripción de la geografía física de la zona en la que se encuentra El Moreno, especialmente en lo que se refiere a las características climáticas. La importancia de esta descripción no radica en el hecho de que suponga que el clima esté determinado la forma en que se aprovecha la

energía. No obstante, debe reconocerse que el clima es un elemento condicionante que no puede ser desconocido, aunque el nivel de “condicionamiento” tiene estrechas vinculaciones con los “condicionantes socioeconómicos”.

Como anota Pedro Quadri, para el emplazamiento de un dispositivo de aprovechamiento de la energía solar (directa e indirecta⁵⁵) se deben tener en cuenta una serie de factores: latitud y altitud de la zona de emplazamiento; duración e intensidad de la radiación solar; temperatura del aire exterior y su variabilidad; humedad relativa; precipitación pluvial; intensidad, frecuencia y dirección del viento; grado de nubosidad y frecuencia (Quadri, 1996, 17).

El Moreno se encuentra enclavado en el ambiente puna. Aquí las características ambientales están determinadas por tres elementos de posición fundamentales: la altitud, la distancia al mar y la presencia de barreras orográficas. En base a la cartografía topográfica del IGM se ha calculado la altitud a la que se encuentra El Moreno en 3.650 m.s.n.m. (Combetto, 1997). La altitud actúa directamente en el sentido de disminuir las temperaturas medias y de aumentar la amplitud térmica diaria, debido a la reducción del espesor de la atmósfera, por lo que se disminuye el efecto invernadero.

Estas características se ven acentuadas, por la presencia de un cordón montañoso que se extiende hacia el Este y que supera los 4.000 metros (con el máximo de 6.200 en el cerro del Chañi). Por correr en sentido Norte-Sur, este cordón aparece como una barrera a los vientos húmedos del Atlántico, que por otra parte ya han sido secados en la larga trayectoria desde el océano y, por acción orográfica, en las sierras subandinas. Lo mismo ocurre con los cordones montañosos que se extienden por el Oeste secando los vientos húmedos del Pacífico. Bajo estas condiciones altitudinales y de continentalidad, el aporte pluvial es mínimo. Siguiendo a Buitrago (1994) se puede afirmar que El Moreno se encuentra en una puna desértica, “en la que la precipitación alcanza sus más bajos niveles (entre 50-100 mm), es la Puna de los Salares que ocupa los fondos de los valles y

⁵⁵ Se aprovecha directamente la energía solar cuando se utilizan la radiación solar, ya sea en sistemas pasivos (arquitectura solar) o en sistemas activos (colectores solares o paneles fotovoltaicos). Se utiliza directamente la radiación solar. La energía solar indirecta es aquella provista por el movimiento del aire, el movimiento del agua (corriente, caída y fluctuaciones), la energía química contenida en la biomasa, procesos de transformación que tienen motorizados por la radiación solar.

bolsones”⁵⁶. Los niveles de precipitaciones en los últimos 10 años para la zona de El Moreno han oscilado entre 62 y 314 mm (Combetto, 1997). De cualquier manera, las condiciones climáticas en El Moreno son menos extremas que en otras zonas como Susques, donde la práctica agrícola es prácticamente imposible. La ubicación de la aglomeración de El Moreno es ventajosa por dos razones. Por un lado porque cuenta con el aporte hídrico de un curso casi permanente, el río El Moreno, alimentado en el nevado del Chañi, y cuyas aguas llegan hasta las Salinas Grandes. Por otra parte, porque se encuentra al pie de una serranía que sirve de reparo ante los vientos.

El factor altitudinal junto al latitudinal inciden directamente en la cuantía de radiación solar con que se cuenta en las punas. La altitud, combinada con las variables relacionadas con la continentalidad y la presencia de barreras orográficas producen un bajo espesor de la atmósfera, una baja presencia de humedad atmosférica (clima seco), una baja nubosidad que se combina, al menos en esta zona, con la escasez de smog (por inexistencia de concentraciones urbanas o de explotaciones mineras que emitan gases a la atmósfera). Todo esto se traduce en una alta heliofanía relativa (que solamente puede verse alterada por el material en suspensión por la acción del viento, aunque esto no es permanente).

Asimismo, El Moreno se encuentra próximo al trópico de Capricornio (en el paralelo 23° 51' – IGM, 1979), lo que indica un alto nivel de radiación astronómica, con escasas pérdidas por efecto de la irradiación que pueda producir la nubosidad, la humedad atmosférica o el smog. En un estudio recientemente realizado se ha llegado a la conclusión de que los valores máximos en promedio anual de la radiación solar global recibida diariamente en América del Sur “se encuentran en el Altiplano compartido por Argentina, Bolivia, Chile y Perú” (Grossi Gallegos, 1997).

Esto da cuenta del potencial energético contenido en la radiación solar para su aprovechamiento directo a través de sistemas activos, como por ejemplo los sistemas

⁵⁶ La otra puna que Buitrago reconoce en el norte de la provincia de Jujuy, es la “puna seca”. donde se puede producir un aumento de las precipitaciones con respecto a la “puna desértica” y los salares son reemplazados por lagunas y ríos permanentes (Buitrago, 1994, 22). A la “puna desértica” también se la suele llamar “puna salada” (Madrado, 1981) justamente por la presencia de formaciones de sal. El río El Moreno “vuelca sus aguas en la orilla sudoriental de la cuenca interior de las Salinas Grandes... Su longitud es de 37 km. aproximadamente” (Palcari, 1986, 252).

compuestos por células fotovoltaicas, para la producción de electricidad, u otras formas activas de conversión térmica: colectores de diverso tipo (calefones, cocinas y hornos solares; invernaderos y secaderos solares), y formas pasivas de aprovechamiento de la energía solar: arquitectura solar (Quadri, 1996). Fuera de las cuestiones que tienen que ver con la pautas tradicionales de construcción de las viviendas, que resultan apropiadas para las condiciones climáticas de la zona, la energía solar directa es utilizada en una pequeña escala en El Moreno. En esta comunidad (y en toda la Puna), existe un recurso natural con potencial energético ocioso, derivado tanto de la ausencia de formas de aprovechamiento de la energía radiante para producir electricidad a gran escala (solamente aprovechada en la actualidad por el panel instalado en la escuela y por el panel que alimenta al teléfono) como para producir energía térmica. Hace apenas unos años que comenzaron a utilizarse los invernaderos, y a pesar del buen nivel de difusión, la superficie que produce bajo estas condiciones es aún pequeña (sobre este aspecto volveré en seguida).

Otro potencial energético ocioso es aquél contenido en los vientos puneños. La fuerte radiación solar de la región mueve el aire en corrientes ascendentes en forma abrupta y continuada, convirtiendo a los vientos en un elemento constante y regular. Según Buitrago el recurso viento en la “calidad” con la que se presenta en la Puna, no sólo podría satisfacer las necesidades locales, sino que incluso podría abastecer a otras áreas (Buitrago, 1987). En El Moreno, este recurso es utilizado en un molino para bombeo de agua. Pero también podría utilizarse en aerogeneradores de pequeña, media y gran potencia. Estos últimos dos implican grandes inversiones y su desarrollo aún es limitado. No obstante desde la crisis energética, se vienen desarrollando sistemas de conversión eólica de pequeña envergadura hasta el punto de considerarse a este tipo de tecnología no ya como tecnología experimental o nueva tecnología, sino como tecnología madura.

El consumo de leña

Con respecto a la bioenergía⁵, la combinación de los factores arriba mencionados, acentuados por las características de continentalidad del área producen un bajo nivel de precipitaciones anuales y concentradas en los meses estivales, una gran amplitud térmica (del orden de 16 a 20 °C, con extremos de 30° C) diaria derivada de una atmósfera límpida que reduce el efecto invernadero provocando una gran irradiación nocturna que lleva a una persistencia de heladas durante prácticamente todo el año, que no es mitigado por el hecho de haber una baja amplitud térmica anual que hace que no haya prácticamente ningún mes libre de helada (la fecha media de la última helada es el 19/11 y la de la primera es el 24/3). De cualquier forma, son comunes las heladas en los meses de verano. (Buitrago, 1987, 1994). Esto afecta a la vegetación aprovechable para leña, no tanto por la calidad del combustible, sino por la cantidad y el patrón de localización. Igualmente, la presión ejercida sobre esta vegetación reduce la calidad de la combustión, ya que los ejemplares que se comienzan a recoger son de menor edad o son especies próximas pero de menor valor leñoso (Pichetti Ocedo, 1991).

Las condiciones caracterizadas dan como resultado un clima signado por la aridez y la amplitud de las temperaturas, que no permiten más que el desarrollo de un ecosistema característico de las zonas de altura. Según la tipología de Cabrera y Willink, El Moreno se encuentra en la provincia biogeográfica puneña:

“Esta provincia biogeográfica cubre la puna, altiplano que se extiende entre los dos brazos en que se abre la cordillera andina entre los paralelos 15 y 27° de latitud sur. Forma esta región extensos bolsones aparentemente llanos, separados por cadenas de montañas y bordeados por la cordillera real al este y la cordillera de los andes al oeste. Su altitud suele hallarse entre los 3200 y los 4400 m; más arriba hallamos la provincia altoandina. El clima de la puna es seco y frío, con grandes contrastes de temperatura durante todo el año y lluvias sólo estivales que disminuyen de norte a sur y de este a oeste, desde cerca de 700 mm a menos de 50 mm. la temperatura media anual oscila entre 8,5 y 9,5°” (Cabrera y Willink, 1980, 87).

⁵ La bioenergía, es la energía que se obtiene a partir de la biomasa, mediante procesos biológicos o termoquímicos. “En la biomasa se incluyen... [la] vegetación leñosa, las hierbas y residuos agrícolas, el estiércol, los desechos domésticos o industriales, etc.” (Quadri, 1996, 126). Su utilización se realiza mediante la combustión directa o por la generación de biogás (gas metano junto a otros gases, producido por la descomposición de la masa vegetal y animal).

Los suelos raquíuticos tienen un mínimo desarrollo de humus, a excepción de las vegas que se localizan en lugares aislados junto a vertientes de aguas subterráneas. Poseen poca materia orgánica y abundantes sales y álcalis (Vargas Gil, 1977). Sobre ellos sólo se desarrollan pastos duros que son aprovechados para el pastoreo extensivo. La vegetación así condicionada por el suelo y clima, se compone de los mencionados pastos duros, cactáceas rastreras o en cojines, arbustos y otras plantas rastreras, de consistencia leñosa con pequeñas hojas y espinas, convertidas en el único combustible de la región por su capacidad calórica. Las principales especies utilizadas son: tola vaca, inca, rica-rica, añagua y chiyán. De menor importancia son: lejía, churqui, sauce, olmo y olmo siberiano (Combetto, 1997).

El principal problema que presentan estas especies presentes en la zona es que tienen un ciclo de vida muy largo, superior a los 50 años, y las partes que más sirven para la combustión se encuentra no en el tallo, sino en la raíz, por lo que se suele sacar el ejemplar entero (Picchetti Ocedo, 1991). Para los hornos de barro se suelen usar todas las partes del arbusto, mientras que para las cocinas se utiliza sólo las partes leñosas.

En El Moreno el consumo de leña reviste una importancia mayúscula, por la manera en que se inserta en la cotidianeidad de las vidas: por el tiempo que es necesario destinar para su recolección, por estar en el centro de los rituales cotidianos de reunión de los miembros del grupo familiar, por el aroma de la tola quemada que invade el ambiente.

El método clásico de obtención de la leña es el de la recolección. Si bien este método no implica la utilización de dinero, de cualquier manera esta forma tiene sus costos, bien porque el tiempo insumido en la recolección se resta a otras tareas productivas, o bien porque se dedica una parte del ingreso a comprarla, motivo por el cual la leña “deja de ser un bien libre para convertirse en mercancía” (Pelicano, 1995).

En 1993, integrantes del GGE han realizado una evaluación de los volúmenes de leña consumida en El Moreno, en una muestra de 13 unidades familiares. En esa ocasión se pudo saber que se utilizaban entre 1,8 y 4,6 Kg./día/persona, es decir, valores superiores a los medios mundiales que son de aproximadamente 2 Kg./día/persona (Ibid). En una primera lectura, se podría llegar a afirmar que esta situación estaría respondiendo a las características climáticas imperantes en la zona, que requerirían la utilización de mayor

cantidad de combustible que en otras zonas por el incremento de los tiempos de calentamiento del agua por las condiciones barométricas derivadas de la altitud (tanto para calefacción como para cocción⁵⁸). Bajas temperaturas, baja presión atmosférica serían las causantes de la necesidad de consumir las cantidades de leña en la medida indicada, superiores a la media mundial (Pelicano, 1995).

Pero en una lectura más detallada, se pueden reconocer otras circunstancias que exceden las estrictamente climáticas: el tipo de artefactos usados para cocinar, con los cuales no se realiza un uso eficiente de la energía térmica. Estos consisten en fogones a cielo abierto o simples pozos en el piso de las cocinas que generan altos porcentajes de ineficiencia con gran derroche de calor. En el 55% de las viviendas se utiliza el fogón en el suelo (Combetto, 1997).

En esta comunidad, la leña adquiere tanta importancia como en tantos otros lugares del mundo subdesarrollado. Según datos ofrecidos por Merylyn McKenzie, en 1992 la leña representaba una proporción del 35 % en relación al total de energía consumida en los países subdesarrollados. Pero esta situación varía según los países, desde un 5 % en Argentina hasta un 95 % en Etiopía. ¿Estaría indicando esto que en Argentina la proporción de energía total consumida en forma de leña es baja?. Esto es así solo si se toma a la población de este país en números absolutos. Es notorio el peso poblacional de las concentraciones urbanas y de las redes de distribución domiciliaria de gas junto con la distribución de gas envasado.

Lo cierto es que en El Moreno, como en muchas otras comunidades campesinas, “la leña juega un rol principal en el suministro de energía dado que es producida al interior del mismo sistema” (McKenzie, 1994, 26). Esta autora más adelante continúa: “los habitantes rurales *prefieren* la madera porque su producción descentralizada se acomoda a la naturaleza dispersa de la habitación rural” (Ibid, 27, destacado mío). Pero aquí cabría preguntarse si la utilización de la leña se debe sólo a una “preferencia” de los “habitantes rurales”.

⁵⁸ En el caso de la cocción de alimentos, esto se ve agravado por el tipo de comidas que se elaboran, las cuales requieren un largo tiempo de cocción: frangollo, locro, guisados de cereales, carne charqueada, etc.

Las observaciones realizadas en El Moreno permiten afirmar que existe una valoración cultural en relación con la elección de este combustible, por constituirse en el centro de encuentro cotidiano de los integrantes del grupo familiar, por el aroma de la leña encendida, por el gusto de la comida cocinada con leña, especialmente la carne asada. Esto contribuiría a sostener la hipótesis de la preferencia. Pero a esta valoración cultural se suma el hecho de que en muchos casos es la única alternativa posible de obtener un combustible.

En otros términos, la utilización de la leña y de tecnología energética ineficiente para cocción no puede explicarse únicamente apelando a un "tradicionalismo campesino". Es necesario considerar la forma en como el campesinado participa dentro la estructura social regional y, en particular, en el contexto de las políticas sociales (Canales, 1988). En este sentido, sostengo que el problema no es, al menos en principio, ni de mentalidad ni ambiental. El problema es social, y radica en la ausencia de políticas sistemáticas de introducción de tecnologías apropiadas o "socialmente apropiadas" (Baquedano, 1986) y de redes a través de las cuales circule información sobre novedades tecnológicas. Desarrollos sencillos de cocinas y hornos solares, calefones solares, son absolutamente desconocidos. Inclusive en la escuela se siguen utilizando artefactos tan arcaicos como el termotanque calentado con leña.

La utilización casi exclusiva de la leña para generar energía térmica de uso domiciliario, trajo aparejado, a largo plazo, el problema de escasez de leña. En la actualidad la obtención de leña obliga a recorrer considerables distancias de entre 3 y 7 Km. y el tiempo empleado depende de la disposición o no de burro, carro o bicicleta (Combetto, 1997). Las personas más ancianas afirman que hace 30 o 40 años la existencia de especies para leña era abundante en las cercanías del pueblo. Esos arbustos han sido muy raleados hasta el punto de aparecer el suelo desnudo: a 3 Km. al este del pueblo, en Loma Punta, se han desarrollado médanos, debido a la excesiva extracción de la vegetación, que deja el suelo expuesto a la acción erosiva. La situación de escasez se produce, justamente, en un ambiente natural caracterizado por la gran fragilidad.

¿La no tecnificación es un problema de falta de predisposición a la incorporación de tecnología alternativa, producto de una mentalidad tradicional? Probablemente existan reticencias a la incorporación de nuevas tecnologías, pero no es cierto que haya una

resistencia insuperable. De hecho existen distintas estrategias para sustituir o mejorar el consumo de leña.

Frente a los problemas que implica el uso de la leña la propia comunidad ha comenzado a ensayar algunos cambios, entre las que se destaca la introducción de lo que se conoce como “cocinas mejoradas” (Pelicano, 1995). También se ha ido experimentando con nuevos modelos de hornos de barro que consumen menor cantidad de leña. Los mismos pueden ser alimentados con desechos orgánicos, a modo de combustible, hecho que no afecta a los alimentos, ya que estos se ubican en un compartimento aislado. Uno de estos hornos, que llaman modelo “chileno”, funciona en la escuela y es utilizado también para prácticas de cocina con las alumnas de los grados superiores.

Otra de las mejoras que se están experimentando, siempre tendiente al ahorro en el consumo de leña, se vincula con los fogones. Tradicionalmente estos fogones consistían en una fogata rodeada de algunas piedras sobre las que se apoya la parrilla donde se colocará la olla (*fogón en el piso*). Muchas personas han ido agregando paredes de material o de metal a los costados y al frente de los fogones, logrando así evitar excesivas pérdidas de calor. Paralelamente, en muchos casos, se han mejorado las chimeneas que permiten la salida de un porcentaje importante del humo que genera esta forma de cocina, mejorando la calidad del aire en el interior de la vivienda. Es de destacar el caso de la escuela, que luego de mejorar el fogón de su cocina logró reducir notoriamente el consumo de leña, disminuyendo las emanaciones de humo. En la actualidad, mediante el Plan Social, perteneciente al Ministerio de Educación, se está dotando a la escuela de una cocina mejor equipada.

Otro emprendimiento que suscitó mucho interés, fue la instalación de un biodigestor para el abastecimiento de biogás para calefaccionar el Jardín de Infantes. Esta fue una tarea que surgió como experiencia de aplicación por parte de un grupo de estudiantes de una escuela de la capital provincial, vinculada a la parroquia de Tumbaya, jurisdicción bajo la cual se encuentra la capilla de El Moreno. Se trata de la Escuela de “El Salvador”. Este “actor extralocal” se hizo cargo de la construcción de la caseta y de la provisión de los componentes del biodigestor, pero no hubo participación de la comunidad, ni se la proveyó de los conocimientos técnicos ni de la demostración para la puesta en funcionamiento de la

tecnología. Esta iniciativa, que podría haber aportado un beneficio sustancial para los niños del Jardín de Infantes, lamentablemente no ha podido ser utilizada ya que no pasó por la necesaria etapa de adopción por parte de los beneficiarios potenciales.

Con respecto a la sustitución de la leña por otros combustibles, existen ciertos factores que impiden lograr un mejor acceso a los mismos. La leña de los bosques de las tierras bajas o el carbón requieren un cierto grado de industrialización, por lo que su adquisición genera mayores costos monetarios. Además de su industrialización, su costo se incrementa principalmente por el transporte. Como afirma un informante “a nosotros lo que nos mata es los transportes”; en este aspecto como en tantos otros, muchas comunidades como El Moreno pagan los costos de una localización desfavorable. Una carga de leña traída desde la Quebrada puede costar entre \$300 y \$400. Un proyecto que tenía OCA era cambiar leña por sal, por lo que se recuperaría el principio de complementación de diferentes pisos altitudinales, pero aún no han logrado realizar este objetivo.

Con respecto al gas envasado en garrafa, como señalaba en el inventario sobre tecnologías energéticas, existe una importante difusión. No obstante, problemas derivados de su costo (más de \$12 la garrafa), de la preferencia de la leña para la cocción de alimentos, así como el costo adicional derivado de la compra del artefacto cocina, obran en contra de una total generalización de este combustible.

Si bien ya se tiene conocimiento de los calefones solares y de tecnologías similares, los altos costos de instalación, así como la falta de información completa de sus ventajas, no permitieron que comiencen a introducirse estas tecnologías alternativas. No es este el caso de otras tecnologías alternativas y que mencioné reiteradamente: los invernaderos.

El consumo de la radiación solar

En 1993 la comunidad ha realizado gestiones para iniciar prácticas de reforestación, siendo incluida en el Proyecto Municipio y Medio Ambiente a cargo de la Dirección de Recursos naturales Renovables y el proyecto GTZ-Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del NOA. Como parte del mismo se ha instalado un invernadero destinado al cultivo de

especies forestales...” (Pelicano, 1995, 5), cuyo destino era la experimentación con nuevas especies forestales y forrajeras.

Un invernadero es un recinto en el cual “la luz solar penetra igual que en los objetos exteriores, pero estos pierden fácilmente el calor que absorben dado que lo irradian al medio. En el invernadero por el contrario el calor absorbido y nuevamente irradiado no puede volver a salir debido a la propiedad del vidrio de no dejar pasar estas radiaciones, lo que produce una acumulación del mismo en el interior” (Quadri, 1996, 105).

El tipo de invernadero que instaló el GTZ junto a la Dirección de Recursos Naturales en El Moreno, es el “andino” (Díaz, 1994), desarrollado a partir de experiencias similares en Bolivia. Este invernadero es accesible para los presupuestos manejados por la comunidad, ya que varios de los materiales que se utilizan son de la zona: para los cimientos y paredes se utiliza piedra, paja o barro. Estos materiales son muy apropiados por su alta capacidad aislante del frío. El único material que se debe comprar es la cobertura, utilizándose plástico polietileno, que presenta como gran ventaja los menores costos en relación a otros materiales. El costo de un invernadero puede ascender a los \$300-\$350.

El objetivo perseguido por la principal institución participante en el diseño, la GTZ, era cultivar especies leñosas. El GTZ financiaba el proyecto “Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del NOA”. La comunidad, que participó desde un principio en el proyecto, efectuó una adaptación del uso, derivándolo al cultivo de hortalizas con mucho éxito. Esa práctica fue adoptada también por la escuela, por lo que se construyó otro invernadero para abastecimiento de verduras para su comedor. El éxito de estas innovaciones impulsaron que la comunidad enviara a uno de sus miembros a un Taller de Intercambio de Experiencias sobre Invernaderos en la Puna organizado por el mencionado proyecto, para interiorizarse sobre aspectos técnicos. Asimismo surgió la inquietud de construir un invernadero para la producción de hortalizas y plantas medicinales con fines comerciales.

La difusión de esta tecnología se produjo con relativa rapidez, siendo adoptada por pobladores individuales que la han puesto en práctica con resultados muy satisfactorios. Las limitaciones económicas, fundamentalmente la falta de capital en forma de dinero para la adquisición del plástico para la cubierta, así como para la compra de semillas, no

..

permiten una mayor multiplicación de esta tecnología, por lo que se viene retrasando la proliferación de ésta práctica, la cual ha tenido amplia aceptación por parte de toda la comunidad.

En la actualidad se encuentran en funcionamiento 10 invernaderos, lo que implica una superficie de aproximadamente 3 ha. produciendo bajo estas condiciones, frente a las 62 ha de rastrojos en producción (Combetto, 1997), es decir, menos del 5%. La principal ventaja que trae este tipo de tecnología es que permite introducir especies hortícolas que no son resistentes a las heladas, como el tomate. Esto lleva a una diversificación de la dieta.

A la tecnología del invernadero se suma la del molino de viento “patagónico” que bombea agua hacia un tanque australiano. Este aprovisionamiento de agua permite el riego de las especies forestales que se han plantado en un área cercana al molino, así como de los rastrojos que se encuentran en las proximidades. Tras haber experimentado con eucalipto y otras especies, llegaron a una especie que en la actualidad da buenos resultados, el tamarisco. A este proyecto se suma el bosquecillo plantado también por los alumnos del Colegio El Salvador de San Salvador de Jujuy, con mejores resultados que el biodigestor. La forestación no está orientada tanto a la generación de leña, sino más bien a la creación de cortinas de viento y fijación del suelo, lo que impedirá la erosión y medanización de los terrenos involucrados, permitiendo asimismo la experimentación con nuevas especies arbóreas.

A partir de la introducción de una tecnología eficiente para la producción hortícola (y también florística en ciertos casos) la comunidad ha demostrado tener interés por adoptar las nuevas propuestas tecnológicas. Por otra parte, la introducción de tecnología implica la interacción con actores extralocales con la comunidad, quienes generan ciertas reformulaciones y nuevas iniciativas para lograr mejorar las condiciones de producción.

Capítulo 11. Vivienda y luz eléctrica en El Moreno

Para realizar el Censo Nacional de Población y Vivienda el INDEC define a la vivienda como “un recinto construido para alojar a personas. También se consideran como viviendas los locales no destinados originariamente a alojar a personas pero que [son] utilizados con ese fin” (INDEC, 1991). Se trata, así, de un concepto restringido de vivienda, que considera a la vivienda como un contenedor de individuos.

El concepto de vivienda puede enriquecerse apelando a dos perspectivas diferentes. Una que la considera como encuadre espacial de las relaciones sociales de un grupo de convivencia (Rozé y Vaccarezza, 1994). Otra que la analiza en tanto artefacto que satisface, en alguna medida, las necesidades de albergue, refugio, privacidad, identidad, accesibilidad física, de dicho grupo. Desde este punto de vista, la consideración de la vivienda no se debería limitar a la unidad física de vivienda, sino que debería contemplar también la infraestructura de uso *comunitario* de que dispone la comunidad (Yujnovsky, 1984a y 1984b). Así, la vivienda puede ser analizada en tanto constelación de servicios, donde, desde el punto de vista de los aprovechamientos energéticos, sobresaldrán las características que tienen que ver con los aspectos arquitectónicos vinculadas a un uso eficiente de la energía.

Con respecto a la primera cuestión señalada, Jorge Rozé y Leonardo Vaccarezza, basándose en una experiencia de diagnóstico de un plan de vivienda rural para el caso de la provincia de Misiones, consideran a la vivienda rural como “producto de la estructura de relaciones sociales, de la cual aquélla es su escenario o encuadre espacial” (1994, 22). Según estos autores:

“existe una amplia experiencia acumulada en materia de operatorias de financiamiento y producción de viviendas a nivel urbano orientadas a paliar el déficit habitacional; pero ello está muy poco desarrollado para el medio rural. Indudablemente, esta diferencia de tratamiento depende de cuestiones evidentes por sí mismas, como el volumen absoluto del déficit urbano... La precariedad habitacional del medio rural está lejos de ser asimilada como tema primordial de la ‘cuestión rural’ donde, en cambio, la distribución de la tierra, el problema de la renta fundiaria o los problemas de producción, comercialización, tecnología y subempleo, agotan la preocupación del Estado y la clase política sobre la población rural” (Rozé y Vaccarezza, 1994, 19).

La escasa importancia dada a la cuestión habitacional en el contexto de las discusiones sobre la “cuestión agraria” se expresa en la breve consideración que el tema adquiere entre los investigadores. Varias compilaciones consultadas (Karasik, 1994; Trincheró, 1995; Posadas, 1993; Radovich y Balazote, 1992), que analizan distintas cuestiones vinculadas a la “cuestión rural aborigen y campesina” desde distintos abordajes, tratan la problemática habitacional tangencialmente, sin detenerse en su estudio, en tanto que los problemas de la producción, comercialización, tecnología y subempleo son centrales en estos trabajos.

Siguiendo a aquéllos autores, se puede afirmar

“Un modelo válido para encuadrar su análisis puede privilegiar la estructura de relaciones sociales del grupo doméstico como condicionante directo de su conformación habitacional y como fuente del significado o racionalidad de su forma y componentes” (Rozé y Vaccarezza, 1994, 24).

En este sentido, la forma en que este grupo de convivencia concibe a la vivienda (tanto en las pautas de edificación como de uso de las habitaciones) puede ser puesto en relación con las reglas sociales que definen la forma de matrimonio, de filiación y, sobre todo, de residencia. Godelier afirma que estas reglas (matrimonio, filiación y residencia) son los “aspectos visibles de lo que... se denomina relaciones de parentesco” (Godelier, 1978, 224). No era el objetivo realizar un estudio de las relaciones de parentesco. En el trabajo de campo me limité a realizar algunas observaciones en relación a los usos que de la vivienda se hace en el contexto de la economía agropastoril de El Moreno.

Al centrar la mirada en la vivienda en tanto recinto de residencia de un grupo de convivencia, y por lo tanto observar los aspectos arquitectónicos, surgen como relevantes los criterios de utilización y conservación de la energía a partir de los elementos del diseño y de la instalación eléctrica. En la bibliografía consultada se suelen utilizar las nociones de *vivienda natural* (Nostro, 1990; Rozé y Vaccarezza) o *vivienda tradicional* (Rotondaro, 1994 y 1995) e incluso *vivienda vernácula* (Fava, 1993).

Jorge Fava (1993) realizó una tipología de la *vivienda vernácula* en Argentina, diferenciando dos grandes etapas históricas, prehispánica e hispánica, a partir de las cuales realizó la misma. Para ésta parte de la consideración de los materiales de albañilería predominante utilizados en la construcción de la vivienda. De esta forma distingue cuatro tipos de “viviendas vernáculas” predominantes en la etapa prehispánica: cuero, barro,

pedra y vegetal, que evolucionaron, a partir de la conquista, hacia tres tipos predominantes actuales: barro, piedra y vegetal. Para el caso de la puna este autor afirma

“la tradición constructora de estos pueblos se expresa hoy en viviendas de piedra, o adobes con cimientos de piedra; planta rectangular y techo a una o dos aguas, en sistemas de torta o con la utilización de paja. Siempre las aberturas son restringidas, limitándose únicamente a la puerta de acceso, por la que se llega a un sólo cuerpo de habitación con piso de tierra apisonada. Estas viviendas, de asentamiento disperso, constituyen un perfecto abrigo para el pastor puneño de las extremas temperaturas diarias” (Fava, 1993, s/n).

El principal inconveniente que encuentro en el análisis de este autor, es su visión “nostálgica” de la arquitectura “tradicional” empleada en la vivienda vernácula, y determinista, concordando con la del Instituto de Investigación de la Vivienda (1969), según la cual “la vivienda de la Puna... tiende a ser nucleada y se presenta en estrecho determinismo con el ambiente natural...”. Es decir, se trata de una tipología de viviendas construidas básicamente en las áreas extrapampeanas, deteniéndose en la descripción de sus características arquitectónicas, a partir de un catálogo de diseños, sistemas constructivos, materiales, etc., sin contemplar la función social que esos sistemas pueden cumplir, ya que no son más que un resultado del “determinismo” del ambiente natural. Además, la forma en que los “pastores” recurren a ciertas pautas de construcción de la vivienda difiere de las características específicas que detecté en mi trabajo de campo.

Sin apartarse demasiado de esta visión de una relación simbiótica del pastor puneño con el ambiente natural, María Nostro (1990) y Rodolfo Rotondaro (1995; 1994) realizan una propuesta que incorpora a la vivienda dentro de una trama más amplia de las relaciones sociales y las pautas culturales establecidas al interior del grupo de doméstico, que se van redefiniendo en el tiempo.

Tomando en cuenta estos trabajos realizaré una descripción de las pautas de construcción y utilización de las viviendas en El Moreno y, en este contexto, la forma en que se introducen ciertos criterios de aprovechamiento energético.

Los habitantes de El Moreno tienen dos tipos de vivienda: la vivienda estacional o *puesto* de altura y la vivienda permanente. La primera se vincula directamente con el desarrollo de la economía pastoril. En los meses de invierno cuando agua y pasturas son escasos en las zonas bajas se lleva al rebaño hacia los *puestos* (trashumancia). Esto implica que durante

esos meses existe un patrón de localización dispersa. La ubicación de los *puestos* se define a partir de reglas consuetudinarias de demarcación de los territorios de pastaje, dado que las tierras se mantienen bajo la condición de fiscales. Un grupo de aproximadamente 20 familias poseen títulos de usufructo otorgados en 1949 y hacia 1958 les fue otorgada la propiedad provisoria. El resto ha heredado, a través de varias generaciones, el usufructo de hecho de las tierras que ocupan.

La vivienda de residencia permanente se compone de un conjunto de habitaciones dispuestas en forma de L o de U en torno a un *patio* central. Todas o la mayoría de la habitaciones se conectan con el *patio*, el cual constituye un lugar en el que se realizan diversas tareas: se lava la ropa, se carnean y despellejan los animales, se teje, allí juegan los niños, se realizan diferentes reparaciones. Generalmente en este patio se encuentra el horno de barro, que es utilizado principalmente para cocinar pan; prácticamente todas las viviendas cuentan con uno de estos artefactos. También es en el patio donde se suele amontonar la leña recogida.

Todas las habitaciones sirven para almacenar bienes de todo tipo, desde herramientas de laboreo hasta productos como la lana o las semillas. De cualquier manera suele haber un habitáculo especialmente destinado a conservar los alimentos, entre ellos la carne charqueada, aunque también se suele colocar en otros ambientes. De esta forma, la vivienda cumple una función productiva, al constituirse en el lugar de depósito de lo que se produce en el predio. Las mujeres que realizan tareas de tejido artesanal guardan durante todo el año la lana que esquilan en el mes de verano para ser utilizada en el momento que sea necesario. También utilizan su vivienda para realizar tal actividad. El único artesano de la comunidad tiene su telar en una habitación destinada para esa función.

Los artefactos de cocina que utilizan gas envasado no están necesariamente ubicados en un ambiente especialmente adaptado, en la *cocina*: algunas veces este artefacto se coloca en otro ambiente que hace las veces de *comedor* o de sala para *estar*, lugar donde se recibe a las visitas. Los ambientes utilizados como cocina suelen no tener ventanas o si las tienen son pequeñas. Para airear el ambiente se realizan con agujeros en las paredes y/o techo, evacuando el humo. De cualquier manera, tanto el techo como las paredes están revestidas de hollín. La cocina a leña se encuentra en la *cocina*. En algunos casos el horno de barro se

encuentra en esta habitación. En la *cocina* también se utiliza el fogón en el piso, con una parrilla de alambre para colocar la carne (generalmente de cordero), aunque esta práctica tiene a realizarse cada vez menos. Al mediodía, este fogón se suele colocar en el *patio*. El *fogón* se constituye en el centro de la reunión del grupo de convivencia.

El lugar para expeler los excrementos consta de un cuarto con una letrina, normalmente de construcción precaria. Este cuarto consiste en una casilla de adobe con techo de paja que cuenta con un agujero que conecta directamente con un pozo ciego. Este se suele encontrar alejado del núcleo principal de la vivienda, aunque a veces se encuentra en uno de los laterales del patio. No obstante, desde que se cuenta con agua corriente, ha comenzado a difundirse la práctica de construir baños junto a los restantes ambientes. En las casillas donde está la letrina no suele haber conexión con el agua corriente.

Las habitaciones son generalmente módulos independientes de forma rectangular. Muchas de las pautas arquitectónicas resultan sumamente eficientes desde el punto de vista energético. Las paredes son gruesas, construidas con bloques de adobe y cimientos de piedra. Las habitaciones son más bien pequeñas, no tienen ventanas o si las tiene son pequeñas. La puerta suele estar dispuesta en el centro de la pared.

Como señalan todos los autores mencionados, los materiales utilizados son recogidos en la zona. Para las paredes se utiliza el adobe (en un sólo caso predomina la piedra como material de construcción); paja y adobe en los techos (techo de torta); tierra (en el 60% de los casos) o cemento (en el 40% restante) para los pisos (Combetto, 1997). No obstante, en la actualidad se están incorporando “materiales urbano-industriales” (Rotondaro, 1995), tales como chapa de cinc, aberturas, azulejos, baldosas, etc.

Con respecto al patrón de distribución de las viviendas en la aglomeración, la capilla -el edificio más antiguo⁵⁹- aparece como el principal núcleo en torno al cual se dispone el conjunto de viviendas. Otros dos elementos estructuradores son el camino de acceso, y el río El Moreno (ver plano 1 en página 151). Algunas de las casas más antiguas se encuentran sobre este camino con una distancia entre cada una que varía entre 100 m. y 300

⁵⁹ Según algunas fuentes fue construido hacia fines del siglo XVIII (Boman, 1908 y Academia de Bellas Artes, 1991).

m., localizándose la más alejada, a una distancia aproximada de 1,5 Km. del centro del aglomerado (este conjunto habitacional, compuesto de 10 viviendas, se conoce como Barrio Santa Rita). En la zona aglomerada en la actualidad hay 30 viviendas.

En este sector aglomerado, en los últimos 15 años ha comenzado una tendencia a incluir pautas de trazado “urbanas”, como los frentes, las formas lineales, límites espaciales y de uso de las instalaciones más claras, reemplazando la disposición caótica (Rotondaro, 1994), por lo que El Moreno deja de ser un conjunto de *viviendas rurales* y pasan a ser *viviendas de pueblo*, del “pueblo El Moreno” como muchos identifican su lugar de residencia. Esta distinción confiere una cierta preeminencia a El Moreno con respecto a las otras comunidades próximas que mantienen una pauta de edificación menos ordenada. Esta transformación es más evidente en el *centro*, en torno a la *plaza*. La primera impresión que se tiene al llegar al *pueblo* es que éste responde al típico trazado en damero de la herencia española.

El mejoramiento en el trazado coincidió con un “cambio inmobiliario”, ocurrido desde principios de esta década. A partir de 1988 el número de maestros comienza a multiplicarse. Dado que la escuela no cuenta con dormitorios para los maestros, éstos deben hacerse cargo del alquiler de habitaciones. Ante esta situación, distintos integrantes de la comunidad construyeron habitaciones para alquilarlas a los maestros por \$20 a \$25 el mes. Por entonces se construye la plaza que constituye el centro del pueblo: se plantan árboles, se colocan bancos y algunos juegos infantiles, se diseñan sendas peatonales y se levantan muros de más o menos medio metro. Esta construcción fue financiada por la Comisión Municipal de Purmamarca aproximadamente en 1990. En torno a esta plaza se encuentran algunos de los vecinos más antiguos. Este cambio estético-urbano del centro, marca también una diferencia con respecto a un “barrio” que se encuentra en dirección sur, cruzando el río, donde las casas son más “nuevitas”.

El núcleo central del *pueblo*, se dispone en torno a la plaza y está constituido por la capilla, el edificio de la escuela, la usina, y tres conjuntos de viviendas. Dos de esos conjuntos incluyen almacenes. También se encuentra a pocos metros de la plaza el salón parroquial y el registro civil. Hacia el Oeste, al pie de una serranía, se encuentran otros cuatro edificios públicos: el albergue comunitario, la sala de primeros auxilios, el destacamento policial y el

salón de OCA “Sol de Mayo” El núcleo central de la aglomeración se completa con los conjuntos habitacionales que se encuentran en *la banda*, es decir la orilla de enfrente de aquella en la que se encuentra la plaza (u orilla oriental). Allí se encuentran varios conjuntos de vivienda, el principal almacén del pueblo (“El Porvenir”) y un poco más retirado, en dirección Este, el salón del “Club Social, Cultural y Deportivo El Moreno”.

La principal fuente de aprovisionamiento de agua ha sido históricamente el río El Moreno que cruza el pueblo. En relación al mismo, Boman afirmaba en 1908 que “la localidad, favorecida por el agua dulce de este pequeño riacho, ha sido sin duda uno de los primeros lugares en donde se establecieron los españoles” (Boman, 1908, 562). Este abastecía todas las necesidades domésticas y productivas: higiene, alimentación, bebida para la población y el ganado, riego y fabricación de adobe. Pero desde 1994 se ha instalado una red de agua proveniente de una vertiente natural. Las escasas precipitaciones imponen la necesidad de crear un sistema de riego. Este consiste en una red de acequias derivadas del río, y que vincula a todos los rastrojos. Se dispone de agua por turnos y para ello se elige a una persona que se encarga de administrar los turnos. Además del río, esta red de acequias canaliza el agua que proviene de una vertiente natural ubicada próxima a la aglomeración y al agua bombeada por el molino.

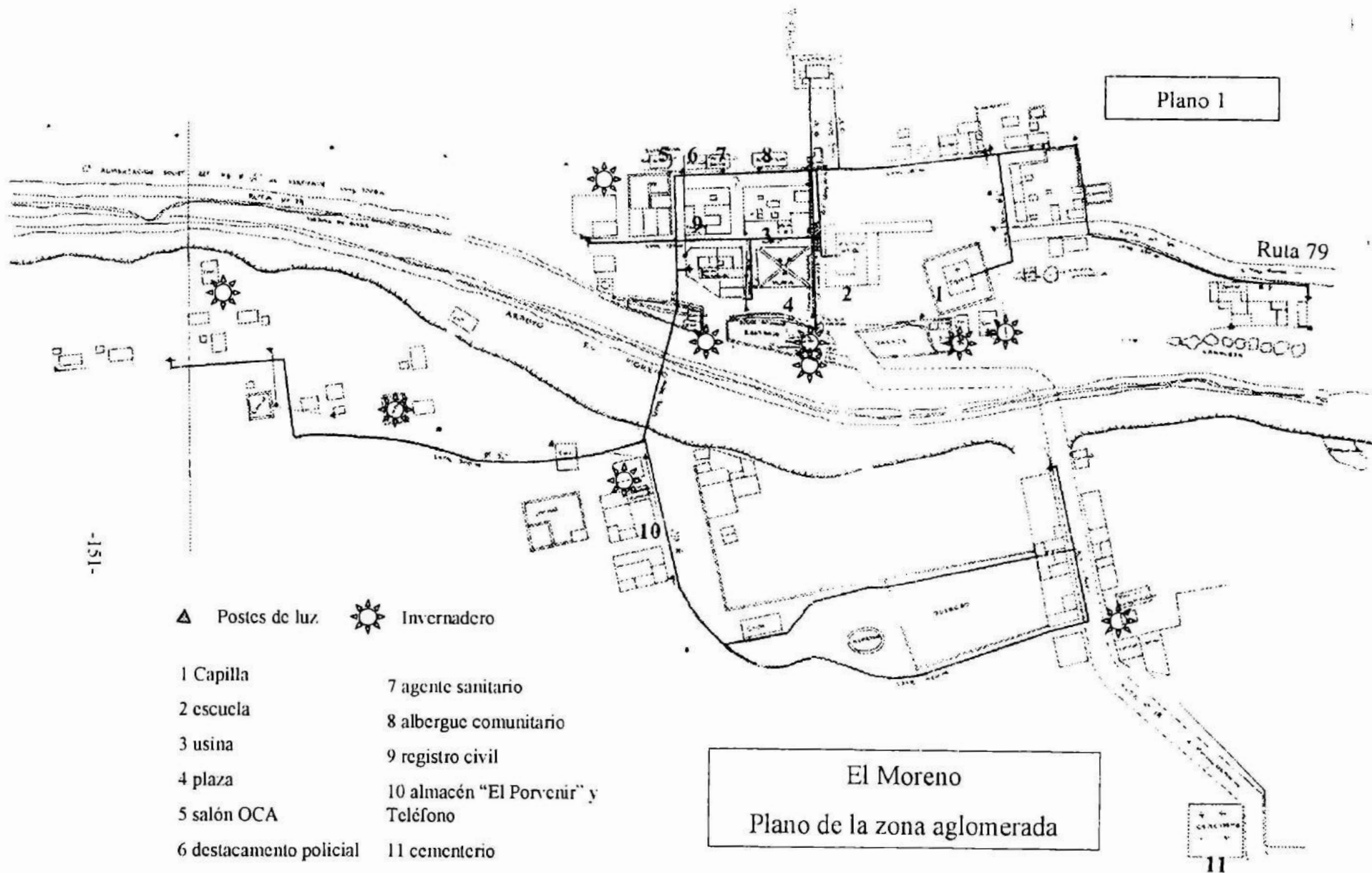
En el marco de las características de la aglomeración y la vivienda recién reseñadas, el sistema de tendido de la red técnica se incorpora sin acarrear cambios sustanciales en las pautas de construcción. Con respecto al sistema eléctrico local y los usos destinados para la iluminación caben destacar tres cuestiones: la cobertura de la red de alumbrado público, la ubicación del generador diesel y los efectos contaminantes derivados de la utilización de esta tecnología y la instalación eléctrica interna.

Como se anotó más arriba, la red de alumbrado público esta constituida por 28 postes de luz, que utilizan lámparas incandescentes de 200 W, y que se distribuyen por toda la aglomeración. Todas las viviendas tienen sus frentes iluminados. A pesar de ello, el sistema es insuficiente, ya que hay algunos sitios que permanecen sin ser iluminados, especialmente en las adyacencias al río. Pese a los insistentes reclamos hechos por la comunidad ante Vialidad Provincial, en la actualidad no se cuenta con un puente elevado para cruzar el río: el cruce se realiza sobre una piedras colocadas inestablemente sobre su lecho. La oscuridad

de la noche vuelve peligroso a este cruce. Son evidentes los inconvenientes que crea este tipo de soporte para la circulación de las personas, especialmente en los meses de verano, cuando crece el río.

La usina se encuentra en un lugar “central” del *pueblo*: frente a la *plaza*. En cuanto a los “impactos ambientales” que esta tecnología convencional genera cabe mencionar la emisión sonora y de humo. La emisión de humo, no provoca, al menos en forma notoria, contaminación por olores fuertes. Esto se debe a la limpidez del cielo (no hay resistencia en la atmósfera para el ascenso del humo), la persistencia de los vientos y el hecho de no estar en medio de una trama urbana. En cambio, la contaminación sonora sí tiene importancia. El paso del día está marcado por dos sonidos: el de la población escolar y el del motor. El momento en que la población escolar se desconcentra, coincide con el encendido del motor. Por la noche es el único sonido que se percibe. Esta forma de contaminación es padecida principalmente por quienes se encuentran contiguos de la usina. Con respecto a esta cuestión, cabe señalar que una de las ventajas de la tecnología fotovoltaica, es su menor generación de contaminantes (sonoros y gaseosos), especialmente en el proceso de transformación de la energía (de energía radiante a energía eléctrica).

Con respecto a la instalación interna, se deben señalar tres aspectos: el tendido de cables, las características del recinto en relación a la luz y el tipo de artefacto lumínico utilizado. En cuanto al tendido interno cabe destacar que este suele ser precario. El cableado siempre es externo. Los interruptores y los toma de corriente no suelen presentar medidas de seguridad adecuadas: algunas veces no están amuradas a la pared, hay sólo un toma y este está sobrecargado de enchufes, las piezas de conexión presentan roturas. Los niveles de iluminación suelen reducirse por el color de paredes, techos y pisos. Esto es más notorio en la cocina, la cual suele tener todas las superficies ennegrecidas por el hollín del humo. Con respecto a las lámparas cabe destacar que estas son siempre incandescentes y sin ningún artefacto sofisticado como soporte técnico (spot, armaduras, proyectores, etc.) (Godoy Salgado y Furlotti, 1993).



Fuente: plano levantado en la ocasión que se realizara el tendido de agua potable, proporcionado por Organización Comunitaria Aborigen "Sol de Mayo", corrección propia

En cuanto a la arquitectura solar, cabe destacar que la defensa térmica frente a las amplitudes de las temperaturas diarias se resuelve tanto a través del tipo de materiales de construcción empleados, como de la reducción de las dimensiones de las habitaciones, la disposición de techos bajos y la utilización de ventanas muy pequeñas o inexistentes. En la actualidad se están reemplazando algunos materiales que permiten hacer un “uso racional de la energía” (techo de torta, ventanas pequeñas de madera) por otros que se tienen por “más modernos”, especialmente la chapa de zinc para los techos, las aberturas metálicas y otros materiales de construcción “urbano-industriales” (Rotondaro, 1995), que no son eficientes como aislantes ante las variaciones térmicas externas y la conservación interna del calor. Esta tendencia se puede observar también en los materiales y criterios de construcción utilizados en la reciente (y aún inconclusa) ampliación de la escuela, donde se utilizaron materiales inapropiados como los techos de zinc, varias ventanas por aula, de gran tamaño y sin postigones.

* * *

Como resultado del análisis hasta aquí realizado, se puede afirmar que se han producido en El Moreno algunos cambios en la última década gracias a los cuales un “paraje poblado” se va transformando en un “pueblo rural”. En este sentido, juegan un rol central los cambios en la arquitectura de las viviendas, por la incorporación de nuevos materiales que van creando condiciones estéticas que la “modernizan”, aún cuando esto conduzca a la utilización de pautas que no son eficientes desde el punto de vista de la arquitectura solar y que por lo tanto podrían ejercer una mayor presión sobre los consumos de combustibles.

Tanto la escuela como la capilla, pueden ser vistas como dos *rugosidades* en el sentido de haberse constituido en elementos de estructuración de la trama de localización de las viviendas a lo largo de todo el siglo. La presencia de estas dos instituciones obró en favor de la concentración de distintos servicios en este y no en otros lugares posibles. Las comunidades próximas hoy se encuentra rezagadas en cuando a la incorporación de estos elementos que permiten una cierta modernización estética y funcional. La centalidad en cuanto a la prestación inicial de algunos servicios (educación, registro civil, destacamento policial) condicionó los momentos posteriores de llegada de nuevos servicios (electricidad, teléfono, agua potable, albergue escolar).

La transformación estética y el mejoramiento relativo en las condiciones de reproducción social en El Moreno con respecto a otras comunidades hace que hoy sea este un lugar en el cual se radican nuevas familias. La presencia del tendido de la red técnica de electricidad que permite contar con iluminación nocturna en la aglomeración y las viviendas refuerza, en alguna medida, la centralidad que El Moreno tiene en un amplio territorio.

Capítulo 12. Fiestas patronales y fiestas cívicas: la energización de las prácticas rituales

La sociabilidad y también la organización de las actividades cotidianas, se estructura en torno a un conjunto bien definido de instituciones. La Organización Comunitaria Aborigen “Sol de Mayo”, la Escuela y la Iglesia son las tres instituciones en torno de las cuales se organiza la vida comunitaria, si bien la tercera tiene en la actualidad una menor presencia efectiva, tiene una mayor presencia en el plano simbólico. Son estas instituciones los principales nodos a través de los cuales circula o se introduce información de todo tipo: proyectos de desarrollo social, avatares de la vida política provincial y nacional, nuevas tecnologías, hábitos y pautas de consumo. También deben mencionarse otras dos instituciones: “Mujeres artesanas de El Moreno” y “Club Social, Cultural y Deportivo El Moreno” que en la actualidad tienen una menor relevancia para la vida comunitaria, aunque de gran importancia para algunos sectores en particular: la primera para el grupo de mujeres involucradas (aproximadamente quince) y la segunda para jóvenes y adolescentes.

Una quinta institución es el almacén de ramos generales “El Provenir”, de don Pánfilo Liquín, a través del cual se puede observar la configuración de una importante cadena de acumulación regional en la Puna: la de la lana. En este sentido, la economía local tiene en este almacén un lugar en el que colocar buena parte de la lana y otros productos obtenidos en el predio. El almacén también recibe la lana a cambio de bienes alimenticios y de otros productos industriales, en forma de trueque (“cambio”), aunque también a cambio de dinero. Hay gran renuencia entre los habitantes de El Moreno a ofrecer detalles acerca de este asunto.

A través de comentarios realizados por distintos informantes, pude advertir que el almacenero participa en el circuito puneño de acumulación de la lana. Como señala Stumpo, en la Puna “existe un importante problema de mercado que consiste en una oferta muy atomizada y en una demanda de tipo oligopsómico. Según una información de 1986 ‘las ventas totales de la puna se canalizan a través de cuatro barraqueros zonales...’” (Stumpo, 1992). Sería difícil afirmar que el almacenero de El Moreno participa en este circuito en tales condiciones. Pero lo cierto es que cuenta con un camión de “último modelo”, que constantemente transporta mercadería desde y hacia otras localidades de la

Puna. Este capital difícilmente podría haberlo acumulado en base al mercado local. Es el principal proveedor de productos industriales, constituyendo un auténtico almacén de ramos generales. Es finalmente el lugar en el que la empresa Telecom ha instalado el único teléfono con el que cuenta la comunidad.

El almacén también es un ámbito de sociabilidad, aunque en esta función ha sido desplazado por otro almacén instalado por uno de sus hijos. Allí, al cabo del día, ya cuando la electricidad comenzó a encender los focos para la iluminación nocturna, hombres de todas las edades se suelen reunir para dialogar, mascar coca y beber hasta quedar "machados". Se trata de un ámbito de sociabilidad eminentemente masculino.

Pero son la escuela y la Iglesia las instituciones en torno a las cuales se organizan algunos de los más importantes rituales en los que participa toda la comunidad: los rituales religiosos y los rituales cívicos. Tanto en uno como en otro, la electricidad ha adquirido una cierta importancia, constituyéndose en un elemento central en la organización de los eventos. No obstante, esto no implica considerar que estos rituales cambiaron en su contenido a partir de los usos de la electricidad. En otras palabras, la electricidad no transformó estos rituales; por decirlo de alguna forma, los energizó. Esto tiene que ver con la posibilidad brindada por la potencia instalada para conectar equipos de sonido, los cuales son utilizados en las fiestas comunales religiosas y cívicas, afectando así la forma y la organización de estas actividades de encuentro comunitario.

En lo que sigue pasaré a caracterizar cada una de estas instituciones en el contexto de la vida cotidiana de esta comunidad, recuperando parte de su historia. A la vez relataré parte de mi propia experiencia en dos eventos que despertaron mi interés: los festejos del día de la patrona local, "Nuestra Señora de las Nieves" y de "el día de la patria", el 25 de Mayo.

Los rituales religiosos y la Iglesia en la cotidianeidad de la comunidad

Al elegir la fecha para realizar el primer viaje de estudio procuré que coincidiera con el 5 de agosto, día en el que se realiza la fiesta patronal. La Iglesia ocupa distintos lugares en la vida cotidiana: un lugar físico, un lugar en la historia de la comunidad y un lugar simbólico.

Esta ubicuidad se hace visible en algunas prácticas sociales cotidianas y en otros eventos de carácter extraordinario.

La actual aglomeración tiene a la capilla como un claro signo del pasado colonial, en una situación semejante al de tantas otras comunidad de la Puna. La iglesia constituyó, hasta principio de este siglo, la única institución de dominación con presencia efectiva en la comunidad. Este monumento eclesiástico aparece imponente desde todos los ángulos desde los que se lo quiera ver. Esto habla de la imposición simbólica de los monumentos eclesiales y de la función de institución de sometimiento cultural que cumplió la iglesia en toda la sociedad puneña de los siglos anteriores. Como afirma Flora Guzmán:

“La influencia de la Iglesia dentro del medio social es tan fuerte que resulta evidente hasta físicamente. Cualquier observador advierte la importancia de los templos”
(Guzmán, 1996, 34-35)

Desde el siglo XVIII la Iglesia de El Moreno rinde culto a “Nuestra Señora de las Nieves” muy probablemente como una forma de crear una imagen sincrética, en la que el “cielo” se impuso a la “pachamama”. Por este templo, El Moreno fue considerado por la Academia Nacional de Bellas Artes (ANBA) en 1991 como uno de los 32 lugares poseedores de monumentos del patrimonio artístico nacional ubicados en el territorio jujeño (ANBA, 1991). En esta publicación se afirma que “se tienen noticias de la existencia de esta iglesia desde fines del siglo XVIII, perteneciendo entonces a la parroquia de Cochinoca”. Esta fecha concuerda con la que aporta Boman, quien afirmaba a principios de siglo que “hay una capillita, construida en 1773 por un indio llamado Pedro Molina” (Boman, 1908, 562).

Según Daniel Santamaría, “una de las preocupaciones esenciales de la evangelización fue la creación de parroquias rurales, en medio de la población indígena... Estas parroquias estaban dirigidas por curas integrantes del clero seglar, y por ese motivo se las denominaba ‘curatos’” (Santamaría, 1995, 38). Los curatos eran jurisdicciones eclesiásticas para atender necesidades en las zonas rurales. Hasta 1714 la parroquia de Humahuaca fue la que controlaba los territorios puneños. A partir de ese año se crean los curatos de Cochinoca y Casabindo (1714), Santa Catalina (1756), Yavi (1773) y Rinconada (1773) (Vergara, 1932). “El proceso de organización eclesiástica coincide con el periodo de esplendor del Marquesado de Yavi, cuando... pasan a pertenecer a una sola familia las haciendas de Yavi y Cerrillos y las encomiendas de Casabindo y Cochinoca” (Guzmán, 1995, 35).

El Curato de Cochinoca y Casabindo fue creado, entre los 1714 y 1724 (Vergara, 1932) con sede en la Iglesia de la Candelaria erigida entre 1682 y 1693 (ANBA, 1991, 30). Si bien la iglesia de El Moreno fue construida medio siglo después, es probable que la acción evangelizadora se ejerciera ya desde principio de ese siglo desde la Iglesia de la Candelaria: el curato de Cochinoca incluía en su jurisdicción, entre otros lugares, a “Moreno”⁶⁰.

“Luego de la revolución de la Puna en el año 1874, fue civilmente dividido el distrito de El Moreno del de Cochinoca, agregándose a Tumbaya” (Ibid., 72). El curato de Tumbaya había sido creado en 1773 y en 1860 fue dividido, creándose el de Tilcara. Una década y media más tarde, después de Quera, se anexa el distrito El Moreno al curato de Tumbaya, perteneciente hasta ese entonces al departamento de Cochinoca (Aban, 1990). Este autor, más adelante afirma que El Moreno cuenta “en la actualidad con una Capilla bendecida en el año 1904...” (Ibid, 143). Quien bendijo esta capilla fue Ana de Vidaurre “patrona” de esas tierras, quien es recordada en la iglesia con una placa que dice:

«A la memoria de la benemérita» «Patrona de esta Finca» «Y fundadora de esta Iglesia»
«Ana M de Vidaurre» «QEPD» «Su esposo y arrenderos» «Moreno, enero 1ro de 1909»

A principios de este siglo El Moreno se componía de “unas veinte chozas de indios y de algunos cultivos, regados por el arroyo El Moreno” (Boman, 1908) Estas “veinte chozas” se encontraban dispersas en las proximidades de la Iglesia. Como comenta Flora Guzmán “en estas tierras yermas, de escasa población... la Iglesia actúa como núcleo alrededor del que se concentran los grupos humanos... Las iglesias aparecen donde se ha consolidado una actividad económica, basada fundamentalmente en la explotación de las minas o el trabajo agropecuario” (Guzmán, 1996, 34-35).

A lo largo de siglos de aculturación, la religión católica ha pasado a constituirse en una institución omnipresente en las prácticas cotidianas de la comunidad. En la escuela, niños y maestros rezan al iniciar cada comida: “le damos gracias al señor por los alimentos...”; esto se produce tres o cuatro veces al día. Por otra parte, en el comedor escolar se encuentra, en

⁶⁰ Es *Moreno* y no *El Moreno* como fue designada, originalmente, a esta localidad. Esto se puede advertir al examinar un antiguo documento: la Carta del Oidor Matienzo a don Felipe, donde se menciona al “tambo de moreno”, expresión recuperada por Boman. En un trabajo aún inédito se especula con que el origen de este topónimo se deba al nombre del español que recibiera aquellas tierras en Merced (Argañaraz, 1998).

una ubicación central una imagen de la virgen. En la actualidad, el sacerdote viene solamente unas seis veces al año a presidir la misa. El resto del tiempo cuenta con su “delegado” espiritual: el animador, quien no oficia la misa sino que recrea el culto católico (Bratosevich, 1992).

Pero también debe observarse que la Iglesia se posicionó en la cosmovisión de estas comunidades a través de la incorporación de rituales paganos, entre los que se destaca el de la Pachamama que se realiza al comenzar agosto: “el mes de agosto representa el tiempo sagrado dedicado a la esencial deidad de la mitología incaica, Pachamama” (Sánchez de Salazar, 1993, 11). No obstante, el culto a la Pachamama ha perdido la importancia que todavía tenía unas décadas atrás. Agosto es el mes en que la comunidad de El Moreno celebra el día de su “mamita” o “patrona” *Nuestra Señora de las Nieves*. Esta imagen es el centro de una serie de rituales que se realizan anualmente el 5 de agosto y que congregan a toda esta ferviente feligresía. Este día todos sus miembros y sus instituciones se preparan para cumplir con los rituales en los cuales se fusionan creencias ancestrales bajo la égida del catolicismo. Pero antes de que empezara a entrar el ómnibus a la comunidad, la fiesta más importante, que congregaba a personas de muchas partes, era el día de Reyes. Dado que agosto era pleno invierno, como afirma una informante, “hacia mucho frío para venir en burro”. La llegada del ómnibus y la difusión de vehículos en la comunidad (4 en la actualidad) permite una mejor accesibilidad durante todo el año, reemplazándose por completo la utilización del burro como medio de transporte de personas y objetos. Según la misma informante, ya desde hace muchos años que Reyes y la fiesta patronal “son muy concurridas en toda la zona”.

Las actividades vinculadas al culto a la patrona local comenzaron con una misa de víspera, tras la cual se escucharon y vieron bombas de estruendo y cohetes. Al día siguiente, el periplo:

- 1- por la mañana se realizó un desayuno comunitario, de leche con chocolate y facturas que fueron donadas por un diputado de la UCR, electo por el departamento de Tumbaya. El desayuno tuvo lugar en el comedor de la escuela.
- 2- A las 11 hs. se dio inicio a la misa con el sacerdote que viene desde la parroquia de Tumbaya (Nuestra Señora de los Dolores). La misa incluyó cuatro bautismos.

- 3- Una vez bautizados los cuatro niños se dio inicio a la procesión alrededor del “centro”, en la que participó toda la comunidad. La procesión estuvo encabezada todo el tiempo por cuatro personas que tenían un atuendo que consistía en plumas que adornaban todo el cuerpo y en las manos una especie de plumero que movían “para ahuyentar”, “para limpiar”. Se trata de la “danza de los suris” (ñandúes). Tras preguntar por su significado me respondieron: “siempre se hace, en todas las fiestas”. Seguían las mujeres muy ancianas, transportando varias cruces. Detrás cuatro personas que transportaba la imagen de Nuestra Señora de las Nieves. Estaban ubicados en lugares centrales la directora de la escuela, y otras personalidades de la comunidad, entre ellos el presidente actual de OCA y el ex presidente. Finalmente, después de los otros procesantes, se ubicaba la banda que hacía sonar instrumentos “tradicionales” de viento y tambores. Cada tanto la procesión se detenía y alguno de los personajes eminentes del pueblo realizaba una plegaria a la patrona. Finalmente se retornó al punto de partida, donde concluyó la misa⁶¹.
- 4- Los festejos en este día continuaron con un desfile donde participaron todas las instituciones, costumbre muy arraigada en la Puna y la Quebrada: los alumnos de la escuela junto a los maestros, los miembros de OCA, los miembros del “Club Social, Cultural y Deportivo El Moreno” con su equipo de fútbol, la banda musical y finalmente las personas que realizaron la “danza de los suris”.
- 5- Siguió un almuerzo comunitario (panza con mote o mondongo con maíz blanco pelado), que tuvo como centro a la escuela: se usaron las instalaciones de la cocina y el

⁶¹ Pueden descubrirse en este ritual la imbricación de elementos de culto pagano: algunos atuendos, la danza de los suris, su realización en el mes de agosto (mes de las más bajas temperaturas y de realización de los rituales del culto a la Pachamama), su realización al pie del nevado del Chañi que fuera en épocas prehispánicas lugar de adoración de otros cultos. La patrona local no toma el nombre del Chañi, aunque sí de lo que de esta elevación se ve permanentemente: la nieve. Constanza Ceruti analiza la importancia que tuvo la “Sagrada Cumbre del Chañi” para los incas en relación con el Culto en las Alturas. Según esta autora, “las altas montañas de Los Andes en Perú, Bolivia, Chile y Argentina custodian desde hace cinco siglos vestigios de las prácticas rituales realizadas por los incas. El Nevado del Chañi (5.896 m.s.n.m.) y otras cumbres del área humahuacueña... también fueron objeto de culto en el pasado prehispánico y aún hoy continúan siendo escenario de distintas manifestaciones de devoción religiosa” (Ceruti, 1997). Desde principio de siglo, numerosos andinistas y arqueólogos fueron aportando evidencias para interpretar la importancia ritual que este nevado pudo haber tenido. En el contexto de este espacio ritual el sitio “Tambo de Moreno” cumplía una función de posta. Según Fernández Distel El Moreno o Moreno “figura en las crónicas de los primeros españoles (Matienzo 1566) como “Tambo” en el camino del Inca” (Fernández Distel, 1997, 240). Según la Real Academia Española (1992), “tambo” proviene del quechua y designa una posada o parador en el camino.

comedor. La misa y el desfile se realizaron frente a la escuela y no en la capilla (si la misa celebrada la noche anterior).

6- El siguiente evento, por la tarde, fue un partido de fútbol en la cancha que está junto a las instalaciones del Club.

7- Y por la noche un baile organizado por los integrantes del “Club Social, Cultural y Deportivo El Moreno”.

¿Y la electricidad?. Como caracterizaba en el capítulo 9, en El Moreno el servicio es “demanda colectiva reducida” (EJSEDSA, 1997b). En agosto de 1997 era de 18 a 24 hs. A pesar de ello, mediante un acuerdo tácito con el encargado de la usina (que es integrante de la comunidad), se prolongó el horario del servicio. De esa forma se encendió el motor en las horas en que se realizó la misa. Luego de que esta hubiera acabado, se apagó el motor hasta la hora que correspondía que se iniciara el servicio, aunque no cortó a las 24 hs.: siguió hasta la última hora que duró el baile.

¿Qué lugar ocupa la electricidad en estas prácticas rituales?. En primer lugar permite contar con equipos de sonido, con los cuales amplificar la voz del sacerdote en su misa. También con equipos de música e iluminación para el festejo nocturno, en el que constituye una de los bailes más importantes junto al de reyes y carnavales, a los cuales asisten personas desde diferentes lugares.

En este día, de trascendental importancia para la comunidad, el generador diesel estuvo encendido todo el tiempo que fue necesario. En los días siguientes se restó media hora cada día, hasta compensar las horas de servicio utilizadas de más el día de la fiesta patronal.

En todas las comunidades de la Puna, las fiestas patronales tienen una gran importancia, y en éstas, la electricidad pasó a ser un componente central en la organización de los eventos conmemorativos. Dada la importancia que empieza a atribuirse a la “luz” para este día, el Ente Regulador de la Provincia de Jujuy ha resuelto establecer durante ese día un servicio continuo las 24 hs. El 25 de septiembre de 1997 se establece, mediante Resolución N° 144-SUCEPU/97 lo siguiente:

“Visto que la comunidad de Barrancas Abdon Castro Tolay, departamento Cochinoca solicita ampliación del horario en el servicio de energía eléctrica para todos los días, a partir del 29 de septiembre al 5 de octubre de 1997 y,

“Considerando que el contrato de concesión en el anexo 1, subanexo 2, apartado 2.2.2.2., se establece que la energía estará disponible dentro de un horario prefijado de 5 horas diarias que en base al pedido de preferencia, la empresa EJSEDSA, informa que el costo por hora es de \$12. Que esta Intervención estima viable acceder al petitorio, una vez al año para el día en que las comunidades conmemoren las fiestas patronales o la festividad del lugar, siendo subsidiada la diferencia por la SUCEPU no debiendo superar la misma las 24 hs. al año.

“Por ello en el ejercicio de sus funciones propias del cargo, la Intervención Organizadora de la SUCEPU resuelve:

“Art. 1. Disponer la ampliación del horario en el servicio de energía que presta la EJSEDSA, en las localidades de Abraitaite, Barrancas Abdon Castro Tolay, Cabrería, Casabindo, Catúa, Ciénaga, Coranzuli, Cusi Cusi, El Cóndor, El Moreno, El Toro, Guancar, Mina Pirquitas, Ocloyas, Olaroz Chico, Oratorio, Paicone, Pampichuela, Rinconada, Rinconadilla, San Francisco, Sey, Tuquillas, Valle Grande y Yoscaba.

“Art. 2. Dejando establecido que dicha ampliación será por una vez al año cuando las comunidades tengan que desarrollar actividades el día de fiestas patronales o festividades del lugar, extendiéndose la jornada más allá de lo habitual. La diferencia de horas entre las 5 horas convenidas por el contrato de concesión, y las que se utilicen, no debiendo superar las 24 horas al año serán subsidiadas por la SUCEPU, con cargo al Fondo Subsidiado para Compensaciones Regionales de Tarifa a usuarios finales...”

Los rituales cívicos y la escuela en la cotidianeidad de la comunidad

El segundo viaje lo realicé en coincidencia con el día 25 de Mayo, pudiendo profundizar sobre las observaciones realizadas en el primer viaje en torno a esta institución.

Según una maestra la escuela es en 1906⁶² cuando se establece la institución que hoy puede ser considerada como la más importante: la escuela. Por entonces se trataba de una escuela rancho con dos salones y un maestro. En 1944 se produce la primer ampliación: se construye un patio donde se plantan varios árboles aún existentes, varias aulas, y la dirección. Este acontecimiento es recordado por una placa «El Regimiento 20 de Infantería de Montada - a la Escuela Nacional N° 28 - Moreno 1944». En 1971 se la denomina «Escuela Nacional N° 28 Maestro Hipólito Caciano Cruz». Esto es recordado por otra placa: «Al Maestro Hipólito Caciano Cruz Pueblo y Comunidad de El Moreno 17 - 9 -

⁶² Esta fecha figuraba en una piedra que actualmente no existe más y que probablemente fuera la “piedra fundacional”. Como mencioné más arriba, la escuela se encuentra en remodelación y esta piedra fue removida de su lugar original y ahora está perdida.

1971». Finalmente en 1989 se provincializa y pasa a llamarse «Escuela N° 251 “Maestro Hipólito Cacicano Cruz”»

En la actualidad cuenta con albergue y cubre el ciclo de jardín de infantes y los siete grados del ciclo primario. En el momento en que yo visité la localidad, la escuela tenía una población de 108 alumnos, 30 de los cuales permanecían toda la semana en el establecimiento. No toda esta población escolar reside en El Moreno. Algunos niños vienen diariamente desde otras comunidades o de los grupos familiares más alejados. En la actualidad no se registra analfabetismo en la comunidad, en tanto que el 80% de los menores de 40 años han completado el nivel primario (Combetto, 1997). Es raro que asistan al colegio secundario, ya que deben costearse parte del gasto que implica albergarse en los lugares donde están los colegios secundarios. Son contados los casos de personas de la comunidad que accedieron a educación superior. Tuve conocimiento de dos casos. Del total de maestros sólo uno es de la comunidad. El agente sanitario también es originario de la comunidad.

En relación a esta institución presté particular atención, no tanto a las cuestiones estrictamente vinculadas a la educación, sino a las que tienen que ver con la forma en que la escuela se inserta en la trama social de la comunidad. La importancia de la escuela radica en tres cuestiones: es un nodo de circulación de bienes, es un nodo de circulación de hábitos de consumo, es una puerta de entrada a la comunidad (por su ubicación física y su ubicación social) y por lo tanto, “base de operaciones” para muchas personas ajenas a la comunidad (entre ellas yo mismo). La combinación de todas estas funciones ubican a la escuela en el centro del espacio de sociabilidad local.

La intervención en la circulación local de bienes se produce por la inyección de dinero que realiza la escuela con el gasto que realiza en insumos alimenticios. La escuela cuenta con un presupuesto de \$2.500 por mes para compra de los alimentos que se utilizan en el comedor escolar. Esta cifra es muy baja si se tiene en cuenta que cada día desayunan, almuerzan y meriendan hasta 150 personas (entre maestros, alumnos, personal e invitados ocasionales). Los niños albergados, por su parte (menos de 30, pero más de diez en promedio) realizan una cuarta comida diaria: la cena. Esto tiene, evidentemente, un efecto económico al nivel de los ingresos de los grupos domésticos, ya que quienes están en edad

escolar se alimentan de lunes a viernes en la escuela, generando un ahorro en beneficio del resto del grupo doméstico. La alimentación que esos niños reciben es completa desde el punto de vista nutritivo, gracias a que se apela a estrategias para obtener alimentos por otras vías (ya que con el exiguo presupuesto apenas se pueden comprar los alimentos básicos). Aquí juega un papel destacado el personal docente⁶³, dado que procuran brindarles a los niños una dieta completa. Esto es posible no sólo por lo que pueden comprar con el monto de dinero asignado por el gobierno, sino con algunas donaciones que reciben desde el exterior, con lo que se produce en los rastrojos que pertenecen a la escuela, además de algunas donaciones otorgadas por miembros de la comunidad.

Una parte de lo que se consume en la escuela es adquirido en la comunidad. Algunos insumos, como por ejemplo la carne de vaca, fideos y algunas verduras, se suelen comprar en San Salvador de Jujuy y son traídos a la comunidad por la propia directora. Otros insumos son comprados en los almacenes del lugar. Pero también se le compra a otros miembros de la comunidad: carne de oveja o cabra; papas, cebolla, habas, otras hortalizas.

Así, la escuela participa en la circulación económica local de dos formas: indirectamente a través del ahorro que implica la alimentación de los niños; directamente a través de la compra de insumos para las comidas diarias.

Pero hay otras formas por las cuales la escuela genera ingresos en dinero y en bienes para la comunidad. En principio a través de los maestros, quienes realizan algunos gastos en el lugar. Por un lado para su comida nocturna, que no es proporcionada por el comedor escolar. Por otro lado, en concepto de alquiler: todo el personal docente, con excepción del maestro de tejido y parte del personal no docente, proviene de la ciudad. La escuela no cuenta con dormitorios para ellos (sólo para la directora y la encargada del albergue), razón por la cual deben alquilar habitaciones por las cuales pagan un promedio de 20\$ por mes. Si bien los maestros procuran evitar todo gasto posible, inevitablemente realizan algunas compras: en los almacenes y a otras personas de la comunidad. Por lo que constituyen una fuente de ingreso para la comunidad de cierta importancia. Los maestros constituyen de esta forma, 11 “usuarios” más del servicio eléctrico que realizan un uso más intensivo de la

⁶³ Cada semana hay un maestro diferente encargado de la organización de todo lo referente al menú: elegir que comidas se harán, calcular las cantidades, controlar que se realicen las comidas pautadas, etc.

electricidad, con algunos artefactos como plancha, secador de pelo, grabadores, calentadores de resistencia.

Pero hay otra forma por la cual la escuela participa en la economía local: a través de las donaciones que llegan a la misma. En la víspera del día de Nuestra Señora de las Nieves, llegaron de manos de un diputado provincial algunos objetos para los niños. En el segundo viaje tuve oportunidad de colaborar en la realización de una feria de ropa. Esta se realizó con una donación organizada por una persona de la institución “Padrinos de Escuelas Rurales”. En esa ocasión se había enviado un cargamento con ropa, utensilios de cocina, útiles escolares, etc. Luego de clasificar todo el material llegado, se separaron las cosas que servían para la escuela (útiles escolares, sábanas y frazadas, ropa para los niños albergados, etc.). El resto de la ropa se puso, ese mismo día, a la venta, para toda la comunidad. Aquella prendas que no se pudieran vender, serían repartidas entre todos los niños de la escuela.

Así, a través de la escuela se canalizan recursos económicos que a primera vista pueden parecer insignificantes pero que constituyen un componente valorado del ingreso doméstico.

Además de la circulación de bienes, la escuela es un centro en la circulación de información a través de las personas que por ella pasan, por constituir la puerta de entrada a la comunidad: todos cuantos llegan a El Moreno pasan por la escuela. La escuela, junto a la capilla, se puede divisar desde cualquier extremo del lugar, por su ubicación, su nivel de consolidación edilicia y su color. Hay sólo cuatro edificios que tienen sus fachadas pintadas: la capilla, la escuela, el albergue comunitario y el almacén de don Liquín. El resto de las viviendas ofrecen el color del adobe con el que se realizan los ladrillos para su construcción. La escuela también se “escucha” desde cualquier extremo del pueblo: la campana, el movimiento de los alumnos y de los vehículos que llegan y estacionan frente a ella. La escuela y su población marcan el paso del día, con sus campanadas, con el movimiento de su población, con el silencio una vez cumplida la jornada que es, justamente, el momento en que comienza a funcionar el servicio eléctrico.

La escuela es el lugar al que acuden los forasteros. Por su ubicación, por el buen y respetuoso trato que reciben de su personal, por la atención hospitalaria, porque les van a dar “algo calentito”, van a ofrecerle toda la información que necesite y en algún caso

pueden llegar a albergarlo (es el caso de algunos arqueólogos que pasaron por la escuela cuando hicieron la ascensión al nevado del Chañi). En ocasión de celebrarse el día de la patrona local, la Virgen de las Nieves, el diputado provincial trajo a un grupo de peluqueras para los niños. El lugar elegido para oficiar de peluquería, en víspera del festejo, fue un aula de la escuela. Al día siguiente, luego de la misa, la procesión y el desfile se realizaron frente a la escuela. Allí tuvo lugar el almuerzo comunitario: en su cocina, en su comedor y con su personal. También fue el lugar que me tuvo a mí como huésped (aunque el lugar para pernoctar fue el albergue comunitario). Es a la escuela a donde llega el ómnibus que, justamente, trae a los maestros el domingo por la noche y los retira el viernes al mediodía. La escuela es la puerta de entrada a El Moreno, por donde entran muchas noticias vinculadas a los avatares políticos de la provincia.

Lugar al que van los forasteros, lugar con personas de una gran amabilidad, a donde llega el ómnibus que trae a los maestros, escenario para los rituales religiosos, para desayunos y almuerzos comunitarios: son algunos de los motivos por los que la escuela es un importante ámbito de sociabilidad. En principio para los propios maestros que residen en la comunidad. En segundo lugar para los visitantes que son recibidos, en primera instancia, por la directora, quien transforma su habitación en un salón de usos múltiples

* * *

Como es de suponerse, en la escuela se realizan todos los “actos escolares” de los “días patrios”. En este sentido es de destacar el valor simbólico que tienen estos eventos, ya que significa un momento en que la escuela se “expone” ante la comunidad, procurando recrear los vínculos de integración que por momentos se debilitan y por momentos se refuerzan.

Aquí en El Moreno, el acto escolar del 25 de mayo reprodujo toda la simbología de la educación patriótica, a través de la cual las comunidades aborígenes fueron compelidas a integrar: dos niños representando a French y Beruti repartiendo escarapelas, un escenario compuesto por un Cabildo, damas antiguas, danzas “folclóricas” como el pericón, niños con los cachetes oscurecidos por el tizne del corcho quemado. En este contexto los pueblos de las tierras altas del norte de la “patria” brillan por su ausencia.

Independientemente de toda esta simbología, lo cierto es que este ritual cívico se constituyó en motivo de encuentro de toda la comunidad. Al igual que en el caso de la fiesta religiosa,

la conmemoración del “día de la patria” estuvo acompañado por toda una serie de rituales comunitarios:

desayuno para los niños, diferente de aquél que reciben todos los días: chocolate caliente con factura.

- Realización del acto correspondiente, donde se realizaron algunas actuaciones, se recitaron coplas, se bailaron algunas danzas.
- Seguidamente se realizó el almuerzo en el que participó toda la comunidad.

Por la tarde dos grupos de baile de San Salvador de Jujuy mostraron sus coreografías “tradicionales”.

- Como todos los rituales extraordinarios, la noche depara baile hasta la madrugada.

¿Y la electricidad?. Al igual que en los rituales vinculados a la patrona local, la electricidad constituye un elemento más que se inserta en la organización de los eventos. En este día en que toda la comunidad se reúne, el horario de prestación del servicio vuelve a ajustarse a las necesidades energéticas que tal acontecimiento impone. A lo largo de los días siguientes se irá compensando este tiempo extra en que se tuvo que poner a la usina en funcionamiento.

Tanto en los rituales religiosos como en los rituales cívicos, la electricidad se convirtió en un elemento importante. Sin la electricidad, la realización de este acontecimiento empieza a verse como imposible. Buena parte del tiempo de los preparativos previos están puestos en la instalación, encendido y puesta a punto de los equipos de musicalización y sonido. Otra tanto en coordinar con el encargado de la usina para tener el servicio disponible en las horas requeridas.

Esto no quiere decir que la electricidad cambió la simbología de los rituales. Sugiero que se incorporó como un símbolo más de espectacularización del evento por la posibilidad de amplificar la voz de los oradores y de iluminar y dar potencia a la música de las instancias del ritual que se realizan por la noche. Como dije más arriba, la electricidad no transformó estos rituales, sino que los energizó y al hacerlo, los resignificó.

Capítulo 13. Mujeres, energía y producción textil en El Moreno

La dimensión que consideré más relevante desde el punto de vista de la comunidad es la que defini como *organización de las actividades domésticas cotidianas*. Los cambios que a este nivel se han producido tienen que ver con la posibilidad de prolongar la jornada gracias a que se cuenta con iluminación eléctrica⁶⁴ en las horas nocturnas. En principio podría suponerse que esta prolongación permitiría incorporar horas de ocio. Sin embargo, en el trabajo de campo pude observar que esto no es necesariamente así, sino que más bien, se incorporan horas de trabajo “invisible” (García Ramón et. al., 1995). El segundo resultado relevante fue haber podido advertir que esta prolongación no tiene las mismas implicancias para los distintos miembros del grupo doméstico: las que ocupan estas horas de trabajo invisible son principalmente las mujeres adultas (aunque también las niñas) del grupo doméstico. Teniendo en cuenta estas consideraciones, encaré el estudio de esta situación procurando observar de qué manera opera en este proceso de reorganización de tareas a partir de la utilización de la electricidad, la división (sexual) del trabajo al interior de la unidad doméstica.

Todas estas consideraciones implican reconocer que la organización de las actividades domésticas cotidianas se vio alterada por el uso de la electricidad para dos fines: la iluminación nocturna y la incorporación de algunos artefactos electrodomésticos. El primero habría generado algunos cambios interesantes para la producción artesanal, debido al mejoramiento en la calidad de la luz por la utilización de lámparas eléctricas, situación que involucra especialmente a las mujeres y al desarrollo de la actividad textil que en la actualidad es de dominio casi exclusivamente femenino. La optimización del trabajo de las mujeres se habría producido también por la incorporación de algunos artefactos electrodomésticos. Pero esto se dio en forma muy limitada.

⁶⁴ Con esto no estoy pretendiendo afirmar que antes de la llegada de la electricidad la jornada terminara con la caída del sol. Obviamente se utilizaban distintos sustitutos de la iluminación eléctrica, como pueden ser las velas o de más importancia, las lámparas de querosén, las cuales proveen una luz de menor calidad. No obstante, a partir de que se dispuso de luz eléctrica, como se verá después, algunas actividades comienzan desplazarse a las horas nocturnas.

Las posibilidades que brinda la electricidad para energizar las actividades domésticas, se ven contrarrestadas por los efectos de dos cuestiones vinculadas al propio proceso de energización: una se relaciona con las restricciones impuestas por la cantidad de energía eléctrica puesta a disposición, situación que no permite una mayor mecanización de las tareas, ni la sustitución de algunos usos de la leña. La segunda se relaciona, justamente, con la importancia que aún hoy tienen los usos de la leña, importancia que no se debe tanto al consumo en sí de este combustible, sino al tiempo y esfuerzo que su recolección y utilización insume.

Todas estas consideraciones las realicé a partir de las observaciones en torno a las transformaciones que se han registrado en relación a la producción textil artesanal para la cual la electricidad podría transformarse en una valiosa herramienta de trabajo. Esta ocupa un lugar secundario en la composición actual del ingreso familiar, aunque no desdeñable. Su realización implica, para las mujeres de la comunidad, una prolongación de la jornada laboral, realizando una actividad que por momentos se vuelve un aporte para la reproducción social y en otros momentos se constituye en una actividad productiva: aquí queda evidenciado el carácter campesino de estas unidades de explotación en las cuales “las actividades productivas y las actividades del hogar no están separadas” (Panaia y Knecher, 1994, 21).

En esta perspectiva, un punto de inflexión fundamental, fue la creación de una institución cuyo nombre da claros signos del cambio reseñado: “Asociación Mujeres Artesanas de El Moreno”. El día 2 de junio de 1996 se reúnen en el salón parroquial “un grupo de Mujeres Artesanas de diferentes rubros, autoconvocadas, con el único deseo de elaborar un plan de trabajo que contemple la creación de un ámbito apropiado donde puedan desarrollar sus actividades artesanales que cada miembro familiar produce con las materias primas de la zona...” (Acta fundacional N° 1). El día 23 de junio del mismo año esas mujeres se vuelven a reunir con la finalidad de organizar una “institución intermedia no gubernamental, sin fines de lucro, que agrupe a todas las Mujeres Artesanas de el Moreno; creada sobre las bases de igualdad y solidaridad. Ante Dios...” (Acta N° 4). Se eligen este día las mujeres que integrarán la Comisión Directiva de esta institución. El día 30, finalmente se elabora el Estatuto de la Institución que fue denominada “Asociación de Mujeres Artesanas de El Moreno”. Los objetivos que se propuso esta asociación civil fueron: “incentivar la

transmisión del conocimiento de técnicas artesanales, que son transmitidas de generación en generación...”; “...protección y difusión de la producción artesanal...”; “...mejorar la comercialización...”, “requerir... el otorgamiento de becas de estímulo para el desarrollo de la capacitación y producción artesanal...” (Estatuto de la Asociación de Mujeres Artesanas de El Moreno). Este periplo legal termina el 30 de agosto cuando la fiscalía de Estado otorga a esta institución la Personería Jurídico mediante Decreto N° 1226 –G. El total de mujeres que en marzo de 1998 estaban asociadas a esta institución era de 21.

En ese mismo mes se realizó la primera asamblea anual ordinaria en la que se presentó la memoria anual. En esta se destacan aquellos que fueran considerados los “logros más significativos” a saber: “1- Festejos para el Día de la Madre...”; “2- Participación a una exposición en Humahuaca...”; “3- Participación de una exposición y venta en Tumbaya...”; y “4- Organización de los festejos conmemorativos de Fin de año...”.

Se puede constatar, siguiendo este resumen de “actividades más destacables” y confrontándolo con los objetivos propuestos en los documentos citados, que esta institución cumple al menos dos funciones. Una se vincula estrictamente con el fomento de la producción textil: participan en dos eventos organizados para la comercialización; a esto se podría sumar un intento hecho en marzo del presente año de colocar la producción en el mercado de Buenos Aires a través de un mayorista, dando un resultado poco alentador. Además de estas participaciones, las mujeres se encuentran realizando desde hace más de un año un taller de tejido (financiado por el Estado provincial), mediante el cual procuran mejorar las técnicas de tejido y armado de prendas. Actualmente existe la posibilidad de ser incluidas en algunos proyectos de capacitación financiados por distintas instituciones gubernamentales con participación de ONG’s o encarados directamente por los organismos gubernamentales.

La segunda función se vincula con la creación de una forma de sociabilidad específicamente femenina, no sólo por el hecho de que es esta institución la que organizó algunos festejos comunitarios (uno destinado a las mujeres: el día de la madre), sino porque su constitución implicó la creación de un lugar ubicado fuera de la vivienda, en el espacio *público* de la comunidad, en el que semanalmente se encuentran las mujeres para tejer (en

el contexto del taller mencionado, aunque también independientemente del taller) y para “hablar sobre sus cosas” como comentó un hombre de la comunidad.

Teniendo en cuenta todo esto, formulé cuatro interrogantes con los cuales avancé en la segunda etapa del trabajo de campo (cuando realicé el viaje en mayo de este año), que son los siguientes:

- ¿Por qué una actividad “tradicional” como la del tejido artesanal hoy aparece como objeto de políticas explícitas de fomento, no sólo desde las acciones encaradas por la propia comunidad (o un sector de la misma), sino, de los gobiernos nacional y provincial?, en otros términos ¿por qué había perdido importancia y por qué se intenta recuperar?
- ¿Qué viabilidad tiene la actividad textil en el actual contexto, en el sentido de poder convertirse en una estrategia destacada para el incremento del ingreso doméstico?
- ¿Cómo opera exactamente el proceso de energización (no solo eléctrico) en este contexto?

En lo que sigue intentaré dar un principio de respuesta a estos interrogantes. La exposición de los resultados de las observaciones y entrevistas realizadas en el trabajo de campo serán desarrollados en dos partes. En la primera parte realizaré, a partir de la información recogida en el campo y de la lectura bibliográfica, una interpretación del proceso mediante el cual el tejido fue perdiendo importancia en el contexto de esta comunidad. Seguidamente, reseñaré algunos de los factores que pueden ser vistos como los actuales obstáculos externos para la reactivación de esta actividad. En la segunda parte describiré la forma en que se realizan las tareas domésticas cotidianas y sus vinculaciones con los usos de la energía para luego reseñar los factores que pueden ser vistos como obstáculos internos para la realización del tejido artesanal.

Breve historia del tejido en El Moreno

Algunas mujeres ancianas con las que mantuve entrevistas, afirmaban que la actividad textil tenía, en un pasado no muy lejano, mayor importancia. Alfredo Taullard afirmaba en

1960 que “hasta hace medio siglo, una cuarta parte de [los] habitantes [de Jujuy] vivía del tejido, habiendo hoy sufrido esa industria casera un descenso considerable, en relación a su importancia anterior” (Taullard, 1960, 119) y las principales áreas se ubicaban en la Puna y la Quebrada. ¿Qué había ocurrido en las tierras altas de Jujuy para que esta actividad haya tenido tal descenso?. Es cierto que esta situación no debe generalizarse a todas las comunidades. En este sentido, existen interesantes casos de “resistencia” a la desaparición de la actividad, entre los que se cuentan Barrancas (Rabey y Rotondaro 1988; Mordo 1997; Argañaraz y Toffoletti, 1977), comunidad próxima a El Moreno, y Cusi Cusi, próxima a la frontera con Bolivia (Rolandi y Jiménez, 1985)⁶⁵. No obstante, la pérdida de importancia con respecto a lo que ocurría incluso unas décadas atrás es notoria (Madrazo, 1981; Argañaraz y Toffoletti, 1977). Cabe preguntarse por qué hoy los hombres y las mujeres de El Moreno no “saben” tejer. ¿A partir de qué momento se produjo esta situación y por qué razones?

El momento inicial de desaparición de la actividad textil artesanal puede ser puesto en relación con el momento de emplazamiento de los ingenios y las explotaciones mineras de la Puna. A la disyuntiva de verse compelidos a insertarse en el mercado de trabajo centrado en la producción azucarera de las tierras bajas, se sumarán las transformaciones provocadas por la producción minera en las tierras altas, la generación de empleos públicos (Bratosevich, 1992). Estos aspectos se combinaron incidiendo en varios sentidos: desarticulación de los circuitos coloniales y pérdida de la importancia de los ámbitos de circulación de la producción (ferias y mercados, estacionales y permanentes) desarticulación de la integración vertical; producir un desdoblamiento del trabajo de algunos integrantes del grupo doméstico (migrantes temporales) o la sustracción de otros (migrantes casi permanentes), recayendo toda la carga de la dirección del proceso productivo doméstico en las mujeres e hijos menores. Esto produjo una monetización del ingreso campesino, de forma tal que ya no era necesario tejer para hacer “cambio” por maíz.

⁶⁵ En el caso de la alfarería, el caso más significativo que puede mencionarse es el de Casira (Mordo, 1997).

Al analizar la estructura de la economía campesina en la etapa previa a la de los ingenios, Ana Teruel advierte, a partir del estudio de un relevamiento censal realizado en 1859 para la provincia de Jujuy, que entre el 47 y el 86 % de la población de los departamentos puneños realizaban actividades textiles (toma en cuenta los datos referentes a tejidos e hilado) y llega a las siguientes conclusiones:

“En primer lugar... , en la puna al menos la mitad de su población..., se dedica a tareas asociadas a la producción de textiles. En segundo lugar, hay una fuerte participación masculina en estas tareas, no sólo en el tejido, sino también en el hilado de las lanas. Ello configura la siguiente división sexual del trabajo: en las unidades domésticas que se ocupan exclusivamente de la producción de textiles, los varones tejen e hilan...; en cambio en los hogares donde hay una complementariedad entre ganadería y textiles..., los trabajos asociados al hilado quedan en manos exclusivamente femeninas, salvo niños varones. (Teruel, 1995, 105).

En el caso de El Moreno, como una característica de las comunidades de la Puna, tanto los textiles como la sal eran utilizados tanto para el autoconsumo (la sal para charquear la carne) como para el trueque por productos que se obtenían en la Quebrada, como el maíz, especialmente en Tumbaya y Volcán. Es decir que se producía tejidos y se extraía sal para intercambiarlos y así asegurarse el acceso a los bienes producidos en otras zonas ecológicas como harina, maíz, coca o azúcar, la tradicional organización andina de utilización vertical de diversos pisos ecológicos (Golte, 1980), o incluso también para ser vendidos en algunos mercados y obtener dinero para pagar el arriendo.

Tanto esta comunidad como el conjunto de la sociedad campesina de las tierras altas se vio fuertemente afectada por el desarrollo de la economía agroindustrial azucarera⁶⁶ por dos razones. En principio porque la integración definitiva de la economía salto-jujeña al mercado nacional fue posible gracias a la prolongación del ferrocarril, acontecimiento que tuvo un efecto destructivo a largo plazo sobre las industrias artesanales locales. Según

⁶⁶ Claro está que de no haberse desarrollado como lo hizo la industria azucarera, esto no hubiera conllevado, necesariamente, a un fomento de las industrias vinculada a la lana y los tejidos. De hecho el capital generado en esta agroindustria no se reinvertió en aquellas producciones, sino en otras actividades extractivas más lucrativas. Según Donna Guy el capital generado en la valorización de las plantaciones de azúcar fue invertido por la elite dueña de los ingenios, en distintas explotaciones. Hacia fines del siglo pasado este capital fue reinvertido principalmente en la explotación del quebracho para la obtención del tanino. Hacia la década del '30 la elite azucarera comienza a incursionar en las plantaciones de algodón (y no en la cría ovina) destinada a la industria textil. Es también en torno a esta misma década, por último, cuando este sector social comienza a hacer fuertes inversiones en el sector de hidrocarburos en la provincia de Salta (Guy, 1992).

Rutledge, “la industria artesanal textil... sufrió un golpe muy duro a raíz de la competencia que representó la ropa barata, proveniente de Inglaterra y de Norteamérica” (Rutledge, 1977, 155). Cada vez más las ferias y mercados se verán invadidos por productos industriales. En este contexto también se va produciendo un progresivo deterioro de los circuitos tradicionales hacia los centros mineros del Alto Perú, hacia donde se destinaba parte de la producción (no sólo textil) de los campesinos puneños (Conti, 1993; 1995).

Todas estas transformaciones a nivel regional afectaron al comercio tradicional de textiles, situación que se vio momentáneamente contrarrestada a partir de la década del '40 por el desarrollo de la minería, actividad que generaría concentraciones de población de origen puneño que consumirán productos artesanales: “las minas cuentan con una población estable y se han constituido en centros de demanda de productos diversos, especialmente alimenticios y textiles” (Madrazo, 1981, 219). Una informante confirma estas apreciaciones al recordar que vendía en la mina Nastasia. Sin embargo esta situación se terminará con la decadencia definitiva de la minería ocurrida en las últimas décadas, por lo que este comercio iría decayendo hasta desaparecer (Ibid, 1981). Esto se verá agravado en las últimas décadas por la desaparición de las ferias y mercado o su pérdida de importancia en términos de relaciones sociales de producción y circulación de la producción, quedando como resabios como forma de una ritualización extemporánea de las prácticas de trueque y sociabilidad de los puneños (Bratosevich, 1992).

La producción textil se vio fuertemente afectada por la instalación de aquellos dos polos de desarrollo regional, por una segunda razón: el rol que se les asignó a las comunidades de la Puna en tanto “proveedoras” de mano de obra barata, que se iba estacionalmente a las “zafras” y casi permanente a los “socavones” (Olmedo, 1990). Esto se traduce en la desaparición o la degradación progresiva de algunos procesos de trabajo con los que se reproducía el sector campesino debido a que el productor se convertía temporariamente en trabajador rural para el sector capitalista. En este segundo caso, las mujeres se hacían enteramente cargo de la explotación en el predio, es decir, debían criar al ganado, ocuparse de las tareas de laboreo y seguir tejiendo productos que cada vez tenían más dificultades para vender.

La pérdida de importancia de la producción textil también aparece como un efecto de la aculturación, como resultado de un proceso de simulación de la condición aborigen conferido por los trajes tradicionales, situación que contrasta fuertemente con lo que se puede observar en el Altiplano de Bolivia, que es signficada por la vestimenta (Lisette, 1987). A esto se suma la incorporación de ciertas pautas que son traídas desde los centros urbanos por quienes migran, aunque también son incorporados desde la escuela ciertos procesos de modernización en el plano de la vestimenta, especialmente a través de las donaciones. En El Moreno hombres y mujeres realizaban picotes y barracanes, piezas tejidas para uso propio y comercialización. La modernización en la indumentaria como reflejo de un deseo de dejar de ser aborigen llevó al desuso de estas prendas que hoy aparecen como artesanía exótica para los mercados urbanos.

En un tono más drástico, Argañaraz y Toffoletti llegaron a afirmar que “las artesanías tradicionales formaban parte de la economía familiar. El pase de una economía de autoproducción a una de consumo trastocó el antiguo esquema quitándole funcionalidad a una actividad que estaba coherentemente en una estructura social, cultural y económica que, en la actualidad, ha perdido vigencia” (Argañaraz y Toffoletti, 1977, 48).

Desde mediados de siglo y hasta la actualidad, la comercialización de textiles se verá afectado por los bajos precios, los cuales no retribuyen convenientemente las horas empleadas en la realización de las prendas. En El Moreno, por un par de medias, que puede llevar un día de trabajo, piden 4\$ a 6\$. Como consecuencia se prefiere vender la lana, hilada o no, antes que tejerla (Rolandi y Jiménez, 1985): la lana tiene un menor valor agregado, pero su venta está asegurada.

Hoy surge en el ámbito de un organismo como el INAI junto con MATRA⁶⁷, el “Plan de Fomento a las Artesanías de las Comunidades Indígenas de Argentina”, plan que no está orientado solamente al “fomento” de la comercialización de la producción artesanal, sino también, y en uno de sus renglones principales, a la “capacitación”. Este rumbo venía siendo marcado por otro organismo no gubernamental, ENDEPA (Equipo Nacional de Pastoral Aborigen), que viene desarrollando políticas de mejoramiento de la calidad de los

⁶⁷ Mercado de Artesanías Tradicionales

productos artesanales y de su comercialización, principalmente en el Chaco saiteño y formoseño, en comunidades de distintas parcialidades étnicas. Sin entrar en un análisis de los objetivos y estrategias propuestos por cada uno de estos organismos, cabe preguntarse qué posibilidades tiene en la actualidad esta actividad de reactivarse, por qué existe un interés por reactivarla. Una respuesta apresurada podría ser que esta política (cuyo diseño se realiza en el ámbito de la Secretaría de Desarrollo Social) se suma a tantas otras que, como la del PAEPRA, estarían procurando mantener a estas poblaciones en sus lugares de residencia, evitando el éxodo rural definitivo. En una posición más extrema, siguiendo a Néstor García Canclini, se podría ver como una de las formas mediante las cuales se procura conservar a estas comunidades como reservas de mano de obra barata:

“la subsistencia de sectores precapitalistas que no consiguen insertarse en los procesos productivos ‘modernos’ o sólo lo hacen de un modo intermitente, y que el propio sistema estaría interesado en mantener como ejército industrial de reserva” (García Canclini, 1984, 94-95).

Pero como este mismo autor señala, esta explicación es insuficiente, y en este sentido es necesario rescatar la forma en que los productores (en este caso productoras) apelan a distintas estrategias para generar una actividad que por un lado les permite incrementar el ingreso familiar sin tener que migrar y, por el otro, resignificar una actividad hasta el punto de convertirla en una marca de identidad del grupo de productoras de El Moreno. Las mujeres de El Moreno tejen porque les gusta y porque saben que es parte de la historia local. Todas quisieran tener más tiempo y saber tejer mejor. Desde este punto la “cultura del tejido” puede ser vista como un elemento que resguarda trazos de identidades de los “antiguos” (los antepasados) o, como señala Raymond Williams, parte de una cultural “residual”, es decir, una cultura que “ha sido formada efectivamente en el pasado, pero todavía se halla en actividad dentro del proceso cultural; no sólo... como un elemento del pasado, sino como un efectivo elemento del presente” (Williams, 1977, 144).

Para recrear esta cultura, las mujeres se esfuerzan por mantener el taller de tejido con el que hace más de un año procuran “aprender” a tejer o “tejer mejor”. En enero de este año, la presidenta de la organización de las mujeres artesanas envía esta carta:

“Al coordinador provincial, Regimen Especial de Educación no Formal, profesor Hugo Giménez Vargas.

“Nos dirigimos en carácter de representantes legal de la asociación de “Mujeres Artesanas de El Moreno” juntamente con la Organización Comunitaria Aborigen “Sol de Mayo” de esta localidad a los únicos efectos de solicitarle tenga a bien en lo posible la continuación del taller de tejido artesanal que dictaba la profesora Isabel Abalos.

“Como así mismo lo anteriormente solicitado en nota por el posible dictado de los talleres de quechua, música y curtiembre que dictaría el profesor Severo Guarita.

“Con respecto al horario del dictado del taller de tejido artesanal se continuaría con el horario anterior. Y el horario para el dictado de los talleres anteriormente solicitados quedaría a determinar por ambas partes.

“Agradeciendo y esperando su buena disposición para con nuestro petitorio saludamos a Uds. con nuestro mayor respeto que se merece...

Ante el conocimiento del “Plan de Fomento...”, enviaron una carta solicitando apoyo a la prosecución de esta empresa comunitaria. Este Plan aparece como un propulsor más de esta actividad, aprovechado por las mujeres de la comunidad en beneficio propio para convertir el tejido en un factor decisivo para una posible transformación productiva a nivel local. Dado que estas políticas se están implementando en este momento, cualquier juicio sería apresurado. No pretendo (tampoco puedo) hacer una evaluación ex ante.

En este contexto, la luz eléctrica aparece como un elemento más que se articula en esta estrategia de recuperación de la producción textil. A la noche, luego de haber terminado con muchas de las tareas que deben hacer cotidianamente, luego de que los niños se hayan ido a dormir, muchas mujeres aprovechan las horas que restan hasta que se apague el motor para retomar el tejido. Este fue interrumpido para hacer cualquiera de las otras actividades que demandan su presencia y no pueden delegar.

Posibilidades y limitaciones para la comercialización de textiles artesanales

Con independencia de la formulación de las políticas de asistencia social, existen una serie de factores en los que reparé al realizar el trabajo de campo y que profundicé con la bibliografía consultada. Estos factores, en su mayor parte, aparecen como obstáculos para el despegue de esta actividad, en tanto que otros constituyen claras señales de aliento. Todos estos factores podrían dividirse, desde la perspectiva de la comunidad, en dos

grupos: exógenos y endógenos. A continuación pasaré a reseñar, brevemente, aquéllos que constituyen factores exógenos a tener en cuenta para la realización de esta actividad.

La comercialización de textiles se vio fuertemente afectada en las últimas décadas, por la baja retribución al esfuerzo que implica. Por este motivo se opta por vender la lana, hilada o no, con lo cual la salida es más segura (Rolandi y Jiménez, 1985).

Esta estrategia alternativa a la de vender un producto con mayor valor agregado tiene algunos inconvenientes. En principio porque la Puna tiene una escasa incidencia sobre el mercado nacional de la lana (tanto para consumo interno como para exportación). Los principales epicentros productores se encuentra en la región patagónica y en la provincia de Buenos Aires (Manzanal y Rofman, 1989). En 1994 Chubut, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego proveían cerca del 60% del stock ovino nacional. Por su parte Jujuy aportaba tan sólo el 3,3%. (INDEC, 1995).

Pero el problema no reside tanto en el número de cabezas de ganado que existen a nivel provincial, o regional, sino en la conformación de la estructura productiva regional. Mientras que en la Patagonia la producción lanera es realizada en una buena proporción por empresas capitalistas junto a otras pequeñas explotaciones minifundistas, en la Puna la estructura se encuentra fuertemente atomizada en explotaciones de este segundo tipo. Esto se ve reforzado por la escasa difusión de los sistemas cooperativos para la organización de la producción y comercialización (aunque existen interesantes experiencias, como por ejemplo la de los Pequeños Productores de Cusi Cusi). A esto se suma la gran concentración al nivel de la comercialización. Según Stumpo,

“existe un importante problema de mercado que consiste en una oferta muy atomizada y en una demanda de tipo oligopsómico. Según una información de 1986 ‘las ventas totales de la puna se canalizan a través de cuatro barraqueros zonales’... esta situación, entonces, hace que las posibilidades de negociación de los productores locales sean muy limitadas y que, como consecuencia, una cantidad pequeña de recursos monetarios, en comparación con los que potencialmente podría generar la producción antes mencionada, pueda llegar a los mismo y a la zona en general” (Stumpo, 1992, 88).

Como señalaba en el capítulo anterior, en El Moreno la comercialización de la lana se realiza, en buena medida, a través de un acopiador local que es quien los comercializa en Purmamarca o en la capital provincial. El mismo les paga a los productores muchas veces

en mercadería, por lo cual los precios de los bienes se acuerdan en ese intercambio. El poder de negociación que tienen los campesinos se reduce por la pequeña escala de oferta y por carecer de un adecuado sistema de información sobre los precios de mercado.

Esto se ve reforzado por las dificultades derivadas de las exigencias de calidad, cantidad y continuidad (Red Puna, 1998) impuestas por los mercados, exigencias frente a las cuales apenas se puede hacer frente con la especie que se cría: la oveja criolla⁶⁸. La cría de esta raza ofrece como principal ventaja la de estar probadamente adaptada a las condiciones del clima. Pero estas ventajas son contrarrestadas por su muy bajo rendimiento en lana, debido principalmente a que el animal gasta mucha energía en la trashumancia a la que se lo debe someter para conseguir agua y pasturas, y la lana que se obtiene es muy sucia; no obstante es difícil introducir otras razas (Argañaraz y Toffoletti, 1977; Reboratti, 1995; Red Puna, 1998). Todo esto genera condiciones de comercialización desfavorables, logrando que el “grueso de la fibra de lana y pelo salga en bruto, sin valor agregado”, junto con “una producción artesanal ociosa [y] mal paga” mediante la cual se benefician todos menos los campesinos (Bárbarich, 1986a). La mala calidad de la lana, también incide en la calidad de las prendas que se tejen.

Frente a esta situación, el potencial contenido en la comercialización de la fibra de llama o vicuña y de las prendas tejidas con esas fibras, especialmente para la exportación al mercado europeo, se encuentra fuertemente limitado. En principio por las sucesivas restricciones presupuestarias sufridas por el INTA, institución que venía realizando importantes avances en el mejoramiento de raza (Willam Hase, 1994) (inclusive también ovinas). En este sentido es importante considerar que la cría de este animal presenta como ventajas su alto nivel de adaptación al ecosistema puna, dado que necesita menos agua y resiste mejor al extremo frío del invierno en relación a la oveja, a la vez que requiere menores cuidados (Reboratti, 1995)⁶⁹. Pero tiene como limitantes la ausencia de una

⁶⁸ Esta raza, de alta rusticidad, es una deformación de los primeros merinos que introdujeron los españoles (Argañaraz y Toffoletti, 1977).

⁶⁹ Otro aspecto que puede considerarse se relaciona con las propiedades “bromatológicas” de su carne: la carne de llama se diferencia de la de vacuno y de ovino por su baja concentración de colesterol y alto contenido proteico, ya que “contiene 20.3% de proteínas, 1.33 % de grasa, 1.09 % de cenizas y 75,8% de agua. (Willam Hanse, 1994). El grado de adaptación de esta especie animal al ambiente puna es mayor que el que llega a tener la oveja. Pero la comercialización de la carne de llama se encuentra fuertemente restringida.

conveniente cotización de sus precios y de disposiciones legales que permitan su comercialización, al no estar incorporada la carne de llama al Código Alimentario Argentino (Red Puna, 1998). El número de llamas que existen en Jujuy ha sido estimado en 150.000 cabezas frente a las 600.000 ovejas (Ibid) y un número de alrededor de 12.000 vicuñas para todo el país (Reboratti, 1995). En El Moreno ya desde hace varias décadas no hay llamas. Estas se crían sólo en San José del Chañi, desde donde se provee de su fibra a El Moreno. Con esta fibra se suele tejer “a pedido”.

Dos cuestiones más pueden ser contempladas. En principio la distancia a los principales centros urbanos. Los más próximos son Purmamarca y Tilcara, ciudades que atraen a gran cantidad de turistas, y que en sus plazas tienen una gran cantidad de “puestos” de venta de artesanías. El costo de transporte en ómnibus hasta Tilcara ronda los 5,5\$. En total harían falta 11\$ para realizar los viajes de ida y vuelta. ¿Cuánto se tendría que vender para compensar y justificar el esfuerzo? Un chaleco se puede vender a 20\$. Su confección puede llevar hasta 4 días. Por otra parte, el ómnibus entra a la comunidad solamente dos veces a la semana: el viernes en las horas del mediodía y el domingo pasadas las 24 horas. un viaje hasta la ruta 52, en alguno de los vehículos que hay en la comunidad (cuatro camionetas), cuesta \$20. Un viaje hasta la Quebrada puede costar más de \$50. Por esa ruta no pasan más de dos ómnibus por día. Por otra parte, la cantidad de bultos a transportar en un ómnibus es limitada. Acceder a centros urbanos de fuera de la provincia resulta casi imposible. La única experiencia de este tipo que han realizado las mujeres artesanas dio magros resultados, produciendo un gran desaliento entre ellas. Por todo esto, hasta ahora, la comercialización fuera de la comunidad se realizó en forma azarosa, toda vez que algún familiar tiene oportunidad de ir a la ciudad, o a través de los maestros. La comercialización a nivel local, como es de suponer, se ve seriamente limitada.

Por otra parte, Tilcara y Purmamarca no son mercados en los que se pueda colocar la producción fácilmente. Aquí hay una segunda cuestión a destacar: los locales de venta de artesanías distribuyen principalmente las que vienen de Perú, Bolivia y hasta de Ecuador y Colombia. Estas artesanías tienen un menor precio y mayor calidad, especialmente las prendas tejidas con fibra de llama y de alpaca. Este animal en Jujuy tienen una difusión muy limitada. Esto hace que las estrategias aisladas de comercialización sean poco

fructíferas, requiriéndose estructuras de fomento y organización de la producción y la comercialización más sofisticadas.

Todos estos “obstáculos externos” estarían contrarrestados al menos por otros tres factores externos positivos: la revalorización urbana de las artesanías, por el trabajo desplegado por algunas ONG’s con logros interesantes, por la formación en la última década de algunas cooperativas de comercialización de artesanías y por la existencia de políticas que permitirían desarrollar la actividad (como el plan mencionado).

Con respecto a la primera cuestión, Mario Rabey y Rodolfo Rotondaro afirma que:

“durante las dos últimas décadas, ha aparecido un cierto mercado para la venta de la artesanía como objeto sofisticado destinado al consumo de sectores sociales medios y altos de la población extrarregional” (Rabey y Rotondaro, 1988, 14).

Estudiantes, intelectuales y turistas son en la actualidad, los principales consumidores urbanos de artesanías, demandando objetos “exóticos” en forma creciente. (García Canclini, 1984). Frente a esta demanda, la ONG ENDEPA⁷⁰ ha abierto un local de intermediación en la comercialización de artesanías de todos los “pueblos indígenas de la Argentina”. En un folleto por ellos elaborado se dice que “Arte y Esperanza... es un espacio para el comercio solidario de la expresión artística de muchos y distantes Artesanos, Aborígenes y Criollos de Argentina”. Este local se ubica en una importante zona de turismo urbano: en el casco antiguo de la ciudad de Buenos Aires.

Con respecto a la formación de cooperativas de producción y comercialización, el ejemplo más notable en Jujuy es el de la Cooperativa PUNHA (Por Un Nuevo Hombre Americano), que procura limitar el poder de los intermediarios (comerciantes regionales, transportistas o empresas estatales) que se transforman en acopiadores y que crean condiciones de comercialización desfavorables para los productores (Mordo, 1997).

⁷⁰ Viene al caso acotar que ENDEPA es según un folleto institucional “un organismo de la Iglesia Católica. Quiere anunciar la Buena Noticia de Jesús, comprometido en la lucha junto a los Pueblos Indígenas por: la tierra, la conservación de sus recursos naturales, el afianzamiento de su identidad cultural, el diálogo interreligioso”. Este organismo ha realizado un relevamiento de la población que compone los distintas etnias “argentinas”, llegando a que los Kollas suman 170.000 personas, distribuidas en Salta, Jujuy y Buenos Aires. De esta forma se constituye en la “etnia” más importante en cuanto al número de su población. Esta información sobre la población aborigen es recogida por numerosos trabajos científicos, como una fuente confiable.

Las productoras de El Moreno aún no se han integrado en ninguna estrategia de producción y comercialización cooperativa o de intermediación de alguna ONG. Las razones de esto, creo, deben buscarse en una serie de “obstáculos internos”, que pasaré a describir.

Tejido, electricidad y vida cotidiana

Hasta mediados de este siglo, la práctica del tejido era central en la economía de la comunidad, realizada por hombres y mujeres. Con la cría de los rebaños, el tejido y la extracción de sal generaban algunos excedentes para intercambiar en la Quebrada (principalmente en Purmamarca, Tumbaya y Volcán). En torno a estas actividades se organizaban el resto de las prácticas. En la actualidad, los momentos destinados al tejido son aquellos en los que las mujeres no tienen que realizar otra tarea e incluso se superponen con otras tareas como cuidar a los niños. Además de que son sólo las mujeres quienes tejen, la relevancia que esta práctica tiene desde la últimas décadas es mucho menor.

Aquí parto de la formulación de dos interrogantes: ¿cuándo se teje y cómo? y ¿de qué manera interviene la utilización de la electricidad?

Un día normal para varias de las mujeres adultas con las que tuve oportunidad de realizar entrevistas, transcurriría de esta forma: el día comienza entre las 7 y las 8 (o antes). Los niños van a la escuela que comienza aproximadamente a las 9 hs. Desde estas horas comienzan a realizarse algunas tareas de aseo, de cuidado de la huerta (o el invernadero) y de los animales. Aproximadamente a las 10 hs. se comienza a preparar la comida, que puede llevar hasta dos horas. Se almuerza a eso de las 12 hs. y a partir de entonces, y hasta las 17 hs. aproximadamente (hora en que termina la jornada escolar), las mujeres suelen tejer, mientras cuidan al rebaño o al grupo de vacas que puedan tener y, por supuesto, a los niños que no están en edad escolar. A las 17 hs. se vuelve a la casa para retomar las tareas: por entonces vuelven los niños de la escuela y este es el momento en que “viene la luz”. A partir de las 21 hs. más o menos, cuando los niños ya están durmiendo, retoman la actividad del tejido y/o completan las tareas de aseo de la vivienda.

Pero en este relato de lo que podría ser un día tipo de una mujer de la comunidad, no están consideradas una serie de actividades que se realizan con periodicidades variables y que insumen diferentes cantidades de esfuerzo y tiempo. Para intentar recomponer la

organización de estas actividades cotidianas y como se combinan con las que se realizan en forma menos frecuente, no recurrí a ninguna técnica de medición del trabajo. Si bien no hice una medición de la totalidad de las actividades y el tiempo que insumo cada una, pude realizar una aproximación a través de la observación participante, de las entrevistas, y de fuentes secundarias. A través de estas fuentes de información pude reconstruir el registro de actividades que sigue.

Mecanización de las tareas

Una de las posibilidades que brinda la electricidad es la de la mecanización y simplificación de las tareas de aseo y preparado de las comidas. No obstante, la incorporación de este tipo de artefactos es aún limitado. No se ha introducido ninguna máquina lavadora de ropa. Si bien esta actividad no se realiza todos los días, cada vez insume varias horas.

Un artefacto que se ha incorporado en forma generalizada es la plancha eléctrica. En 1994 ésta era poseída por aproximadamente el 50% de las familias, utilizándose en un promedio de 1 hora semanal o quincenal (Combetto, 1997). No obstante, antes se utilizaban planchas con braseros. Uno de los usos más importantes de este artefacto es el planchado del guardapolvo para los días festivos.

Otros artefactos eléctricos que se incorporaron fueron: la estufa de cuarzo, los calentadores de resistencia, el televisor, los equipos de audio, y las video-cassetas. Las cintas de video han reemplazado a la televisión, dado que, como se indicara más arriba, la antena parabólica se encuentra fuera de inhabilitada. Todos los niños manifiestan que después de la escuela suelen ver "video", los cuales circulan por todas las casas.

Tampoco se ha producido mecanización alguna de las tareas en la escuela. Las sábanas, toallas y otras prendas de los niños albergados son lavadas manualmente los días sábado. La comida para las casi 130 personas que allí desayunan, almuerzan y meriendan se realiza manualmente: no existe ningún artefacto eléctrico para picar, cortar, batir, etc. todo se hace manualmente, con utensilios que escasean o presentan un excesivo desgaste.

Acarreo de agua

La principal fuente de aprovisionamiento de agua ha sido históricamente el río El Moreno que atraviesa la aglomeración. Este abastecía todas las necesidades: higiene, preparación de las comidas, bebida para la comunidad y para los rebaños, riego, fabricación de adobe, etc. Esto implicaba una gran cantidad de horas y de esfuerzo destinadas al acarreo de agua desde el río hasta las viviendas o la escuela. Como ocurre en otras comunidades de la Puna, este trabajo le correspondía principalmente a las mujeres, encargadas de las tareas reproductivas que requieren agua (comida, bebida, limpieza). Por esta razón el lavado de la ropa se realizaba (y se sigue haciendo) en el río, lo que ocasionaba una emisión de detergentes que contaminaban aguas abajo. Esto mismo ocurría con las tareas de la escuela.

A partir de una iniciativa de las autoridades de OCA, se ha impulsado la instalación de una red de caños de polipropileno con la cual se abastece de agua a toda la comunidad a través de 45 grifos de uso público. Estos se ubican normalmente en los patios y apenas se han realizado instalaciones en los interiores de las viviendas.

Esta obra fue impulsada por la propia comunidad y constituye un ejemplo de autogestión, con independencia de las empresas privadas que controlan los servicios (en este caso Agua de Los Andes). Para el mantenimiento de las instalaciones y la limpieza de los tanques colectores, se cobra 1\$ por grifo. El agua proviene de una vertiente ubicada a 14 km. de la aglomeración.

Esta situación permitió un gran ahorro de tiempo utilizado para la obtención de agua y evitar, además, los riesgos por contaminación.

Preparación de los alimentos

La dieta estuvo constituida tradicionalmente por habas, papa, maíz, carne de oveja charqueada (seca), arroz y fideos. Con estos ingredientes se realizaban comidas como guisos, sopas, estofados y carne asada, las cuales insumen más de una hora en su elaboración y cocción. Este tiempo necesario se ve aumentado también por las condiciones barométricas derivadas del hecho de que es un lugar de altura. Normalmente se realizan tres comidas: desayuno, almuerzo y cena, aunque esta última suele ser el almuerzo recalentado.

En este sentido, la escuela cumple una función muy importante por el hecho de contar con un comedor, proveyendo tres comidas a los niños de la comunidad en edad escolar (en la escuela se albergan uno 30 niños de otras comunidades). A pesar del bajo presupuesto con el que cuenta la escuela, la alimentación que esos niños reciben es completa desde el punto de vista nutritivo. Por otra parte, a través de una suerte de efecto demostración, la escuela produce algunas variaciones de la dieta, por la incorporación de algunas “novedades” como la remolacha. Esta diversificación alimentaria fue posible gracias a la incorporación de una tecnología simple como la del invernadero, pero desconocida hasta hace unos años. Así, aquellas comidas tradicionales van siendo reemplazadas (sólo en parte) por otras que podrían definirse como “minutas”. Esto es también posible por la asalarización del ingreso familiar que permite utilizar no sólo lo que se autoproduce, sino lo que se puede comprar en los almacenes.

Recolección de la leña

Como ya analicé en el capítulo 10, la leña es el principal recurso utilizado para la cocción y calentamiento del agua. Su obtención se realiza de dos maneras: comprándola o recogiénola. La primera equivale a que existe alguien que previamente la tuvo que recoger, ya que no se trae leña desde otras zonas. Esto es así porque muchos grupos familiares realizan una recolección excedentaria para “cambiar” por mercadería en uno de los almacenes que luego la comercializa.

El tiempo que es necesario emplear para su recolección, y que se sustrae de otras tareas, genera costos en “energía humana”: porque se extrae manualmente, por la necesidad de desplazarse en su búsqueda, por el esfuerzo que significa el acarreo (especialmente cuando se lo realiza sobre la espalda, o también cuando se lo realiza tirando de un carro). Una familia compuesta por cinco personas puede llegar a consumir 20 kg. de leña diarios. Se estima que una carga llevada sobre la espalda es de 25 a 30 kg. (aunque normalmente se utilizan animales de carga –burros o mulas- bicicletas o carros de tracción a sangre). De cualquier forma, esto varía según el sexo y la edad de quien lo acarrea. También es frecuente el uso de carros de construcción casera y de tracción humana en los que se pueden cargar 70 y 80 kg. (Pelicano, 1995; IICA, 1992).

Por estas razones, cada vez con más frecuencia, y en la medida de las posibilidades, se recurre a la compra de la leña en el almacén del pueblo o a los vecinos que disponen de vehículo. El recurso tradicionalmente libre va convirtiéndose en mercancía. El precio de una carga, que puede oscilar entre 25 y 35 Kg., se paga 3\$.

La especie preferida es la tola. El utilizar mayormente esta especie, ejerció una fuerte presión sobre la misma, desapareciendo los ejemplares que se encontraban más próximos. Los lugares en que estas especies son más abundantes, cada vez se encuentran a mayores distancias, aumentando el tiempo que es necesario emplear para su recolección. Esto es subsanado con la utilización de otras especies que se encuentran con mayor abundancia en las proximidades de la aglomeración. El problema aquí radica en que éstas suelen ser de menor capacidad calórica, provocando un retardo en los tiempos de cocción de los alimentos. Igualmente, como señalaba en el capítulo 10, las demoras en los tiempos de cocción, también son un derivado del tipo de artefacto que se utiliza.

La posibilidad de utilización de combustibles sustitutos (como el gas envasado) esta condicionada por la composición monetaria del ingreso. Una garrafa puede costar hasta unos 15\$ y dura un mes. Esta generalmente es utilizada para calentar agua y para realizar sólo algunas comidas. El grado de terciarización (especialmente de los empleados públicos –maestro, agente sanitario, policía, empleado de comercio, empleadas de la escuela- con ingreso estable) de las tareas realizadas por el grupo será un indicador de la propensión tanto a la compra de leña como a su reemplazo por gas envasado o carbón. Por su parte, los maestros son el principal grupo consumidor de las formas sustitutas de la leña.

La leña también se encuentra muy presente en la cotidianeidad de la institución escolar. La cuota a la Asociación Cooperadora de la escuela debe ser realizada en leña (cada niño debe aportar una determinada cantidad de leña). En abril de este año, frente a las reiteradas situaciones de escasez de leña debido a la falta de entrega por parte de los padres de este combustible, esa Asociación, junto con las autoridades de la escuela, decidieron comprar un cargamento de leña, por el cual debieron erogar \$1.000,00. Dado que la leña debe ser traída desde los valles subtropicales, el precio está condicionado por el transporte. Esta decisión generó algunos problemas de orden financiero que la cooperadora escolar tardó en resolver.

A diferencia de otras comunidades (Foti, 1995), la tarea de recolección de la leña no es exclusiva de las mujeres, empresa que a veces involucra a todo el grupo. El día de los festejos del 25 de Mayo, se utilizó leña especialmente recogida para esa ocasión, recayendo esta tarea en el padre de un alumno de la escuela. Donde sí se observa un claro predominio femenino, es en lo referente a su utilización, ya que quienes cocinan son las mujeres y son, justamente, quienes deben ocuparse de encender el fuego, mantenerlo y aprovecharlo para calentar la comida o el agua que se consume en te, café o mate cocido.

No dispongo de información referida al tiempo diario que es empleado en esta actividad en la comunidad de El Moreno. Pero en un estudio realizado en la comunidad puneña de Suripujio se ha calculado que el tiempo que se ocupa diariamente en la recolección de leña es de hasta un 20%, utilizándose alrededor de 20 kg. de leña por día (IICA, 1992), es decir un promedio superior a las 3 horas diarias.

Cuidado de los animales y cuidado de la huerta

Uno de los efectos directos de las migraciones de los varones del grupo doméstico, es el hecho de que toda la responsabilidad de la dirección de la producción recae en la mujer. A excepción de la trashumancia hacia los lugares con vegas en los meses de invierno, que significa abandonar la comunidad para radicarse en los puestos (lo que implica una reorganización de toda la cotidianeidad), la práctica pastoril de la oveja requiere un constante cuidado. Cuando permanecen en el pueblo, las mujeres llevan el rebaño a diferentes lugares, ocasión en la cual siguen tejiendo. En algunos casos quien se ocupa de esta actividad suele ser una de las hijas adolescentes, que también comienza a desarrollar la práctica de tejido. No obstante, la principal encargada suele ser la mujer adulta del grupo doméstico.

En la ocasión que el GGE hizo el relevamiento mencionado, la población de El Moreno se componía en un 55% de mujeres y 45% de varones. El índice de masculinidad correspondiente era de 81,65% lo que evidencia la emigración de población masculina. La pirámide de población se encuentra fuertemente marcada por las migraciones de los grupos de edad activa, fenómeno que se manifiesta en ambos sexos aunque en forma más acentuada en los varones a partir de los 25 años.

Empleos remunerados

La difusión del empleo remunerado es limitado para el caso de las mujeres. Los únicos empleos de este tipo en la comunidad se concentran en la escuela. No obstante, la proliferación de algunos proyectos asistenciales incorporan mujeres jóvenes en sus planteles (por ejemplo el “Proyecto Joven”).

Como afirman García Ramón et. al., en el “mundo rural... las actividades femeninas retribuidas suelen ser una extensión de las tareas domésticas... (elaboración de productos agrarios, labores de artesanía, etc.” (García Ramón et. al., 1995, 17). Esto es así tanto en el caso de tareas productivas realizadas en el ámbito del grupo doméstico, principalmente tejido para comercializar de distintas maneras, como en los casos de asalarización permanente o temporal, tanto local como extralocal. En estos casos se trata de tareas vinculadas al aseo y el cuidado de niños: como porteras, cocineras y encargadas de albergue para el caso de empleos en la escuela de la comunidad, o como niñera en el caso de una joven que cuida al hijo de una de las maestras. El resto de los puestos de trabajo remunerados en la comunidad están cubiertos por varones: el agente sanitario, el encargado del registro civil, los empleados del almacén “El Porvenir” y, obviamente, el policía que está a cargo del destacamento policial. Por otra parte, en la Organización Comunitaria Aborigen “Sol de Mayo”, salvo en algunos cargos menores, las mujeres no tienen ninguna participación efectiva.

Fuera de la comunidad las mujeres se emplean como *empleadas doméstica*, en las ciudades: en este caso se produce una emigración casi definitiva. No es enteramente definitiva, porque se sigue teniendo al lugar de origen como un amortiguador en momentos de desempleo en la ciudad o de situaciones de otra índole.

Los procesos de descampesinización acentúan esta tendencia: así, los trabajos remunerados de las mujeres son aquellos que resultan de una extensión de sus tareas “domésticas”, como son la prestación de servicios de mucama o la realización de comida o enseres que se produzcan artesanalmente (Forni y Benencia, 1988).

Es interesante señalar que el único docente de la escuela que pertenece a la comunidad es un varón: el maestro de tejido, y es la única persona que cuenta con un telar en su vivienda, manteniendo las técnicas tradicionales de tejido en telar.

Cuidado de los niños

Esta tarea es exclusiva de las mujeres (madres y hermanas mayores). En esta comunidad se conserva la costumbre de llevar a los bebés sobre la espalda casi permanentemente. De esta forma, se puede ver a las mujeres realizando varias de las tareas (inclusive el tejido) con el niño sobre sus espaldas. La escuela significa un cierto alivio en la carga que implica el cuidado de una parte de los niños que son “cuidados” en la escuela durante unas siete horas (desde las 9 a las 16 hs.). En este período se realizan las tres comidas, de forma tal que las mujeres se liberan de realizar esas comidas para los niños que están en edad escolar.

En promedio las unidades domésticas tienen más de cuatro hijos (Combetto, 1997), siendo puntuales los casos en que convive algún otro pariente, excepto en el caso de los nietos - que es el caso más numeroso-. Esto último se debe principalmente a la emigración de la población en edad activa que deja a los hijos pequeños al cuidado de los abuelos.

Tejido

Como se mencionó más arriba, las mujeres suelen tejer después de los momentos de la comida: luego de las 12 hs y luego de las 21 hs. Por la tarde es común observarlas sentadas en las pircas con las que se delimitan los rastrojos, tejiendo y oteando, de tanto en tanto, a las ovejas mientras pastan. La cantidad de horas dedicadas al tejido se refuerza cuando surge algún “encargo”. Pero cuando se habla de tejido no se indica solamente la hechura de la trama de lanas, sino también una serie de pasos, como por ejemplo el preparado de la lana. Para ello utilizan un objeto que se conoce como “puica”. Esta tarea es muy común que también la realicen las niñas.

Desde la creación de la organización “Mujeres Artesanas de El Moreno” se institucionaliza esta actividad, situación que trajo aparejada la creación de un ámbito que permitió externalizar esta práctica de la esfera del hogar. Este ámbito se estableció inicialmente en el salón parroquial. Cuando comenzó a dictarse el taller de tejido, las mujeres se trasladaron al albergue comunitario, lugar donde pernoctaba la profesora que realiza (aún hoy) el taller de capacitación. Actualmente alquilan una habitación que tiene una única función: ser el lugar en el que las mujeres se encuentran a tejer. Este encuentro se realiza preferentemente los

dos días del fin de semana. Para aprovechar al máximo el tiempo en el que se encuentra la Sra. Isabel, la jornada se extiende hasta la última hora con “luz”.

* * *

A lo largo de esta reseña, procuré hacer una descripción de las tareas que normalmente hacen las mujeres a lo largo del día o de la semana. Pero en esta recorrida por las prácticas sociales cotidianas aparecieron algunas cuestiones que se relacionan de alguna manera y que son “obstáculos internos” que se anteponen a la realización de la práctica de tejido. Estos obstáculos se pueden agrupar en tres:

1. La asignación de funciones a las mujeres que restan tiempo para la tarea artesanal o que se superponen.
2. La disponibilidad de un espacio apropiado para realizar dicha actividad
3. La disponibilidad de tecnología.

Uno de los principales problemas que tienen las mujeres de El Moreno es que la asignación de tareas es bastante rígida, no pudiéndose delegar ninguna de las tareas femeninas a los hombres. Aquí, el sistema de género (de Lauretis, 1996), hace imposible que los varones se hagan cargo del cuidado de los niños, del aseo de la vivienda y la preparación de los alimentos (con excepción del pan y otras preparaciones como carne asada). Esto lleva a que las mujeres que conforman la Asociación de mujeres artesanas deban interrumpir la jornada de capacitación que realizan los días sábados y domingo, para ocuparse de preparar la comida y realizar otras tareas en la vivienda.

Cuando se reúnen para realizar el taller mencionado, llevan consigo a todos los niños más pequeños, por lo que su tarea se ve interrumpida constantemente por los cuidados que aquellos requieren. Esto genera una sobrecarga del trabajo en los momentos dedicados al tejido y, a la vez, una constante distracción. Por esto son muy valoradas las horas de la noche cuando, luego de dormir a los menores, se puede retomar la actividad. De esta forma, la electricidad deja de ser un simple bien de consumo para convertirse en un instrumento de producción.

Esta prolongación de la jornada también es aprovechada por el maestro artesano. Esta persona es la única que cuenta en la comunidad con un telar (de tipo español). Según me

informó, cuando no había luz eléctrica era prácticamente imposible tejer por la noche: la luz de la vela o de los mecheros de querosén, produce un gran cansancio. Por otra parte, el telar no podía ser colocado en una habitación, sino que debía ser colocado en el patio. Esto es así porque como analizaba en el capítulo 11, las habitaciones suelen ser pequeñas, con pocas ventanas. Por estas razones, la luz “natural” en las habitaciones es escasa, por lo que resultaba conveniente colocar el telar en el patio (el telar español debe fijarse al piso a diferencia de los bastidores que pueden ser transportados con facilidad). Ahora, con la luz eléctrica, puede colocárselo en el interior de la vivienda.

En El Moreno la utilización de la electricidad para iluminación permitió cierto desarrollo de las fuerzas productivas para la realización del tejido artesanal: antes se tejía a la luz de la vela y hoy a la luz de lámparas de 100 W. La calidad inferior de la luz de la vela provocaba en los artesanos un mayor desgaste en su capacidad visual que la luz de una lámpara eléctrica.

Pero el uso de la iluminación eléctrica está lejos de haber logrado una tecnificación del proceso de trabajo. La persistencia de formas de la energización rural propias del sector campesino constituyen obstáculos a la posibilidad de pasar el umbral de la acumulación, principalmente por ciertos usos “arcaicos” de la energía que no permiten la optimización de la jornada.

La ausencia de tecnologías “modernas” de energización, que permitan utilizar fuentes de energía alternativas a la leña, o, al menos, optimizar su consumo. Esto se transforma en un obstáculo por dos razones. Por un lado porque la recogida de leña implica tiempo y esfuerzo para la recolección y el acarreo, que produce un agotamiento de las productoras y la reducción de la jornada diurna, que se compensa en las horas de la noche. Esto se ve agravado por la sobreexplotación del ecosistema estepario, que lleva a la utilización de especies cada vez con menor poder calórico o bien de ejemplares que se encuentran cada vez más distantes. Por otro lado, porque la forma precaria en que se utilizan estas fuentes, prolonga los tiempos de cocción de los alimentos, en una zona de bajas temperaturas y presión atmosférica, o bien porque se utilizan artefactos “arcaicos” como termotanques que emplean leña para calentar el agua. La ausencia de tecnología que permita acortar los tiempos de realización de las tareas de reproducción se constituyen en obstáculos para el

mejoramiento de las condiciones para la producción de tejidos artesanales. La falta de tecnificación no sólo se debe a la ausencia de tecnologías energéticas, también se debe a la ausencia de tecnologías para mejorar la calidad del principal insumo, la lana de oveja o la fibra de llama; o para realizar otras etapas del proceso de trabajo: hilado, telar, etc.

A pesar de todas estas dificultades, las mujeres artesanas de El Moreno siguen esforzándose por (re)aprender a tejer, a hacer labores (diseño de figuras en las prendas) y a generar un espacio de identificación femenina y de reconocimiento a una actividad que de hecho nunca dejaron de hacer, aún a alumbrándose con mecheros de querosén.

Conclusiones

Los principales resultados de esta investigación pueden ser agrupados en dos grandes temas. El primero se refiere al rumbo que han tomado en la última década las políticas de energización orientadas a las comunidades rurales de la Puna jujeña, históricamente excluidas del servicio eléctrico. El segundo grupo, a la experiencia del uso de la electricidad y su incorporación en las prácticas sociales.

A partir del análisis de las políticas de energización rural se desprenden algunos indicios sobre el modo en que se formulan las políticas de intervención social en las comunidades rurales de la Puna. Este sector social viene sufriendo en las últimas décadas los efectos de la desarticulación de la estructura productiva regional motivada por la transformación tecnológica de la agroindustria azucarera y la decadencia de la minería. Ambos procesos tienen como resultado una transformación en el mercado de trabajo regional donde las comunidades campesinas van perdiendo su rol histórico de abastecedoras de mano de obra barata. En el marco de este proceso, el grupo doméstico no puede garantizar por su cuenta la reproducción social de los productores. Sobre la economía campesina pesan varias décadas de degradación de las fuerzas productivas, por la presión ejercida sobre el grupo doméstico, por las ausencias periódicas de los miembros varones, por el olvido de técnicas tradicionales de producción, por la desvalorización cultural de los bienes producidos y por el deterioro de las condiciones de productividad de la tierra.

Las políticas sociales parecen orientarse no tanto a revertir dicha situación, sino a evitar una mayor degradación, lo que aumentaría el éxodo rural. El estudio de caso llevado a cabo en la comunidad de El Moreno permitió conocer en profundidad uno de los modos en que se materializan este tipo de políticas. Las políticas de energización del último período, tienen a esta comunidad como uno de sus destinatarios, teniendo como principal objetivo introducir una mejora parcial en las condiciones de reproducción social, de forma tal de lograr una relativa nivelación de algunos estándares de vida. Estas políticas tienen un claro propósito paliativo. No procuran revertir las condiciones estructurales de pobreza, sino evitar un mayor empobrecimiento. La introducción de energía eléctrica procura mejorar las condiciones de reproducción social, evitando una transformación en la producción.

Por otra parte, estas políticas implican una intervención del Estado mediado por una empresa particular, quien a su vez impone sus propias reglas de juego. A partir de este momento un área de servicio que históricamente no era rentable, mediante políticas de subsidiaridad, el Estado crea las condiciones de rentabilidad. En este modelo energético al Estado le cabe un rol regulador y coordinador de la acción de las distintas áreas públicas y empresas privadas. Aunque esa coordinación no significa articulación entre los distintos cursos de acción. Cabe destacar el carácter fragmentado y desarticulado que muestran las intervenciones provenientes de distintas áreas de servicios públicos. El caso más notorio es el de las escasas conexiones entre las políticas de energía y las de comunicación telefónica: en El Moreno la instalación del teléfono se hizo con independencia del servicio eléctrico. La empresa que tiene a cargo el servicio telefónico instaló su propio equipo.

Una tercera conclusión sobre las políticas se refiere a la ausencia de toma en consideración en la formulación e implementación de las mismas, de las condiciones locales que constituyen a los destinatarios en actores sociales. Esto es así porque son formuladas desde la oferta y las condiciones de la oferta, y no desde la demanda. Las comunidades son consideradas como conjunto de “usuarios” del servicio, término detrás del cual se aloja una imagen pasiva e individual, que estaría legitimando la ausencia de consideración de los destinatarios como necesarios partícipes en el diseño de las políticas.

De la misma forma, partiendo del discurso de los funcionarios, se puede comprobar que la exiguidad del suministro de energía que se pone a disposición de las comunidades se legitima recurriendo a una noción ecologista y economicista: “uso racional de la energía”. Desde este discurso, se justifica el carácter precario del proceso de energización de las comunidades rurales de la Puna, basado en un servicio restringido en horas y potencia, que no permite avanzar en la modificación de las condiciones productivas, y que sólo permite que se incorporen algunas “novedades” en el plano de la comunicación social y algunas horas de iluminación nocturna.

Podría decirse que para las actuales políticas de energización, las comunidades rurales de la Puna son nada más que un nuevo mercado otorgado en concesión a una empresa privada, y que por este motivo, el único elemento de las condiciones locales que interviene en el diseño de las políticas es la capacidad de pago de los “usuarios”, y en el mejor de los casos

el nivel de pobreza en la que se encuentran, cuestión que justifica la necesidad de aplicar subsidios.

Esto lleva a que se produzcan desatenciones en relación con las condiciones locales en las que las políticas van a ser puestas en práctica. En el caso de El Moreno, esto se torna visible por el papel de la leña en los procesos de energización local. Las políticas que se impulsan desde el área de gobierno orientada al sector energético (la Dirección de Energía de Jujuy) se centran únicamente en el suministro de electricidad, desconsiderándose completamente la articulación de este tipo de energización con el referido a la leña. Las actuales políticas explícitas de energización no procuran solucionar la “cuestión energética”, sino introducir un elemento que constituye un símbolo de la vida moderna, aunque limitado a algunos aspectos de esa modernidad. La inexistencia de tecnologías que aprovechen los recursos locales inagotables como la radiación solar y la fuerza del viento no responden al tradicionalismo de este sujeto social sino a la inexistencia de circuitos de información adecuados.

* * *

El segundo grupo de conclusiones se refiere a los modos en que la comunidad se ha apropiado de este tipo de políticas y hasta qué punto han modificado sus condiciones de reproducción social. Por un lado sobresale la generación de prácticas que no existían especialmente vinculado a la posibilidad de introducir artefactos para recibir señales televisivas. En segundo lugar, la incorporación de la electricidad en prácticas preexistentes, aspecto sobre el cual centré mi investigación. En este sentido la electricidad se incorpora como un elemento central en la organización de eventos de sociabilidad comunitaria, aparece como un símbolo que acentúa la importancia de esta comunidad en relación a otras comunidades nucleadas, reorganiza los tiempos y lugares de la práctica del tejido convirtiéndose de esta forma en un factor de la producción textil artesanal.

Este es otro plano en el que se evidencia la desconexión entre objetivos y conceptos que guían el diseño de las políticas públicas, y objetivos y conceptos de quienes son receptores de esas políticas. Si bien se buscó introducir la electricidad como simple bien de consumo para la reproducción social, se refuncionalizó hasta constituirse en un instrumento para la

producción. No obstante, esto no implicó una transformación productiva, debido justamente a las restricciones que el servicio impone al consumo.

En relación con los modos de sociabilidad, se observó que la electricidad ha cobrado un lugar importante en la realización de los eventos conmemorativos de la comunidad. Esto no quiere decir que la electricidad haya cambiado la simbología de los rituales. Sugerí que se incorporó como un símbolo más de espectacularización del evento por la posibilidad de amplificar la voz de los oradores y de iluminar y dar potencia a la música de los bailes que reúne especialmente a los jóvenes de la comunidad. Aquí, la electricidad no transformó los rituales, sino que los energizó y al hacerlo, los resignificó. Y ante la importancia que tuvo en los mismos, llevó a las comunidades a reclamar por una ampliación del servicio durante estos días. La aceptación de la ampliación por parte del Ente estatal regulador de la ampliación del servicio, solo para la realización de rituales religiosos, permite entrever una intención de re-arraigarse a los “usuarios” con sus tradiciones culturales, enmarcado esto en la puesta en escena de una serie de políticas vinculadas a la cuestión a nivel nacional. Cabe preguntarse si esto responde a una política de reconocimiento de la diferencia cultural o si es simple paternalismo.

La generación de electricidad en la zona puneña del departamento de Tumbaya sólo se instaló en algunas comunidades, quedando buena parte de su población rural sin este servicio. En el caso de El Moreno, esto da cuenta de una cierta preeminencia que esta comunidad tenía sobre las restantes, cuestión que es reforzada por la incorporación de este servicio. Asimismo se constituye en un elemento estético y de mejoramiento relativo en las condiciones habitacionales con respecto a otras comunidades vecinas. La presencia del tendido de la red técnica de electricidad que permite contar con iluminación nocturna en la aglomeración y las viviendas refuerza, en alguna medida, la centralidad que El Moreno tiene en un amplio territorio, tanto desde el punto de vista de la representación formal como desde el de concentración residencial.

En cuanto a la organización de las tareas cotidianas, la prestación del servicio en un horario restringido, llevó a una redistribución de las tareas a lo largo del día, y en algunos casos, redefine los lugares donde se desarrollan las actividades. Un caso interesante en este sentido es el de la posibilidad de ubicar el telar en el interior de la vivienda. También

permite dejar las tareas de aseo para las horas de la noche en lugar de hacerlas inevitablemente a la mañana. Frente a esta situación la restricción en la potencia, impide la mecanización de dichas tareas, manteniendo intactas buena partes de las tareas en la vivienda, por no poder contar con artefactos. En otros términos, permitió una limitada difusión del confort.

En la redistribución de las tareas a partir de la mejora de las condiciones de la iluminación, apareció como más significativo el tema del tejido. Para realizar esta actividad se articulan distintos factores que convergen en la puesta en funcionamiento de estrategias de incremento del ingreso doméstico. En este proceso, se resignifican los objetivos explícitos propuestos desde el diseño de las políticas. Se produce un desvío de los objetivos formulados desde las políticas, y una apropiación para destinos y usos que no estaban previstos en ellas. Aquí el ejemplo más notable es el de la apropiación estratégica del servicio eléctrico por las Mujeres Artesanas para el desarrollo del tejido con fines de comercialización. De cualquier forma, las condiciones limitadas de la prestación del servicio, combinado con la persistencia de usos arcaicos de energía (que restan tiempo a las horas de tejido en las mujeres), se constituyen en obstáculos para el desarrollo de esta actividad, que no son contemplados ni desde quienes diseñan las políticas ni desde quienes intervienen en los talleres de capacitación.

En definitiva, las políticas de energización llevadas a cabo en El Moreno mostró que la introducción de energía eléctrica se orienta como condición de reproducción, y no de producción. Pero esto no sólo tiene que ver con la formulación explícita de los objetivos de las políticas. Existe toda una estructura institucional y legal que refuerza esto. La única intervención en materia energética por parte del estado se resume a la electricidad. Otras vías de energización, como la leña, la energía térmica solar, no son contempladas por ninguna política directa del Estado vinculada con el área de energía. Por otra parte, hemos visto que la electricidad tiene muy poca incidencia en las condiciones de producción, y que los emprendimientos vinculados con la esfera de la producción se conectan con esas otras formas de energía no contempladas por las políticas del sector. En ese plano, son las ONGs las que cobran el rol fundamental en la introducción, difusión y desarrollo de usos productivos de la energía.

La prestación de un servicio público por el cual se proveía electricidad en tanto bien de consumo, llevado a cabo mediante una política puntual de energización mediante la provisión de un generador, tuvo incidencia en las prácticas cotidianas de reproducción de esta comunidad, es decir, se transformó en condición de reproducción social, aunque con claras limitaciones para un uso más intensivo. Esta restricción histórica en el acceso a la energía no hace más que recrear las intensiones de mantener al sector campesino de la Puna en una situación subordinada en el contexto de la estructura social regional. Pero esto no debe llevar a pensar a las comunidades como sujetos pasivos. A partir de la experiencia de la restricción en el acceso al servicio estas comunidades comienzan a reposicionarse y reclamar por su ampliación.

Bibliografía

- AAVV (1996) **Entre el cielo y la Pachamama**, Unidad de Investigación en Lingüística y Literatura-Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy.
- Aban, Leopoldo (1974) **La ley emancipadora (Un proceso de afirmación telúrica y humana por la liberación del aborígen)** San Salvador de Jujuy.
- (1990) **Antiguos pueblos del norte jujeño y ex- Territorio Nacional de los Andes**, Talleres gráficos Gutemberg, San Salvador de Jujuy.
- (1992) “Historia institucional de la dirección de energía de Jujuy”, *Proyección*, a. 7, n. 14, San Salvador de Jujuy.
- Abduca, Ricardo (1992) “Unidad campesina y semiproletarización. El caso de Yaví”, *Cuadernos de Antropología Social* 6, Buenos Aires.
- (1995) “Campesinos con ocupación obrera. Relaciones campesinas y dependencia salarial en una cabecera de valle argentino-boliviana”; en: **Producción doméstica y capital: estudios desde la antropología económica**, Héctor Trincherro ed. Biblio, Buenos Aires.
- Abrutzky, R. (1997) “Políticas sociales y ciudadanía. Una construcción conjunta”, *Primer Congreso Internacional Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina*, Quilmes.
- Academia Nacional de Bellas Artes (1991) **Inventario de bienes muebles. Provincia de Jujuy**, Buenos Aires.
- Agua y Energía Eléctrica (1987) **40 años de Agua y Energía Eléctrica. 1947-1987**, Buenos Aires.
- Aguilar Villanueva, Luis (1996) “Estudio introductorio”, en **La hechura de las pláticas** Luis Aguilar Villanueva, Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa, México.
- Argañaraz, Cristina (1998) “(Re-)Construcción de identidad y desarrollo sustentable. Reflexiones alrededor de un caso en la Puna argentina”, *mimeo*, Instituto Interdisciplinario Tilcara - Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires, Tilcara.

- (1996) "La identidad re-asumida: un retorno al pasado o una estrategia para enfrentar nuevos cambios. Análisis de un caso en la Puna argentina", Instituto Interdisciplinario Tilcara-FFyI-UBA/FHYCS-UNJu, *mimeo*, S. S. de Jujuy.
- Argañaraz, Cristina y Toffoletti, Liliana (1977) "Aspectos socio-económicos-culturales de la Puna jujeña", *Memoria del Seminario sobre la Puna argentina. Proyecto de desarrollo agropecuario del noroeste argentino*, INTA-FAO, San Salvador de Jujuy.
- Arroyo, Mónica (1990) "Sobre el concepto de estructura agraria", *Revista Geográfica*, 112.
- Baquadano, Manuel (1986) "Las tecnologías socialmente apropiadas y su contribución al diseño e implementación de políticas sociales en Chile" en **Del macetero al potrero (o de lo micro a lo macro). El aporte de la sociedad civil a las políticas sociales**, Unicef/Centro de políticas sociales y planificación en países en desarrollo-Universidad de Columbia-Nueva York, Santiago de Chile.
- Bárbarich, Juan (1986a) "La Puna jujeña entre el mito y las soluciones adecuadas. Primera parte", *Proyección*, a. 1 n. 1 San Salvador de Jujuy.
- (1986b) "La Puna jujeña entre el mito y las soluciones adecuadas. Última parte", *Proyección*, a. 1 n. 2 San Salvador de Jujuy.
- (1994) "El Plan Andino. Primeras acciones de desarrollo rural en la Puna Jujeña", *Desarrollo agroforestal y comunidad campesina*, n. 10 a. 3, Salta.
- Barsky, Osvaldo (1997) "La información estadística y las visiones sobre la estructura agraria pampeana" evolución de la estructura agraria pampeana", en **El agro pampeano. El fin de un período**, Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli eds., Oficina de Publicaciones del CBC-UBA, Buenos Aires.
- Barsky, Osvaldo, Alfredo Pucciarelli y Andrés Barsky (1997) "Configuración espacial de los principales pámbitos regionales agrarios del país", en **El agro pampeano. El fin de un período**, Osvaldo Barsky y Alfredo Pucciarelli eds., Oficina de Publicaciones del CBC-UBA, Buenos Aires.
- Bastos, Carlos y Manuel Abdala (1993) **Transformación del sector eléctrico argentino**, Ed. Antártica, Chile.

- Benencia, Roberto y Floreal Forni (1988) "El proceso de descampesinización en el área de riego de Santiago del Estero", *Justicia Social*, año 2, n. 3, Buenos Aires.
- Bernal, Irma (1984) **Rebeliones indígenas en la Puna**, Búsqueda-Yuchán, Buenos Aires.
- Bisio, R. y F. Forni (1976) "Economía de enclave y satelización del mercado rural", *Desarrollo Económico* vol. 61, Buenos Aires.
- Boman, Eric (1908) **Antigüedades de la Región Andina de la República Argentina y del desierto de Atacama**, Tomo II, UNJu, 1991.
- Bratosevich, Nicolás (1992) "Estructura agraria en la región de la Puna. Casabindo (1986-1987)", en: **Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo** Alejandro Isla comp. Proyecto ECIRA-edición MLAL, Buenos Aires.
- Buitrago, Luis, Mabel Larran y otros (1994) **El clima de la provincia de Jujuy**, Cátedra de climatología y fenología agrícola, Facultad de Ciencias Agrarias - UNJu, San Salvador de Jujuy.
- Buitrago, Luis y Mabel Larrán (1987) **Energía eólica: recurso para el progreso**, *Ciencias Agrarias. Serie Técnica*, n. 6, Facultad de Ciencias Agrarias-UNJu.
- Cabrera, Angel y Abraham Willink (1980) **Biogeografía de América Latina**, OEA, Caracas.
- Campi, Daniel (1995) "El noroeste argentino y el modelo agroexportador, 1870-1914. Reestructuración regional y producción azucarera", en: **Jujuy en la historia. Avances de investigación II**, Marcelo Lagos comp. Unidad de Investigación en Historia Regional - FHyCS-UNJu San Salvador de Jujuy.
- Campi, Daniel comp. (1992) **Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina - II**, UNJu-UNT, San Salvador de Jujuy.
- Campi, Daniel y Marcelo Lagos (1994) "Auge azucarero y mercado de trabajo en el Noroeste argentino, 1850-1930", *Andes. Antropología e historia* n. 6, EPIHA, Salta.
- Castillo, Pedro (1994) "El complejos agroindustrial azucarero. Transformaciones recientes y perspectivas ante la desregulación del sector" en: **Estudios Agroindustriales**,

- Mariano Martínez de Ibarreta, Marcelo Posada y Pablo Pucciarelli comps., CEAL, Buenos Aires.
- CEPAL (1991) **El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente**, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Naciones Unidas.
- Ceruti, María (1997) **La sagrada cumbre del Chañi. Los Incas y el culto en las alturas vistos desde la arqueología**, Serie Monografías, Instituto Interdisciplinario de Tilcara, FFyL-Universidad de Buenos Aires.
- Chisari, Omar, Pedro dal Bó y Carlos Romero (1998) “Ampliaciones de la red de transmisión de alta tensión en la Argentina. Mecanismos de decisión e incentivos económicos”, *Desarrollo Económico*, vol. 38, Buenos Aires.
- Combetto, A.; Reboratti, L.; Pelicano, G.; Labourt, J.; Benedetti, A. (1997) **El Moreno. Departamento de Tumbaya. Provincia de Jujuy. Caracterización general de la localidad y diagnóstico de la situación actual del abastecimiento de energía.** mimeo Informe preliminar del Grupo de Geografía de la Energía. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- Combetto, Argelia y Ricardo Zucal (1994) “Energía rural - algunas experiencias argentinas”, Consulta nacional sobre energización rural para un desarrollo sostenible, , 28-30 de junio de 1994, Montevideo.
- Conti, Viviana (1993) “El norte argentino y el espacio andino en el Siglo XIX”, en: Lagos, Marcelo comp., **Jujuy en la historia. Avances de investigación I**, Unidad de Investigación en Historia Regional - FHyCS-UNJu San Salvador de Jujuy.
- (1995) “Articulación mercantil en los albores del siglo XX”, en: Lagos, Marcelo comp., **Jujuy en la historia. Avances de investigación II**, Unidad de Investigación en Historia Regional - FHyCS-UNJu San Salvador de Jujuy.
- da Costa Gomes, Paulo Cesar (1995) “O conceito de região e sua discussão”, en: **Geografía: conceptos e temas** Iná Elías de Castro, Paulo Cesar da Costa Gomes, Roberto Lobato Côrrea ed., Bertrand Brasil, Rio de Janeiro.
- Danani, Claudia (1996) “Algunas precisiones sobre la política social como campo de estudio y la noción de población-objeto”, en: Hintze, Susana org. **Políticas sociales.**

- Contribuciones al debate teórico-metodológico**, Oficina de publicaciones del CBC, Buenos Aires.
- de Basco, Mercedes et al (1993) "Esquema conceptual y metodología para el estudio de tipos de establecimientos agropecuarios con énfasis en el minifundio. El minifundio en la Argentina (segunda parte)" en: Marcelo Posada, comp. **Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado**, CEAL, Buenos Aires.
- de Galiana Mingot, Tomas (1967) **Pequeño Larousse científico**, Tomos 1 y 2, ediciones Larousse, México, 1983.
- de Lauretis, Teresa (1996) "La tecnología del género" (Texto tomado de *Technologies of gender. Essays on theory, film Antártida fiction*, London, Macmillan Press, 1989, pag. 1-30), *Mora. Revista del área Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer*, n. 2., Buenos Aires.
- Dias, Leila (1995) "Redes: emergência e organização". en: **Geografia: conceitos e Temas** Elias de Castro, Iná; Paulo Cesar da Costa Gomes y Roberto Lobato Côrrea org., Bertrand, Rio de Janeiro.
- Díaz, Raúl (1994) "El invernadero andino, un diseño promisorio", *Desarrollo agroforestal y comunidad campesina*, n. 10 a. 3, Salta.
- Dollfus, Olivier (1991) **Territorios andinos. Reto y memoria**, IEP/IFEA, Lima.
- Dozo, S. (1988) "Los recursos energéticos del territorio argentino" en: **La Argentina. Geografía general y los marcos regionales**, Juan Roccatagliata, Planeta, Buenos Aires, 1992.
- Escolar, Cora, Juan Besse y Clara Lourido (1994) "Redes para 'pesca' lo real (un abordaje teórico-metodológico)", *Realidad Económica*, n. 124, Buenos Aires.
- Fabris A., Servant M., Gallo R, Bellido P., Sotelino E, Quiles E, Frigerio A, Combetto A., Marazzi M. (1995) "Programa de abastecimiento eléctrico de la población rural dispersa de Argentina", *Seminario sobre desarrollo sostenible en áreas rurales-Electrificación descentralizada*, Marrakech.

- FAO (1990) **Energización para un desarrollo rural sostenible. Enfoque metodológico**, Grupo Latinoamericano de Trabajo sobre Energización para un Desarrollo Rural Sostenible, FAO-SECYT-INTA, Buenos Aires.
- Fava, Jorge (1993) **La vivienda vernácula en Argentina. Bases para un proyecto de etnodesarrollo autogestionado**, *mimeo* (FADU-UBA) Buenos Aires.
- Fernandez Distel, Alicia (1997) **Jujuy. Diccionario Arquelógico**, Talleres Gráficos Ed. Milor, Salta.
- Fidalgo, Andrés (1988) **¿De quién es la Puna?**, UNJu, S. S. de Jujuy.
- Fieury, Sonia (1997) **Estado sin ciudadanos. Seguridad social en América Latina**, Lugar Editorial, Buenos Aires.
- Forni, Floreal y Lelio Marmora (1967) "Migración diferencial en comunidades rurales. Descripción y análisis de 20 comunidades rurales del departamento de gualaguaychú", *Cuadernos de CEUR N°10*, Buenos Aires.
- Foti, Pilar (1995) "Participación de la mujer rural en el proceso de producción agropecuaria", *Desarrollo agroforestal y comunidad campesina*, n. 15, a. 3, Salta.
- Freeman, David (1974) **Energía: la nueva era**, Tres Tiempos, Buenos Aires, 1976.
- García Canclini, Néstor (1984) "Artesanía y marginalidad. ¿Cuestión rural o cuestión urbana?", *RUNA v. XII*, Buenos Aires.
- García Ramón, M^a Dolors; Josefina Cruz Villalón; Isabel Salamaña Serra y Montserrat Villarino Pérez (1995) **Mujer y agricultura en España. Género, trabajo y contexto regional**, Oikos-tau, Barcelona.
- Giarraca, Norma (1989) "El campesinado en la Argentina: Un debate tardío" *Realidad Económica N° 94*, IADE, Buenos Aires.
- Godelier, Maurice (1976) "Antropología y economía. ¿Es posible la antropología económica?", en: **Antropología y economía**, Maurice Godelier comp., Ed. Anagrama, Barcelona.
- (1978) **Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas**, Siglo XXI.

- Godoy Salgado, Danilo y Juan Furlotti (1993) "Ahorro en energía en la iluminación" *Proyección a. 8 n. 15*, San Salvador de Jujuy.
- Golte, Jürgen (1980) **La racionalidad de la organización andina**, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Gordillo, Gastón (1992) "Procesos de subsunción del trabajo al capital en el capitalismo periférico", en: **Antropología económica II. Conceptos fundamentales**, Héctor Trinchero comp., CEAL, Buenos Aires.
- Goretti da Costa Tavares, Maria (1997) "Energía eléctrica e territorio: acessibilidade e condicionantes no tempo e no espacio. O exemplo do estado do Pará na Amazônia Brasileira (1960-1995)" *6º Encuentro de Geógrafos de América Latina*, Buenos Aires.
- Grassi, Estela, Susana Hintze y Maria Rosa Neufeld (1996) "Crisis del estado de bienestar y contrucción del sentido de las políticas sociales", *Cuadernos de Antropología Social*, n. 9, Buenos Aires.
- Grassi, Estela (1996) "Políticas sociales e investigación antropológica (problemas y propuestas)", en: **Políticas sociales. Contribuciones al debate teórico-metodológico**, Susana Hintze org., *Colección CEA-CBC n. 11*, Buenos Aires.
- Grossi Gallegos, H. (1997) "Acerca del campo de los promedios anuales de la radiación solar diaria en América del Sur" *Energías renovables y medio ambiente. Revista de la Asociación Argentina de Energía Solar*, vol. 2, Salta.
- GTZ (1992) "Proyecto GTZ. Desarrollo agroforestal en comunidades rurales del noreoeste argentino", *Desarrollo agroforestal y comunidad campesina*, n. 1 a. 1, Salta.
- (1993) "Actividades de la GTZ con Argentina", *Desarrollo agroforestal y comunidad campesina*, n. 2 a. 7, Salta.
- Guy, Donna (1992) "El azúcar y la política de recursos naturales: el estado argentino y las provincias del noroeste, 1870-1930, en: Daniel Campi comp., **Estudios sobre la historia de la industria azucarera argentina - II**, UNJu-UNT, San Salvador de Jujuy.

- Guzman, Flora (1996) "La palabra sagrada. Entre el cielo y la Pachamama", AAVV, **Entre el cielo y la Pachamama**, Unidad de Investigación en Lingüística y Literatura- Universidad Nacional de Jujuy, San Salvador de Jujuy.
- Haesbaert, Rogério (1995) "Desterritorialização: entre as redes e os aglomerados de exclusão", Elias de Castro, Iná; Paulo Cesar da Costa Gomes, Roberto Lobato Còrrea, **Geografia: conceitos e temas**, Bertrand, Rio de Janeiro.
- Hellman, Hal (1973) **Energía en el mundo del futuro**, Tres Tiempos, Buenos Aires, 1975.
- Hintze, Susana org. (1996) **Políticas sociales. Contribuciones al debate teórico-metodológico**, *Colección CEA-CBC, n. 11*, Buenos Aires.
- IDEE/FB (1994) **Algunos aspectos de la economía de la energía**, *mimeo*, Buenos Aires.
- IGM (1979) **Atlas de la República Argentina**, Imprenta IGM, Buenos Aires.
- IICA (1992) **Trabajando con mujeres campesinas en el noroeste argentino. Aportes al enfoque de género en el desarrollo rural**, Instituto Interamericano de Cooperación para laBuenos Aires.
- Instituto de investigaciones de la Vivienda (1969) **Tipos predominates de vivienda natural en la República Argentina**, FAU-UBA, Buenos Aires.
- Isla, Alejandro comp. (1992), **Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo**, Proyecto Ecira-edición MLAL, Buenos Aires.
- Isla, Alejandro (1992a), "Jujuy en el siglo. Estrategias de investigación. Introducción", en: Isla, Alejandro comp., **Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo**, Proyecto Ecira-edición MLAL, Buenos Aires.
- (1992b), "Dos regiones, un origen. Entre el "silencio" y la furia", en: Isla, Alejandro comp., **Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo**, Proyecto Ecira-edición MLAL, Buenos Aires.
- Karasik, Gabriela comp. (1994) **Cultura e identidad en el Noroeste argentino**, CEAL, Buenos Aires.

- Karasik, Gabriela (1984) "Intercambio tradicional en la puna jujeña", *RUNA*, vol. XIV, Buenos Aires.
- (1994a) "Introducción. Fronteras de sentido en el Noroeste: identidad, poder y sociedad", en: Karasik, Gabriela comp. **Cultura e identidad en el Noroeste argentino**, CEAL, Buenos Aires.
- (1994b) "Plaza Grande y Plaza Chica: Etnicidad y poder en la Quebrada de Humahuaca", en: Karasik, Gabriela comp. **Cultura e identidad en el Noroeste argentino**, CEAL, Buenos Aires.
- Kindgard, Federico (1987) **Mineros y conflicto social en los Andes Argentinos**, Seminario Proyecto ECIRA-Dinámicas de estructuras agrarias regionales: investigaciones y proyectos, San Salvador de Jujuy.
- Knecher, Lidia y Marta Panaia (1994) "Introducción"; en: **La mitad del país. La mujer en la sociedad argentina**, Lidia Knecher y Marta Panaia comp., CEAL, Buenos Aires.
- Lagos, Marcelo comp. (1995) **Jujuy en la historia. Avances de investigación II**, Unidad de Investigación en Historia Regional - FHyCS-UNJu, San Salvador de Jujuy.
- Lagos, Marcelo (1993) "Estructuración de los ingenios azucareros jujeños en el marco regional (1870-1930)", en: Lagos, Marcelo comp., **Jujuy en la historia. Avances de investigación I**, Unidad de Investigación en Historia Regional - FHyCS-UNJu San Salvador de Jujuy.
- Liemur, Jorge y Graciela Silvestri (1993) "El torbellino de la electrificación" en: Liemur, Jorge y Graciela Silvestri, **El umbral del metrópolis. Transformaciones técnicas y cultura en la medernización de Buenos Aires (1870-1930)**, Sudamericana, Buenos Aires.
- Lisette Canavesi, Marie (1987) **El traje de la chola paceña**, Editorial Los Amigos del Libro, La Paz.
- Madrazo, Guillermo (1981) "Comercio interétnico y trueque recíproco equilibrado intraétnico. Su vigencia en la Puna Argentina y áreas próximas, desde la independencia nacional hasta mediados del siglo XX", *Desarrollo Económico*, v. 21 n. 82, Buenos Aires.

- (1982) **Hacienda y encomienda en Los Andes. La Puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX**, Fondo Editorial, San Salvador de Jujuy.
 - (1994) "Historia de un despojo: el indigenado del noroeste argentino y su transformación campesina", *Andes. Antropología e historia* n. 6, EPIHA, Salta.
- Manzanal, Mabel (1993) **Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales**, CEAL, Buenos Aires.
- Manzanal, Mabel y Alejandro Rofman (1989) **Las economías regionales de la Argentina. Crisis y políticas de desarrollo**, CEAL-CEUR, Buenos Aires.
- McKenzie, Merylyn (1994) **La política y la gestión de la energía rural: la experiencia del Ecuador**, FLACSO/Sede Ecuador, Quito.
- Meillassoux, Claude (1975) **Mujeres, graneros y capitales**, Siglo XXI, México, 1993
- Merlino, Rodolfo (1981), "Pastoreo y agricultura en el altiplano meridional: aspectos cosmovisionales y religiosos", *RUNA*, vol. XIII, parte 1 y 2, Buenos Aires.
- Merlino, Rodolfo y Mario Sánchez Proaño (1994) "Diversidad e integralidad en las poblaciones andinas", en: **Cultura e identidad en el Noroeste argentino**, Gabriela Karasik comp., CEAL, Buenos Aires.
- Mordo, Carlos (1997) **Artesanía, cultura y desarrollo. Apuntes sobre arte popular y artesanía en la República Argentina**, Plan de Fomento de las Artesanías de las Comunidades Indígenas de Argentina, Secretaría de Desarrollo Social-Fondo Mixto de Cooperación Hispano-Argentino, Buenos Aires.
- MYMA (1996) "Instituciones: Programa Municipio y Medio Ambiente", *Desarrollo agroforestal y comunidad campesina*, n. 23 a. 5, Salta.
- Nisbet, Robert (1966) **La formación del pensamiento sociológico**, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1977.
- Nostro, María Ester (1990) "El uso del espacio en cuatro viviendas construidas por un P.V.P. en Yacoraité, Provincia de Jujuy", en: Carlos Enrique coord. **Propuestas para una Antropología Argentina**, Biblos, Buenos Aires.
- Olmedo, Jesús (1990) **Puna, zafra y socavón**, Popular, Madrid.

- Pais, Alfredo Luis (1991) Municipio rural y estrategias de intervención con pequeños productores del noroeste, *Desarrollo Forestal Participativo en los Andes-FAO, series Memorias n. 8*, Buenos Aires.
- Paleari, Antonio (1986) **Diccionario geográfico de la provincia de Jujuy**, Talleres Gráficos del Instituto Geográfico Militar, San Salvador de Jujuy.
- Paso Viola, L. (1986) **Diccionario de geografía**, Karten, Buenos Aires.
- Paz, Gustavo (1991) “Resistencia y rebelión campesina en la puna de Jujuy, 1850-1875”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. E. Ravignani” n. 4*, Buenos Aires.
- (1992), “Campesinos, terratenientes y estado. Control de tierras y conflicto en la Puna de Jujuy a fines del siglo XIX”, en: Isla, Alejandro comp., **Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo**, Proyecto Ecira-edición MLAL, Buenos Aires.
- (1994) “Tierra y resistencia campesina en la Puna de Jujuy. 1875-1910” *Andes. Antropología e historia n. 6, EPIHA*, Salta.
- Pelicano, Graciela (1995) “Leña, el recurso olvidado”, *Desarrollo agroforestal y comunidad campesina*, n. 14, a. 3, Salta.
- Picchetti Ocedo, Luis (1991) **Comunidades arbustivas de la Puna jujeña (Argentina) usadas como fuente de combustible doméstico**, Tesis de Maestría en Ciencias Biológicas, Universidad nacional Autónoma de México.
- Posada, Marcelo comp. (1993) **Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado**, CEAL, Buenos Aires.
- Punti, Albert (1988) “Energia i organització territorial”, *Documents d’Anàlisi Geogràfica n. 12*, Barcelona.
- Quadri, Pedro (1996) **Energía Solar**, Librería y Editorial Alsina, Buenos Aires.
- Rabey, Mario y Rodolfo Rotondaro (1988) **El sistema ambiental Barrancas: sociedad, cultura y tecnología en un pueblo de la Puna**, Publicaciones de EIDEA, 3, Buenos Aires.

- Radovich, Juan y Alejandro Balazote (1995) "Transiciones y fronteras agropecuarias en norpatagonia" en: Trinchero, Héctor ed., **Producción doméstica y capital: estudios desde la antropología económica**, Biblio, Buenos Aires.
- Radovich, Juan y Alejandro Balazote comp. (1992) **La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina**, CEAL, Buenos Aires.
- Raffestin, Claude (1980) **Pour une géographie du pouvoir** (Por una geografía do poder), Ática, São Paulo, 1993.
- Randle, P. H. (1981) **Atlas del desarrollo territorial de la Argentina**, OIKOS-Asociación para la promoción de los estudios territoriales y ambientales, Buenos Aires.
- Real Academia Española (1992) **Diccionario de la Lengua Española**, Espasa, Madrid, 1997.
- Reboratti, Carlos (1995) **La naturaleza y el hombre en la Puna**, GTZ-Proyecto agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino, Salta.
- (1997) "Estructura y crisis del mundo campesino del noroeste argentino", *JCAS Symposium Series 2*, Osaka.
- Rolandi, Diana y Dora Jimenez (1985) "La tejeduría tradicional de la Puna argentino-boliviana" *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología*, v. 10, Buenos Aires.
- Rotondaro, Rodolfo (1994) "Construir viviendas con recursos naturales y tecnología tradicional", *Desarrollo Agroforestal y Comunidad Campesina*, Año 3, n. 11, Salta.
- (1995) "Métodos participativos para soluciones habitacionales en zonas áridas", *Medio Ambiente y Urbanización* n. 52, Buenos Aires.
- Rozé, Jorge y Leonardo Vaccarezza (1994) **Fracción agraria y vivienda rural en Misiones**, Universidad Nacional de Misiones, Editorial Universitaria, Posadas.
- Rubén, Guillermo (1992) "La teoría antropológica y el estudio de la incorporación de la mano de obra campesina-indígena al mercado capitalista", *Emia* n. 36/37, Olavarría.
- Rutledge, Ian (1992), "La rebelión de los campesinos indígenas de las tierras altas del norte argentino, 1872-75", en: Isla, Alejandro comp., **Sociedad y articulación en**

- las tierras altas jujeñas. **Crisis terminal de un modelo de desarrollo**, Proyecto Ecira-edición MLAL, Buenos Aires.
- (1977) **Cambio agrario e integración. El desarrollo del capitalismo en Jujuy: 1550-1960**, ECIRA-CICSO, S. M. de Tucumán. Proyecto Estudios Comparados Interdisciplinarios Relidad Andina-Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, 1987.
 - (1987) “La integración del campesinado de tierras altas en la economía azucarera del norte de Argentina, 1930-43” en **La tierra y la mano de obra en América**, Kenneth Ducan y Jan Rutledge, FCE, México.
- Saltalamacchia, Homero (1992) **La historia de vida: reflexiones a partir de una experiencia de investigación**, Ediciones CIJUP, Puerto Rico.
- Sánchez de Salazar, Olga (1993) **Creencias y supersticiones puneñas**, Dirección Provincial del Boletín Oficial e Imp. del Estado, San Salvador de Jujuy.
- Sánchez Proaño, Mario (1987) **Los pastores de la Puna**, Fundación Intercambio, Buenos Aires.
- Santamaría, Daniel (1995) “La Iglesia en el Jujuy colonial, siglos XVII y XVIII” en: Lagos, Marcelo comp., **Jujuy en la historia. Avances de investigación II**, Unidad de Investigación en Historia Regional - FHyCS-UNJu San Salvador de Jujuy.
- Santos, Milton (1985) **Espaço e Método**, Hucitec, São Paulo.
- (1990) **Por una geografía nueva**, Espasa-Calpe, Madrid .
- Saravia, Teodoro (1960) **Geografía de la provincia de Jujuy**, Gobierno de la Provincia de Jujuy, Buenos Aires.
- Secretaría de Energía-GGE (1995) **Mercado eléctrico disperso de la provincia de Jujuy**, Buenos Aires.
- Skilling, Hug (1974) **Redes eléctricas**, Lumisa, México, 1992
- Souilhe, Ricardo (1993) “Microaprovechamientos hidroeléctricos en la provincia de Jujuy”, *Proyección*, a. 8, n. 16, San Salvador de Jujuy.

- Souto, Patricia (1996) *Geografía y Universidad. Institucionalización académica y legitimación científica del discurso territorial en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Cuadernos de Territorio, 8, Facultad de Filosofía y Letras - Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.*
- Stumpo, Giovanni (1992), “Un modelo de crecimiento para pocos. El proceso de desarrollo de Jujuy entre 1960 y 1985”, en: Isla, Alejandro comp., **Sociedad y articulación en las tierras altas jujeñas. Crisis terminal de un modelo de desarrollo**, Proyecto Ecira-edición MLAL, Buenos Aires.
- Suárez, Carlos (1995) “Energía eléctrica y sociedad”, *Desarrollo y Energía, vol. IV, n. 7*, IEE/FB, San Carlos de Bariloche.
- Taiganides, E. P. (1980) “Biogás. Recuperación de energía de los excrementos animales”, *Revista Mundial de Zootecnia, N° 35*
- Taillard, Alfredo (1960) **Tejidos y ponchos**, Kraft, Buenos Aires.
- Teruel, Ana (1995) “Población y trabajo rural en Jujuy. Siglo XIX”, en: Teruel, Ana comp. **Población y trabajo en el Noroeste Argentino Siglos XVIII y XIX**, UNHR-UNJu, S. S. de Jujuy.
- Thompson, Edward (1981) **La formación histórica de la clase obrera**, Critica, Barcelona.
- Trincheró, Héctor comp. (1992) **Antropología económica I. Introducción y conceptos fundamentales - II. Conceptos fundamentales**, CEAL, Buenos Aires.
- (1992a) “Antropología económica: hacia un análisis de las transformaciones en las economías domésticas y las transiciones en el capitalismo periférico”, en: Trincheró, Héctor, **Antropología económica II. Conceptos fundamentales**, CEAL, Buenos Aires.
 - (1992b) “Privatización del suelo y reproducción de la vida. Los grupos aborígenes del Chaco salteño”, en: Radovich, J. C y Alejandro O. Balazote, **La problemática indígena. Estudios antropológicos sobre pueblos indígenas de la Argentina**, CEAL, Buenos Aires.

- comp. (1995) **Producción doméstica y capital: estudios desde la antropología económica**, Biblios, Buenos Aires.
- (1995a) "Prólogo" en: Trinchero, Héctor comp. **Producción doméstica y capital y capital: estudios desde la antropología económica**, Biblios, Buenos Aires.
- Trakoumgkos, Pedro (1993) "Sobre el campesinado en Argentina", Posada, Marcelo comp. **Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado**, CEAL, Buenos Aires.
- Vapñarsky, César (1984) **Elementos metodológicos para la determinación censal de localidades**, *Cuaderno n. 11, CEUR*, Buenos Aires.
- (1990) **División oficial del territorio nacional y políticas públicas**, *mimeo*, Instituto de Geografía-Universidad de Buenos Aires.
- (1995) "Buenos Aires metrópoli: una comunidad local, una aglomeración, veintiséis municipios" en: **Ciudad de Buenos Aires, gobierno y descentralización**, Hilda Harzer comp. Colección CEA-CBC/UBA, N° 4, Buenos Aires.
- Vargas Gil, Rolando (1977) "Consideraciones sobre los suelos de la Puna argentina", *Memoria del Seminario sobre la Puna argentina. Proyecto de desarrollo agropecuario del noroeste argentino*, INTA-FAO, San Salvador de Jujuy.
- Vergara, Miguel (1932) "Jujuy eclesiástico en el siglo XVII; datos históricos", Buenos Aires.
- Willam Hansen (1994) **Los camélidos sudamericanos y la puna jujeña. Aclimatación en ambientes extrandinos**, INTA, San Salvador de Jujuy.
- Williams, Raymond (1977) **Marxismo y literatura**, Ediciones Península, Barcelona, 1980.
- Yanes, Luis et. al. (1988) **La difusión geográfica de las fuentes de energía no convencionales**, Convenio Secretaría de Energía-Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras-UBA, Buenos Aires.
- Yujnovsky, Oscar (1984) "Sectores populares y política estatal de vivienda (Argentina 1976-(1981)", en: AAVV, **Ciudades y sistemas urbanos. Economía informal y desorden espacial**, CLACSO, Buenos Aires.

– (1984) **Claves políticas del problema habitacional argentino, 1955-1981**, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

Zyngierman, I. y Tereschuk, C. (1987) Estudio de abastecimiento del sector eléctrico nacional. Ventajas de la ejecución anticipada de la red de transmisión del Sistema Interconectado Nacional. *Boletín Informativo Techint n. 245*.

Series estadísticas

CEPA (1994) **Mapa de la pobreza en la Argentina**, Documento de trabajo n. 4, Buenos Aires.

Dirección de Energía de Jujuy (1984) **Anuario estadístico '84**, San Salvador de Jujuy.

Dirección de Energía de Jujuy (1992) **Anuario estadístico '92**, San Salvador de Jujuy.

Dirección de Energía de Jujuy (1993) **Anuario estadístico '93**, San Salvador de Jujuy.

INDEC (1991) **Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Por localidad. Resultados provisionales**, Serie A, n. 2, Buenos Aires.

INDEC (1994) **Censo Nacional de Población y Vivienda 1991. Resultados definitivos. Características generales**. Serie C, Buenos Aires.

INDEC (1995) **Censo nacional de Población y Vivienda 1991. Datos definitivos. Localidades de 499 o menos habitantes**, depto de cartografía (*inédito*), Buenos Aires.

Documentos y folletos institucionales

EJSEDSA (1997a) Empresa de Sistemas Energéticos Dispersos S.A. – EJSEDSA (objetivos – descripción del área de concesión – situación actual del parque de generación - nómina de clientes), San Salvador de Jujuy.

EJSEDA (1997b) Empresa de Sistemas Energéticos Dispersos S.A (informe enviado a la SUCEPU con motivo de realizarse una estimación de consumos para la primer emisión de facturas, San Salvador de Jujuy.

ENDEPA (1997) "Arte Indígena" (folleto), Buenos Aires.

ENDEPA (1997) "Arte y Esperanza" (folleto), Buenos Aires.

Red Puna (1998) "La Puna, promesa y olvido" (documento y tríptico), 16 y 17 de mayo de 1998, Yavi.

Secretaría de Desarrollo Social (1996) "Las Políticas Sociales" (folleto), Buenos Aires.

Secretaría de Desarrollo Social (1998) **Plan de Fomento de las Artesanías de las Comunidades Indígenas de Argentina**, (documento) Patrimonio Aideca Argentina-Fundación Española Artesanía, Buenos Aires.

Telecom (1997) **Provincia de Jujuy datos relevantes**, San Salvador de Jujuy.

Fuente periodística

Diario Tribuna Popular, "Boratera Triunvirato", domingo 6 de noviembre de 1904

Documentos Legislativos

1994: Constitución de la Nación Argentina, Art. 75 (Atribuciones del Congreso) Inc, 17 "Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos"

Dirección de Catastro de Jujuy, Periodo 1920/1946, Libro III de Tumbaya.

Dirección de Inmuebles de Jujuy, Periodo 1920/50, Libro II de Tumbaya folio 99, asiento 169.

Legislación Nacional

Decreto 155/89, H. Congreso de la Nación, 2/2/89, Comunidades indígenas.

Reglamentación de la Ley N° 23.302

Decreto 386, Poder Ejecutivo de la Nación, Declárese de interés nacional la celebración de la Semana del Aborigen. 14/3/1986

Ley 14.451/58, Poder Ejecutivo de la Nación, B. O.21/S/1958,

Ley 14.551/58, Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, 1958,

Transferencia a título gratuito a la Provincia de Jujuy, las tierras expropiadas por el Gobierno Nacional

Ley 23.302, H. Congreso de la Nación, 30/9/1985. Ley sobre política indígena y apoyo a las comunidades aborígenes

Ley 23.696 - Reforma del estado, Boletín Oficial 23/S/89

Ley 24.065 - Energía eléctrica, B.O. 16 enero 1992

Legislación Provincial

Decreto 269 - Estatutos que regirán para la empresa EJESA y EJSED SA

Decreto 744, Poder Ejecutivo de la provincia de Jujuy, Expropiación en la Puna, 14/3/1988

Decreto-Acuerdo 4439 - Marco Regulatorio de la Actividad Eléctrica de la Provincia de Jujuy, 25 octubre 1995

Ley 4879 - Transformación del sector eléctrico de la Provincia de Jujuy, 18 diciembre de 1995

Ley 4888 - Marco regulatorio de la actividad eléctrica de la provincia de Jujuy, 14 marzo 1996

Ley 5.030, Legislatura de Jujuy, 12/12/1997, Aprobación del convenio de regularización y adjudicación de tierras a la población aborígen de Jujuy

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DIRECCIÓN DE BIBLIOTECAS